



MEMORIAS

DEL

PRÍNCIPE DE LA PAZ.

CUENTA DADA

DE SU VIDA POLÍTICA

POR

DON MANUEL GODOY,

PRÍNCIPE DE LA PAZ;

Ó SEAN

MEMORIAS CRÍTICAS Y APOLOGÉTICAS

PARA

LA HISTORIA DEL REINADO

DEL SEÑOR D. CARLOS IV DE BORBON.

Semper ego auditor tantum? Numquam ne reponam?

TOMO I.

MADRID:

IMPRENTA DE I. SANCHA,

calle de la Concepcion, número 7.

1836.

5 vols.

MEMORIAS

DEL

PRÍNCIPE DE LA PAZ.

CAPITULO PRIMERO.

Motivos de mi largo silencio. — Objeto de esta obra.

Cuando en mayo de 1808, víctima lamentable de la faccion inicua que llamó á Napoleon á entremeterse en los negocios de la España, mi anciano rey y mi señor, con su augusta esposa y el infante don Francisco, remaneció en la triste y solitaria morada de Fontainebleau; el primer dia de habitar como un estraño aquel palácio real de sus abuelos, gravado de dolores de alma y cuerpo, recostado en una cama de respeto, sus ojos lastimados, pero llenos de magestad, grave y compuesto de las manos de la virtud aquel rostro limpio y venerable, libre ya de respirar á su anchura sin testigos importunos, solo con aquellos tristes restos de su amor que partian su infortunio, como paseára sus ojos sobre ellos

y notase las lágrimas que en vano procurábamos reprimir y volver á dentro, rompió el silencio que nuestro dolor guardaba; y nos habló estas palabras: «El llanto seria bueno si esta rara trasmutacion de «nuestro estado hubiera sido merecida por nosotros: «las demas cosas no merecen ser lloradas. Las gran-«dezas del trono como todos los demas bienes de la «tierra, eran bienes emprestados, que á lo menos «la muerte, mas pronto ó mas tarde, tenia de ar-«rebatarnos. ¿Qué mas tiene un dia antes?..... No «penseis mas en lo pasado, sino pensad que aun vivi-«mos despues de tal naufragio, y hemos quedado «juntos los presentes para comenzar una vida me-«nos angustiosa de lo que ha sido la pasada... Los «que faltan aquí.... no es tan poco culpa nuestra.... «contentémonos con rogar á Dios por ellos y pedirle «que les dé lágrimas bastantes para borrar sus yer-«ros, solo medio que les queda en su desgracia para «alcanzar siquiera un rayo de esta paz que á noso-«tros nos sobra y nos da nuestra conciencia.... Y tú, «Manuel, tú, mi amigo leal, de quien tengo tan-«tas pruebas para poder esperar que lo serás hasta «el fin, yo tenia que decirte.... tú me oirás, como «tú sueles, con paciencia.... Mis dolores nerviosos «me han despabilado esta noche: he revuelto mis «ideas, y sobre todo he pensado en la resolucion «que me has mostrado en el camino, de escribir «nuestra defensa. Tu pensamiento es noble y justí-«simo, mas permíteme que te diga que tu pensa-

« miento es imposible. ¿ Por ventura no nos hallámos « bajo el poder del destructor de nuestra casa ? Mi « hermano de Nápoles, Cárlos Manuel de Cerdeña, « en igual desgracia á la nuestra encontraron un « lugar de refugio en sus islas, y pudieron escribir « y hacer protestas.... Para nosotros.... nuestro asilo « es la tierra enemiga.... nuestro contrario es nuestro « huésped. ¿Nos dejarás tú para buscar otro pais don- « de te sea posible escribir libremente ? Y suponien- « do que asi sea y que puedas arrostrar en tu refu- « gio á ese hombre injusto que ha sabido aprovechar- « se del error de un hijo extraviado, ¿ cómo podrás « defenderte y defendernos sin agravar la suerte de « éste, sin exponerle duramente ? Vé tú pues, que « te hallarás reducido, ó por temor del uno ó por « piedad del otro, á callar muchas cosas y á debili- « tar nuestra defensa. ¡Qué mas querrian mis ene- « migos !... No, Manuel ; en tanto tiempo como va « ya que te tengo á mi lado, ninguna cosa has he- « cho que yo no haya querido.... Mi voluntad es el « silencio por ahora, y un silencio tan absoluto que « á lo menos pueda ser comprendido por los que « observen y piensen rectamente. Aunque tú seas « quien des el nombre á la defensa, tu causa es la « mia, y mi causa es la tuya ; si tú hablas es lo mis- « mo que si yo hablase ; si tú te defiendes, yo soy á « quien defiendes. ¿ Dónde estará el decoro en des- « cubrir las faltas de mis hijos, ó en parecer noso- « tros los culpados si las callas ? Los hombres des-

« leales que lograron seducirlos, dueños como se « hallarán los mas de ellos de calumniar y de men- « tir á boca llena en lugar seguro, nos responderian « con ventaja y nos amargarian con nuevas impos- « turas. ¿Y habria yo de humillarme á responder y « á replicarles, y esto sin poderlo hacer dignamen- « te, con cien candados en la boca?.... Escribe en « hora buena, pero escribe para nosotros solamente; « escribe, asi, con libertad la verdad lisa y pura, y « pasarémos en revista nuestras obras y nuestros « afanados esfuerzos para salvar la España de los « males que han venido sobre ella: escribe para « ayudar á consolarnos, para fijar nuestros recuer- « dos, y para repasar tantas penas que no han sido « agradecidas.... Tal vez llegue un dia en que pue- « da ser oportuno y conveniente publicar lo que es- « cribas (lo digo desde ahora) por mi honor y por « el tuyo solo; porque en lo demas, sea cual fuere « el porvenir que se oculta á nuestros ojos, mi vo- « luntad firme y decidida, y por sentirme tan firme « en ella la creo venir del cielo, es no volver ya « nunca á aceptar mi corona deslustrada. Si llega un « dia en que el buen seso de los Españoles, calma- « das las pasiones, nos hiciere justicia, este juicio, « que yo espero, deberá bastarnos: mas si la calum- « nia como podrá suceder, á fuerza de ser repetida, « prevaliere contra nosotros, tu escrito servirá cuando « sea tiempo todavía de reclamar en contra de ella... « Si morimos esperando este tiempo, tu escrito ga-

« nará; que la voz de los muertos tiene mas sonido « y mas respeto.... Despues de esto ¿piensas tú que « la providencia divina se olvidará de un padre « oprimido y deshonrado? No.... pero, Dios mio, « apartad de mí esta idea espantosa.... yo los perdo- « no á esos dos hijos, los perdono de corazon.... los « pecados de los reyes y de los príncipes son los pue- « blos quien los pagan..... perdónalos, Dios mio, y « que ni ellos ni la España sufran el castigo de las « ofensas que me han hecho.... ¡Qué me importa á « mí ni reinar, ni haber reinado, ni esta vida que « se acaba!... ¡Vuestra dicha si yo pudiera!.... ¿Cuán- « do tuve yo otro pensamiento? Por vosotros....» El afligido anciano al clamar de este modo, perdió el color, y agitado y trémulo comenzó otras palabras que se ahogaron en su pecho. Lágrimas y gemidos y sollozos terminaron aquella escena dolorosa. Un momento despues, sin estar pedida hora, anunciaron al subprefecto: fuerza fué excusar al rey de recibirle, pretextando que sufria un paroxismo de la gota exacerbada. La reina María Luisa tuvo que sostener esta visita y otras muchas, traspillado el corazon y obligada á hacer un buen recibimiento.

Hè aquí en suma, por lo que he contado, la razon de mi silencio en los primeros seis años del penoso destierro de mis reyes. En los lugares oportunos, por el órden de los tiempos, ofreceré á mis lectores muchos rasgos y muchas pruebas de la virtud de aquellos mártires. Los años que se siguieron á la

restauracion de la monarquía, ó para hablar mas propiamente, de la dinastía española, les fueron mas llorosos, mas amargos y mas críticos. ¡Cuál fué empero la alegría del padre y de la madre, cuál fué tambien la mia, cuando aquel hijo mil veces perdonado y mil veces bendecido de corazon por aquellos dos ancianos, cierto como debia estarlo de su amor y de mi síncera cooperacion á los votos de sus padres, subió otra vez al trono (1)! No, sus padres no le envidiaron la corona que por segunda vez, sin hacer cuenta de ellos, se ciñó á su albedrío: al contrario, se alegraron y jubilaron como el dia en que habia nacido. Una sola idea anublaba aquel contento, la borrascosa situacion que las discordias civiles ofrecian en España, y el temor de verle envuelto en nuevos males si abusaban de él sus consejeros. Todavía, estos recelos y aprehensiones se calmaban al pensar que seis años de adversidad, de observacion y de experiencia le habrian dado la cordura de que habia menester en la nueva carrera de fortuna y de esperanzas que el temor de los pueblos le habia abierto delante de sus pasos. Cárlos IV, conven-

---

(1) En su lugar haré mencion de los desvelos que debió á sus padres el rey Fernando durante su cautiverio, y de los medios que fueron puestos, de la parte de aquellos y de la mia, para probar á sacarle de Valencey; medios que en verdad no tuvieron suceso, pero en cuyo empleo arriesgué sin temor mi cabeza.

cido como estaba, y bien de antiguo, de la necesidad de preparar y adoptar las reformas esenciales que reclamaba nuestro siglo (1), no por esto creyó que seria dable gobernar frente á frente del poder inmenso que la constitucion de Cádiz habia dado al elemento democrático; mas en su juicio no cupo que ofrecida la ocasion de mejorar las leyes, muchas de ellas mejoradas ya con acierto y con buen éxito, puestos los pueblos en carrera de adelanto, dignos sobre todo, los que habian restaurado la monarquía á expensas de tan heróicos sacrificios, de que sus príncipes restaurasen á su vez los antiguos fueros castellanos; en su juicio, vuelvo á decir, no cupo la inconcebible idea de que todo lo hecho fuese destruido, ni de que fueran perseguidos los que entre algunos yerros, hijos de la lealtad y del fervor de aquellos tiempos, habian hecho tantos servicios señalados: sus temores fueron al contrario de que una nimia condescendencia con el nuevo órden establecido expusiera la monarquía á nuevos daños y peligros. Estos temores del rey padre se calmaron

---

(1) Las disposiciones de este buen monarca, y sus intenciones y las mias de dar instituciones sábias y moderadas á la España, estuvieron en el secreto de un corto número de personas. Muchos las presintieron por los actos con que á lo largo se estaban preparando. Y no serian mis enemigos, muchos de los que lo fueron por haber adivinado estos designios. En lugar oportuno yo hablaré de esto largamente.

cuando llegó á sus manos el decreto de 4 de mayo de 1814, expedido en Valencia á nombre de su hijo. Cárlos IV, que jamás quebrantó su palabra, y en cuyo modo de pensar la promesa libre de un rey equivalia á un juramento divino, creyó ver decididos los destinos de la España, nos salió á todos al encuentro, y en su modo de ver sano, y en la sinceridad de su ánimo, nos pidio albricias y nos dijo: «Dichoso él á quien el Señor le ha concedido rea«lizar mis votos: si la felicidad de mis pueblos de«pendia de las aflicciones y trabajos que hemos so«portado hasta ahora, yo los doy por bien venidos «y bendigo los altos juicios de la Providencia. Da«vid concibió la idea de levantar el tabernáculo; «Dios reservó á su hijo realizarla. Goce en hora «buena mi corona, pues se hace digno de ella; «él consolará nuestra vejez, y á tí, Manuel, te hará «tambien justicia, al fiel amigo de su padre. ¡Cuán«to debemos alegrarnos de no haber hecho mani«fiestos y de haber corrido el velo sobre actos á «que malos lados le arrastraron sin saber lo que «habia hecho!»

Lo que pasó despues es bien sabido: baste solo recordar que los mismos hombres de Aranjuez y de Bayona se apoderaron otra vez de la influencia, que el feroz partido que derribó á Cárlos IV de su solio, derribó en España todas las esperanzas, que todo fué por tierra, que una tabla indefinible de proscripciones desoló el reino entero, y que nadie que-

dó en pie sino los gefes, las criaturas, los adherentes y las agregaciones naturales de aquel bando que esquilmó para sí solo todas las ganancias de la pátria; bando hereditario que ha pesado sobre la España y sobre el mismo rey Fernando tanto tiempo, sin respetar siquiera el mismo lecho de su muerte; que ahora todavía, la luz que ha reanimado á la moribunda España la querrian apagar en torrentes de sangre, doloridos solamente de no haber hecho en dias propicios mas estragos.

Y volviendo á aquel tiempo de que estaba hablando, ¿yo, el primer blanco y primer cebo de los fundadores de aquel bando torticero de quien datan todos los males de la España, me debí prometer que estaria á cubierto de ellos en la capital del mundo cristiano y al lado de mis reyes? Cuanto mi lealtad se mostraba mas al claro, tanto mas se irritaban los que siempre desearon ver en mí un delincuente. Los consejos de paz, de clemencia y de sana política que Cárlos IV dirigió á su hijo, con la sola mira de conservarle el amor y el entusiasmo de sus pueblos, los convirtieron en ponzoña: las ideas generales que contenian sus cartas, las miraban como intrigas y asechanzas que yo armaba en contra de ellos, y lo que es mas, las graduaron de ofensivas al poder soberano y absoluto de su hijo. ¡Cómo poder sufrir que recibiera éste con agrado los consejos de aquel rey (delito imperdonable) que ellos mismos destronaron! Destruir la influencia que podria tener la

autoridad de aquel buen padre, afligirle, intimidarle, herirle en sus antiguas afecciones, rodearle de espías, apartarme de su lado y deshonrarme á la vista de la Europa, tales fueron sus proyectos; y he aquí un incidente donde hallaron la ocasion de alarmar seriamente al rey Fernando y cumplir de mano armada sus designios.

El rey de Francia Luis XVIII escribió á Cárlos IV en confianza y por conducto reservado, refiriéndole, lo primero, el objeto del congreso de las principales potencias que iba á celebrarse para asegurar la paz de los pueblos sobre bases estables; lo segundo, el temor que empezaba á concebirse de que la multitud de descontentos producida en España por la reaccion violenta del poder real, ocasionára nuevas turbaciones trascendentales á la Francia. Añadia sobre esto, que en Francia y Alemania circulaban especies que ponian en cuestion la legitimidad del rey Fernando VII fundada solo en la abdicacion de Aranjuez; que este acto, protestado como despues habia sido, daba campo á cuestiones peligrosas, y que podria convenir á la paz de España y de la Europa renovarlo y apartar contingencias y pretextos de discordias, una vez que su alma grande y heróica no intentaba reclamar sus derechos, ni apetecia su vuelta al trono. La respuesta de Cárlos IV, que extendí yo mismo, fué grave, digna y generosa, declarando á su real primo, que dejada en eterno olvido la renuncia de Aranjuez indigna, de nom-

brarse, estaba pronto á formalizar un nuevo acto de abdicacion correspondiente á su dignidad, y conforme á las reglas y condiciones que regian en tales casos; que el amor de su hijo por una parte, su deseo por la otra de la paz de sus reinos y de la Europa, y su propósito inmudable de vivir tranquilo y retirado, le dictaban aquella resolucion en su plena y entera libertad; y que bajo tal concepto deseaba que el congreso de Viena se entendiera con su hijo sin escrúpulo, y pudiera reconocerle como verdadero y legítimo rey de España, salvo solo conservar Cárlos IV igual título de honor y las prerogativas, rentas y derechos que eran propios de su estado, siendo su deseo que aquel acto fuese garantido en toda su estension por las grandes potencias asistentes al congreso.

Cárlos IV era por carácter impaciente aun de la menor tardanza para llevar á efecto sus resoluciones en los negocios arduos: el temor de alborotos y trastornos que dominó su ánimo en todo tiempo, aguijó su impaciencia, y ansiando realizar aquel acto y que ningun evento desgraciado pudiese ser atribuido á omision suya, resolvió escribir y escribió de igual modo comunicando su intencion á SS. MM. el emperador de Alemania, el de Rusia, el rey de Prusia y el príncipe regente de Inglaterra. De aquí, en Madrid, grande alarma y gran despecho de los consejeros de palacio: dar por nula, aunque fuese indirectamente, la abdicacion de Aranjuez, era

condenar en postrera instancia la gran obra de la traicion y la violencia; grande empeño de ocultar aquel suceso; gran temor afectado de que en Roma se impusiesen condiciones extremadas; gran recelo aparentado de que el texto del nuevo acto contuviese declaraciones denigrantes; grandes sospechas excitadas de que la oficiosa actividad que habia mostrado Cárlos IV encerrase otros designios: se calumnian sus intenciones, se me atribuyen inspiraciones insidiosas y manejos siniestros, se destacan á todas partes emisarios, y se pide y se obtiene, casi á viva fuerza, del pontífice romano que me separe de mis reyes, y que salga yo confinado á la ciudad mas distante de su corte. De esto hablo porque me concierne: de otros hechos y otras medidas de furor que se intentaron callaré eternamente.

Mi resolucion fué salir de los estados pontificios, trasladarme á pais libre, escribir y presentar á todo el mundo la historia de mi vida, pregonar mis enemigos, únicos enemigos de la España que la tenian bajo su azote, referir sin rebozo hechos y verdades que les pondrian la marca de una eterna infámia, y volver por mi honor tanto tiempo deprimido y ultrajado, solo bien que me quedaba. Pero no estaba todavia en mis destinos la facultad de quejarme y defenderme; todo podia romperlo menos los viejos grillos de la lealtad que me eché por mis reyes. ¡Noche memorable! ¡noche imposible de que yo la cuente ni que yo la olvide en ningun tiempo de mi

vida, cuando á puerta cerrada, solo el papa con los reyes y conmigo, desahogó su corazon, nos descubrió la ira y el despecho de la corte española, los pasos que habia dado, y el compromiso en que se hallaba de romper con ella, ó ejecutar sus voluntades á lo menos, dijo, mitigadas. « ¿Somos nosotros « prisioneros? » preguntó Cárlos IV. — « Prisione- « ros de la paz, prisioneros de Jesucristo, res- « pondió Pio VII, en cuyo nombre hago mis ruegos « á VV. MM., á los hijos por excelencia de la Igle- « sia romana, y al ministro que en los dias de su « poder dió tantas pruebas de su devocion á la silla « apostólica. De los males del momento que amena- « zan, este postrimero sacrificio es el menor de to- « dos, y será suficiente para apagar las iras y evitar « muchos escándalos. Yo soy el mediador, yo res- « pondo á VV. MM. de calmar esta tormenta. »

Basta de esto por ahora: la resignacion puso el cuello á la cadena. El mandato de sufrir por su causa y de guardar un silencio rigoroso me fué impuesto por Cárlos IV: excusado es el contar cuántas y cuáles fueron sus protestas y promesas de vindicar mi honor y reparar mi estado.

Yo partí á Pezzaro donde las órdenes del papa previnieron cuanto era dable para suavizar mi amargura. El ministro Vargas llegó á Roma harto tarde para exigir declaraciones indignas en favor de los actos de Aranjuez. La abdicacion estaba hecha, el rey mismo la habia notado y extendido de su

própio ingenio: abdicacion honrosa para las dos partes, noble, sencilla, y sobre todo moderada cuanto á sacar ventajas de ella (1). La corte de España afianzó este documento para su resguardo. Despues no temió nada, ni guardó mas medidas para exigir sacrificios de aquel rey por extremo bondadoso. El ministro español, con la mira de apartar aquel acto del conocimiento de los pueblos, buscó pretextos especiosos para persuadir á Cárlos IV que de las condiciones de la renuncia se hiciese un

(1) He aquí por el pronto el preámbulo y las cláusulas literales del acto de la abdicacion.

« Queriendo yo don Cárlos Antonio de Borbon, por « la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, aca- « bar los dias que Dios me diere de vida en tranquilidad, « apartado de las fatigas y cuidados indispensables del tro- « no; con toda libertad y espontánea voluntad, cedo y « renuncio, estando en mi pleno juicio y salud, en vos mi « hijo primogénito don Fernando, todos mis derechos « incontrastables sobre todos los sobredichos reinos, en- « cargándoos con todas veras, que mireis siempre por « que nuestra santa religion católica, apostólica, romana, « sea respetada, y que no sufrais otra alguna en todos « vuestros dominios, que mireis á vuestros vasallos como « que son vuestros verdaderos hijos, y tambien que mi- « reis con compasion á muchos que en estas turbulen- « cias se han dejado engañar. Y esto lo hago bajo las con- « diciones siguientes que jamas deberán ser violadas ni alte- « radas etc., etc. » Este acto entero y el del *convenio* que despues fué celebrado los transcribiré á la letra cuando por el órden de los tiempos llegaré á este punto de la historia.

documento separado en forma de convenio, donde sin hablar de Aranjuez ni de Roma se refiriese todo á la renuncia como un hecho consumado sin citar ni la primera ni la última (1).

El postrer acto de firmeza de aquel rey pacífico fué la citada abdicacion, que hizo en Roma el 1.º de octubre de 1814. Su conducta, mas bien que de un rey, fué despues la de un vasallo de su hijo en toda la extension de esta palabra; tan grande fué su probidad y la fé sagrada con que miraba su palabra una vez dada. Conservó en verdad la dignidad de un padre con un hijo emancipado; pero su lenguaje fué siempre el ruego hasta su muerte.

No contaré en este lugar, por no ser ahora de mi propósito, las nuevas penas y trabajos que sobrevinieron casi por el mismo tiempo en que el convenio de los dos reyes fué ajustado, cuando aparecido de nuevo Napoleon, é invadidos por Murat los estados pontificios, los reyes padres por un lado, yo por otro, despues juntos, peregrinos, sin medios, sin auxilios, viviendo de prestado, rodamos por la

(1) Consiguiente á esto, el primer artículo del convenio empieza de esta suerte: « La renuncia en mi amado « hijo de la corona de España le impone á él y á sus su- « cesores la obligacion de subministrarme, etc., etc.» De este modo se creyó en la corte que esta claúsula recaia sobre la renuncia de Aranjuez. La abdicacion de Roma no fué nunca publicada.

Italia sin asiento fijo en parte alguna. Pasado aquel turbion de pocos meses, vueltos á separarnos, torné á Pezzaro hasta que el papa y Cárlos IV obtuvieron de España la permision de que volviese á Roma con mis reyes. Esto lo digo todo para mostrar la sumision y dependencia en que vivió despues Cárlos IV. Votado yo de por vida á su servicio, y aguardando siempre la reparacion prometida de mi honor y de mis pérdidas, por la cual rogó y trabajó aquel buen rey hasta sus instantes postrimeros, me sometí á sus voluntades. No tan solo resistió Cárlos IV que escribiese la historia de su vida y con aquella historia mi defensa, sino que me rogó constantemente como la postrer prueba que daria yo al mundo de lealtad consumada, que ni tampoco diera á luz mi defensa en vida de su hijo. «Tú «no puedes, me decia, defenderte sin tocarle y sin «afligirle, de cualquier modo que lo hicieres. Des«pues de esto, añadia, si por caso cuando hubie«res escrito estallase un movimiento de que está «siempre amenazado por su errada política, diria «la historia que tú diste armas para atacarlo, y ar«mas habrias dado, pues las tienes: tu fidelidad «y sufrimiento le abrirán los ojos: él nos hará jus«ticia, él romperá algun dia la opresion y el error «en que le tienen mis enemigos y los tuyos. Yo «clamaré por tí sin cesar, y cuando todo fuese en » vano, á lo menos dirá el mundo que leal al padre «amigo tuyo, lo fuiste de tal modo que extendiste

«tu lealtad hasta el hijo que habia sido tu ene-
«migo.»

Sobrado he dicho ya á mis lectores para explicar la razon de mi silencio en veinte y cinco años de persecucion, de amargura y de olvido de mí mismo. Murió el padre, murió el hijo, y uno y otro pertenecen á la historia: tiempo es ya de que yo hable y de hablar, por manera que ese largo tributo de lealtad y de obediencia, sin igual en la historia, que pagué á mis reyes, no me sea contado por infámia. En verdad esperé yo en el largo transcurso de los años, que he dejado pasar sin despegar mis lábios, que un silencio tan profundo, tan prolongado y tan heróico, hablaria en mi favor tal vez mas que una defensa. En materias de estado, tan sujetas de suyo como lo estan al pro y al contra, los grandes delincuentes no acostumbran tardarse en producir su apología, tanto mas pronta y oficiosa cuanto se sienten mas culpables. Asi lo hicieron un Ceballos, un Escoiquiz, un Montijo, un Caballero, y otros bravos campeones de la conjura de Aranjuez, únicos autores y primer fundamento de los males incontables que mi amada patria desde entonces hasta ahora ha sostenido sin descanso. Estos hombres hablaron cuando yo callaba: ¿qué no debió ayudar á mi silencio y á mi buena causa aquella tropelía de defensas con que pretendieron lavarse y avivaron sus manchas, desmintiéndose ellos mismos, imputándose sus errores los unos á los

otros, y descubriendo sus traiciones? ¿Quién, leidos sus escritos con sano juicio y con paciencia, no debió encontrar en ellos mismos la mejor apología de mi conducta? Mi esperanza, no obstante, se encontró frustrada: el terror selló los labios en España á los que fueron mis amigos: de los demas no hubo nadie que, aun aparecida la verdad, se lastimase del ausente. Conocidos mis enemigos y abominados por los que amaban sínceramente la afligida patria, pero dueños del poder aquellos solos, oprimieron la opinion como oprimieron las demas libertades, y lograron mantener en contra mia á mano real, sus calumnias y sus odios. ¿Qué podia yo aguardar, ni aun escribiendo en aquel tiempo para mudar los ánimos? Mi defensa no habria corrido, mis clamores no habrian pasado la frontera.

«Mas la historia los juzgará, me decia yo á mí «mismo: esta reina de la opinion no recoge las «brozas que las olas de las pasiones amontonaron «en la orilla mientras bramaba la tormenta: no, la «historia no es nunca el órgano de las iras ni el «grito de algazara de las parcialidades y los ban-«dos; ella observa, ella vé, ella compara, ella pesa «y pronuncia sus fallos sin someterse á las faccio-«nes. La historia de los pueblos, sobre todo en Eu-«ropa, es hoy dia solitaria, su tribuna es comun «á las naciones ilustradas; la verdad oprimida y la «opinion desfigurada en una parte, se produce en «la otra sin cadenas ni disfraces.» Nueva ilusion,

nueva esperanza vana con que yo halagaba el penar de mi silencio, porque hoy dia aquella especie de magistratura política que ejercer debia la historia, se ha hecho un arte de ganar la vida como cualquiera otra industria de comercio: todas las fábulas, todas las calumnias son de molde para las columnas que hoy se imprimen: abundancia de materiales y abundancia de escándalo, he aquí todo lo que se busca; nada importa lo que se escriba en sabiendo sazonarlo al paladar de nuestro tiempo. ¡Mal pecado! se nota cierta especie de despecho y descontento que ha ganado á nuestro siglo en esta parte; se cree saborearlo y complacerle denunciando á los hombres como á otros tantos monstruos desalmados; y á tantos sueldos por renglon ó por llana, en el tiempo por excelencia de las luces, se escribe apenas, en lo que dura una velada, la historia llena y minuciosa de un sugeto á quien no se ha conocido!

Entre los rigores de mi suerte no ha sido para mí el menos duro esa multitud de folletos, de libelos, de memorias, de biografías y de artículos de gaceta, escritos todos con gran prisa para ganar, en donde sin mas texto ni mas lugares que los solos que han corrido del almacen de mis contrarios, sin hacer ningun exámen, sin verificar ningun dato y errando hasta las fechas, se habla de mí como de un hombre ya juzgado que no apela y se resigna á la sentencia.

Yo sé bien que estos escritos no son la historia

auténtica que aceptarán los venideros: ¿pero qué dirá de mí la historia para entonces sin haber yo hablado, y sin hallar mas voz para instruirse que la voz de mis duros adversarios, acreditada por los autores de centones y rapsódias? ¿Volverán por mí los españoles, mis amados compatriotas, los que me observaron de cerca, los que vivieron en mi tiempo y han vivido en los posteriores, y han podido comparar las dos épocas? Yo lo espero; mas ya son pocos los que podrán hacerme esta justicia. ¿Serán mas bien sus hijos? Mas ellos no han oido sino mentiras y calumnias: la historia del reinado de Cárlos IV está ignorada de presente; las desgracias de aquellos tiempos del trastorno europeo, y las que produjeron los contrarios de aquel buen rey, se le imputan á su gobierno. Por su honor y por el mio, y por la gloria tambien de un gran número de varones esclarecidos que ilustraron aquel reinado, justo es, debido y necesario apartar ese paño de ignorancia con que la traicion y el odio lo cubrieron; justo debido y necesario es diseñar su historia, y que el verdadero cuadro de aquel tiempo aparezca á los ojos de los padres y de los hijos; que en presencia de su verdad, antes que el tiempo se los lleve, den aquellos testimonio, y estos vean y admiren lo que puede y lo que alcanza contra la evidencia misma de la verdad y la justicia la tiranía de las facciones. Todavía, en medio de esto, contaré la verdad evitando herir á muchos; por

amor á mis reyes y mi devocion á sus hijos, callaré muchas cosas lamentables: yo no faltaré ni al ejemplo ni á los deseos de los augustos emigrados que murieron en el destierro y perdonaron sus ofensas. ¡Almas grandes y generosas! ¡qué no ansiaron y qué no hicieron por evitar que llegase el extremo de tener que escribirse estas memorias! Aun hoy es, y cumplidos todos los plazos que sus preceptos me impusieron, no estoy lejos de dudar si he aguardado lo bastante.

Pero soy viejo, tengo hijos y una larga cadena de ilustres ascendientes. A los unos y á los otros soy deudor de la rica herencia de honor que estos me dejaron, y que aquellos me reclaman. La calumnia muere con el hombre oscuro; pero vive y subsiste en pie derecho sobre el túmulo del hombre público, si la dejan en paz y le dan tiempo á que prescriba. Y esta deuda no es tan solo á los mios á quien la debo, que á mi patria le soy tambien deudor de mi defensa. Yo me haria indigno de ella, si de hoy en mas, desatado de los deberes que la lealtad me impuso, pareciera contemporizar de buen ánimo con el fallo de la calumnia que me cerró sus puertas sin ser juzgado, sin haber yo obtenido en tanto tiempo ser puesto en juicio legalmente ni aun por mis propios enemigos. Yo hablaré, y mi patria me hallará digno de compasion en mis trabajos, de alabanza en muchas cosas, y del título de hijo suyo fiel en todas mis acciones, porque en los largos años

de mi vida pública no tuve nunca un pensamiento que no fuese en su provecho. De esta vida le daré cuenta entera por escrito: lo que vieron, lo que entendieron los que vivian entonces, lo que pocos ignoraron, cuando fué notorio y cuando estriba en hechos públicos é históricos, nada oculto, nada adulterado ni sacado de quicio, compondrá estas memorias. Encontrándolas verdaderas, ¿quién me negará un lugar entre los hijos de la patria que la amaron, que la sirvieron, y por ella enduraron persecuciones y arrostraron la afrenta? Muchas glorias suyas arrumbadas y oscurecidas de propósito por la tenebrosa facción que la ha oprimido tanto tiempo, sacaré de olvido: á muchos tengo que alabar, aun de los mismos que me fueron desafectos: me quejaré de pocos y en estas mismas quejas usaré solo del derecho de mi justa defensa, de la defensa de mis reyes y, lo diré tambien, de la defensa de mi patria que está unida á la de aquellos, los cuanto á alabanzas mias, yo les ruego á mis lectores, propios y extraños, no las tengan por inmodestia, pues escribo mi apología. El hombre perseguido si se encuentra inocente, tiene derecho de alabarse y debe hacerlo: si no lo hiciera asi, no podria defenderse ni alcanzaria á justificarse.

CAPITULO II.

Mi nacimiento, mi casa y los primeros años de mi vida.

Yo nací en Badajoz, capital de Extremadura, en 12 de mayo de 1767, y no 64 como dicen los mas de los biógrafos. Fueron mis padres don José de Godoy y doña María Antonia Álvarez de Faría; su clase la de nobles, su hacienda mediana, la mayor parte herencia antigua y patrimonio de familia. Yo sé bien que pequeño título de alabanza propia sean los viejos pergaminos de la nobleza hereditaria, y mayormente en nuestro siglo en que tantas ilustraciones se han levantado por sí mismas sobre los pedestales de la gloria. Mas la de nuestros padres es tambien alguna cosa de una grande importancia, si con ella nos han quedado tradiciones, ejemplos y habitudes que nos muevan á conservarla y acrecerla. Mi casa solariega, de puro vieja la tiene el tiempo casi arruinada en Castuera donde poblaron mis mayores por la línea paterna. De allí vinieron mis abuelos á Badajoz: su antiguo patrimonio es hoy día poseido por mi sobrina, hija de don Luis de Godoy. Mi madre, natural tambien de Badajoz, era portuguesa de origen, de una familia ilustre altamente emparentada. La augusta abuela de los prín-

cipes que se disputan hoy la posesion del trono lusitano (1), cuando tuvo á bien honrarme con el título de conde de Evoramonte y me concedió la gran cruz del órden de Cristo, hizo mencion en sus diplomas de los altos entronques de familia de mi buena madre. Agraciado por el señor don Cárlos IV con la cruz del órden militar de caballeros de Santiago, donde nadie es recibido sin probar nobleza no interrumpida en sus ocho grados, hizo el órden mis pruebas con su rigidez inflexible, y en ellas encontraron otros muchos de mis mayores condecorados de igual modo y aun en grado mas alto, uno de ellos, Pero Muñiz de Godoy, maestre que fué de las dos órdenes militares de España que haya acumulado dos maestrazgos (2). Favorecido que fuí

---

(1) Esto se escribia por el tiempo de la guerra entre don Pedro y don Miguel.

(2) En aquel tiempo, y aun todavía en lo poco que se conserva del rigor de las antiguas instituciones nobiliarias, el crisol mas puro por donde pasaba la nobleza castellana son las pruebas rigorosas de las cuatro órdenes militares, tal vez las únicas que hasta de presente no se hayan relajado en este punto. Mi hermano mayor sufrió iguales pruebas cuando fué tambien condecorado con la cruz de Santiago, y el menor cuando el rey le agració con la de Calatrava. Tal es el teson en materia de informaciones en las cuatro órdenes, que las pruebas hechas para un padre no son tenidas por bastante para sus hijos, ni las de un hijo para el padre ó los hermanos: estas prue-

despues mas ampliamente y elevado á la grandeza, el supremo consejo de Castilla á quien competia hacer las pruebas para el recibimiento en esta clase, practicadas estas con la severidad que acostumbraba aquel consejo, expuso al rey que en muchos años no se habia ofrecido una prueba de nobleza mas completa. Estas pruebas se repitieron muchas veces cuando me honró el rey con otras varias distinciones que requerian estas solemnidades rigorosas. De estas cosas hago alto, no por el valor que ellas tengan en sí mismas; ¿quién podrá hallarse mas desengañado de lo que yo me encuentro sobre estas pobres vanidades? Pero, sí, por responder á los que me han tachado de buscar emprestados genealogías y linages heróicos, por que no quedase arma ninguna, hasta el arma del rídiculo, con que herirme y degradarme. Yo apelo al buen sentido de mis lectores. Sobradamente bien nacido para figurar sin rubor en la corte de mis reyes, y aliado, porque asi lo quisieron y ordenaron, á su augusta familia, ¿qué manera de necedad increible me pudo hacer buscar genealogías estrambóticas y parentescos semibárbaros? Nadie mas que yo se reia ó se indignaba de los pretendidos hallazgos con que probaron mi

---

bas se repiten con igual rigor cada vez que se trata de un nuevo electo, sin que baste á nadie la notoriedad, ni la identidad de causa, ni ningun pretexto semejante.

paciencia, pretendiendo agradarme los raros visionarios y los grandes mauleros de la ciencia heráldica; y otro tanto me reia, ó tenia que reportarme, cuando la torpe adulacion y el deseo de favores de la corte, hacia llegar á mí personages del primer órden, parientes mios del paraiso solamente, que blasonaban serlo por entronques y enlaces muy cercanos de familia. Si fuí modesto y me abstuve de desairar á los que me ofrecian tales cuentos ¿se me podrá argüir de que diese yo importancia á tan grandes pequeñeces? ¿Quién, llegado al poder, se ha visto libre de esta plaga de lisonjeros y de humildes ambiciosos? ¡oh! ¡yo los conocia! Muchos de ellos se vengaron en mi de sus propias bajezas, y para desmentirlas figuraron despues en las primeras filas con mis mayores enemigos.

Pocas cosas añadiré sobre los medios y proporciones de una fortuna honrada que ofrecia mi casa. Mis enemigos, y en voz de ellos los biógrafos extrangeros, la tacharon de ser pobre. Rara contradiccion la de tales escritores, los mas de ellos demócratas, y los primeros no obstante en hacer alto, para apreciar los hombres, de sus títulos de familia y la grandeza de sus rentas. Pobre fué, sin duda mi familia, si por pobreza debe entenderse una honesta medianía de fortuna. Nuestros mayores nos transmitieron en honor y en títulos de gloria mucho mas que en riquezas; mas no por esto fuimos pobres en el rigor de esta palabra. La casa propia de mis pa-

dres, donde yo habia nacido, fué bastante para dar posada á mis reyes, cuando en febrero de 1796, dirigiéndose á Sevilla, descansaron muchos dias en Badajoz y se dignaron habitarla (1).

Los que han querido detractárme y deprimirme por todos medios han hablado de mí como de un aventurero, desprovisto de toda suerte de enseñanza, diestro solamente para tañer divinamente la guitarra y cantar tonádas nacionales. Moderno Orfeo me han llamado los señores *Jay*, *Jouy*, y *Arnault* miembros respetables actuales de la Académia Francesa (2): gran todador de flauta me ha llamado M. Foy (3). Véase en esto lo que es hablar sin informarse; y recoger mentiras y basura de pasiones para escribir la historia, pues jamás ni he tocado, ni he cantado ni conozco la música, lo cual tengo por desgracia. La envidia sabe mucho para inventar; mas de esta vez fué poco astuta suponiéndome, por herirme, un talento y un arte que ninguno me ha conocido. Y sin embargo hombres graves acreditan

---

(1) Aun existirán tal vez, yo lo ignoro, en sus puertas las cadenas que los reyes de España concedian por privilegio de honor á las casas de sus vasallos cuando las honraban con su presencia. Aun conservo un tanto autorizado de esta gracia, concedida á mi padre don José de Godoy por el señor don Cárlos IV.

(2) En su *Biografia nueva de los contemporáneos.*

(3) En su *Historia de la guerra de la Peninsula bajo Napoleon.*

de buena gana tales fábulas y las dan por historia de su tiempo, y la turba de copistas y hacedores de diccionarios y biografías les dan voga á estos errores (1). ¿A quién podrán creer los venideros cuando adviertan la liviandad de nuestro siglo?

Rígidos y severos en materia de costumbres, de las artes de puro adorno ni á mí ni á mis hermanos nos permitieron nuestros padres sino lo muy tasado que la cortesía y el buen tono de la sociedad requeria en nuestra clase. Procurando inclinar nuestra aficion á la milicia, las diversiones y el regalo que nos daban de preferencia eran los ejercicios corporales, la equitacion y el manejo de las armas: estos ejercicios y estas artes saludables fortalecian nuestros cuerpos, y ocupaban una gran parte de los ócios que podian llevarse los placeres. Nuestra enseñanza pasó toda á la vista de mi buen padre. No frecuentábamos, en verdad, los bancos de las aulas donde el peripato y las glosas del derecho romano daban privilegios y gran fama por entonces; pero aprendimos por lo menos á cultivar nuestra razon, y ganamos ventajosamente todo el tiempo que se gastaba en depravarla en otras partes.

Mis maestros fueron por su órden don Francisco

---

(1) *El Diccionario de la conversacion*, que se publica actualmente en París, ha reproducido casi textualmente el artículo de los citados académicos Arnault, Jay etc. concerniente á la historia de mi vida.

Ortega, don Pedro Muñoz y Mena, don Alonso Montalvo, y don Mateo Delgado. Este último fué luego obispo en Badájoz: ignoro si habrá muerto; solo sé que en 1832 este sábio y venerable prelado aun regia su iglesia con universal aprecio. Su primo y cooperador en las tareas de que fuí deudor á entrambos, murió, haçe años, siendo dignidad de chantre en la iglesia metropolitana de Granada (1). Acabada muy temprano mi primera enseñanza, estudié ocho años de continuo: mis estudios fueron, elementos de matemáticas, letras humanas en toda su extension, y la filosofía moderna en los diferentes que se comprenden al presente bajo el nombre de ideologia. Los maestros que yo tuve estaban alumbrados de la luz del siglo, pero sin manchas ni prestígios. Mas que todo sobresalian en el conocimiento de la antigua ciencia de Griegos y Romanos, y sin que sea alabarme, me comunicaron su aficion á los grandes clásicos latinos que aventajaron, sobre todo lo moderno, en historia, en moral y en política. Estos libros me ayudaron mayormente para saber alguna cosa en el progreso de mi vida, y ellos me ayudan todavía á consolarla y sostenerla. Tal fué el

(1) Don Francisco Ortega, maestro mio de primeras letras, y don Pedro Muñoz de latinidad murieron tambien hace largo tiempo. Uno y otro recibieron en vida las pruebas de la memoria, del respeto y del afecto que les conservé y les conservo.

modésto caudal de instruccion con que partí para la corte á la edad de diez y siete años. Mis enemigos han dicho que sabia apenas mal leer y escribir cuando empecé mi carrera. Yo he citado á mis maestros: ninguno de ellos fué ignorado ni llevó un nombre oscuro en la provincia. Otros viven que me conocieron en aquellos y en los años posteriores. Admitido en 1784 por el señor don Cárlos III, al servicio militar en el cuerpo de guardías de la real persona, el teatro de la corte no agostó mi pasion por las ciencias y las artes. Tuve allí dos compañeros que eran hermanos, de apellido Joubert, naturales de Francia, educados en su país, altamente instruidos, estudiosos sin medida, uno y otro de costumbres dulcísimas, con quienes trabé sendos lazos de amistad, y de aquel linage de amistad verdadera y generosa que se engendra en la edad juvenil. He debido nombrarlos por lo mucho que nos amábamos y por el fruto que saqué de ellos en el estudio de las lenguas francesa é italiana, en nuestras lecturas meditadas y en las sustanciosas conferencias que ocupaban nuestras horas libres. Nombraré ademas acerca de esto con gratitud y eterno aprecio al venerable padre Enguid del órden del Espíritu-Santo, al cual y á algunos otros religiosos de la misma órden, verdaderos sábios cristianos, debí tambien muchos documentos y lecciones, sobre todo un buen norte para no perderme en las disputas, y evitar los engaños. Estos fueron mis tratos íntimos, y los mas gratos de mi

vida en los años que fuí dueño de ocuparla á mi albedrío. En las fiestas, en los teatros y en los ócios de la córte no me vió nadie con frecuencia: el juego, muerte y sepultura del tiempo, lo ignoré siempre enteramente.

De esta suerte fué mi vida en los primeros años de servicio. ¡Me quejaré aquí otra vez de los señores Jay, Jouy, Arnault y demas cooperadores de su biografía, que buscando hacer novelas mas que historia, y alojándome en Madrid por cierto tiempo en la postrer desdicha como un juglar ó como un bardo, sin mas medios que el canto y la guitarra, no han dudado contar que á mi huésped lo contentaba y le pagaba con coplas de bolero! ¿Dónde está la gravedad de historiadores, dónde el peso, dónde el juicio, dónde la razon y la crítica, dónde el respeto á sus lectores que debió distinguir á estos ilustres académicos? ¿Qué persona de cabal juicio dará crédito á tales cuentos? ¡Y sin embargo, eco de ellos, todos los biógrafos franceses y extrangeros han copiado estas consejas! Mi posada en Madrid desde el dia de mi llegada fué el cuartel de guardias de la real persona en compañía de mi hermano el mayor, que me precedió en la carrera en que yo entraba. Mi excelente padre nos acudia con sobrados alimentos para sostener con decoro nuestra clase; y en mi vida, lo repito, ni aun como aficionado entendí de cantar, ni de guitarra ni otro algun instrumento.

Pero mis enemigos necesitaron deprimirme en

todo, se dió voga á estas especies, y se atribuyeron al galanteo y á las tonadas los favores que debí á mis reyes. Yo diré pocas cosas sobre esto, y observaré el decoro que requiere su memoria, como conviene entre españoles.

CAPITULO III.

Verdadero motivo que ocasionó mi elevacion.

Al tocar este punto donde mis enemigos han hallado tanta anchura para herirme, de nada estoy mas lejos que de pretender fundar sobre prévios merecimientos de mi parte el alto grado de favor con que en pocos años me ví alzado. No es tampoco mi intencion ofrecer aquí ejemplos á millares de personas que llegaron al poder sin tener en su favor títulos ó servicios anteriores que justificaran su eleccion ó que al menos la disculpasen. Harto estan llenas las historias de estos casos, y harto han visto despues mis amados compatriotas, sin que necesite yo nombrar casos y personas. Solo diré, y esto me baste, que yo no fuí llamado al favor y al valimiento de mis reyes para servir designios ni encargarme de empeños hostiles á mi patria, que el rey Cárlos no me buscó para oprimirla, ni para ponerme al frente de bandos y partidos, y que en verdad (pues esto

sí podré decirlo y lo probaré en este escrito) ya que mi edad jóven presentára en un principio tan reducidos fundamentos para la altura en que fuí puesto, todo el largo discurso de mis años posteriores fué un continuo esfuerzo de mi parte para no mostrarme indigno de ella. Cuanto á la razon que pudo decidir el ánimo de aquel monarca para ponerme al frente del estado é investirme tan de lleno de su confianza, cualquier historiador de conciencia delicada que ignorase este secreto, temeria errar dando importancia y voga á las especies derramadas en el vulgo, visto que por ellas no era dable explicar tan grave confianza de la parte de un rey que ni carecia de instruccion, ni de experiencia, ni de buen sentido. Este historiador, recorriendo la vida de Cárlos IV hasta su muerte no podria menos de decir en sí mismo: «La privanza y estimacion que «disfrutó aquel ministro fué constantemente, sin «ninguna alternativa de las que traen consigo los «caprichos de los príncipes, las intrigas de los pa«lacios, las pasiones ignobles, las inclinaciones pa«sageras del corazon humano y el cansancio de las «personas. Los dos esposos reales de una misma «conformidad le enlazaron á su familia y le dieron «por compañera una nieta de Luis XIV. Cuantos «medios tuvieron, otros tantos emplearon para hon«rarle, y el aprecio que le mostraron no tan solo «fué igual, sino que Cárlos IV sobrepujó á su espo«sa en darle pruebas de su afecto. Una amistad tan

« llena, tan sostenida, tan igual, y tan rara en los
« palacios de los reyes debió tener otros motivos y
« cimientos menos vagos y movedizos de lo que han
« dicho las fábulas del vulgo. El rey Cárlos le man-
« tuvo su estimacion hasta el fin de su vida con to-
« das las señales de un amor entrañable, y le llamó
« de palabra y por escrito, siendo un soberano, *su*
« *amigo verdadero,* y lo que es mas su *amigo único.*
« Ni los sucesos prósperos entibiaron esta amistad,
« ni la quebrantaron los adversos. Al que mientras
« reinaba le amó tanto, perdida la corona aun le
« amó con mas fuerza, le miró como una víctima
« de la lealtad á su persona, y guardó á su lado co-
« mo un arrimo y un consuelo de sus penas. Tal
« constancia, tal consecuencia en amar á aquel mi-
« nistro prueba mucho en favor suyo, ¿pero cuál
« fué el motivo de elegirle en un principio cuando
« empezaba apenas la carrera de su vida? »

Yo mismo estuve algun tiempo sin saberlo: he aquí la explicacion de este enigma. El rey Cárlos y la reina Maria Luisa, como era natural que sucediese, recibieron y recibian impresiones las mas vivas y profundas de las turbaciones que ofrecia la Francia, y de los espantosos apuros y desgracias del buen rey Luis XVI, de la reina Maria Antonia y su infeliz familia. Atentos siempre á los sucesos, toda aquella larga série de aflicciones é infortunios por que fueron pasando sus parientes, la atribuyeron en gran parte (y por cierto no se engañaban) á los

varios ministros de aquel príncipe mal servido y de tantas maneras traqueado por las influencias contrarias, interesadas y siniestras de su corte. La vecindad de los dos reinos les hacia temer á toda hora que aquel incendio se comunicase á sus estados; volvian sus ojos al rededor, les faltaba la confianza de sí mismos y no hallaban donde fijarla; deseaban luces y temian los engaños; apetecian virtudes y temian los caprichos de la vanidad y el amor propio; los peligros se aumentaban, y oian las amenazas que partian de la Francia sobre toda la Europa. Yo no haré aquí la apología ni la censura de estas perplejidades que oprimian sus ánimos; cuento solo un hecho verdadero. Afligidos é inciertos en sus resoluciones, concibieron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos, que unido estrechamente á sus personas y á su casa, fuese con ellos uno mismo y velase por ellos y su reino de una manera indefectible. Admitido á la familiaridad de los dos reales esposos, si me oyeron discurrir algunas veces, si creyeron que yo entendia alguna cosa de los debates de aquel tiempo, si juzgaron favorablemente de mi lealtad, y si pudieron persuadirse ¡harta desgracia mia! de haber hecho en mi persona el hallazgo que deseaban, de este error ó de este acierto mi ambicion no fué la causa; no que á mi me faltára el deseo de ser algo, pero mis ideas se limitaban á prosperar en la milicia, y aun en esto, y sin

calar sus intenciones (bien puedo ser creido) recibí con temor los favores y las gracias, las mas de ellas no pretendidas ni buscadas, de que fuí objeto en pocos años.

Mientras tanto crecian las turbulencias de la Francia y se amontonaban los peligros. Á un ministro perplejo y tímido hasta el exceso (1), le sucedió un anciano por el otro extremo que de nada se alarmaba (2). Uno y otro le causaron espanto al rey, el primero por indeciso, el segundo por confiado; y he aquí ya los insultos y amenazas que partian de la tribuna francesa sin ningun disimulo ni recato; ¡el reinado abolido, la república instalada, sus agentes diplomáticos exigiendo y conminando con rudeza nunca vista los ensayos de invasiones y *propaganda* realizados en otras partes, y el rey de Francia, con su familia entera, el gefe de la casa que reinaba en España, en una torre y cercano á ser juzgado! ¿Dónde está la prevision? ¿Dónde el modo de huir los destinos inexorables á que el hombre está sujeto? ¡En la hora del peligro, cuando no habia bienes, sino males, y terrores, y asombros, y undimientos, y torbellinos, y humareda y volcanes reventando, me ví puesto ¡Dios mio! al timon del estado!

---

(1) El conde de Floridablanca.
(2) El conde de Aranda.

La historia tendrá cuenta, yo estoy cierto, como la tuvieron mis reyes, de mi situacion en tal borrasca que abrazó la tierra entera y que tronaba en nuestras puertas; ella contará mis esfuerzos y la industria de mi lealtad mientras tuve algun poder' mientras fuí libre. La monarquía española fué la única entre las naciones vecinas de la Francia que en quince años de terremotos políticos en que cayeron tantos imperios y gobiernos, y en que aquellos que no cayeron se quebrantaron y sufrieron tantas mutilaciones y roturas, ella sola se tuvo en pié derecho toda entera con sú religion, con sus príncipes, con sus leyes, con sus costumbres, con sus derechos, con sus dominios de ambos mundos.... Y asi Dios me dé amparo como estoy convencido de una verdad que los tiempos y los sucesos sobrevenidos han demostrado hasta á mis propios enemigos: sin la conspiracion de Aranjuez, tan desleal como impolítica y mal urdida, en los momentos decisivos de salvacion frente y á vista del gran coloso amenazante que bajo mano soplaba él mismo la discordia, sin la ambicion insensata y atropellada que hizo saltar el edificio, y que de propia mano ella misma abrió la brecha para el asalto cuando rugia á sus puertas el furioso enemigo, sin aquella traicion, el augusto anciano, con la ayuda divina, habria salvado la corona de dos mundos; su sagrada vejez no se habria visto desolada de destierro en destierro, de puerta en puerta, de reino en rei-

no, pobre, mal atendido, y abrevado de amarguras hasta el postrer instante de su vida sin mancha.... Sí, *la vida sin mancha*, (hablo á la faz de la Europa, y estoy cierto de que la España no me dará un desmentido) *la vida sin mancha*, por tercera vez lo repito, de aquel rey pacífico y generoso, á quien serví yo siempre, que excusó en todo tiempo la sangre de su pueblo, que aborrecia los suplicios, que tenia piedad de la flaqueza, que perdonaba los errores; cuyos súbditos no se vieron obligados en ningun tiempo á mendigar el pan del extrangero... Aun se gozan en paz y pretenden alabanza los que hicieron conocer á los heróicos españoles tantos males que ignoraron en los tiempos de aquel buen rey; y aun se jactan de fieles los que afrentaron su corona, y jugaron al peor naipe los destinos de la España.... ¡de la España no levantada todavía, en cinco lustros ya pasados, del abismo profundo, ese abismo de siete suelos, á cual mas negro y á cual mas ciego, donde la hicieron sumergirse y sumergir sus glorias con todo un siglo de esperanzas! Tales hombres desleales, enemigos de la pátria mucho mas que mios (pues yo no fuí sino un obstáculo que quitaron de en medio para llevar á cabo sus traiciones, ni mi nombre otra cosa que un pretexto para encubrirlas y deslumbrar los pueblos sobre su ambicion parricida), tales hombres me imputaron todo el mal que ellos hicieron, y por colmo de la injusticia me cargaron tambien los que trajo nuestro si-

glo y los que rebosaron de los siglos anteriores. Éllos me difamaron cuando me creyeron hundido para siempre: mucho tardó mi hora, pero llegada en fin los traigo á juicio. Den ellos cuenta de sus obras, como voy yo á darla de las mias.

CAPITULO IV.

Orden de la defensa. Épocas de mi vida que serán presentadas al juicio de la historia.

Mi obra es larga: yo ruego á mis lectores, que depuesta mientras lean, como conviene á jueces íntegros, toda prevencion favorable ó siniestra que pudieren tener en órden á mi vida, no pronuncien su fallo hasta haber leido este escrito sin dejar ni una línea. Mi vida entera ha sido calumniada; cuanto procedió del gobierno de Cárlos IV desde el 15 de noviembre de 1792, en que me nombró su primer secretario del despacho, hasta el 19 de marzo de 1808, en que abdicó su corona este monarca entre la grita de una plebe seducida y excitada bajo mano, todo ha sido vestido y trastrocado á merced del ódio y de la envidia de mis implacables enemi-

gos, sin que hayan confesado, tan siquiera por parecer ingenuos y sinceros, ni una sola accion mia que merezca disculpa, mucho menos que sea digna de alabanza. Mi conducta, pues, en los negocios del estado necesita ser juzgada sobre todos sus pormenores, y que sea recorrida por el órden de los tiempos, sin tratar nada en globo, sin dar saltos, ni comenzar por lo postrero. Yo sé bien que los ódios concitados con suceso en contra mia por la astuta perversidad de tales hombres, pertenecen al momento de la gran catástrofe del reino que atrajeron éllos solos, divulgándome á mí por causa de ella; iras y ódios excusables en los que ofuscada su vista en los instantes del peligro, amantes de la patria y cuidadosos de sí mismos, fueron alucinados por los mismos culpables y creyeron que yo era el reo de tantos males. Pero los actos de mi vida pública están todos enlazados de tal modo y han sido calumniados con tal arte, que mi defensa perderia mucha parte de su nervio, si quisiese yo acudir desde un principio á rebatir la postrer impostura con que triunfaron mis feroces adversarios. Los que lean estas memorias me hallarán uno mismo en los largos años de mi vida política, y cuanto la estudiaren mas desde el principio, hallarán la verdad mas clara y mas patente. Todavía, si la impaciencia de algunos los llevare á registrar primero que ninguna otra cosa, los sucesos del Escorial, de Aranjuez y de Bayona, les pido eficazmente que lean segunda vez, y que

lean enteramente recorriendo los sucesos por su órden. No es en esto mi interés lo que yo busco solamente, sino tambien el de mi pátria, porque la historia de aquel tiempo ofrece muchas glorias que le pertenecen, y es una gran leccion á los gobiernos y á los pueblos.

El plan que me he propuesto abrazará cuatro épocas: la primera, desde el 15 de noviembre de 1792 en que comenzaron mis funciones de primer ministro, hasta que obtuve mi retiro de aquel puesto en 28 de marzo de 1798, añadida allí una ligera historia, que conduce en gran manera, de los tres años que viví ageno del poder y retirado de la córte: la segunda, desde 1801 en que el rey volvió á llamarme á su servicio en calidad de generalísimo de sus ejércitos, hasta los postreros meses de 1806 en que aumentadas las intrigas y acrecida la influencia de mis enemigos, me fué impedido aprovechar la ocasion crítica y perentoria que ofrecieron las circunstancias de aquel tiempo, para ayudar á contener la marcha rápida, é indudable ya entonces, del emperador de los franceses á la monarquía universal, y precaver la España contra sus proyectos de usurpacion que eran ya conocidos: la tercera, desde 1807 en que la faccion enemiga redobló sus traiciones y atajó mis caminos de salvacion y defensa de la pátria, hasta el final desastre producido por la obstinacion, la ceguedad y la perfidia de los gefes de la horrible trama. La cuarta, en fin, contendrá los tra-

bajos de mis reyes hasta el dia de su muerte, y los mios hasta el presente (1).

Mis enemigos han contado, como ellos han querido, los años de mi vida, pero al fin, desde 1808 en que lograron su infeliz victoria, no han tenido que contar en contra mia sino ejemplos de lealtad y de paciencia heróica. Yo tengo ahora la ventaja de

---

(1) La larga historia de la faccion parricida, de quien me quejo á cada instante, abrazará las cuatro épocas en que divido estas memorias. No queriendo invertir, como dije ya arriba, el órden de los tiempos, para los impacientes que desearen un resúmen de ella, lo daré en esta nota.

Mi elevacion y la marcha de mi política interior y exterior (la interior mayormente que tiraba á libertar mi patria de un gran número de plagas y á prepararla dias buenos) me concitó enemigos, tanto mas furiosos, cuanto mas me hallaba fuera del alcance de sus tiros. Pero tenaces y constantes en sus designios, y encontrándose impotentes por sí solos, buscaron un apoyo que les diese mas autoridad, y que en todo evento peligroso les sirviera de parapeto. Este apoyo le encontraron en el candor del príncipe heredero, á quien lograron persuadir que le enagenaba yo el corazon de sus augustos padres, y á quien progresivamente alarmaron en contra mia hasta el estremo de hacerle creer que yo aspiraba al trono. Despues de inumerables tentativas con que probaron á perderme, y entre las cuales fueron siempre las mas frecuentes oponerme tropiezos en las sendas difíciles que ofrecian los sucesos de la Europa y los apuros interiores, la postrera idea que concibieron fué nada menos que hacer un instrumento de su política y un agente de mi ruina

historiar lo que ellos fueron, no tan solo mientras yo mandaba, sino aquello que han sido en los años posteriores, cuando dueños del poder han mostrado con hechos, que á fuerza de espantosos se tendrian por increibles, cuáles fueron sus principios, cuál su enemistad con los pueblos, cuál su desprecio de la pátria. Mis testigos serán la España y las demas naciones de la Europa.

---

al mismo emperador de los Franceses. Luego que, en mala hora para la España, consiguieron, como se verá en su lugar, intimidar á Cárlos IV y disuadirle de llevar á efecto la guerra con la Francia, á la que en setiembre de 1806 me habia yo decidido á todo trance (solo medio de haber salvado en tiempo apto la corona de mis reyes y la independencia de mi patria), aquellos hombres obcecados pusieron por obra su funesto plan de hacer intervenir al triunfante emperador en los negocios interiores del palacio y del gobierno; se entendieron secretamente con el embajador frances mi enemigo declarado, dirigieron por su mano notas sobre notas en que me designaban como un hombre vendido á la Inglaterra, cautivaron la vanidad de aquel ministro con la idea seductora de desposar con su sobrina al primogénito de España, y llegaron hasta arrastrar la inocencia de aquel príncipe para escribir á escondidas y en mengua de su padre al tirano de la Europa, para pedirle una esposa, para implorar su proteccion, para alarmarle sobre la política de nuestro gabinete, para rogarle que destruyese los obstáculos y que allanase todas las dificultades que hombres pérfidos oponian á la union íntima de las dos casas, que desconcertase sus planes, que á sus padres

CAPITULO V.

Primera época desde 15 de noviembre de 1792, hasta 28 de marzo de 1798. —Del estado de la monarquía cuando entré en el ministerio.

Pocos y de corta duracion han sido para España, á lo largo de los siglos, los tiempos de bonanza: gloria y trabajos, sin reportar jamas el galardon de sus virtudes, es su suerte conocida en los anales de la historia. ¡Dichosos los nacidos en los tiempos de respiro y desahogo y aquellos que pudieron llevar á todas velas, viento en popa, la nave del estado! ¡Mis destinos me condenaron á navegar á palo seco en la mas dura de las épocas que ofrecieron los fastos de la Europa.

---

les abriese los ojos, y que hiciera la felicidad de estos mismos padres, la suya y la de España!.. Pública y auténtica fué despues esta carta que los Españoles ignoraban cuando yo gemia bajo el peso de las calumnias de los mismos que la habian dictado. Lo que pasó despues lo saben todos. Vencedor de la cuarta coalicion á expensas de dos campañas sangrientas en que titubeó su fortuna, engreido por la paz de Tilsit y llegado al apogeo de su poder el feliz guerrero, ¿cuál fué entonces la posicion y la dura necesidad de la España? Negociar con honor,

Hé aquí la situacion en que el reino se encontraba cuando en 15 de noviembre de 1792 me encargué del despacho.

La guerra impolítica, y del todo impopular en España, á que por los años de 1779 y siguientes concurrió ésta con la Francia, protegiendo contra la Inglaterra la insurreccion de sus colonias en el norte de América, agravó los atrasos de la hacienda pública, desequilibró las rentas del estado con sus obligaciones ordinarias, y otro tanto casi como en Francia, alteró el crédito y alejó la confianza. Cuando entró á reinar el señor don Cárlos IV, la fortuna pública se hallaba quebrantada por la decadencia y poco menos que bancarrota del banco de San-Cárlos,

---

si era posible, conservando la integridad de la corona, ó en un caso desesperado apelar á las armas. Este caso fué negado. Yo resolví nuestra defensa, dí las órdenes necesarias, hice salir de Portugal nuestras tropas, y lo primero y mas urgente en tales casos, me apresté á salvar mis reyes y á sus hijos y hermano. La faccion se opuso amotinando hombres pagados, derribó el trono de Cárlos IV, aprisionó á su ministro, le proclamó como enemigo; le votó al populacho, y embriagada con la esperanza que le habian dado sus traiciones, entre vivas y aplausos de la engañada plebe, puso al padre y al hijo y á la familia real toda entera entremedias del enemigo, todo el linage augusto á merced de las águilas francesas. Sirva este breve rasgo para entender mis quejas y mi llanto, mientras llega la tercer época de estas memorias donde todo será sacado de las tinieblas de aquel tiempo.

por la bancarrota efectiva de los Cinco-Gremios, por los reveses de la compañía de Filipinas, por la aniquilacion de la compañía de Carácas, por la ruina del fondo Vitalicio, por la catástrofe de la compañía de la Buena-Fé, por las quiebras de un gran número de las principales casas de comercio, y por el total descrédito de los vales, y de los juros y demas deudas de la era del señor Felipe V. Esta dificil posicion del gobierno le hizo adoptar economías en el servicio público, las cuales, ajustada la paz de 1783, recayeron mayormente en el ejército. Nuestras fuerzas de tierra, á mediados de 1792 y al ver venir una guerra inevitable, iban poco mas allá de treinta y seis mil hombres de todas armas en servicio activo (1), la caballería casi toda desmontada, mal provistos los arsenales, nuestras fábricas militares en la mayor penuria, y el servicio militar casi todo en falta, salvo la marina á la cual el temor de la Inglaterra obligaba á consagrar los esfuerzos que el estado del erario hacia posibles. De otra parte, cuanto al ejército, las alianzas de familia con la Francia y el Portugal,

(1) Ademas de estas tropas que hacian el servicio en España, en las islas Baleares y en los presidios de Africa, habia tambien algunos regimientos en los dominios de ultramar, donde las inquietudes que produjo en varios puntos el ejemplo de la insurreccion anglo-americana, habia obligado al gobierno á enviar refuerzos de la Península.

apartado por ellas todo temor de guerra en el continente de la Europa, hicieron mirar como una pérdida y un lujo inútil la manutencion de tropas vivas mas allá del servicio necesario; y lo que fué peor, tal estado de una larga quietud ocasionó una ociosidad y un olvido funesto en las artes de la guerra. En medio siglo no se ofrecieron á la España sino operaciones parciales de milicia, tales como la infeliz campaña de Portugal en 1762 bajo el mando del conde de Aranda, la pasagera y desastrosa expedicion de Argel, la de Buenos Aires en 1776, la de la florida occidental en 79, el bloqueo de Gibraltar, y la invasion y reconquista de Menorca. La guerra en grande no tuvo escuela en tanto tiempo.

Los recursos materiales de la España habrian sido inmensos, si los hubieran entendido los gobiernos precedentes, menos dominados por antiguas preocupaciones, y menos temerosos de las reformas esenciales y de las grandes medidas que la agricultura, el cultivo de las artes, el comercio, la navegacion y los fecundos dominios de la monarquía exigian de tiempo antiguo. La riqueza era grande, pero mal distribuida equivalia á pobreza verdadera, porque las masas eran pobres y carecian de medios para arribar á mejor suerte. La propiedad estaba en pocas manos, lo mejor de ella en manos muertas. La industria de las artes se hallaba casi toda confinada entre las clases pobres y plebeyas; y aun el comercio mismo era mirado como impropio de las castas

nobles. Los empleos del estado y de la Iglesia eran el grande objeto preferente de la codicia universal, mala suerte de ambicion que descendia hasta las clases inferiores, donde las mas de las familias, sujetándose á economías y privaciones extremadas, consumian sus ahorros en dar al menos á alguno de sus hijos la carrera de legista ó teólogo. Este modo de industria para buscar fortuna, producia capellanes por millares, inundaba los claustros, llenaba el foro de abogados, de escribanos y de toda suerte de curiales y de agentes de justicia, sin contar el gran número de pretendientes y empleados, todos á vivir del peculio del gobierno y á recrecer la masa improductiva. Habia riquezas y habia fortunas colosales, pero las mas de ellas sin ningun empleo, atesoradas en los cofres, temerosas del fisco, sin espíritu de vida, salvo á fundar sus dueños, con alguna parte de ellas, vínculos, mayorazgos, patronatos y memorias piadosas, que era aumentar la mano muerta. El amor de la patria se explicaba de este modo, falto de mas luces y de leyes favorables; pero amor de patria en su intencion y en su elemento el mas puro, el mas noble y mas ardiente de la tierra. A este gran principio de conservacion se añadia el sentimiento y el espíritu religioso, fecundísimo entonces en virtudes sociales y domésticas, fuerte y poderoso en favor de la pátria, cuando los dos principios se ponian de acuerdo y caminaban convergentes.

Éstas dos virtudes de los Españoles fueron todo mi aliento y esperanza cuando tomé las riendas del gobierno. Los peligros que ofrecia la Francia eran patentes, la guerra casi cierta, y sin embargo casi nada se hallaba preparado entre nosotros. Se habian hecho caminar á la frontera algunos regimientos, muchos de ellos en cuadro, se figuró un cordon en los puntos mas expuestos que ofrecian los Pirineos, y se añadió alguna fuerza á las plazas fronterizas. Todo el gran cuidado de los dos últimos ministros que me precedieron, fue ocultar á la nacion el estado de la Francia; la Gaceta estuvo muda por tres años sobre los negocios de aquel reino, se desplegó un gran celo para impedir toda entrada de libros y papeles, se adoptaron medidas rigorosas en las correspondencias del comercio, se veló en todas partes sobre las enseñanzas y los hombres de letras, y se hizo alto y retroceso en las pocas reformas comenzadas en dias mejores. He aquí todo lo que fué dispuesto mientras se resolvia la gran cuestion de la paz ó de la guerra. Los misterios del gobierno, y las noticias sueltas y escondidas que circulaban en España, las mas veces inexactas y agravadas de boca en boca, aumentaban el cuidado y el temor de los pueblos.

CAPITULO VI.

Negociaciones de neutralidad entabladas con la Francia.— Mediacion de Cárlos IV en favor de Luis XVI.

A principios de marzo de 1792, sucedido que hubo al conde de Floridablanca el de Aranda en el ministerio de estado, las relaciones políticas del gabinete español con el de Francia, que se hallaban quebradas casi enteramente, volvieron á tomar un buen giro pacífico: M. Burgoing, enviado á Madrid por el rey cristianísimo en calidad de ministro suyo plenipotenciario, fué reconocido en mayo bajo aquel carácter. Contribuyó á este efecto una carta autógrafa de aquel monarca, en que significaba y encarecia á Cárlos IV la sinceridad con que de su entero ánimo se hallaba adherido á la nueva constitucion de la monarquía que tenia aceptada, y su necesidad y sus deseos de una paz general, sin la cual no era dable responder de la tranquilidad interior de la Francia, ni de la conservacion de su corona, razon por la cual se prometia que el gabinete español, lejos de adoptar la política hostil que se habia mostrado en otras partes, se reuniria á sus miras pacíficas, y prestaria mas bien su mediacion y

su influencia para atajar las calamidades que debia ofrecer la guerra dentro y fuera de aquel reino.

El conde de Aranda, al renovar las relaciones amistosas de los dos gabinetes, habria podido concertarlas y revestirlas de tal modo, que inspirando á los franceses una entera seguridad de parte de la España, hubieran sido un contrapeso al estado de suspicion en que ponian al monarca francés los manejos hostiles de los emigrados, y los designios belicosos de la Prusia y del Austria: eran ya entonçes los postreros dias de esperanza que lucian por intervalos en favor del reinado. Indulgente, por no decir favorable, como el conde de Aranda se mostró con la revolucion francesa nada le impidió el haber al menos aprovechado la razon oportuna de realizar en aquel claro, sin que costase nada al decoro de la España, el tratado de neutralidad que despues le fué exigido con imperio. Una transaccion de esta especie hecha en tiempo útil, como un acto espontáneo de nuestro gabinete, y acompañada de una declaracion solemne de principios y motivos, habria podido disipar muchos nublados. Pero no fué así, y el famoso diplomático se ciñó á restablecer de hecho, pura y simplemente, la amistad de las dos córtes. Y he aquí llegar á poco tiempo el 20 de junio, despues el 10 de agosto, y trás del 10 de agosto la abolicion del reinado; la proclamacion de la república y el gobierno de sangre. Dueños del poder los

enemigos del régimen monárquico, y engreidos por las ventajas que acababan de obtener sobre el Austria y la Prusia, exigieron por medio del ministro Bourgoing, cuando no representaba ya á su monarca, ni le era permitido presentarse en la córte, que la España declarase sus intenciones en el nuevo estado de las cosas, y si aquellas eran de paz, se afirmasen por un tratado. El conde de Aranda, parte por no agravar la situacion del rey de Francia, parte tambien desanimado por el peligro de una guerra que no estaba preparada, decidió el ánimo de Cárlos IV á transigir con la república, adoptando la neutralidad entre la Francia y las demas potencias coligadas contra ella.

El presupuesto del tratado estaba hecho y convenido con M. Bourgoing cuando entré al ministerio. Á tal época, no ya la corona, sino la libertad y la vida del rey de Francia exigian sacrificios cuantos fuesen dables. Por solo este respeto, lo aseguro, dejé de oponerme á proseguir la negociacion entablada; no por evitar la guerra, á la cual el furor de la anarquía que se proclamaba ya en Francia por enemiga de todos los gobiernos preexistentes, nos habria de obligar, mal que nos pesase de tener que hacerla. Aspirando pues á combinar con aquel acto alguna providencia de salvacion en favor del augusto cautivo y de su real familia, propuse á Cárlos IV la medida de interponer su mediacion en favor de aquellas víctimas destituidas de todo humano am-

paro; y esta mediacion remitirla al propio tiempo que seria enviada la minuta del tratado convenido con M. Bourgoing. Conocida bien la clase de enemigos que era preciso contemplar en aquel caso, para no irritar su orgullo, concebí que era mas cuerdo, y lo propuse al rey, dirigir su intercesion á parte de aquel acto, por tal modo que entendida su voluntad, no pareciera ser condicion que se pretendiese imponer á aquel gobierno, sino que tuviera solo el semblante de un oficio eficaz de amistad y confianza con aquellos hombres despechados. Cárlos IV adoptó este plan con alegría y con lágrimas. Si de esta suerte era posible salvar al rey de los franceses, nuestra neutralidad por mas que fuese un sacrificio en aquellas circunstancias, era al menos un sacrificio decoroso, cuyo precio sobrepujaba nuestras condescendencias con los hombres que regian la Francia. Hice mas, escribí á Londres á nuestro embajador, y de parte del rey le encargué que noticiase al ministro inglés, M. Pitt, la mediacion que iba á hacerse por la España, y que viese de moverle á practicar igual oficio por la parte de Inglaterra calculando el efecto favorable que podia producir la intervencion de dos potencias poderosas que aun permanecian neutrales. Todavía ademas de esto le encargaba, al mismo fin, que si lo juzgaba oportuno, promoviera la misma idea con reserva y discrecion entre los miembros influentes de las cámaras.

Cuanto á París, nada me quedó por hacer para

buscar amigos al augusto prisionero; todos los medios practicables fueron puestos, hasta el de abrir un crédito en cantidad indefinida, sin ninguna tasa, y probar á ganar y aumentar, á cualquier costa, los sufragios favorables (1). Las instrucciones dadas al agente de nuestra corte fueron anchas y generosas extendiendo sus facultades, admitida que hubiese sido la mediacion, para estipular por grados, paso á paso segun fuese necesario: 1.º Reconocer el gobierno francés en todo lo tocante á relaciones de estado á estado, sin mezclarnos de ningun modo en sus negocios interiores; 2.º interponer la mediacion de la España con las potencias beligerantes y promover la paz en favor de la Francia: 3.º si en difinitiva era exigida la abdicacion del rey Luis XVI, consentir en ella y garantirla cuanto á la ulterior

(1) M. Pradt en sus *Memorias sobre la Revolucion de España*, refiere que nuestra córte habia autorizado á su ministro en París para invertir una suma de tres millones en ganar en favor de Luis XVI los miembros mas influentes de la convencion y del cuerpo municipal. Cuanto á fijacion de una suma tasada se engañó M. Pradt. La autorizacion fué ilimitada de gastar largamente cuanto fuera necesario para salvar aquel monarca y su familia. Huvo en esto no tan solo piedad y nobleza, sino tambien en la misma profusion una idea de economías, puesto que logrado el fin que se buscaba se habria evitado, á lo menos para la España, la ocasion de una guerra que debia serle incomparablemente mas costosa.

conducta pacífica de aquel monarca: 4.º en una extrema ó falta de otro medio de salvarle, dar rehenes que respondiesen de la fé de aquel príncipe desgraciado. Yo tenia amigos y tenia hermanos, y la España ofrecia almas heróicas á millares.

Sin perder ni un momento todo fué puesto por la obra, los correos partieron en toda diligencia. No era tiempo de aventurar ni un solo dia, en 6 de noviembre habian comenzado las mociones para hacer juzgar á aquel buen rey; el furor calculado y dirigido por los que ansiaban su muerte, ganaba cada instante mas terreno, las sesiones precipitaban la espantosa catástrofe.

Los mas de estos hechos fueron bien sabidos; pero nadie los ha contado como el primer ensayo que yo híce en la larga senda de espinas y de abrojos donde entraba. En Francia todos los elogios han sido prodigados á mi antecesor como el hombre que queria la paz. Y he aquí busqué yo mas, pues queriendo tambien la paz, intenté impedir los motivos de una guerra general, y evitar á este fin el escándalo de un rey juzgado y entregado al suplicio por sus propios súbditos. Su muerte fue la horrorosa señal de todos los delitos y de todos los trastornos dentro y fuera de Francia; sin su muerte la Francia no habría sido diezmada ni entregada por sus propios hijos á toda suerte de dolores; sin su muerte ¡qué de lágrimas y trabajos se habrian ahorrado! ¿Fué mi falta que se frustrasen mis designios?

¿Fué mi falta hallarme solo en toda Europa para aquella empresa salvadora (1)?

¡Qué lejos han estado de la verdad, y que lejos de la razon, los que me tacharon de haber cedido á sugestiones extrangeras cuando yo andaba en estos pasos! He aquí un lugar de M. Thiers, historiador estimable, mas que conmigo no fué justo. «El sábio «conde de Aranda, dice este escritor, resistiendo á «las intrigas de los emigrados, al humor de la aris-«tocracia española, y á las sugestiones de Pitt, ha-«bria logrado sobrellevar la delicadez de nuestro «nuevo gobierno. Pero derribado aquel ministro «y reemplazado por don Manuel Godoy, despues «príncipe de la Paz, dejó su desgraciada pátria en-«tregada á los consejos mas siniestros (2).»

Yo he contado los hechos como fueron, hechos sabidos y contados despues, renglon seguido, por el mismo M. Thiers cuanto á la mediacion de Cárlos IV y á su voluntad dispuesta y pronta á transigir con el gobierno nuevo de la Francia por tan solo obtener la vida del monarca destronado. ¿Obró así Cárlos IV, ni obré yo por sugestiones extrangeras?

(1) M. Pitt se negó obstinadamente á concurrir á aquella buena obra; si bien no faltaron almas nobles que tentáran de mover al mismo objeto las entrañas de aquel hombre inexorable: Fox, Sheridan, Grey, lord Lansdown y otros dignos parlamentarios esforzaron en vano la voz de la elocuencia para hacer mediar á la Inglaterra.

(2) Historia de la Revolucion Francesa, tomo IV.

¿Hubo algun gabinete que observase igual conducta? ¿No estuvieron todos mudos en aquel conflicto? ¿Se dirá que Pitt persuadió á España estos oficios mismos que España le propuso, y á la cooperacion de los cuales no logró España persuadirle? ¿No es corromper el juicio de la historia escribir de este modo?

Cuanto al famoso conde que M. Thiers levantó tanto á expensas mias, he aquí sobre este mismo asunto un incidente que pondrá en evidencia la manera de ver de aquel antiguo diplomático, y la manera de ver mia.

Yo habia propuesto al rey, por mí solo, los oficios de mediacion de que he hablado, y por no ponerlos en cuestion, persuadido de su importancia y atendida su urgencia, procuré excusar que se tratase de ellos en consejo. Pocas personas, las precisas solamente, se encontraban en el secreto; pero el rey, complacido en gran manera de aquello que iba á hacerse, lleno de esperanza y ansioso del acierto, hizo llamar al conde, le contó como cosa ya resuelta mi proyecto de mediacion, y le encargó que me ayudase con sus luces. El conde de Aranda dió al rey muestras de aprobar mi pensamiento, pero pasando á mi despacho, vino á estorbar, si era posible, que realizase aquel designio. «No sé, me dijo, si lle« garé á buen tiempo: el rey me acaba de contar la « resolucion que ha adoptado con la mira de salvar « al infeliz monarca Luis XVI; yo no le he dicho

« brian salvado del suplicio; sus virtudes cristianas
« no me dejan temer nada. Y despues de esto, en la
« rara situacion que presenta la Francia, debemos
« dejar algo al porvenir de los sucesos, y elegir de
« dos extremos el que fuere mas humano y nos
« gane mas honra. . . . .

« Bien, dijo el conde; mas volvamos el tapiz del
« otro lado: ¿si es desairado el rey, qué es lo que
« hará la España? ¿Se podrá evitar la guerra si Cár-
« los IV es desoido?

« Por evitarla, respondí, entra tambien en mis
« ideas practicar estos oficios. Si el rey de Francia
« llega á morir en el cadalso, la guerra general
« será un efecto inevitable, no tan solo para ven-
« gar tan escandaloso atentado, sino mucho mas
« para atacar á un enemigo que amenaza la subver-
« sion de los estados existentes. La cabeza del mo-
« narca francés seria el guante echado á los demas
« monarcas. Aun no ha llegado el caso de este ter-
« rible compromiso; vea V. sin embargo ese papel
« recien venido. » Y le mostré el decreto de 19 de
noviembre en que la convencion nacional prometia
socorro y proteccion á todos los pueblos que desea-
rian derribar sus antiguos gobiernos. « ¿Qué será
« despues, le dije, si cometen estos hombres el pos-
« trer crímen y realizan sus amenazas y se arrojan
« á buscar cómplices en las demas naciones?

« Los escollos son grandes de ambos lados, dijo
« entonces el conde: las ideas de V. son generosas,

«y morales sobre todo; pero conviene no olvidar «que muchas veces lo que en moral es bueno, en «política es dañoso.

«Por lo que hace á mí, contesté, yo le aseguró «á V. que jamás, en cuanto pueda, apartaré la una «de la otra ni seré un Maquiavelo. Cuanto al caso «actual juzgo que estas dos consejeras están ya de «acuerdo.»

Desde aquel dia puedo asegurar que el conde de Aranda se mostró siempre, no diré mi rival porque no se crea que es vanagloria, pero lo que fué peor, mi enemigo manifiesto.

CAPITULO VII.

La mediacion del rey de España es desechada por la convencion nacional.–Condenacion y suplicio de Luis XVI. Rompimiento de las negociaciones.

Nadie hay que ignore cuál fué la agitacion y el trastorno de la Francia en los dias infandos que siguieron al 10 de agosto de 1792, cuál la exasperacion que produjo en los ánimos la intervencion armada de la Prusia y del Austria, cuál el ardor y engreimiento general por las victorias reportadas contra aquellas potencias, cuál el ciego y caluroso

fanatismo de la democracia que reinó en la convencion francesa, cuál el ansia del mando que trabajó á un gran número de sus miembros, cuál la sed de riquezas que devoraba á otros, cuál el poder sin rienda de los cuerpos municipales, cuál el frenesí y el perpetuo movimiento de las juntas populares, cuál la fuerza y la osadía de las plebes desatadas, cuál la opresion y el riesgo de los que querian el órden y amaban la justicia. En tan raro tropel de circunstancias y de pasiones exaltadas, cuando hervia mas el ódio contra el régimen monárquico, cuando no se veian ni se leian sino invectivas y sarcasmos contra todos los reyes y por todas partes resonaban las tribunas de Francia con el grito de acusacion y muerte contra el desventurado monarca Luis XVI, el encargado de nuestra córte don José Ocariz trabajaba en secreto para ayudar con los buenos á salvarle, y acechaba un dia oportuno para hacer sonar la voz de Cárlos IV. Ni el disfavor con que entonces se miraba á todo agente de un monarca, ni el temor de la oclocracia furibunda que velaba noche y dia sobre los hombres públicos, fueron parte para arredrarle en sus esfuerzos generosos. Su gran paso fué combinado con los hombres de probidad y de virtud heróica que hacian frente á las iras de los furiosos anarquistas: mil invenciones, mil industrias variadas encubrieron sus entrevistas con aquellos que se exponian por secundar su encargo: buscó amigos y supo hallarlos

hasta en la misma junta diplomática. Por nadie fué vendido. Bien quisiera acordarme y referir todos los nombres de los que ayudaron á Ocariz con su consejo y sus avisos: tengo presentes los que siguen: Morisson, Lanjuinais, Boissy D'Anglas, Fauchet, Salles, y Enrique Larivière. Y en honor de tales hombres, tan esforzados y leales, sea dicho: ningun interés, ningun motivo personal se mezcló en sus acciones; ellos al contrario daban gracias, y animaban al Español que para tanta empresa estaba solo.

El concierto que se hizo, y en que tuvieron tambien parte los ilustres defensores de Luis XVI, fué el siguiente: 1.º observar el efecto que causarian los discursos que serian pronunciados oponiéndose al proceso y á la condenacion capital del augusto acusado; 2.º dirigir al ministerio las dos notas de nuestra corte concernientes á la neutralidad y al desarme (1); 3.º esperar, si habia tiempo, para

---

(1) He aquí el texto literal de las dos notas remitidas al encargado de negocios con la fecha en blanco.

La primera: «Habiendo significado el gobierno de »Francia al de España sus deseos de ver asegurada de un »modo positivo la neutralidad que existe de hecho entre »las dos naciones, S. M. C. ha autorizado al infrascripto »su primer secretario de estado para declarar por esta »nota, que la España observará de su parte la neutralidad »mas perfecta con respecto á la guerra en que la Francia »se encuentra empeñada con otras potencias.

que pudiese llegar la mision pacífica que se pretendia de la Inglaterra; y con ella ó sin ella interponer la mediacion del rey de España, al momento que, atendidas las circunstancias, se estimase propio y oportuno.

»Esta nota será cangeada en París contra otra igual »firmada por el ministro de negocios extrangeros, en la »cual se darán las mismas seguridades por parte de la »Francia.—Madrid de diciembre de 1792.—El duque »de la Alcudia.»

La segunda: «S. M. C. en consecuencia de la neutrali»dad convenida entre la España y el gobierno francés, »bajo la seguridad de la amistad y buena fé de la nacion »francesa, mandará retirar de las fronteras las tropas que »las guarnecen, conservando solo en las plazas el número »de ellas necesario para su servicio y el de sus destaca»mentos respectivos; lo cual será puesto en ejecucion tan »pronto como la Francia entregará otra nota prome»tiendo obrar de igual modo por su parte. De la una y »de la otra se nombrarán comisarios, para que asistan á »la ejecucion de este convenio en la época que se fijare, y »de comun acuerdo y con la buena fé que requiere este »negocio se tomarán al efecto las medidas convenientes.

»Esta nota, firmada por el primer secretario de es»tado de S. M. C. será cangeada en París contra otra igual »firmada por el ministro de relaciones exteriores, en »que sean dadas las mismas seguridades por parte de la »Francia.—Madrid de diciembre de 1792.—El du»que de la Alcudia.»

La fecha que estampó nuestro encargado de negocios para entregar estas notas, fué del 17 de diciembre.

Las notas fueron entregadas, y trás de ellas, visto que de Inglaterra no llegaban los oficios deseados, el mismo dia en que fué practicada la defensa de Luis XVI (26 de diciembre) dirigió Ocariz al ministro de negocios extrangeros el oficio de intercesion de Cárlos IV, que al siguiente dia 27 fué pasado á la convencion juntamente con una exposicion de aquel ministro que decia de esta suerte.

«Paris 27 de diciembre, año 1.º de la República.

«Lebrun, ministro de negocios extrangeros al «presidente de la convencion nacional.

«En la noche de ayer he recibido una carta del «encargado de negocios de España, relativa á la «cuestion que al presente está ocupando los mo«mentos de la convencion nacional, y en la cual «tiene fijada su atencion la Europa entera. El lugar «que ocupo me impone el deber de trasmitirla á «la convencion con algunos pormenores concer«nientes á este asunto. Los preparativos hostiles de «mar y tierra que se habian notado en España tiem«po hace, y las medidas correspondientes de pre«caucion que se tomaron de nuestra parte, dieron «motivo á quejas mas vivas y frecuentemente re«petidas entre los dos gobiernos, por resultas de las «cuales hubo algunas iniciativas de concierto, y en«tre ellas la proposicion de un desarme recíproco, «dando la España previamente una declaracion for«mal y no equívoca de su neutralidad durante la

« presente guerra. Estas negociaciones comenzadas « hace ya tres meses, se habian interrumpido mo« mentáneamente al tiempo en que el conde de « Aranda salió del ministerio; pero volvieron á se« guirse por su sucesor que se ha mostrado pronto á « renovarlas. Mi satisfaccion seria perfecta si pudiera « anunciar desde ahora mismo el feliz éxito de este « negocio, y si no tuviera motivo para pensar que « esta condescendencia de la corte de Madrid depen« de en algun modo de una condicion que podria « disminuir parte de su mérito.

« Y en efecto, ciudadano presidente, al tiempo « mismo de recibir las dos notas, cuya copia incluyo « adjunta, de las cuales contiene la primera la neu« tralidad del gobierno español, y la segunda el « desarme propuesto y su modo de ejecucion; sabia « yo que el duque de la Alcudia no habia ocultado « al ministro plenipotenciario de la república fran« cesa, que uno de los motivos poderosos que habia « tenido el rey católico para realizar este paso ami« gable, era el de poder influir favorablemente en « la suerte del ex-rey su primo.

« De esto mismo me he convencido despues mas « particularmente, como se convencerá tambien la « convencion nacional visto el contenido de la carta « del caballero Ocariz, que despues del 10 de agos« to quedó en París como encargado de negocios de « España; carta acerca de la cual estimo deber abs« tenerme de toda observacion ulterior.=LEBRUN.»

Las dos notas y la carta ministerial de mediacion presentada por Ocariz, fueron leidas en la convencion el dia inmediato 28 de diciembre. Durante su lectura reinó el silencio en la asamblea y en las tribunas, favor no acostumbrado cuando se hablaba en pro del infeliz monarca. Un momento se concibieron esperanzas de obtener un buen suceso. Dignidad y decoro sin jactancia y sin ceño, verdad sin amargura, discusion sin aspereza, persuasion amigable, sinceridad, moderacion, delicadeza y una dulce efusion de sentimientos generosos, fundados todos en el interés y en la gloria de la Francia, fueron los carácteres de aquel escrito conciliador y circunspecto. Y por un esfuerzo de sagacidad, hablando en él con los fieros partidarios de la democrácia, la mediacion no fué hecha solamente en el nombre del rey, sino en nombre tambien de la nacion española, presentando el resultado favorable de aquel paso benévolo como un suceso decisivo para estrechar y hacer durable y firme la amistad de los dos pueblos, y una amistad tanto mas digna y bien cimentada, cuanto mejor se habria anudado por los altos sentimientos de la humanidad atendidos y ejercitados de ambas partes (1).

---

(1) El texto literal de esta carta ministerial, poco conocida en España, se encontrará con los documentos justificativos bajo el número 1.

Pero el terrible fallo estaba echado por los hombres de sangre, que á falta de razones, exponian sus voluntades con el grito y la amenaza. «¡Lejos de «nosotros, exclamó el feroz Thuriot, lejos las in-«fluencias de los reyes! No suframos por modo al-«guno que los ministros de las córtes extrangeras «formen aquí un congreso para intimarnos la vo-«luntad de los bandidos coronados. ¿Seria que el «déspota castellano osase amenazarnos?.... »

Una voz le interrumpió diciendo: «Ni una sola «palabra ha sido dicha de amenaza.»

Pero Thuriot, con su mirada de serpiente dirigida y clavada sobre el lugar donde la voz habia sonado, «no, repitió de un tono irónico, no, ni una «sola palabra de amenaza para aquellos que no «quieren ver ni entender las ideas combinadas por «el crímen y la maldad contra la independencia de «la pátria. ¿Se querria formar un congreso de tes-«tas coronadas para juzgar al ex-rey y juzgarnos á «nosotros? Seamos grandes, seamos fuertes bajo el «escudo de la ley; deshagamos y rechacemos esas «reales intrigas.... Tal vez el rey de España no ha «perdido la esperanza de reinar sobre nosotros, ex-«tinguida que podria ser esta rama de su familia «que tenia la corona de la Francia. La constitucion «no ha dicho nada sobre sus pretendidos derechos, «y aunque el reinado está abolido, él sin duda «se alimenta todavía de estas ilusiones, y ha proba-«do á mandarnos.»

Tales despropósitos fueron aplaudidos con ruidosa voceria de alto á bajo de la sala, y los buenos se intimidaron, y ninguno se aventuró á sostener la voz de una corte extrangera, y un ignoble *órden del dia* respondió á los oficios amigables del rey de las Españas. ¿Se agotó por esto la paciencia de nuestra córte? Sin atender á otro objeto que á su heróica resolucion de evitar á la Francia un gran delito, de impedir un suceso que encerraba en sí los elementos de una guerra universal, y atender al dolor de aquel rey desamparado mientras luciese un solo rayo de esperanza de poder salvarle, nuevas órdenes fueron despachadas á Ocariz para redoblar sus esfuerzos y seguir sus oficios, ora privados y secretos, ora públicos y patentes, cuanto, salvo el honor de la corona y atendidas las circunstancias y los instantes perentorios, le sugiriesen su lealtad y su talento. Mientras tanto el gobierno de la convencion, alteradas en su provecho nuestras notas, y oponiéndose bajo pretextos especiosos á retirar sus tropas de las inmediaciones de Bayona, apañado el texto por manera que su admision equivaliese á reconocer por nuestra parte la república, firme en su camino, sin que su conducta injuriosa con la España lo arredrase, y sin darse por entendido ni ofrecer excusa alguna acerca del brutal desecho que habian sufrido nuestros ruegos, estrechaba por la adopcion del tratado pendiente, y á su dura exigencia añadia las amenazas. El orgullo español hizo prueba

aquellos dias de saber reportarse, todo fué tolerado con dignidad: lo que en aquel momento no debia concederse, fué aplazado con dulzura, concertando el tiempo favorable, y aguardando.

Este tiempo fué bien corto. El fin llegaba, y cuando el encargado de nuestra corte vió que nada era bastante para quebrar la prepotencia de los que impulsaban la convencion y la llevaban al sangriento desenlace, alzó la voz de nuevo y por segunda vez interpuso los ruegos del piadoso Cárlos IV; noble grito y postrimer recurso de salvacion sobre el borde del abismo ya entreabierto para hundir la triste víctima. En la aciaga noche del 17 de enero, acabada ya la votacion sobre la suerte del rey de los Franceses, y comenzado el escrutinio, mientras se contaban los sufragios de vida ó muerte, fué anunciado á la convencion el nuevo oficio del enviado de la España. Ocariz renovaba en él las proposiciones de mediacion y garantía que desde diciembre anterior tenia indicadas al consejo ejecutivo, encarecia vivamente los deseos y los ruegos de Cárlos IV, y sin pedir en aquel trance mas favor que la vida del monarca francés, añadia « estar pronto á remi-« tir á nuestra corte cualesquiera condiciones hon-« rosas que la convencion estimase necesarias y bas-« tantes para desistir de aquel proceso y terminarlo, « como asunto mas propio de una solucion política, « por la via de un tratado que seria la gloria de las « dos naciones, solucion venturosa, digna de nues-

«tro siglo, prenda cierta de la paz de la Europa, y «fundamento mucho mas firme para la indepen-«dencia de la Francia.» Trescientos miembros de la convencion, por lo menos, esperaban palpitando que se admitiese á la lectura aquella carta, y que se abriera el campo á una nueva discusion por la cual fuese dado suspender tan siquiera el golpe irrevocable: mas los que ansiaban por la sangre, fuertes y poderosos por el terror que imponia su clientela armada y furibunda, se opusieron á la lectura, y no faltó un Danton que propusiese declarar la guerra á España en aquel acto. Un nuevo *órden del dia* fué otra vez la respuesta á nuestros ruegos bajo la grita amenazante de la sala y las tribunas.

¿Por qué dura fatalidad se encontró solo Cárlos IV para una empresa tan humana y tan loable? Con su voz, con su nombre y con su apoyo es cosa cierta que se alentaron muchos ánimos y que fueron ganados muchos votos favorables. ¿Qué habria sido si la Inglaterra se hubiera unido á sus oficios? ¿qué si otros reyes poderosos se le hubieran allegado? todo el mundo sabe cual fué la endeble mayoria que llevó al suplicio al rey de los franceses. En tan apurada situacion y en momentos tan decisivos, pues las armas no podian librarle, le debieron salvar y le podian haber salvado la política y los ruegos.

Como quiera que hubiese sido, hecho nuestro deber por el bien de la Francia, por la paz del

mundo, y por la religion del parentesco, consumados que hubieron sido por parte de la España todos los oficios amigables de conciliacion y de concordia, una vez que hubo caido la cabeza del augusto gefe de los Borbones, la negociacion fué arrumbada, y al ministro francés que aun estrechaba, le hice reconocer, no sin pena de su parte y de la mia, que su presencia y sus gestiones en tan tristes momentos eran incompatibles con el luto de la corte.

¿Se podrá creer que el conde de Aranda insistió todavía por la prosecucion del tratado, goteando aun sangre el cadáver del monarca por quien el rey de España habia rogado inútilmente? «No, le dije «con afliccion, un tratado pacífico en tales circuns-«tancias con la república francesa, seria mengua, «deshonor, connivencia con el crímen, y grande «escándalo de la España y de todas las naciones.»

CAPITULO VIII.

De la actitud hostil y provocativa que mostró la convencion francesa contra los demas gobiernos de la Europa en la época del proceso y condenacion de Luis XVI.

Propios y estraños me han culpado de que quise y moví la guerra contra la república francesa. Ni la moví, ni yo la quise sino obligado por circuntancias

imperiosas. Mucho mas me habrian culpado mis enemigos, si defiriendo á los consejos de mi antecesor el conde de Aranda y pospuesto el honor de la corona y la seguridad del estado á una paz precaria y humillante, hubiera resistido al torrente general de la opinion que en España y en las mas de las naciones que confinaban con la Francia, en presencia del comun peligro, levantó el clamor de la guerra. ¿Quién mas que yo buscó la paz? ¿Qué monarca de Europa cedió mas, ni cedió tanto, de los altos derechos de su dignidad, como cedió Carlos IV por apagar el foco del incendio que amenazaba á todo el mundo? Si estalló y se estendió el fuego á pesar de esto, otras manos, no las nuestras, lo atizaron de adentro. Lejos de provocarla, nuestra España se habia mostrado tan amiga de la Francia como lo fué en aquellos dias, verdadera aliada, consejera de paz, mediadora suya á cualquier costa, sin reparar en compromisos, ni apocarse por los obstáculos que le podria ofrecer la política menos dulce ó mas austera de los otros gabinetes. Mas los hombres que regian por aquel tiempo los destinos de la Francia no querian la paz, y la coalicion fué justa en el sentido de consultar á su salud los imperios que se veian amenazados. El que ame la verdad debe remontarse á aquellos tiempos, examinar la historia y dar la razon á quien la tenga.

La condenacion y el suplicio de Luis XVI fué, se puede decir, el fatal sello puesto al cartel de guer-

ra con que la convencion francesa provocó en aquel tiempo á los gobiernos de la Europa. Neutrales todavía los mas de estos, cuando aquel monarca fué inmolado, vencedora ademas cual se hallaba la Francia de las potencias que probaron á invadirla, puesta en situacion de negociar con ventaja grande suya tanto por sus triunfos, como por los poderosos rehenes que tenia bajo su mano, semejante atentado que ningun peligro, ningun motivo de despecho ni ningun rebato de pasiones pudo hacer disculpable, dejó ver con evidencia que el fanatismo democrático caminaba en derechura á realizar y á empeñar la cruzada republicana que anunciaron ya de antemano los discursos y los decretos de aquel congreso monstruoso. Por primera vez de tal caso en los anales de la historia, los frenéticos dominadores de la Francia, unos por entusiasmo, otros por ambicion, otros por codicia y otros por maldad innata, concibieron la idea de cambiar la faz del mundo con el Alcoran de la república, predicado por rescriptos y sostenido por las armas. Tal fué el delirio y tal fué el cálculo que llevó al rey de los franceses al suplicio. De la multitud de los discursos que probaron esta verdad, tanto en los debates del proceso de Luis XVI, como en los dias de torbellino que se siguieron á su muerte, citaré solo algunas frases.

Del convencional Manuel: «Daos prisa, ciuda- «danos, á pronunciar una sentencia, *(la del rey)* «que consumará la agonía de los reyes. ¿Por ven-

« tura no ois todos los pueblos que comienzan ya á « sonarla? »

De Chenier: «Herid, haced caer esa cabeza, « mientras que del norte al mediodia vuestros ejér- « citos victoriosos purifican el suelo que la tiranía « manchaba; mientras la campana de la libertad « suena en toda la Europa la primera hora de las « naciones y la postrera de los reyes. »

De Thibaudeau: «Juzguemos prontamente al « culpable: el cadalso de un rey perjuro sea el ci- « miento que se ponga á la república universal de « los pueblos de la Europa. »

De Robespierre: «Que la pena de muerte sea « aplicada al tirano de mi pátria y al reinado en « persona. »

Del sacerdote Gregoire: «Los reyes viven en la « absurda máxima de que tienen su corona de Dios « y de su espada. Y bien! los pueblos listos con no- « sotros para pulverizar á esos monstruos, van á « probar que su libertad es de Dios y de sus sables.»

De Seconde: «Por la salud de mi pátria y por « la libertad del mundo voto yo la muerte. »

De Robert: «Harto tiempo los reyes han juzga- « do á las naciones: llegó ya el dia en que las nacio- « nes juzgarán á los reyes. »

De Barrère, hablando de la mediacion de la España «¿Qué se os trae en este instante? Nada mas « que conjeturas é ilusiones diplomáticas.... No ol- « videis, ciudadanos, vuestra hermosa mision, que

« es *la de hacer revoluciones en todas las potencias.*
« Nuestros pasos deben salir de los caminos que ha
« trillado la vieja diplomacia. A nosotros nos toca
« abrir otros conductos para entendernos con los pue-
« blos y fundar un derecho de gentes todo nuevo. »

De esta suerte de citas no habria fin, sin contar los hachones incendiarios que la imprenta arrojaba cada dia en todas direcciones sobre el suelo extrangero. ¿Se dirá que tales votos y tales producciones eran opiniones particulares de oradores y escritores exaltados? Pero en 19 de noviembre la convencion nacional pronunció y mandó publicar en todas lenguas el decreto siguiente. « La convencion nacional
« declara en nombre de la nacion francesa, que
« concederá fraternidad y socorro á todos los pue-
« blos que desearen recobrar su libertad. A este fin
« encarga al poder ejecutivo que dirija las compe-
« tentes órdenes á los generales de la república para
« que den auxilio á los pueblos que aspirasen á
« emanciparse, y para que defiendan á los ciudada-
« nos que hubiesen sido vejados, ó que pudiesen
« serlo en adelante porque amaren la libertad. » De esta suerte se abrió el camino y se dió amparo á los facciosos y á los hombres perdidos de todas las naciones que lindaban con la Francia.

¿Se dirá que este decreto fué un ex-abrupto pasagero del calor de un instante? Pero comunicado que hubo sido á los gefes del ejército, todos ellos pidieron reglas é instrucciones sobre el modo de eje-

cutarlo; y en respuesta de estas demandas, precedido informe de las tres juntas de diplomacia, hacienda y guerra, dió la convencion el famoso decreto de 15 de diciembre, medida radical, destructora de todo órden, de toda propiedad y de todo derecho preexistente, donde quiera que por desgracia de los pueblos seria puesto en cumplimiento (1).

---

(1) Los que deseen ver este decreto literal, y el informe de las tres juntas que le sirvió de base, redactado por el convencional Cambon, deberán acudir al Monitor de 17 de diciembre de 1792. He aquí un trozo esencial de aquel informe referido por M. Thiers en su Historia de la Revolucion francesa, segunda edicion, tomo IV, pág. 23. "Se necesita (dijo Cambon vivamente aplaudido) que nos »declaremos *poder revolucionario* en los paises donde en»tremos. Es inútil ya disfrazarnos, los tiranos saben bien »lo que queremos; proclamémoslo altamente puesto que »lo adivinan, y que la justicia de nuestros designos puede »ser confesada. Se necesita que donde quiera que entraren »nuestros generales, sea proclamada la soberanía del pue»blo, la abolicion de la feudalidad, de los diezmos y de »todos los abusos; que todas las antiguas autoridades sean »disueltas; que se formen administraciones nuevas, loca»les ó interinas, bajo la direccion de nuestros generales; »que estas administraciones nuevas gobiernen el pais y con»sulten los medios de formar convenciones nacionales »que decidan de su suerte; que al instante los bienes de »nuestros enemigos, vale decir los bienes de los no»bles, de los clerigos, de las comunidades legas ó religio»sas, de las iglesias, etc. sean secuestrados y se pongan »bajo la salvaguardia de la nacion francesa, para sujetar »á cuenta las administraciones locales y que sirvan de ga»ges para los gastos de la guerra, de que deben pagar su

¿Se dirá en fin que estas medidas espantosas no se realizaron ó que fueron mitigadas? Cuéntelo el principado de Creange, la bailía de Damstard, el ducado de Limburgo, la Saboya, el condado de Niza y el pais de los Belgas, que ensayaron los primeros el valor de aquel decreto. M. Thiers, hablando solo de la Bélgica traza un breve diseño de los efectos que produjo esta rara creacion de feudos democráticos. « Al momento, dice, de emitido aquel « decreto, una nube de gentes, elegidas por el poder « ejecutivo entre los jacobinos, se extendió en la Bél- « gica, y establecidas en los pueblos las administracio- « nes interinas, las lanzaron aquellos en la mas vio-

---

» parte los pueblos libertados. Despues de la campaña se » requiere entrar en cuentas: si hubiere recibido la repú- » blica en suministros mas de aquello que le toque, pagará » el excedente, y si hubiere sido menos, pagarán lo que » falte. Se necesita que nuestros asignados, que han sido » establecidos sobre la nueva distribucion de la propiedad, » sean tambien recibidos en los paises que ocupemos, y que » su curso se extienda con los principios que los han fun- » dado; que el poder ejecutivo envie comisarios para enten- » derse con los gobiernos interinos, fraternizar con ellos, » llevar las cuentas de la república y ejecutar el secuestro » decretado. No haya *mediorevoluciones*, sino enteras, aña- » dia Cambon: todo pueblo que no quiera lo que aqui pro- » ponemos, será nuestro enemigo, y como tal merecerá » que le tratemos. ¡Paz y fraternidad á todos los amigos de » la libertad! ¡guerra á los ruines partidarios del despo- » tismo! ¡guerra á los palacios, paz á las cabañas!

«lenta demagogia. El populacho desatado contra las «clases medias se abandonó á todos los desórdenes. El «estado repentino de aquellos paises fué el alto grado «de anarquía que padeció la Francia en 1793, pero «sin intermedios, todo el mal de un golpe. Nuestros «proconsules, revestidos de poderes casi absolutos, «hacian prender á su albedrio y secuestraban igual-«mente las personas y los bienes. Toda la plata de «las iglesias fué quitada con gran dolor de los Bel-«gas, gente piadosa y apegada á su culto: la mal-«versacion era extremada. Se formaron semejanzas «de convenciones para decidir la suerte de cada co-«marca, y bajo la despótica influencia de los comi-«sarios franceses. Lieja, Bruselas, Mons y otros pue-«blos votaron su reunion á la Francia. ¡Multitud «de desgracias irresistibles y otro tanto mas gran-«des, cuanto á la violencia revolucionaria se aña-«dian las medidas del poder brutal de la milicia (1)!

Los que las han sufrido podrán solo tener idea de estas violencias y estos males. ¿Quién osará culpar los estados vecinos de la Francia que se armaron para contener aquel torrente? ¿Qué manifiestos hizo entonces la convencion ó las naciones para calmar sus alarmas? ¿Qué medidas de templanza demostraron que su intencion se limitaba á defenderse ó combatir sus enemigos sin atacar la ley política de las

---

(1) Historia de la Revolucion Francesa tomo IV. pág. 27.

demas potencias? ¿Á que pueblo ó que gobierno exceptuaron de sus diatribas y amenazas? Y sin embargo M. Thiers, alabando la política de la Dinamarca y la Suecia que se mantuvieron neutrales á trescientas leguas de la Francia, dice que la Holanda y la España habrian debido imitar á aquellas dos potencias agregándose al sistema de neutralidad armada (1). Lo preguntaré á M. Thiers, ¿á qué nacion fronteriza ó vecina de la Francia le fué dado armarse, consultar solo á su resguardo, mantenerse neutral, y ser creida y respetada por la Francia? ¿No fué la convencion quien declaró la guerra á las potencias que se armaban? ¿Dejó medio aquel gobierno entre reconocer la república y desarmar, ó ser tenidas por enemigas si permanecian armadas bajo el carácter de neutrales?

Pero el mismo historiador puesto, á renglon seguido, en contradicion consigo mismo, nos dará la razon y prevendrá nuestra respuesta, cuando á propósito de las varias potencias que se armaban á vista del peligro, dice luego de esta suerte: «El gobierno » francés habia juzgado perfectamente estas dispo- « siciones generales, y la impaciencia que en aquel « momento entraba en su carácter, no le permitia « aguardar las declaraciones de guerra, *sino al con- « trario le inducian* á *provocarla*. Desde el 10 de

(1) En el lugar citado, pág. 12.

«agosto no habian cesado sus pretensiones de ser «reconocido por los demas gobiernos, pero habia «tenido contemplaciones con la Inglaterra cuya «neutralidad le importaba á causa de los enemi-«gos que tenia en presencia. Pero luego, des-«pues del 21 de enero, echó á un lado todos los «respetos y se decidió á una guerra universal. Re-«flexionando entonces que las hostilidades escondi-«das no eran menos peligrosas que las públicas y «manifiestas, estaba impaciente de reconocer sus «enemigos y obligarlos á declararse. Bajo esta mira, «desde el 22 de enero, la convencion pasó en revista «todos los gabinetes, pidió informes sobre la con-«ducta de cada uno con respecto á la Francia, y «se dispuso á declararles la guerra con tan solo «que retardáran explicarse de una manera cate-«górica (1).»

Hecha esta confesion por M. Thiers (que es la verdad de lo que entonces sucedia) ¿dirá nadie que fué dable á las potencias vecinas de la Francia el partido solo de armarse, por mera precaucion, y adoptar el sistema de la neutralidad pura y simple sin que la convencion las mirase como enemigas y ella misma las obligase á hacer la guerra? ¿No añadió tambien M. Thiers esta otra verdad pocas pági-

(1) Historia de la Revolucion Francesa, tomo IV, pagina 12 y 13.

nas mas adelante, á saber, «que la condenacion del «21 de enero fué el acto por el cual rompió la Francia con todos los tronos, y el que la empeñó en la «carrera de la revolucion irrevocablemente (1)? »

Conclusion de todo esto es, que la guerra general que se encendió en Europa, fué querida y provocada por los hombres que oprimian la Francia en aquel tiempo.

CAPITULO IX.

Nuevas instancias del encargado francés pidiendo explicaciones categóricas de nuestro gobierno. — Respuesta que le fué dada. — Ultima entrevista mia con aquel diplomático.

El ministro francés fué testigo de la indignacion general que levantó en España el lamentable fin del rey Luis XVI. Retirado á Madrid M. Bourgoing en los primeros dias de irritacion y de dolor que produjo la noticia de tan gran fracaso, supo respetar, cuanto estuvo de su parte, el duelo de la corte;

(1) Historia de la revolucion Francesa, tomo IV, página 16.

pero estrechado al fin por su gobierno pasó al nuestro una nota pidiendo explicaciones terminantes sobre su intencion definitiva con respecto al tratado que se hallaba interrumpido, y á la cuestion de paz ó guerra con la Francia. La respuesta fué concebida de esta suerte: «El infrascripto primer ministro «de estado de S. M. C., en contestacion á la nota «que el señor Bourgoing le ha dirigido por encargo «del gobierno francés, tiene órden de su augusto «soberano para declarar, que en la situacion actual «S. M. no estima conveniente que se dé mas curso «á los negocios que fueron comenzados, y que mi- «diendo su conducta, cuanto á paz ó guerra con «la Francia, por la que esta tuviere con la España, «su real ánimo es de tomar todas las medidas pre- «ventivas que requiere el honor de su corona y la «seguridad de sus reinos.»

Sin embargo de esta respuesta, M. Bourgoing me hizo llegar la insinuacion de una entrevista amigable y extra-diplomática, con el solo designio de discurrir entre nosotros si habria algun medio decoroso de evitar la guerra entre las dos potencias. Yo estaba cierto de la providad de aquel ministro, de su amor á la España, de la moderacion de sus principios y de sus deseos sínceros de la paz. Dada cuenta al rey de esta pretension y obtenido su consentimiento, señalé dia y hora á M. Bourgoing para vernos en Aranjuez con la prudente reserva que pedian las circunstancias. Nuestra conservacion fué

cordial y síncera. Ante todo me mostró las órdenes originales con que se encontraba para pedir sus pasaportes cuando quiera que el gobierno español se negase á la prosecucion del tratado que reclamaba su gobierno. He aquí en suma las razones tenidas de ambas partes.

«Usted verá, me dijo, que despues de la res«puesta que me ha sido dirigida, yo traspaso las ins«trucciones de mi gobierno promoviendo esta con«ferencia, si bien yo la he pedido por mí solo como «medio amigable y oficioso entre nosotros para es«tar de acuerdo, si la fortuna de las dos naciones «nos pudiera procurar la ventaja de evitar su rom«pimiento.»

— «Ni yo tampoco, le contesté, podria admitir «nuestra entrevista de otra suerte, puesto que rehu«sada por dos veces la respuesta de la Francia á la «mediacion amigable y benévola del rey de las Es«pañas, despreciada ésta y desechada con dicterios y «amenazas, me seria imposible oir propuesta algu«na del gobierno francés que no fuese precedida de «la reparacion de tal ofensa.»

«Y bien, dijo M. Bourgoing, pues que entra«mos en materia, y hablamos los dos solos como «amigos, yo reconozco con dolor ese agravio que «deshonra únicamente á aquellos que le han he«cho. Pero esos hombres lo son hoy todo y mañana «tal vez no serán nada. ¿Qué necesidad tiene la Es«paña de precipitar los sucesos?»

— « No, la España no precipita nada, le repuse; « la España se prepara como conviene á su poder y « su grandeza que los que gobiernan hoy la Francia « han mirado con desprecio. Puesta en la actitud « que conviene á una gran nacion agraviada, pero « cuerda en sus resoluciones y segura de sí misma, no « será la España todavía quien provoque la guerra. « Para aumentar nuestra justicia, el odio y el reato « de la agresion lo dejamos nosotros á la Francia. « Dé la Francia la señal, y nos hallará bien dispues- « tos. Cuanto á la duracion de esos hombres del « mal, yo tampoco creo que sea muy larga; mas po- « drán durar lo bastante para agitar la Europa y « arruinar muchos estados. »

— « ¡Pese, dijo M. Bourgoing, al orgullo insen- « sato de los que cometieron la imprudencia de in- « vadir al peor tiempo el suelo de la Francia, y de « exaltar las pasiones de un gran pueblo amenazando « con el hierro y con el yugo! Si sus armas no al- « canzaron á reducir la Francia á servidumbre, ob- « tuvieron no obstante, sin pensarlo, el duro triun- « fo de despeñarla en la anarquía. »

— « Pero hablemos francamente, le repliqué; la « revolucion francesa descubrió desde un principio « su tendencia á turbar las naciones por la inspira- « cion de sus doctrinas. La alarma general procedió « de ella, de sus clubs, de sus facciones, de su ma- « nía particular de hacer prosélitos y extenderse por « el mundo. Cada potencia tenia á lo menos igual

« derecho que la Francia para defender su modo de « gobierno. ¿Bajo qué poder ó qué mision de Dios ó « de los hombres se intentó turbar la tierra predi- « cando á todo viento la insurreccion de las nacio- « nes? ¿Quién no debió preveer que los gobiernos « atacados en las bases políticas de su existencia re- « curririan á las armas? En la tribuna misma de « la convencion no hace mucho tiempo que Buzot « miembro de ella, republicano acérrimo pero que « entendia la política, les decia á sus cólegas: *Los « reyes quieren nuestra ruina, porque nosotros im- « prudentes intentamos la suya.* Sea cual fuere el « exceso que haya habido en esta lucha de la una ó « la otra parte, la primera agresion, ó sea el pri- « mer error procedió de la Francia; y la triste rea- « lidad del momento presente es ésta que tocamos, « que la subversion de los antiguos gobiernos ha sido « decretada por la convencion francesa, y está al « órden del dia, y se ejecuta en todas partes donde « le es dado realizarla. En semejante riesgo la ley co- « mun de las naciones les da á todas el derecho de « reunirse contra el poder irregular y turbulento « que pretende trastornarlas.

« —¡He aquí pues la coalicion, esclamó M. Bour- « going, defendida por la España! Pero yo pregun- « taré con igual tono de franqueza: ¿son tan lim- « pias las intenciones que podrian mover á otros « gobiernos como lo serian las de España? ¿No en- « tra en ellas ningun motivo de intereses y de am-

«biciones disfrazadas? ¿Amaria la España ver formarse una liga que intentase desmembrar á su antigua aliada?»

—«No permita Dios, le respondí, que la Francia llegue á verse reducida á tal desgracia, sino que la Francia se reporte, que reforme su política y respete á las naciones. Desmembrada la Francia perderia la Europa su equilibrio; ¿mas porque aquella no perezca, ni esta pierda su equilibrio, será mejor que la Europa sea revuelta, devastada y sometida por la Francia?»

—«Pero juzguemos sin calor, replicó M. Bourgoing, sea cual fuere la apariencia alarmante de los decretos y medidas que la convencion ha proclamado, su verdadero objeto, á lo menos en su intencion, son tan solo sus enemigos. ¿Piensa V. que llegue nunca á tal extremo con la España?»

—«¿Y dónde está la muestra, pregunté yo, de que el gobierno actual de la Francia no haga entrar en sus cálculos la invasion y el trastorno de su antigua aliada? Empeñado en una guerra que por instantes debia extenderse y agravarse en contra suya, la España le alargó su mano y le ofreció noblemente las únicas medidas de salud, bajo las cuales se podia haber zanjado la paz universal con grande gloria de la Francia. ¿Cuál ha sido la correspondencia sino el desprecio, los insultos, el sarcasmo y la amenaza? ¿Qué decia Barrère poco hace

« en la convencion recibiendo vítores y aplausos? (1)
« He aquí sus palabras y sus frases, grande aviso
« para nosotros: *Aun cuando ofreciera la España*
« *ser nuestra aliada y combatir por nosotros, ¿ se*
« *podria contar con la alianza de un despotismo de*
« *diez y ocho siglos y una república naciente? ¿Po-*
« *dria haber entre nosotros unidad de miras y prin-*
« *cipios?... No olvideis, ciudadanos, vuestra hermo-*
« *sa mision, que es la de hacer revoluciones en todas*
« *las potencias.* Vea V., M. Bourgoing, de qué modo
« se prefiere en Francia revolver la España, á ser su
« amiga y aliada. Y si aun quiere V. hechos consi-
« guientes á estos propósitos alevosos, en aquel bu-
« fete, podrá V. ver la multitud de legajos que com-
« prueban tan gran maldad. Todos ellos están com-
« puestos de invitaciones, de proclamas y de planes
« horrorosos que se envian á España en todas direc-
« ciones sugiriendo la rebelion á esta nacion leal
« para la cual sus reyes son un objeto de veneracion
« como las cosas santas y divinas. Note V. tambien, y
« en teniendo ocasion hágalo observar á su gobierno,
« que donde quiera se reciben estos instrumentos in-
« cendiarios, la lealtad española los envia en dere-
« chura á su monarca, aclamando la guerra y ofre-
« ciendo sus vidas, la de sus hijos y cuanto tienen y

---

(1) En 19 de enero: véase el Monitor del 24 del mismo mes.

« disfrutan para defender la monarquía. ¿Nos podrá « la Francia oponer semejantes quejas á las nuestras?»

— « Pero tales escritos y proyectos, dijo M. Bour-« going, no son obra del gobierno francés, sino de « los clubs que desgraciadamente se han formado y « extendido sobre todo el suelo de la Francia. »

— « A V. le toca ciertamente, repuse yo, discul-« par á su gobierno; mas no podrá negar que cuan-« to se propone en París y se ejecuta en las juntas « populares, otro tanto ó lo tolera, ó lo autoriza, ó « lo proclama. Los famosos decretos de 19 de no-« viembre y de 15 de diciembre, únicos en la histo-« ria política de las naciones, y cuanto de presente « se está haciendo ó ya se hizo, deja ver con eviden-« cia que los clubs dominan en la convencion por la « violencia, y que los mas de sus miembros, entre « quienes hay sin duda muchos hombre moderados, « se resignan y se encorvan, bien ó mal de su gra-« do, bajo la espantosa oclocracia que gobierna hoy « dia á la Francia. ¿Qué garantía se podrá hallar « por lo presente, para vivir en paz, de la parte de « un gobierno dirigido y dominado por las faccio-« nes populares, cuando el mismo gobierno, de lo « cual está lejos, querria darla? No, la España es « un objeto de codicia sobre el cual se está viendo « arder la saña y la ambicion de la república fran-« cesa. »

— « Yo no veo tan en negro, respondió M. Bour-« going. »

—«Vamos pues, le repliqué, á una prueba sin res-
«puesta. ¿Cuál es la intencion que prevalece en el
«gobierno francés con respecto á la España? Ofen-
«dida ésta, y su honor comprometido, se excusa
«justamente á proseguir un tratado que despues de
«los sucesos ocurridos seria un acto ignominioso y
«le haria tragar la infamia. En tal estado, ni aun la
«apariencia de una satisfaccion ha sido dada al rey
«de España, ni una frase siquiera de entre aquellos
«conceptos vanos, pero lisonjeros á lo menos, que
«acostumbra la diplomacia, ha sido pronunciada.
«Y he aquí agravio sobre agravio, se requiere y se
«amenaza si la España se resiste á devorar su inju-
«ria, á desnudarse de su luto, y á firmar de buen
«ánimo sobre el cadáver ensangrentado de un rey
«gefe de la familia de sus reyes la aprobacion de
«ese atentado del gobierno de la Francia. ¿Qué otra
«cosa seria, M. Bourgoing, pocos dias despues de
«este horrible suceso que ha llenado toda la Euro-
«pa de afliccion y de escándalo, realizar ese tratado
«que se pide? ¿Qué diria todo el mundo de noso-
«tros? Exigir tales cosas ¿nó es querer la república
«obligarnos á una afrenta? Y pretenderlo asi ¿no
«equivale á querer la guerra?»

«Mas tal es en política, contestó M. Bourgoing,
«la necesidad en que el gobierno de la Francia se
«halla hoy dia constituido. Amenazado en tantas
«partes y temeroso de las quejas de la España, se
«ve obligado á asegurarse.»

—«No son tales los medios, repuse yo, que aprue«ba el uso de los pueblos civilizados: se corre un «riesgo, si es preciso, antes que obligar á nadie á «deshonrarse. Para todas las cosas hay término «y medida y ocasion oportuna: el tiempo cura los «males y provee al olvido, y atempera los ánimos. «Bastárale á la Francia la cordura de la España, «que aun en tales circunstancias, tan quejosa cual «debe estarlo de la Francia, no ha despedido á su «enviado. El gobierno francés y los que no conozcan «la España, interpretarán como flaqueza el ha«bernos abstenido de este paso; pero los que cono«cen nuestro carácter harán justicia á la templanza «que hemos observado. Si el gobierno francés tu«viera entrañas, ¡cuánto podria esperarse y hacerse «todavía en favor de la paz, pronta aun y cercana «cual se halla de ausentarse por largo tiempo de la «Europa!»

—«Pero en fin, hable V., dijo Mr. Bourgoing: «¿Cuáles serian las condiciones que propondria Es«paña para entrar de nuevo en ajuste con la Fran«cia?»

—«Una sola nos bastaria, le respondí, una sola «nos bastaria ciertamente, y bastaria á la Europa «(yo lo creo), á saber, que el gobierno de la Fran«cia, sacudido el yugo de la faccion atroz que lo «encadena, entrase francamente en las vias regula«res que consagra la ley comun de todos los estados. «Prueba de entrar en ellas serian estas dos cosas; la

«primera, pues de lo pasado no hay remedio, que «la Francia se aviniera á tratar sobre la suerte de «los desdichados y augustos presos que aun están «gimiendo sin ningun consuelo en el Temple: la «segunda, que revocase todos los decretos que auto-«rizan esa ignoble cruzada de subversion con que «agita los pueblos, reprimiese la anarquía de las «facciones, y que fuese apartada, en observancia «del derecho comun y por convenio recíproco de «la Francia y de las demas naciones de Europa, «toda guerra de doctrinas y principios, salvo luego «á la Francia gobernarse como quiera ó como pue-«da. ¿Sería esto pedir mucho?»

—«¡Cómo lo querria yo por el bien de mi pátria «cuanto V. propone! respondió M. Bourgoing dan-«do un gran suspiro.... Asi sucederá pronto ó tarde, «yo lo espero, siguió diciendo; pero en los momen-«tos presentes, dicho sea entre nosotros con grande «pena mia, no hay persuasion humana que pudiera «hacer admisibles tales condiciones tan loables y tan «justas, ni quien osára proponerlas entre los que «hoy mandan!»

—«Usted ve en esto, añadí, que la España es «buena amiga.... mas veamos todavía; y pues V. es «tan franco y tan síncero, yo lo seré igualmente. «El gobierno español es libre todavía en cuanto á «hacer la guerra ó abstenerse de ella, dueño todavía «de ligarse ó no ligarse con las potencias que están «en guerra con la Francia. En el consejo del rey

«hay alguno, V. lo sabe y le conoce, que propone «con empeño, y qué la cree adoptable, la medida «de la neutralidad armada con respecto á la Fran- «cia y á las demas potencias. ¿Qué diria V. si pro- «pusiese la España tal medida, bajo la palabra real «de su monarca nunca desmentida, despues de tan- «tas pruebas de amistad y buena fé que tiene dadas «á la Francia?»

—«Que el gobierno francés, respondió conmovi- «do M. Bourgoing, no admite mas partido que la «neutralidad y el desarme recíproco tal cual se esti- «pula en las dos notas admitidas por la Francia, «bajo la reserva de mantener guarniciones suficien- «tes en sus puertos inmediatos á la raya. Mis ins- «trucciones son precisas, terminantes, sin dejar lu- «gar á otro partido. En los riesgos que amenazan á «la Francia, su gobierno no se fia de palabras. La «guerra es infalible si la España no desarma.»

—«Y bien, le dije yo, la España está justificada.»

Despues de esto, abandonada la política, hablamos ya entre nosotros como dos hombres que se apreciaban mutuamente, que congeniaban en ideas de pundonor y de justicia, y debian separarse. M. Bourgoing pidió sus pasaportes, y en 23 de febrero partió de España para Francia.

CAPITULO X.

Declaracion de guerra á la España por la convencion francesa.

El gobierno francés, sin aguardar los postreros pliegos de su encargado de negocios, decidido á la guerra, y cierto como debia estar de que el gobierno español era incapaz de someterse á sus broncas y altivas intimaciones, aun sin haberla declarado dió principio á la guerra por el embargo de nuestros buques en sus puertos, y por la expedicion de un gran número de patentes de corso que despachó contra nosotros. La declaracion de la guerra de la convencion nacional se siguió á estos actos, en 7 de marzo, precediendo un largo informe de la junta de defensa general, cuyo redactor fué el famoso Barrère; pieza singular por la hinchazon y el hipérbole con que en ella se suplia la falta de razones. Para comenzar decia de esta suerte: «Las intrigas de la córte de «San James han triunfado en Madrid, y el nuncio «del papa ha afilado los puñales del fanatismo en «los estados del rey católico.» La conclusion fué la siguiente: «Se necesita obrar, y que los Borbones «desaparezcan de un trono que usurparon con los

« brazos y los tesoros de nuestros padres. Sea llevada « la libertad al clima mas bello y al pueblo mas « magnánimo de la Europa. » He aquí en suma los agravios en que fundó la convencion su declaracion de guerra (1):

Que desde el 14 de julio de 1789 el gobierno español habia ultrajado la soberanía del pueblo francés, defiriendo constantemente á Luis XVI el título de soberano en los actos diplomáticos;

Que por una cédula de 20 de julio de 1791, el rey de España habia gravado con multiplicadas vejaciones á los franceses residentes en sus reinos, obligándoles á renunciar á su pátria (2);

---

(1) Los que desearen leer por entero el informe de la junta de defensa general, y el decreto de la convencion, los hallarán en el Monitor de 8 de marzo de 1793.

(2) Por aquella real cédula, produccion exclusiva del conde de Floridablanca, se pretendió obligar á todos los extrangeros de cualquiera nacion que fuesen y quisieran vivir en España, tanto en calidad de domiciliados como de transeúntes, *á prestar juramento de fidelidad á la religion católica y á la soberanía del rey, renunciando ademas á todo fuero de extrangería y á toda relacion, union y dependencia del pais en que hubiesen nacido, y prometiendo no usar de la proteccion de él, ni de sus embajadores, ministros ó cónsules; todo bajo las penas de galeras, presidio ó expulsion absoluta de los reinos de España, y confiscacion de sus bienes segun la calidad de las personas y de la contravencion.* Por esta medida, hija del extremado pavor que la revolucion francesa habia producido en el ánimo de Floridablanca, se

Que en la rebelion de los negros de la isla de Santo-Domingo, los españoles los habian favorecido vendiéndoles provisiones y artículos de guerra, como tambien, que habian entregado á los negros muchos refugiados franceses que fueron luego asesinados por aquellos. (1)

---

propuso aquel ministro asegurarse contra las maquinaciones que podria obrar la propaganda de los jacobinos por medio de trece mil trescientos treinta y dos franceses que existian entonces domiciliados en España, y cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco que viajaban ó residian en ella eventualmente. Pero las reclamaciones, no solo de la Francia, sino de otros varios gabinetes contra aquella determinacion tan impolítica como violenta, abrumaron al conde y le pusieron en la necesidad de relajar mucha parte de aquel rigor, por manera que en postrer resultado y antes de cumplirse un mes de la expedicion de la cédula, se limitó la prestacion de juramento y renuncias para solo los transeuntes que por falta de objeto bien determinado y conocido en los motivos de su viage pareciesen sospechosos. Ademas de esto, el juramento y promesas que se les habrian de exigir, se redujeron al solo objeto de prestar obediencia á las leyes del pais, y de evitar toda correspondencia fuera del reino que se dirigiese á turbar la subordinacion al gobierno y la paz del estado. De aquí se vé, que cualquiera que hubiese sido la irritacion que pudo producir en Francia aquella cédula, reformada como fué á pocos dias, y reducida á los términos que eran justos, no podia ser alegada, cerca de dos años despues, ni como un agravio ni como un acto de hostilidad que debiera traerse á cuento para fundar la declaracion de guerra.

(1) Todo el mundo sabe de que modo los principios de la revolucion encendieron la insurreccion en aquella

Que despues del 10 de agosto de 1892, el gobierno español mandó retirarse de París á su embajador, no queriendo reconocer el consejo ejecutivo provisorio (1);

---

isla y cuales fueron los trastornos y los estragos que produjeron; por una parte las disensiones de los mismos colonos, y por otra el desenfreno de los negros y mulatos. El compromiso de la parte española de Santo Domingo, en aquel incendio general de los dominios franceses, fué de los mas grandes. Las medidas del gobernador español lejos de fomentar la insurreccion se dirigieron á calmarla, y sobre todo á impedir que penetrase el mal en las poblaciones españolas. Pero los negros rebelados de la colonia francesa se presentaron mas de una vez con fuerza mayor en nuestros lindes, persiguiendo á los franceses. Las autoridades salvaron á un gran número de los que acudian pidiendo auxilio: á unos los internaron, y á otros les procuraron trasportes para salvarse en los mares. Á otros que llegaron harto tarde, perseguidos por los negros, nadie pudo libertarlos. Cuanto á dar víveres y municiones á los negros nadie podrá creer que les hubiesen sido dados de buena voluntad por los pueblos: ellos los exigieron como condicion para retirarse. De esta suerte se deja ver que el gobierno francés, falto de agravios que alegar, fué á buscarlos en los mismos desórdenes de que él fué causa, y que hicieron peligrar mas de una vez nuestra pacífica colonia.

(1) Y sin embargo, esta medida fué tomada por el conde de Aranda, que en aquella sazon era primer ministro y de quien Barrère, en el informe dado á nombre de la junta de defensa, hacia el siguiente elogio: «Este mi»nistro, conducido por la experiencia y la sabiduría, ha»bia previsto la necesidad de una alianza síncera con la »Francia. Desconfiando de las instancias pérfidas de la In-

Que despues de instalada la convencion, no habia querido seguir la correspondencia acostumbrada entre los dos estados;

Que habia rehusado reconocer al embajador de la república francesa (1);

»glaterra, respondia á las potencias beligerantes, que su »córte, por la distancia á que se encontraba de ellas, es»taba dispensada de tomar parte en la gran querella sus»citada.»

(1) Ciertamente en el estado de anárquía en que se hallaba la Francia, y en medio de las continuas invectivas que partian de la tribuna de la convencion contra todos los reyes, no habia nada que extrañar en que ningun monarca reconociese un gobierno nuevo y turbulento, que en vez de garantías no ofrecia sino una multitud de peligros. Pero aun siendo asi, este pretendido agravio y el anterior distaban mucho de la rigorosa verdad de los sucesos. He aquí lo que el mismo M. Bourgoing refiere en su obra intitulada: *Tableau de l' Espagne moderne*, tom. III, cap. X, pág. 195, 196, 197, 3.ª edicion:

»La córte de España habia visto de lejos la tormenta »que se apiñaba sobre la cabeza del desgraciado Luis XVI. »y asi fué que en gran parte, con la mira de disiparla, »creyendo ú aparentando creer á la sinceridad de las se»guridades que daba aquel príncipe, me admitió en mayo »de 1792 como su ministro plenipotenciario. Yo observa»ré en esta ocasion, que el monarca español y su córte »no eran del todo consecuentes en sus atenciones conmi»go; porque pareciendo recibirme libre y espontáneamente »bajo aquel carácter, por manera de recibirme que tuvie»ron durante cuatro meses, era fácil conocer que aquel »reconocimiento repugnaba á sus principios. En esta po»sicion ambigua, la noticia de los sucesos del 10 de agosto »vino á sorprenderme en San Ildefonso, la víspera del dia

Que en vez de haber dado á la Francia el contingente de los auxilios estipulados por los tratados de alianza, se habian hecho armamentos de mar y tierra, sin otro objeto presumible que combatir á la Francia y ligarse con las potencias enemigas de ésta (1);

»de San Luis, que eran los dias de la reina. Pero no por »esto dejé de presentarme á la córte; verdadero esfuerzo »de valor que yo tuve, pero que fué el último. Despues de »aquel dia conocí que debia abstenerme de presentar»me, con tanta mas razon, cuanto que, despues de la »destitucion del rey, se habia cesado en reconocerme como »su representante. *Sin embargo, esta circunstancia no »me impidió ver al conde de Aranda, y á su sucesor el »duque de la Alcudia, tan frecuentemente como los ne»gocios de mi pais lo exigian.*

»Mientras tanto la España, en medio de las disposi»ciones pacíficas que me encargaba atestiguar de su parte »al gobierno francés, hacia preparativos que parecian »anunciar miras hostiles. Yo las vigilaba y pedia expli»caciones. Mas de una vez el ministro español se mostró »incomodado al ver que un gobierno extraño pretendia »mezclarse en su régimen interior. *Pero como todavia »queria la paz, y sobre todo esperaba poder salvar á »Luis XVI*, iba ya á empeñarse en la neutralidad por »un acto formal. Este acto fué extendido en mi presencia »y remitido á París.» etc. etc.

Por este testimonio de M. Bourgoing se ven desmentidos los dos agravios referidos anteriormente.

(1) En el informe de la junta de defensa general se hace grande alto de la ingratitud de la España, en favor de la cual, en 1790, se decretó por la Francia un armamento marítimo para auxiliarla en la guerra próxima á estallar entre España é Inglaterra sobre la cuestion de

Que el armamento marítimo que hacia la España fué desfigurado para con la Francia como un efecto de los recelos que se tenian de la Inglaterra

---

los establecimientos ingleses en Nootka Sound. Este hecho es verdadero. El conde de Floridablanca, empeñado en sostener el dominio de España en toda la costa N. O. de la América septentrional en una latitud indefinida hasta el polo, empeñó la disputa con la Inglaterra por actos positivos de hostilidad que ocasionaron un principio de rompimiento. En tal apuro, á pesar de su enemistad pronunciada contra las innovaciones admitidas en la monarquía francesa, no hizo escrúpulo de reclamar la asistencia de la Francia en conformidad del pacto de familia. Su reclamacion fué atendida por Luis XVI; y dada cuenta de esto á la asamblea constituyente, se decretó en ella por punto general que todos los tratados preexistentes con las potencias extrangeras serian respetados por la nacion francesa, sin perjuicio de su revision cuando llegase el caso de ocuparse en estas materias de política exterior, en la inteligencia de que la Francia no podria reconocer en adelante otras estipulaciones que las puramente defensivas y comerciales. Cuanto á la España se decretó igualmente rogar á S. M., el rey de los franceses, que por medio de su embajador hiciese tratar y negociar con el rey católico cuanto fuese conveniente para estrechar mas y mas los vínculos de las dos naciones en favor de sus intereses comunes. La penetracion del conde de Floridablanca no llegó á alcanzar en aquella ocasion que, por el paso que habia dado, el pacto de familia, dejando de ser un tratado *dinástico*, tomaba el carácter de un tratado *nacional*, y por él dejaba puesto el fundamento de una alianza real con el gobierno francés y con la nacion francesa que podria ofrecer muchos compromisos y escollos en los rápidos y monstruosos progresos de la revolucion francesa. Y sin embargo, la guerra intentada con la Inglaterra, y

siendo asi que en la realidad el gobierno español estaba negociando con aquella potencia (1);

---

por la cual se constituyó en tan grave compromiso con la Francia, ¡tenia apenas por objeto el interés de unas pocas peleterías! En suma, el gobierno francés puso listo su contingente de doce navíos y seis fragatas, al tenor del artículo cinco del pacto de familia, para auxiliar á la España, si bien no llegó el caso de emplear aquel socorro, transigidas que hubieron sido las desavenencias con la Inglaterra, concediendo que ésta pudiera establecerse á lo largo de la costa americana desde el cabo Menoncino hasta Nootka Sound.

Sin embargo de estos antecedentes, y volviendo á nuestro propósito, la república no tenia motivo de quejarse de nosotros sobre falta de cumplimiento á los tratados; lo primero, porque aquella alianza procedente del pacto de familia, por mas que en ella hubiese intervenido la aprobacion de la asamblea constituyente, no por eso habia perdido su fundamento dinástico, en razon de lo cual, destronado el gefe de la casa de los Borbones y establecida la república, se necesitaba que la España hubiese consentido á la renovacion del tratado, puesto que faltó por aquella mutacion del estado su condicion originaria: lo segundo, porque fuese lo que quiera de esta grave cuestion, el gobierno francés no reclamó la asistencia de la España ni directa, ni indirectamente, ni de modo alguno, cuando despues del 10 de agosto fué invadida la Francia por la Prusia y por el Austria.

Cuanto á los armamentos que por aquel tiempo hacia la España, la naturaleza de ellos dejaba ver que no eran suficientes ni con mucho para emprender una agresion, y que apenas podian ser bastantes para estar á la defensiva con respecto á las agresiones posibles de parte de la Francia.

(1) Este armamento fué comenzado en tiempo del ministro Floridablanca, en 1790, con el motivo arriba ex-

Que se enviaban tropas á la frontera de Francia (1);

Que se daba amparo y socorros á los emigrados (2);

---

presado de las desavenencias con la Inglaterra, sin que despues se desarmase del todo. Posteriormente se pusieron otra vez en actividad aquellas fuerzas, como era necesario en todo evento de una guerra general, por via de precaucion y para proteger en cualquier caso arriesgado nuestro comercio y nuestras Américas. Las negociaciones y la alianza con la Inglaterra fueron posteriores, cerca de tres meses, á la declaracion de guerra que nos fué hecha por la Francia. El tratado definitivo, hecho harto de prisa, no fué celebrado hasta el 25 de mayo de 1793. Demas de esto, la Francia pudo haber visto, que pronta como se le mostró la España para interponer su mediacion entre la Francia y las demas potencias en el caso de que su intercesion por Luis XVI y su real familia hubiese tenido el efecto deseado, el gobierno español debia tomar una actitud respetable, por la cual hubiesen de surtir un efecto mas seguro sus propuestas de paz á las potencias empeñadas ya, ó próximas á empeñarse en la guerra general.

(1) Tal medida no era guerra, sino medida preventiva á la vista de una nacion precipitada en la anarquía, donde se atacaban los principios de gobierno de las demas potencias y se probaba á subvertir las naciones y los pueblos fronterizos.

(2) La España no hizo en esto sino practicar las leyes de la hospitalidad propias de toda nacion civilizada, y propias eminentemente del carácter español, sobradamente conocido en la historia. Pero la Francia no podia ignorar cual fué el alejamiento en que se puso á los emigrados franceses de los puertos y fronteras. Á los que podian llevar las

Que los armamentos se continuaban y que se dirigian á la frontera fuerzas numerosas de artillería (1);

Que el rey de España había mostrado adhesion á Luis XVI, y habia dejado traslucir un designio formal de sostenerle (2);

Que recibida la noticia del suplicio de Luis XVI, el rey de España habia ultrajado á la república suspendiendo sus comunicaciones con el embajador francés (3);

---

armas, ningun empleo militar, ni ninguna organizacion les fué dada hasta despues que la convencion declaró la guerra á España.

(1) Pero la Francia hacia otro tanto; prueba de ello sus propuestas para el desarme recíproco. ¿Y qué debia hacer la España despues de publicados los decretos de 19 de noviembre y de 15 de diciembre de 1792, y despues de los ultrajes que le fueron hechos en la convencion en las sesiones del 28 de diciembre de 1792, y del 4 y el 18 de enero de 1793?

(2) Semejante cargo de agravios no se podia creer que hubiese sido hecho si no se leyese asi literalmente en el Monitor de 8 de febrero y en los demas papeles de aquel tiempo. A su vista no se puede concebir otra idea sino la de un gobierno en perfecto estado de delirio.

(3) No podia menos de ser, sino es que la convencion francesa, al estampar tal cargo en su decreto de guerra, creyese agenos de todo sentimiento de rectitud, de moral, de honor y de humanidad á los demas gobiernos. Y en efecto esto era lo que mostraba aquella asamblea en sus obras y en sus discursos. Para convencerse de esto baste citar aquí

Que el gabinete español habia rehusado la admision de las dos notas oficiales del consejo ejecutivo provisorio, despachadas en 4 de enero en respuesta á las de 17 de diciembre anterior presentadas por la España, y que de consiguiente se habia negado á empeñarse en guardar una estricta neutralidad acompañada del desarme (1);

Que se habia notado una extraordinaria intimidad del gabinete español con el ingles, á pesar de que la república hubiese declarado la guerra á la Gran Bretaña (2);

---

otro texto del convencional Barrère, cuando en 4 de enero, hablando de nuestra mediacion en favor de Luis XVI, se expresó de esta suerte con aplauso de la sala y las tribunas; « Se os dice que la España reclama á título de pa-»rentesco, y que su demanda bien examinada puede traer »la paz, como si la voz de la sangre fuese entendida en los »tronos, como si los reyes tuvieran parientes, como si el »parentesco de las testas coronadas hubiese ahorrado una »sola guerra á las naciones, etc.»

(1) Sin necesidad de acudir á la declaracion positiva y terminante de M. Bourgoing, en la última entrevista que tuvo conmigo, sobre la imposibilidad de hacer consentir á la república en la neutralidad armada, y sin añadir mas pruebas que las producidas de este pretendido agravio, ¿qué dirá M. Thiers, y qué dirán los demas que han increpado al gobierno español de no haberse contenido en los límites de la neutralidad armada con respecto á la Francia?

(2) Este cargo no merece ser respondido, no fundándose en hecho alguno ofensivo á los franceses. ¿Por ven-

Que el rey de España toleraba que se predicase en los púlpitos contra los principios adoptados en Francia (1);

Que el gobierno español habia tolerado que los Franceses fuesen perseguidos por el pueblo (2);

Y que en fin, todos estos agravios reunidos componian verdaderos actos de hostilidad y de coalicion con las potencias beligerantes, equivaliendo á una guerra declarada.

Tal vez he sido muy prolijo en comentar este decreto de la convencion francesa. Pero me importaba probar por todos los medios, que la guerra fué querida y provocada decididamente por los que entonces gobernaban en la Francia, y que de parte de la España fué una necesidad inevitable la de corresponder á aquella guerra, un asunto de honor, y una

---

tura se habia obligado la España á extrañarse con los gobiernos que estuviesen en guerra con la Francia?

(1) La produccion de este agravio es tambien increible de la parte de la convencion, cuya tribuna resonaba todos los dias con las doctrinas subversivas de todos los gobiernos y con las diatribas y los ataques mas furiosos contra todos los monarcas. Pero escrito está oficialmente en su declaracion de guerra.

(2) Todos los franceses que residian entonces en España supieron bien, y agradecieron vivamente, las medidas extraordinarias, eficaces y seguras que adoptó el gobierno español para ponerlos á cubierto de la irritacion popular. Donde quiera que estallaron movimientos en contra de ellos, fueron reprimidos con mano poderosa.

providencia imprescindible de conservacion y seguridad; no un capricho de mi juventud, no la obra de un partido, no el resultado ignoble de influjos extrangeros.

CAPITULO XI.

Contradeclaracion de guerra por España á la Francia. Voto nacional en favor de aquella guerra.

Tanto la declaracion de guerra á España por la convencion francesa abundó en imposturas y en pretestos frívolos ó inicuos, cuanto el manifiesto con que respondió nuestra corte á la provocacion de aquel gobierno fué verídico en los hechos, justo en las quejas, poderoso en las razones y templado en su estilo. Aquel noble y bien sentido escrito dejó ver á toda luz la política inofensiva, la ilustracion, la providad, y el carácter sincero y franco del monarca español, produccion digna de que la historia la conserve, y de la cual puedo afirmar que tanto en las ideas, como en el modo de expresarlas, cuanto al fondo de ella, fué su obra. He aquí el texto literal de aquel grave documento.

« Entre los principales objetos á que he atendido « desde mi exaltacion al trono, he mirado como su- « mamente importante el de procurar mantener por

«mi parte la tranquilidad de Europa, en lo cual «contribuyendo al bien general de la humanidad, «he dado una prueba particular á mis fieles y ama«dos vasallos de la paternal vigilancia con que me «empleo en todo lo que puede contribuir á la feli«cidad que tanto les deseo, y á que les hace tan «acreedores su acendrada lealtad, no menos que su «carácter noble y generoso. Es tan notoria la mo«deracion con que he procedido con la Francia des«de el punto en que se manifestaron en ella los «principios de desórden, de impiedad y de anar«quía que han sido causa de las turbaciones que es«tán agitando y aniquilando á aquellos habitantes, «que seria superfluo el probarlo. Bastará, pues ce«ñirme á lo ocurrido en estos últimos meses, sin «hacer mencion de los horrendos y multiplicados «acaecimientos que deseo apartar de mi imagina«cion y de la de mis amados vasallos, aunque indi«caré el mas atroz de ellos por ser indispensable. «Mis principales miras se reducian á descubrir si se«ria dable reducir á la Francia á un partido racio«nal que detuviese su desmesurada ambicion, *evitan«do una guerra general en la Europa, y á procurar «conseguir á lo menos la libertad del rey cristia«nísimo Luis XVI y de su augusta familia, presos «en una torre, y expuestos diariamente á los mayo«res insultos y peligros. Para conseguir estos fines «tan útiles á la quietud universal, tan conformes «á las leyes de humanidad, tan correspondientes*

« *á las obligaciones que imponen los vínculos de la*
« *sangre, y tan debidos al mantenimiento del lustre*
« *de la corona*, cedí á las reiteradas instancias del
« ministerio francés, haciendo extender dos notas en
« que se estipulaba la neutralidad y el retiro recí-
« proco de tropas. Cuando parecía consiguiente á lo
« que se habia tratado que las admitiesen ambas,
« mudaron la del retiro de tropas, proponiendo de-
« jar parte de las suyas en las cercanías de Bayona,
« con el especioso pretexto de temer alguna invasion
« de los ingleses; pero en realidad para sacar el par-
« tido que les conviniese, manteniéndose en un esta-
« do temible y dispendioso para nosotros por la ne-
« cesidad en que quedariamos de dejar algunas fuer-
« zas iguales en nuestras fronteras, si no queriamos
« exponernos á una sorpresa de gentes indisciplina-
« das y desobedientes. Tampoco se descuidaron en
« hablar repetida y afectadamente (en la misma nota)
« en nombre de la *república francesa;* y en esto lle-
« vaban el fin de que la reconociésemos por el he-
« cho mismo de admitir aquel documento. Habia
« mandado yo que, al presentar en Paris las notas
« extendidas aquí, se hiciesen los mas eficaces oficios
« en favor del rey Luis XVI y de su desgraciada fa-
« milia; *y si no mandé fuese condicion precisa de la*
« *neutralidad y desarme el mejorar la suerte de*
« *aquellos príncipes, fué temiendo empeorar asi la*
« *causa en cuyo feliz éxito tomaba tan vivo y debido*
« *interés*. Pero estaba convencido de que sin una

«completa mala fé del ministerio de Francia, no «podia éste dejar de ver que recomendacion é in- «terposicion tan fuerte, hecha al mismo tiempo de «entregar las notas, tenia con ellas una conexion «tácita tan íntima, que habian de conocer no era «dable determinar lo uno si se prescindia de lo «otro, *y que el no expresarlo era puro efecto de de- «licadeza y de miramiento*, para que haciéndolo «asi valer el ministerio francés con los partidos en «que estaba y está dividida la Francia, tuviese mas «facilidad de efectuar el bien á que debiamos creer «se hallaria propicio. Su mala fé se manifestó desde «luego, pues al paso que se desentendia de la reco- «mendacion é interposicion de su soberano que está «á la frente de una nacion grande y generosa, ins- «taba para que se admitiesen las notas alteradas, «acompañando cada instante con amagos de que si «no se admitian se retiraria de aquí la persona en- «cargada de tratar sus negocios. Mientras continua- «ban estas instancias mezcladas con amenazas, esta- «ban cometiendo el cruel é inaudito asesinato de su «soberano, y cuando mi corazon y el de todos los «españoles se hallaban oprimidos, horrorizados é «indignados de tan atroz delito, aun intentaban «continuar sus negociaciones, no ya, seguramente, «creyendo probable fuesen admitidas, sino para «ultrajar mi honor y el de mis vasallos; pues bien «conocian que cada instancia en tales circunstancias «era una especie de ironía y una mofa, á que no po-

« dia darse oidos sin faltar á la dignidad y al decoro.
« Pidió pasaportes el encargado de sus negocios: dié-
« ronsele: al mismo tiempo estaba apresando un bu-
« que francés á otro español en las costas de Cata-
« luña, por lo cual mandó el comandante general
« la represalia, y casi contemporáneamente llega-
« ron noticias de que hacian otras presas, y de que
« en Marsella y demas puertos de Francia dete-
« nian y embargaban á nuestras embarcaciones. Fi-
« nalmente, el dia 7 del corriente, nos declararon
« la guerra que nos estaban haciendo (aun sin ha-
« berla publicado) por lo menos desde el dia 26 de
« febrero, pues esta es la fecha de la patente de cor-
« so contra nuestras naves de guerra y de comercio,
« y de los demas papeles que se hallaron en poder
« del corsario francés el *Zorro*, capitan *Juan Bau-*
« *tista Lalanne*, cuando le represó nuestro bergan-
« tin el *Ligero*, al mando del teniente de navío *don*
« *Juan de Dios Copete*, con un buque español carga-
« do de pólvora que se llevaba. En consecuencia de
« tal conducta, y de las hostilidades empezadas por
« parte de la Francia, aun antes de declararnos la
« guerra, he expedido todas las órdenes conve-
« nientes, á fin de detener, rechazar y acometer al
« enemigo por mar ó por tierra, segun las ocasiones
« se presenten: y he resuelto y mando que desde
« luego se publique en esta córte la guerra contra
« la Francia, sus posesiones y habitantes, y que se
« comuniquen á todas las partes de mis dominios las

« providencias que corresponden y conduzcan á la « defensa de ellos y de mis vasallos, y á la ofensa del « enemigo. Tendráse entendido en el consejo para su « cumplimiento en la parte que le toca. En Aranjuez « á 23 de marzo de 1793. Al conde de la Cañada."

Por este manifiesto, verdadera expresion de un dolor profundo sin rencores y sin iras, donde el monarca español, mas que su propio agravio, siente y llora ver frustrados los designios que esperaba llevar á cabo para librar la Europa de los males que habia previsto (designios sanos y deseos sínceros, demostrados no por vanas protestaciones, sino por hechos nobles y eficaces que habrian doblado ciertamente los ánimos mas enconados sin los hombres que dominaban en la convencion francesa), por este manifiesto, repito, y por todo lo que va dicho anteriormente, los que juzguen sin prevenciones verán con evidencia que ni el ciego fanatismo, ni la elacion aristocrática, ni la importunacion de los franceses emigrados, ni la sugestion y el impulso de los gabinetes extrangeros fueron parte para decidir la guerra; que la injuria y la agresion no partieron de la España; que la guerra fué, aceptada mas no movida por nosotros, y que en aceptarla y acudir á ella con denuedo no influyeron otras pasiones sino aquellas por las cuales tienen vida y subsisten las naciones; á saber, el sentimiento poderoso de honor é independencia frente á frente del enemigo que las ofende y las vulnera, y el amor de la patria amena-

zada en sus principios religiosos, en sus leyes políticas, en los intereses de su existencia y en la paz de sus usos y costumbres. No se vió entonces en España aquel silencio triste con que la lealtad obediente, pero lastimada y muda, acudió á los sacrificios que la voluntad arbitraria de un ministro le impuso en la postrera guerra de los cinco años (1): no fué en 93 un partido quien aprobó la guerra, sino la nacion entera; y no solo la aprobó sino que clamó por ella con entusiasmo generoso, y no clamó tan solo sino que corrió delante de ella con las personas, con sus riquezas, con sus bienes todos, no solamente los superfluos, sino los necesarios, desde los tesoros del grande de Castilla hasta el pobre maravedí del mendigo (2). Jamas la España mostró una decision mas

---

(1) La guerra de España y Francia contra la Inglaterra sobre la cuestion americana, siendo ministro el conde de Floridablanca.

(2) La opinion pública se pronunció por la guerra hasta en las clases mas inferiores. Los donativos patrióticos que por espacio de mas de dos años se estuvieron haciendo, grande ejemplo histórico sin igual en los pueblos modernos, ofrecian una multitud de nombres de jornaleros, de menestrales, de mugeres y aun de mendigos, pues fué visto que hasta los ciegos de Madrid y de otros pueblos que vivian de sus balatas y romances, no contentos de cantar la guerra como los bardos, desataron sus pobres y honestas bolsas é hicieron donativos que habrian honrado á mas de un rico. Los individuos que no tenian dinero daban géneros y efectos de su comercio ó de su industria

pronunciada, mas solícita, mas activa, mas universal, mas hemenciosa entre todas las clases del estado. Los dones de la Francia para sostener su libertad no llegaron con mucho al diezmo de los dones de la España para sostener el trono de sus reyes y su ser de nacion amenazado por la Francia. Gente leve y de juicio precipitado los que han dicho que aquel gran movimiento fué la obra de sermones y de influjos monacales. Gran parte tuvo ciertamente en tal esfuerzo la religion de nuestros padres ofendida y amenazada; pero habia en la España ademas un sentimiento igual en fuerza, no sé si diga superior al sentimiento religioso, el espíritu nacional, y el honor antiguo, inmemorial, en ningun tiempo desmentido de un gran pueblo independiente, enemigo á muerte de toda ley, de todo yugo, de toda dictadura y

---

los que no tenian nada ofrecian sus personas y pedian ser alistados. Los ayuntamientos del reino que, por ser los mas de ellos electivos, representaban altamente la opinion general, rivalizaban entre sí de una manera asombrosa en procurar recursos pecuniarios y en los alistamientos voluntarios de los mozos de sus respectivos distritos. Un gran número de sugetos ofrecieron sus riquezas y sus personas juntamente: ¡las viudas mismas presentaban á sus hijos! Baste decir acerca de esta devocion y de este impulso general de lealtad, de patriotismo, y de instinto tambien conservador, que no hubo necesidad de hacer sorteos, y que el ejército se puso en pie de guerra con tan solo gente prometida y voluntaria.

hasta de toda dicha que intentára imponerle el extrangero. Si en España hubo algunos que envidiaron á la Francia sus principios nuevos de política, no hubo, yo lo juro, quien quisiese recibirlos como un don de los procónsules franceses. ¡Pueblo insigne, pueblo heróico, pueblo digno de la felicidad que le han retardado tanto tiempo los destinos!

CAPITULO XII.

Mi respuesta á una insinuacion falaz y absurda. — Relacion de los motivos que ocasionaron la separacion del conde de Floridablanca.

Don Andrés Muriel, clérigo español, emigrado en Francia despues del año de 1813, residente todavía en París, publicó en esta capital por el año de 1827 una traduccion al francés de la obra inglesa de William Coxe intitulada: *La España bajo los reyes de la casa de Borbon, desde el advenimiento de Felipe V en 1700 hasta la muerte de Cárlos III en 1788.* Esta traduccion la acompañó con notas y adiciones; y si bien la obra no se extendia al reinado de Cárlos IV, se introdujo en él, no para historiar refiriendo hechos y calificándolos, de lo cual es dueño aquel que escribe, sino solo para deprimir á aquel monarca y atacar en ódio mio aquel gobierno

y su política. Malo ó bueno, lo que para su objeto hubiese hallado digno de contarse ó de saberse, debió haberlo referido, no darlo por supuesto, ni fallar de juicio propio y absoluto sobre un príncipe cuya historia no se ha escrito todavía, bajo cuyo dulce imperio vivió en paz en mejores dias que los presentes, contra el cual han dicho mucho las pasiones, pero nada hasta ahora la razon imparcial que juzga por exámen y pronuncia sin calor, pesados los sucesos, las circunstancias y los tiempos. Sea contra quien fuere, escribir en mengua suya sin presentar las pruebas de aquello que se dice, es lo que se llama en buen romance maldecir é infamar; y si se añade á esto la impostura, dando por sabidos hechos que no existen, ó suprimiendo aquellos de que pende la verdad para ser conocida, no hay tan solo infamacion sino calumnia. Mis lectores, que han visto sobre datos notorios, públicos y auténticos, cuál fué la direccion de mi política en los primeros cuatro meses de ejercer el ministerio, desde mi entrada en él á 15 de noviembre de 1792 hasta la publicacion de la guerra con la república francesa en 23 de marzo de 1793, se hallarán en estado de juzgar la conducta de este pretendido historiador, que á título de tal y de bien informado buscó á herirme á mano salva cuando yo callaba como un muerto sin poder defenderme. A tales escritores, el que juzgaban muerto los trae á juicio al tribunal de las naciones. Yo responderé con hechos y con citas á mis infama-

dores. Una sola cosa me es difícil, que es reducir á un órden bien preciso los ataques que me han hecho, casi siempre en globo, y siempre con insidias, con circunloquios y rodeos, desfigurando los sucesos, confundiendo los tiempos y envolviendo unas en otras sus calumnias; pero yo sabré dividirlas, darles órden, y tratar de cada una á su vez en sus lugares respectivos con buena cuenta y con buen método.

He aquí pues don Andrés Muriel, al fin del capítulo IX adicional del tomo VI y postrero de su traduccion, bajo el epígrafe *Conclusion de la obra* (página 249), en donde hace, por manera de epílogo, una breve reseña de los progresos de la España bajo los Borbones hasta fin del año de 1788 en que falleció Cárlos III, é indicados los peligros en que se hallaba el reino en esta época por las turbaciones de la Francia, sigue luego y se expresa de este modo:

« No entra en mi asunto determinar aquí la influencia que el reinado de un príncipe tan débil como Cárlos IV, y la inexperiencia del favorito á quien fió las riendas del estado, debieron ejercer sobre la marcha y sobre los progresos de la revolucion francesa, y por consiguiente de esto, sobre los destinos de la Europa. » Despues concluye de esta suerte: « Es de pensar con bastante fundamento que, si la muerte no se hubiera llevado á Cárlos III cuando comenzó la revolucion francesa, un príncipe tan afecto á su familia como él lo era,

«con el ascendiente que le daban su edad, su expe-
«riencia y sobre todo la firmeza de su carácter,
«hubiera sido en gran manera útil al monarca fran-
«cés en las circunstancias en que se halló éste, ora
«por sus consejos, ora por los pasos que habria dado,
«ora por los socorros que le habria procurado en
«tiempo conveniente.»

De estos dos lugares que he copiado, y por tales insinuaciones tiradas al soslayo, los que ignoran el pormenor de la historia de aquel tiempo con respecto á España se hallarian en el caso de inferir que el gobierno de Cárlos IV, cuando estuvo á mi cargo la direccion política de los negocios del estado, influyó sobre la marcha y los progresos de la revolucion francesa, ó lo que es lo mismo, que ayudó á su vuelo, y que contribuyó á las desgracias que por causa de ella se siguieron en la Europa. ¡Y otro tanto deberán inferir que Cárlos IV no hizo nada para salvar al rey de Francia! Ciertamente, mis enemigos los mas encarnizados no han tirado la barra tan lejos en materia de calumnias como don Andrés Muriel lo ha hecho en este caso. Dar una parte indefinida de influencia á mi política en la revolucion francesa y en los desastres de la Europa, es un cargo nuevo y prodigioso que ninguno habia inventado ni llegó á imaginarlo. ¿Fué ignorancia de la historia? ¿fué mala fé? ¿fué prurito de maldecir? ¿fué deseo de agradar y hacer la corte á mis contrarios? ¿fué levedad de espíritu en materia tan grave? Pero

este santo sacerdote no podia ignorar que el ministro mismo, conde de Floridablanca, á quien él prodiga á cada paso sus elogios, el que dirigió la política de Cárlos III por espacio de doce años hasta el dia de su muerte, dirigió tambien la de su hijo Cárlos IV en los años de 89, 90, 91 y parte del 92, hasta fin de febrero en que el conde de Aranda le sucedió en su plaza de primer ministro. Cerca de cuatro años mediaron entre la convocacion de los estados generales en Francia, y mi entrada al mando á mediados de noviembre de 1792. La revolucion francesa, cuya data debe tomarse por lo menos desde el mes de febrero de 1787, época en la cual fué abierta la primera asamblea de los notables, se desplegó paso á paso, tomó fuerzas á medida que iba andando, aseguró su marcha en 1789, y siguió su carrera precipitada en los siguientes años, por manera que en noviembre de 1792, cuando fuí llamado por Cárlos IV al timon de los negocios, estaba ya cumplida y consumada, el rey Luis XVI depuesto y preso, el reinado abolido, la república establecida, el calor y el frenesí republicano en su mas alto grado, la anarquía entronizada y hecha terrible y poderosa cual jamás se habia mostrado ni se vió en la historia. ¿Cómo es pues que un hombre que se atrevió á dar magistralmente una puntada sobre la historia de aquel tiempo con respecto á la España, me carga á mí lo que fué hecho ó no fué hecho por entonces, y me atribuye una influencia en la marcha

y en los progresos de la revolucion, cuando yo no mandaba ni era parte en los negocios del estado? Para herirme asi se ayuntaron de esta vez la calumnia y la ignorancia. ¿Ignoraba Muriel lo que yo hice al primer dia de entrar al mando? Mis lectores me permitirán que repita muchas cosas. Un solo atentado le quedaba á la revolucion francesa para tomar un vuelo indefinido, inmensurable: este último atentado era el horrible regicidio que se preparaba. Yo intenté estorbarlo; yo salí de las reglas de la diplomacia, yo rompí todas las vallas que oponia la política del orgullo; la necesidad extremada de la Francia y de la Europa, y el peligro inminente de la infeliz víctima empujada al sacrificio permitia saltarlas: ruegos, gastos, influjos, toda suerte de oficios y de empeños, sin reparar en compromisos, cuanto podia conducir al propósito deseado, otro tanto puse en obra: no fuí tibio ni vacilé un instante; rogué á otros gabinetes, busqué ayuda en todas partes, sin quedarme la pena de no haber hecho alguna cosa que pudiera haber estado á mis alcances. Si fué tarde, no fué esto culpa mia, porque no perdí ni una hora ni un instante desde luego que entré al mando. Conseguido que hubiera sido aquel intento, la revolucion francesa no habria ofrecido por último resultado sino un cambio de gobierno, doloroso en verdad, pero comun, pero frecuente en la historia de los pueblos. Admitida la mediacion, y conjurado el peligro de la invasion que encrudeció

las pasiones de la Francia, esta nacion se habria mostrado mas dispuesta á la cordura, y las potencias de la Europa, consultando á su paz, y amainados los riesgos, no habrian sido tenaces con las armas. ¡Qué de ejemplos de esta misma clase, sin necesitar ser yo viejo, me ofrecia la historia! Para pensar así ¿qué importaba estar ó no versado en la política ordinaria y rutinera de las córtes de Europa? Salvado aquel buen rey, cuando habria pasado ya algun tiempo, ¿qué no podia esperarse de las habitudes monárquicas de la Francia, del cansancio de la tiranía con que la trabajaban sus violentos gobernantes, y del influjo benévolo, mesurado y conciliador de las demas potencias? ¿Qué cosa mas probable sino que la Francia, dejada entonces á sí misma y á su propia eleccion, mas pronto ó mas tarde habria acabado por llamar la familia de sus reyes?

Así pensaba yo, bien ageno de que algun dia habria quien escribiese que mis actos influyeron en la marcha y los progresos de la revolucion francesa. Venga luego este mismo escritor, y para depremir á Carlos IV forme adivinaciones de lo que en vez del hijo habria hecho el padre si la muerte no le hubiese arrebatado. Cárlos III vivió bastante tiempo para ver y observar el espíritu de innovacion y de inquietud que se extendia en la Francia, la incertidumbre y los errores de la marcha que seguia el gobierno de Luis XVI, la lucha abierta de los parlamentos con la corte, la utilidad de los me-

dios que se adoptaban para hacer cara á los peligros, y los presagios todos de una revolucion incalculable en sus efectos que se armaba en su vecindad. Mas la historia no nos ha contado, ni á mi noticia llegó nunca, que el monarca español acudiera en tal conflicto á influir por medios eficaces en los consejos de la Francia, ni á romper un camino, por su ascendiente sobre muchos gabinetes de la Europa, para prevenir con tiempo la tempestad que amenazaba. Contristado su espíritu, y participando del temor y la zozobra que ganó á su ministro, puso fin á las reformas comenzadas en España, y se ciñó al cuidado de sus reinos con sombría y austera vigilancia. El conde de Floridablanca, para el cual no habia mas modo ni otro medio de gobierno que el poder ministerial absoluto, desconfió de todo el mundo, se encerró en sus principios, cerró todas las vias á la publicidad de los sucesos y de los actos del gobierno, evitó las discusiones, acabó de anular el consejo de estado, y concentró en sus manos todos los resortes de la administracion, sujetando á los demas ministros en sus respectivos ramos á deliberar en comun bajo su presidencia; excelente medida ciertamente para establecer la unidad en las operaciones del gobierno, mas cuyo objeto principal fué someterlo todo á su registro (1). Su lealtad, estaba probada, sus

(1) Esta medida adoptada por real decreto de 8 de julio de 1787, no fué otra cosa que la ereccion de un

intenciones eran buenas, pero su error fué grande, porque aislado de toda luz de discusion y de consejo de la parte del gran número de hombres de estado que podian alumbrarle, se halló solo para todo, le asaltaron las dudas, se encontró indeciso y perplejo en las mejores circunstancias, y un ministro tan fecundo como habia sido en los recursos y manejos de la política exterior, no acertó entonces con ninguno, ni hizo nada. En tal situacion y anunciado ya en Francia el llamamiento de los estados generales, Cárlos IV recibió de las manos de su padre moribundo aquel ministro que le encomendaba como un ángel salvador en los peligros que ofrecia la Francia. Cárlos IV le dió su confianza toda entera. ¿Se llamará debilidad en aquel príncipe, nuevo en el

---

consejo de ministros que hasta entonces no se habia usado en España. A este consejo dió el conde de Floridablanca el título de suprema junta de estado, como un nombre á propósito para disimular la aniquilacion del consejo de estado, cuyas funciones en aquellas circunstancias le parecieron peligrosas. Por tal medio todo el poder fué concentrado en el cuerpo ministerial y quedó á discrecion del ministro dirigente. Cárlos IV, cuando abrió los ojos sobre este mal, restableció el consejo de estado, le hizo montar sobre largas y anchas bases, y añadió en él la asistencia de los ministros, declarados miembros ordinarios de aquel cuerpo. Esta resolucion fué tomada en 28 de febrero de 1792. Hasta entonces, en bien ó en mal, no hubo en realidad mas persona responsable de la política española sino el conde de Floridablanca.

arte del reinado, adoptar el consejo de su padre, y entregarse á la experiencia y al talento del ministro que le habia legado?

La política del conde de Floridablanca bajo el nuevo reinado siguió su marcha recelosa, indecisa, encogida, espectadora, mas de una vez contradictoria, casi siempre equívoca y envuelta. Los progresos de la revolucion francesa no le retrajeron de tratar con ella cuando en 1790 hizo valer el pacto de familia y reclamó la asistencia de la Francia en la guerra que estuvo próxima á encenderse entre la España y la Inglaterra. Sin la transaccion con que se evitó aquel rompimiento, y empeñada que hubiera sido aquella lucha, pudo muy bien la España verse luego implicada á favor de la Francia en las guerras que le amenazaban con las principales potencias de la Europa. Una entrevista personal del embajador inglés con Cárlos IV impidió aquel compromiso, y el monarca español corrigió aquella vez el error de su ministro por la composicion amigable y decorosa que mandó hacer con la Inglaterra. Sin embargo, aquel hecho de Floridablanca consagró de nuevo el pacto de familia; ningun acto posterior desató aquellos lazos: al contrario, mientras duró entre las dos córtes la correspondencia ordinaria, los dos gabinetes hacian uso sin ninguna reserva del tratamiento de aliados.

Estos antecedentes no impidieron despues al conde de Floridablanca que escuchase con agrado las pro-

posiciones del emperador Leopoldo II, dirigidas á concertar la intervencion armada en los negocios de la Francia. Y ¡ojalá que las miras de aquel príncipe esclarecido hubiesen encontrado una franca cooperacion de las potencias invitadas á aquella intervencion tal cual la intentaba ó pareció intentarla! porque su objeto, á lo menos ostensible, y á mi parecer síncero, fué de no irritar en Francia los ánimos con pretensiones desmedidas, transigir con los principios de reforma que las necesidades de la Francia y la situacion de aquel gobierno hacian indispensables, y no oponerles otros lindes sino aquellos que requeria la dignidad del régimen manárquico, y el abuso, la osadía y la licencia de los escritores que turbaban el reposo de las demas potencias. Tal manera de intervenir, decia el príncipe Leopoldo, mas bien que intervencion era una alianza ofrecida y presentada á la inmensa mayoria de los franceses que se habia pronunciado abiertamente por la monarquía templada, y el solo medio de ayudarla y sostenerla contra las minoridades facciosas que pervertian los ánimos y empujaban á la democracia. Por su plan, el imperio, el Austria, la Prusia, los cantones suizos, la Cerdeña y la España, potencias todas interesadas por su vecindad en el órden de la Francia, debian tomar una actitud respetable en política y en armas, pero moderada y pacífica cuanto á sus relaciones con la Francia, enviar ministros á un congreso en lugar apto, invitar á la Francia á concur-

rir con las demas potencias, y hecha allí separacion de los derechos indisputables que tenia aquella para arreglar sus negocios interiores, declarar y estipular con ella los que serian comunes al interés recíproco de la Francia y de la Europa. A la guerra no debia apelarse sino en la extremidad de negarse la Francia á estas medidas razonables que el derecho comun de las naciones hacia justas y loables. Adoptado que hubiese sido este proyecto antes que las plebes hubiesen dominado el gobierno de Francia, practicado de buena fé y en perfecto acuerdo de todas las potencias, sin ningunas miras de ambicion, y sin pretensiones exageradas, la revolucion francesa pudo haber terminado felizmente. Mas por desgracia discordaron los gabinetes en las condiciones del proyecto; el mayor número opinaba por obligar la Francia á reponer la autoridad monárquica en su poder antiguo sin ningunas restricciones y hacer cejar el carro de la revolucion hasta el 20 de junio de 1789; pretension que si bien podia ser útil, ó conveniente, era imposible atendido el estado de los ánimos. Tal fué la condicion con que el conde de Floridablanca ofreció la asistencia de la España; tal la pretension de la Prusia y la Cerdeña, y tal el voto de la Rusia, en quien Floridablanca tenia esperanzas desmedidas sin conocer á Catalina que atizaba la coalicion y de nada estaba mas distante que de ayudarla y asistirla. Sobre el tiempo y el modo de ejecucion discordaban igualmente las po-

tencias; las que querian poner el yugo á los franceses, no se daban priesa, aguardando que los progresos de la anarquía en los consejos de la Francia, y el exceso de los desórdenes, fundaria mejor la irrupcion contra la Francia y las desmembraciones que empezaban ya á proyectarse. Cuanto á España, ora fuese que el conde de Floridablanca tuviese poca fé en la avenencia de los demas gabinetes, ora porque no le cuadrasen los proyectos de Leopoldo, ora porque temiese, si se daba priesa, hallarse aislado y empeñar una lucha arriesgada con la Francia, ora fuese que prefiriera estar en zaga y ver obrar á las demas potencias, descuidó enteramente dar á la España una actitud guerrera, no se hizo amigos en ninguna parte, ni disimuló con la Francia su antipatía política. En tal estado ambiguo se pasaron los mejores dias en que cabia el remedio, si remedio era dable, para aquietar la Francia, hasta que aceptada en fin la obra de la asamblea constituyente por Luis XVI, otorgada la amnistía á todos los franceses y expedido el decreto que reprimia las juntas populares, el emperador Leopoldo hizo alto en sus preparativos marciales y propuso á las potencias con quien se hallaba unido, suspender los efectos de los empeños contraidos, sin perjuicio no obstante de realizar sus conciertos si volvian los desórdenes y se frustraba la esperanza de ver la Francia sometida al órden nuevo que ella propia habia trazado.

En esta clara, que duró poco tiempo, el emperador Leopoldo recibió de nuevo en su córte al embajador francés M. de Noailles, y entre todos los soberanos fué el primero que permitió enarbolar en sus puertos los colores nuevos de la Francia. Las respuestas y las apariencias pacíficas de otros soberanos, cuando recibieron las notificaciones del monarca francés dando parte de tener aceptada la nueva constitucion del reino, fueron menos significantes y mas ó menos vagas, pero ninguna de sus respuestas fué del todo repulsiva, salvo las de España, de la Rusia y la Suecia. El ministro español, inspirado siempre por la Rusia, contestó que el rey católico aguardaba á tener pruebas de la entera libertad con que el rey cristianísimo habria aceptado la constitucion, y que hasta tener una certeza plena de que habia gozado y gozase en sus actos de su pleno albedrío, se abstendria de contestar cualquier despacho que procediese del gobierno francés bajo el nombre de rey de los franceses.

Tal respuesta ocasionó grandes quejas de parte de la Francia. Floridablanca ocultó á Cárlos IV la línea de conducta que el emperador Leopoldo habia adoptado: el ministro austriaco fué el primero que le habló de ella. Casi al mismo tiempo el encargado de negocios de la Francia (1) consiguió introducirse

---

(1) M. d' Urtubize.

y hablar él solo á Cárlos IV. En aquella entrevista le pintó con viveza los peligros en que ponia á su monarca la enemistad ó extrañeza de algunos gabinetes, y el camino y los pretextos que deberia ofrecer á las facciones enemigas del trono toda conducta hostil al sistema de monarquía templada que acababa de adoptarse por la Francia. Añadió á esta pintura y dijo al rey con vehemencia, que el mantenimiento de la monarquía francesa dependia en aquellas circunstancias del apoyo que Luis XVI encontrase en la amistad de los gabinetes monárquicos, y mucho mas en el de España y de las demas casas de su propia dinastía aliadas suyas íntimas por los pactos de familia; que la exasperacion de los espíritus, junta con las instigaciones de los partidarios de la democracia, podria poner en cuestion la obediencia á Luis XVI, haciéndole sospechoso de entenderse por una conducta doble con los emigrados y con los gabinetes disidentes, y que atacada su persona, ó caido aquel monarca, caeria con él irremediablemente el bello trono de la Francia.

El rey Cárlos IV, que se encontraba aislado sin mas consejo que la suprema junta de estado, compuesta, como dije antes, de solos los ministros, y en la cual se trataban raramente los negocios de política extrangera, resolvió tomar luz, buscó modos de informarse sin la dependencia de su ministro, y pidió consejo á aquellos que juzgó mas dignos de su confianza.

Una de las personas con quien consultó fué el conde de Aranda, el cual con toda la acritud de su caracter marcó de impolítica, de inepta y temeraria la conducta de Floridablanca. Los amigos de este ministro eran raros: la grandeza, á quien tenia humillada, ansiaba su caida: los altos funcionarios, reducidos por él á una entera nulidad en materias de estado, participaban del mismo descontento. Del clero estaba aborrecido. Todos los informes que tomó el rey desaprobaban la conducta del ministro. Tal fué el motivo y la ocasion de su caida. Cárlos IV, sin embargo que lo estimaba y le habia conservado su confianza tanto tiempo, cedió al noble interes de evitar compromisos al gefe de su casa, y resolvió, para probar mejor camino de política, el nombramiento interino del conde de Aranda para la secretaría de estado, sugeto cuyo nombre era popular en Francia y de cuya influencia se podria esperar por tanto que alcanzase á dar vigor y apoyo al rey de los franceses por parte de la España.

Lo demas que ocurrió desde entonces hasta que estalló la guerra con la Francia, época en que la revolucion de aquel reino se encontraba consumada, lo tengo referido por extenso.

Resta solo preguntar á Don Andres Muriel ¿de qué modo la conducta de Cárlos IV, y la que yo observé llamado al ministerio, pudieron influir en la marcha y los progresos de la revolucion francesa?

En el discurso de esta obra, yo le repetiré igual pregunta muchas veces.

CAPITULO XIII.

Observaciones preliminares sobre la guerra de la España con la república francesa.

La larga série de guerras, de trastornos y de ruinas espantosas que la revolucion francesa, y la obstinada lucha de principios, de intereses y de toda suerte de ambiciones suscitadas por causa de ella, ocasionaron en la Europa y en el mundo todo, han hecho oscurecerse y poco menos que olvidarse en la historia la parte que tomó la España en la primera liga de las potencias europeas contra la república francesa. Y sin embargo aquella guerra no merece que se olvide ni que se tenga por ociosa en los fastos de España. Declarada la fortuna en todas partes por las armas francesas, y contraria y funesta á las mas de las naciones que midieron sus armas con la república naciente, la España tuvo entonces muchas glorias nuevas que allegar á las antiguas, no tan solo por los triunfos que alcanzaron sus esforzados hijos en aquella guerra, sino aun mucho mas por su teson y su noble perseverancia, cuando llegada que fué su parte en los reveses de las demas

potencias, oponiendo un pecho firme y denodado á los peligros que amagaban, sostuvieron el sagrado honor de sus ínclitos mayores, y sacaron su patria á salvo de las quiebras de las demas naciones. En la historia del reinado de Cárlos IV, último tributo que pagará mi lealtad á aquel buen rey, se verá por menor la multitud de hechos gloriosos con que se distinguieron las armas españolas en aquella lid, inferior de parte nuestra, para la cual los que me precedieron descuidaron prepararse, y en la que á falta de experiencia y de ejercicio en las guerras campales desusadas en los dos reinados anteriores, suplió el valor, suplió el instinto, y suplió la lealtad de los gefes y las tropas españolas. Mies y copia hubo de gloria en aquella guerra laboriosa, donde la devocion á la patria fué tan grande, tanto el número de hazañas, tantos los rasgos de heroismo de los individuos y las masas, que ocurridos que hubieran sido en otros tiempos cuando se fundaban las casas solariegas y los grandes títulos sobre lauros militares, habrian dado con que ennoblecer millares de familias, y habrian sobrepujado muchas antiguas nombradías de las guerras entre moros y cristianos.

Mis enemigos se han ligado en los tiempos posteriores para producir en odio mio el desprecio y el olvido sobre aquella época, en que la política y las armas nos salvaron de los desastres que lloraron tantos pueblos, sojuzgados por la república

francesa. ¿Quién fué entre los vecinos de la Francia el que entonces no vió hollado el suelo patrio sin bastar á defenderle, sus estados revueltos, sus leyes alteradas, sus dominios mutilados, sus riquezas devoradas, y su honor de rodillas, obteniendo por sacrificios (el que pudo alcanzarlo) una parte de su existencia para no perderla toda entera? Si la España se salvó de tales pérdidas y humillaciones, parte fueron, y la mayor de todas, para librarla, los esfuerzos de sus armas, que si no domaron la altivez francesa, no dejaron ser domada la altivez castellana. Me han pedido triunfos mis contrarios: triunfos hubo sobre los cuales la historia misma de las glorias de la Francia no ha callado; mas bastaráles uno solo que logró la España, y es que al cabo de tres años de una lucha porfiada, en que alternaron de ambos lados los sucesos prósperos y adversos y la España se vió invadida por fuerzas superiores, el poder giganteo de la Francia, victorioso en todas partes, pero incierto y mal seguro en las provincias fronterizas de la España, nos brindó con la paz de igual á igual, y que esta paz fué hecha sin costar á la monarquía ni una aldea del suelo castellano, ni un maravedi de su tesoro. Sin aquella guerra la república habria olvidado que el territorio español no es pasible de dominio extrangero. ¡Honor y fama perdurable á las tropas españolas y á sus ilustres gefes! Para ellas y para ellos sea la gloria de haber hecho á su patria incólume de las ruinas y los hor-

rores de aquel tiempo. Básteme á mí el honor que ninguno podrá quitarme, de haber estado á la cabeza del gobierno mientras aquella brava gente peleaba, de haber tenido la fortuna y el acierto de elegir y emplear tantos insignes capitanes, y de haberles ayudado, cuanto estuvo de mi parte, á dar lauros á su patria y á salvarla.

Otro honor especial pertenece á Cárlos IV, del que tambien me toca á mí algun reflejo, porque fuí su ministro, y abundé en sus ideas y ejecuté sus voluntades. Este honor fué la pureza de intenciones que siguió su política y dirigió sus armas. Contra su corazon hizo la guerra, porque amaba la Francia: su intencion fué libertarla, no el imponerle su dominio. Sabia por cosa cierta que la Francia gemia bajo un poder tiránico, que ésta amaba el órden, que una minoridad anárquica, hecha señora del poder, comprimia la libertad de los animos, que la Francia peleaba, no por los demagogos que la dominaban y á quienes detestaba, mas por su independencia de los gobiernos extrangeros. Convencido de esta verdad, movió y llevó sus armas contra las facciones que la devoraban, mas bien como aliado que como enemigo de la Francia. En los pueblos y en las plazas que ocupaban nuestras tropas, la bandera blanca enarbolada daba testimonio á los franceses de que era amigo el que lidiaba, que la ambicion no reinaba en sus consejos, que la salud de la España y de la Francia entraba solo en sus proyectos. ¿Quién

acusó jamas entre los mismos enemigos la sinceridad de sus motivos ni la rectitud de sus designios? La república misma conoció la limpieza de sus miras, y aquel rey que en un principio fué por ella desatendido y despreciado, que no tragó su injuria, mas qué no intentó vengarla oprimiendo á la Francia ni pretendiendo desmembrala, fué entre todos los reyes de la Europa, de quien, vuelta en fin de sus furores la república, codició la amistad con mas empeño, y á quien dió en adelante pruebas mas señaladas de respeto y deferencia. Esta observacion y este justo homenage á la virtud y á la nobleza del monarca español la han hecho y le han rendido todos los escritores de la Francia.

Es tambien de observar en este sitio que si aquella guerra, ni por parte de la España ni de las demas potencias coligadas fué visto que alcanzase á domar la república francesa, tuvo almenos el importante resultado de que aquel gobierno audaz se contuviera en sus proyectos de propaganda y subversion con respecto á las potencias que aceptaron la paz y transigieron con honor, reconocido por la Francia el principio de respeto y fé segura á los monarcas que á su vez dejarian de impugnar á la república. Si este principio no fué luego observado en todas partes, por lo menos es cierto que los gabinetes que habian hecho una seria demostracion de sostener su honor y sus derechos con las armas, y adoptaron despues la paz, fueron respetados hasta el

fin por la república, cual fué visto con respecto á la España, á la Prusia y á los príncipes del imperio que siguieron igual política; no sucediendo asi con las potencias que en el comun peligro y en los dias infandos del frenesí republicano, se mostraron neutrales y acreditaron su flaqueza: tal se vió en Génova, en Venecia, en la Suiza y la Toscana. Esta observacion importante servirá de respuesta á aquellos que miraron como impolítica la guerra de la España, y á los que la tacharon de haberla hecho inútilmente.

Debe en fin observarse, para aquellos que han dicho que el gobierno español no aprovechó en aquella guerra toda la energia que la nacion habia mostrado, que si bien la guerra con la Francia fué aclamada en España por el voto unánime de los pueblos, la opinion general no tan solo en España sino en toda la Europa, miró la coalicion de las potencias como un medio cierto, seguro y poderoso para refrenar la Francia, y que el voto nacional en España no fué otro sino el de cooperar á aquella guerra dentro de los lindes que ofrecia ó parecia ofrecer como bastantes la liga general; que el gobierno español á pesar de la penuria del erario que venia de muchos años, y sin mas recurso para acometer aquella guerra que los dones voluntarios, sin ningun subsidio de las potencias extrangeras, y con el crédito español en sufrimiento, extendió sus planes y llevó sus esfuerzos mas allá de los medios que

se ofrecieron á su mano (1); que el levantamiento en masa, ni fué ofrecido por los pueblos, ni entró en la idea comun que fuese necesario, ni habia caudales para emprenderlo, ni nacion alguna lo emprendió en un principio; que la reaccion y movimiento de la nacion francesa en aquellas circunstancias excedió todas las previsiones de la política, y que solo en presencia del peligro manifiesto que ofrecieron los esfuerzos prodigiosos, nunca vistos, de la Francia, el gobierno español, bien por cima de todos sus recursos, apeló en tiempo á los medios extraordinarios, tales como se vieron en los riesgos de la tercer campaña, cuando aumentadas nuestras fuerzas, superiores al enemigo y cercanas á tomar otra vez la ofensiva con brillantes esperanzas, fué ofrecida la paz por la república.

De todo esto se hablará largamente en sus lugares respectivos: basta ahora la indicacion de estas especies que los que han hablado de aquella guerra con disfavor, no las tuvieron ó han afectado no tenerlas presentes. Yo entraré en pormenores, presentaré los hechos en su luz verdadera, refutaré muchas calumnias, y mostraré de paso muchas glorias de la España.

(1) Mis lectores no olvidarán que el mal estado de la hacienda pública traia su fecha muy de antiguo, y que yo llevaba apenas cuatro meses de encontrarme á la cabeza del gobierno cuando estalló la guerra para la cual los que me precedieron no estuvieron preparados.

CAPITULO XIV.

De la guerra de España contra la república francesa. — Respuesta á las injurias que acerca de esta guerra ha escrito contra mí M. de Pradt.

Todo el mundo conoce á M. de Pradt, á lo menos por sus diluvios de memorias y folletos en materia de política y de historia contemporánea. Una de sus obras que obtuvieron mas boga fueron sus *Memorias históricas sobre la revolucion de España, publicadas en* 1816. De los que han escrito en odio mio, casi nadie ha igualado la enemistad encarnizada y voluntaria con que me trata este eclesiástico, ni jamás se han estampado contra nadie injurias mas atróces que las que me prodiga este ex-prelado en dicha obra. ¿Cuál fué la informacion que tomó M. Pradt para tratarme de tal modo? Ageno enteramente de la historia del reinado de Cárlos IV, recogió por tal el testimonio del mayor de mis contrarios, don Juan de Escoiquiz, verdadero autor de los males todos de la España, de quien hablaré largamente en el discurso de esta obra. La perspicacia de M. Pradt no alcanzó á conocer y á juzgar aquel hombre de iniquidad y de mentira, antes al con-

trario le escuchó como un oráculo, y bebió de él todo su odio en contra mia. Mucho ha sido el compromiso en que esta deferencia de M. Pradt con su cólega de Bayona le ha constituido como historiador: á mi me es fuerza defenderme.

He aquí la introduccion del antiguo arzobispo de Malinas, donde sin pensarlo hizo mi elogio:

«El rey de España Cárlos IV fué el único soberano de la Europa que en la época de la catástrofe deplorable de Luis XVI hubiese dado pruebas eficaces de interés á aquel príncipe desgraciado. Sabidas son las proposiciones que hizo dirigir con publicidad al poder que se aprestaba á disponer de la vida de aquel monarca, sin poder dudarse que estos primeros pasos no hubiesen sido sostenidos por otros muchos que se concertaron con personas que dirigian en París la opinion de aquel tiempo. Bastaba que Luis XVI fuese el gefe de la casa de Borbon y que ocupase un trono *de familia*, para que desease Cárlos IV apartar el golpe que amenazaba á su pariente; pero todo fué inútil, y la consumacion de esta grande iniquidad fué la señal de guerra entre Francia y España. Este atentado que llenó á la Europa de espanto, llevó el fuego al corazon de los españoles, que excesivamente ardientes para no poder contener las impresiones que reciben, acometieron á los franceses que habitaban en España, sin considerar que aquellos hombres, establecidos en el pais con la sola

« mira de sus intereses particulares, se encontraban « agenos del suceso que excitaba aquel odio (1). En « un instante prendió el fuego de extremo á extre« mo de la España: todas las bolsas fueron abiertas, « todos los brazos se ofrecieron. La nacion Española « superó cuanto en las demas épocas de la historia mo« derna se ha contado en materia de ofrendas hechas « por el patriotismo de los pueblos á los gobiernos « que han buscado su apoyo (2). Y asi se vió que « las ofrendas de la Francia bajo la asamblea consti« tuyente no ascendieron á mas de cinco millones, y « que la Inglaterra con todo su fervor, en 1793, no « llevó sus larguezas mas allá de cuarenta y cinco, « mientras que la España ofreció en donativos vo« luntarios la enorme suma de setenta y tres mi« llones, don patriótico, en verdad, el mas crecido « que se encuentra en la historia de los pueblos « modernos. »

---

(1) Yo he hablado ya en otro lugar de las medidas prontas y eficaces que tomó el gobierno para contener aquel primer efecto de la ira que se mostró en las plebes. La represion fué tan pronta como el amago; el gobierno dió muchas pruebas de su hospitalidad característica, y no menos de su indulgencia con algunos imprudentes, á quienes el amor de su patria los comprometió fuertemente en sus modos de producirse en aquella grave crísis.

(2) M. Pradt debió decir mas, y es que los dones de la España se anticiparon á las necesidades del gobierno, sin aguardar que este pidiese.

Hasta aquí M. Pradt, refiriendo estos hechos, hubo de ignorar que la época de mi llegada al mando fué precisamente la misma en que luego, de seguida, fueron practicados los generosos y eficaces oficios de Cárlos IV en favor del rey de los Franceses. Me hace pensarlo asi (por no creer que de intento ocultó esta circunstancia) la injustísima diatriba con que prosigue en odio mio de esta suerte:

«Pero no basta solo emprender una guerra por «honor y justicia; se necesita ademas dirigirla con «luces, y este fué el escollo de la España. *La mis-«ma mano que lo paralizaba todo en la paz, para-«lizó de nuevo todas las cosas en la guerra.* Desde «el fondo del palacio, pretendia *un favorito* dirigir «los ejércitos del mismo modo que gobernaba la «córte; pero distando mucho estas dos cosas, y no «siendo el enemigo un cortesano (como dijo Fede-«rico) fué preciso ceder y desistir de aquella lucha. «Igualmente frustrados el valor de las tropas y el «real ardimiento de sus gefes, dejaron penetrar al «enemigo hasta el corazon de la España. Se trató «con él, y todo el mundo sabe que cosa sea un tra-«tado cuando el vencido busca en la paz el último «refugio. Los franceses habian pasado el Ebro y «llegaban ya á Madrid. La manera de contenerlos «fué firmar una paz cuyo nombre tomó para sí el «favorito aun con mas necesidad que insolencia, «adornándose con las desgracias públicas, como en «otros paises se forman títulos de su prosperidad y

« de su gloria. » Hasta aquí por ahora de M. Pradt, á quien es justo que yo responda alguna cosa.

Raros son los que escribiendo, ó de intento ó de paso, acerca de esta guerra de la España, hayan negado á ésta un lugar distinguido entre las demas potencias que concurrieron á la lucha contra la república francesa. A ninguna inferior en las ventajas que ofrecieron los primeros esfuerzos de la coalicion, superior á muchas por su firmeza y su constancia en los dias de adversidad, fué mas feliz que todas, cuando satisfecho su honor, consintió en poner fin á su querella, visto que fué la única que hizo la paz sin humillacion ni sacrificios. Este solo resultado prueba bien que las armas españolas sostuvieron aquella lid con valentía, y que en medio de ser bisoñas, no les faltó tampoco la direccion ni la pericia, sin las cuales el valor solo no es bastante para luchar campo á campo y á cielo descubierto. Cierto, la república donde sus armas triunfaron y donde *fué preciso ceder* delante de ellas, no hizo gracia á ningun enemigo; si en España no hizo presa, ni ganó botin, ni ensanchó su territorio, gracias sean dadas á las armas españolas. Si esta sola reflexion no bastára para formar un juicio verdadero de su porte glorioso, estampados corren los graves testimonios que se encuentran á favor de ellas en las relaciones mismas francesas, donde los escritores imparciales no han creido rebajar la gloria de sus armas haciéndonos justicia y ensalzando las nuestras. Solo M. Pradt,

de su propia autoridad, sin tener cuenta ni de los papeles públicos de aquel tiempo, ni de aquellos autores que le precedieron, algunos de ellos militares y testigos oculares en aquella guerra, de una sola plumada de veintidos renglones, por herirme á mí ha pretendido deslustrar el honor que ganó España en los tres años de su lucha con la Francia. ¿A quién consultó? ¿á quién oyó? ¿de quién tomó noticias? En sus memorias no hallarán sus lectores mas citas cuando habla en daño mio, sino de un Escoiquiz y un Ceballos mis enemigos capitales (1).

---

(1) Y sin embargo M. Pradt, protestando que su intencion ha sido solamente la de acopiar materiales para la Historia de la Revolucion de España, y reconociendo que esta historia deberá ser mas adelante el producto de las relaciones y memorias que serán publicadas por los que han figurado en aquel tiempo, dice de esta suerte en su prefacio pág. IX: »Por lo que es hoy, cada uno en par»ticular no podrá hacer mas que pagar su cuota á esta »coleccion, *limitándose à contar lo que ha podido ver ú »oir, por supuesto bien visto y bien oido, por que es raro »tener ojos que vean clara y justamente y tener oidos que »oigan bien. En los tiempos de revolucion hay ojos y hay »oidos de partido, y aun se puede decir que son todos de »esta especie.*» He aquí pues á M. Pradt juzgado por sí mismo. Sus ojos no habian visto nada: sus oidos no oyeron sino á los hombres del Escorial, de Aranjuez y de Bayona que sumieron la España en un abismo de desgracias, y bajo la palabra y los escritos de estos hombres ordenó sus memorias. Y éste mismo M. Pradt es el que ha dicho en ellas: «¡Desgraciados los vencidos de quien los vence»dores fueren jueces ó escribieren la historia!»

«La misma mano, dice de mí M. Pradt, que «todo lo paralizaba en la paz, paralizó de nuevo to-«das las cosas en la guerra.» Pero yo he contado largamente lo que fué hecho en los primeros cuatro meses de mi entrada al ministerio. M. Pradt tambien lo ha referido con alabanza, si bien no me ha nombrado, *olvidando tal vez* quien fué el ministro de aquel tiempo (2). Ya lo he dicho muchas veces: si los medios que yo intenté y puse por la obra en aquellos dias contados en que aun tenian remedio los males de la Francia, hubieran prosperado, como se podia esperar con fundamento, la revolucion francesa no habria tomado aquel caracter que originó tantas plagas á la Europa. ¿Haber obrado de este modo mientras la paz reinaba todavía entre nosotros y la Francia, se podrá llamar parálisis de parte de la España?

Pero aun son mas en cuanto á la guerra los olvidos y reticencias de M. Pradt. ¿Ignoró este escritor la organizacion que fué hecha, en menos de tres me-

---

(1) Digo aquí, *olvidando tal vez quien fué el ministro de aquel tiempo*, porque M. Pradt no lo ignoraba, puesto que en la pequeña biografía que precede á su obra, hace mencion de mí (pág, XX) como ministro de estado en 1792. Si el callarlo en sus memorias fué olvido, tal olvido en un historiador no tiene excusa. Si el callarlo fué de intento, mis lectores apreciarán la conducta de M. Pradt, y juzgaran su obra.

hecha. Muchos de ellos estaban olvidados de los ministros anteriores, y algunos de ellos, los mejores, estuvieron en desgracia durante el mando de Floridablanca, porque temia sus luces, y el carácter de estos no sabia plegarse á su política. No fueron en verdad cortesanos ni humildes palaciegos los insignes oficiales que yo elegí para la guerra, ni me ceñí á buscarlos en clases ó partidos exclusivos: cuantos gozaban un buen nombre, otros tantos fueron convidados para defender la pátria. La historia militar de aquella época, de la boca de propios y extrangeros, ha encarecido á los presentes y seguirá contando á los que vengan, las virtudes, la pericia el valor, la constancia y la lealtad de un Ricardos, de un Caro, de un Cuesta, de un Cagigal, de un Crespo, de un Izquierdo, de un Arias de Saavedra, de un marques de la Romana, del esforzado duque de Osuna, del valeroso y temerario conde de la Union, del anciano y sesudo conde de Colomera, de un Lángara, un Gravina, un Alava, un Borja y un Aristizabal preciado honor estos últimos y otros muchos de la marina española; tantos y tantos mas de todas armas que se escapan á mi memoria, un Vives, un Ofarril, un Urrutia, un Solano, un Escalante, un Venegas, un Navarro, un Taranco, un Lancáster, un Morla, un Mendinueta, un Castaños, un Someruelos, un Amarillas, un duque de Montellano, un marqués de Cifuentes, un baron de Kesel, un Escofet, un Córnel, un Villalba, un Adorno.... y tambien mi pobre her-

mano el brigadier don Diego de Godoy, que ganó muchas palmas, que sirvió á su pátria noblemente, que añadió lustre á su familia, y hoy se encuentra sin hogares, sin pátria, sin ningun amparo, expiando el ódio todavía del engañado rey Fernando, y atenido como yo á las tristes y postreras migajas que por toda fortuna me quedaron de la augusta beneficencia del rey Cárlos fallecido en pobreza y en destierro (1). Los demas gefes que he nombrado, y

---

(1) Mis lectores me permitirán este justo desahogo al dolor que me cuesta la suerte de mi viejo hermano, uno de los muchos generales que merecieron altamente de la patria. Sin contar un largo número de hechos de armas que le distinguieron en las tres campañas, referiré tan solo que él fué quien en la famosa batalla de Truillas, tan gloriosa para las armas españolas y tan funesta á los franceses, con solo dos regimientos de caballería, media brigada de carabineros y unas pocas compañías de infantes, combatió heróicamente contra fuerzas dobles del enemigo, y el que haciendo prisionera una columna entera, cara á cara con el general francés Dagobert, decidió la victoria en el ala izquierda del ejercito. Las gacetas, los partes y los papeles públicos de aquella época nacionales y extrangeros, conservarán su honor y su gloria, á despecho de la implacable faccion que le negó hasta el descanso y el retiro en sus lares domésticos. Querido hermano mio, tus oscuros enemigos, y los que heredaron sus rencores, no te podrán borrar de la lista de los buenos generales donde tu nombre lo escribió la pátria la historia nacional y la extrangera lo consagrarán para siempre. Donde quiera que abro las relaciones militares de aquel tiempo, allí te encuentro siempre, con gozo y con orgullo, entre los

una multitud de ilustres oficiales mas ó menos elevados que brillaron en aquella guerra, cierta tienen igualmente su alabanza y su inscripcion honrosa en las páginas que nunca mueren de la historia. Ninguna gloria nueva de las que despues ha allegado nuestra pátria eclipsará las que ellos adquirieron: muchas de estas glorias nuevas, las mas de ellas, son debidas á estos fieles servidores de aquel tiempo. Tales hombres no se eligen ni se emplean para servir caprichos de una córte inepta y presuntuosa: la elecion de las personas muestra el carácter de un gobierno. De la parte de éste, sobre el feliz acierto en la elecion de los sugetos, se añadió la continua provision de medios y recursos militares y políticos, que jamás faltó en nuestros campos todo el tiempo de la guerra. Nada estuvo escaso para el servicio del ejército ni para el logro de la guerra: no hubo tasa en los gastos, ni ninguna cortapisa se impuso al talento y al ingenio de los gefes militares: entre ellos y la córte hubo siempre un mismo espíritu; la disciplina y la moral del ejército fué perfecta, porque reinó la confianza que producia este feliz acuerdo de medidas y pareceres: no hubo rivalidades, no hubo envidias, no se oyeron enemistades, porque de

---

valientes y leales campeones de la monarquía española ¿qué te importa á tí la aversion de una corte que pagó con destierros, con prisiones y suplicios á los sugetos mas ilustrados de su tiempo?

parte del gobierno no fué vista acepcion de personas, sino atencion al mérito donde quiera que se mostraba, aprecio ilimitado á todos los talentos, premios y honras sin medida á todas las acciones generosas. Hablo de tiempos de que aun quedan muchos testigos sin temer que me desmientan; fuera de que, los archivos del gobierno, las gacetas y demas papeles públicos de aquella época, dan testimonio de la verdad que cuento, en cada hoja, por cualquier parte que se abran y se lean.

Siendo esto así, yo pregunto á M. Pradt, y con él á todos mis contrarios que han hablado por su boca, si el ministro que ejecutó de este modo la voluntad de su monarca, paralizó ó frustró por tal conducta los sucesos de la guerra. Continuaré hasta el fin, y probaré á M. Pradt la ignorancia y la injusticia con que ha hablado.

CAPITULO XV.

Continúa mi respuesta á M. Pradt.

M. Pradt me acomete desde un principio con el epíteto vulgar de *favorito*, por el cual mis adversarios han querido traducir el honroso título de amigo de mi rey, que aspiré á merecer y debí á Cárlos IV todo el tiempo de su vida. Fuerte, lo pri-

mero de todo, por el testimonio de mi conciencia, y otro tanto seguro de encontrar justicia en los que agenos de facciones y partidos fueron sabedores ó testigos de mi vida política, yo resisto y desecho con rostro firme todo título ó apodo que lleve en sí la idea, cual se entiende comunmente, de privado, de valido, ó favorito, ninguno de los cuales, y el postrero menos que otro alguno, corresponde ni al favor ni á la conducta que yo tuve en la córte de aquel príncipe. Libre siempre la accion y la influencia de los demas ministros, juntando mis esfuerzos con los suyos para hallar el acierto, ansioso de consejo, francas y expeditas, sin que ninguna fuese atada, todas las ruedas del gobierno, nunca goberné solo ni mandé á mi arbitrio; jamás pasé los lindes del poder que me fiaba Cárlos IV, y conforme á su voluntad, nunca obré sin consultarle aun en las cosas mas pequeñas. En las materias graves, interiores ó exteriores, cuanto estuvo de mi parte, busqué siempre sujetar mi dictámen al debate y á la luz de sus Consejos. Lejos de apartar esta luz, trabajé en aumentarla; lejos de rodearme y rodear el trono de personas frívolas ó ineptas cual las quieren los favoritos, hice siempre llamada á los talentos conocidos, y busqué y hallé otros muchos, y los puse en evidencia sin temor ni envidia, y los dejé legados á los tiempos venideros en que los halló la pátria: muchos de ellos han sobrevivido á las tormentas, y aun están brillando y aun la están sirviendo.

Cuanto á mí, no fué culpa ni ambicion de parte mia que se hubiera propuesto y quisiese Cárlos IV tener un hombre mas de quien fiarse como hechura propia suya, cuyo interés personal fuese el suyo, cuya suerte pendiese en todo caso de la suya, cuyo consejo ó cuyo juicio, libre de influencias y relaciones anteriores, fuese un medio mas para su acierto ó su resguardo en los dias temerosos que ofrecia la Europa. Por esta idea, toda suya, me colmó de favores, me formó un patrimonio de su propio dinero, me elevó á la grandeza, me asoció á su familia y ligó mi fortuna con la suya. ¿Abandonó por esto en mis manos toda la carga del estado? Ni en mis manos ni en las de nadie. Los que digan ó escriban lo contrario, no sirvieron á aquel monarca ni le vieron de cerca. Cárlos IV fué zeloso de su autoridad otro tanto como su padre, y dictaba su pensamiento casi siempre. Declarada su voluntad ó mostrado su deseo, escuchaba las razones, atendia la verdad, y asentada la regla ó el principio sobre el cual debia girarse, daba amplitud á sus ministros en los medios de ejecucion, pero sujetos estos á su exámen para el cual era á veces desconfiado y minucioso. No se persuadia fácilmente que se atreviesen á engañarle, pero temia que errasen. Si declinaba alguno de la regla ó del principio que se habia fijado, aquel ministro era perdido. Mucho fué mi esmero en servir sus designios y seguir sus principios que jamás se desviaron de la equidad y la justicia, mu-

cha fué la confianza que le mereció esta conducta, pero aquella confianza no fué nunca ni absoluta ni exclusiva. Mas de una vez prefirió Cárlos IV otros consejos á los mios, y en una de ellas, en 1806, fué apartado del camino único por el cual en tiempo apto habria salvado su corona amenazada: mas de un ministro tuvo á quien yo no habria elegido, uno de ellos bien conocido, el marqués Caballero que hubo vez de reunir tres ministerios, y el obstáculo mas grande que yo tuve para llevar á cabo mis esfuerzos en favor de las luces y dar cima á los proyectos y reformas saludables que tenia yo á mano. Á lo largo de estas Memorias se hallarán muchas pruebas de que mi poder, si fué grande, no fué nunca ilimitado; y con presencia de los hechos juzgarán mis lectores, si el poder que yo tuve y la manera de emplearlo constituyen la idea de un favorito, ó de un amigo fiel á su monarca y amante de su pátria. Baste ahora; voy siguiendo con M. Pradt.

«Desde el fondo del palacio, dice este escritor, «pretendia un favorito dirigir los ejércitos, como «gobernaba la córte.» Si esto fué asi como quiere M. Pradt, yo podria apropiarme mucha gloria, otra tanta como lograron nuestras armas en los dias favorables, y en los mismos dias adversos que encontró aquella guerra. ¿Ignoró M. Pradt los sucesos gloriosos de la primera campaña, la fortaleza en los reveses que ofreció la segunda, y los esfuerzos grandes de valor, de inteligencia y de heroismo que se-

ñalaron la tercera? Mas la alabanza de esto y el acierto ó desacierto, como quiera estimarse, en la gestion de aquella guerra, fué de muchos, no el acierto ni el error de uno solo. Elegidos los gefes, no la córte sino ellos mismos en union con el gobierno, y erigida una junta bajo mi presidencia con el nombre de consejo militar supremo, propusieron los planes que estimaron mas realizables y seguros, confirieron sobre los medios y lugares para el ataque y la defensa que atendidas las circunstancias militares y políticas ofrecerian mejor éxito, y asentadas las bases de sus operaciones, convenidos con el consejo, libres en los modos de ejecucion, libres ademas para todas las variaciones que podrian hacer precisas los sucesos imprevistos, partieron á los campos, ricos de las luces que reunió el consejo, ricos del favor y de la confianza del gobierno, ricos de confianza entre ellos mismos, ricos de ardor y celo por las glorias de la pátria. Todo esto es sabido, todo esto fué notorio: un buen número de testigos vive todavía de aquella época. Despues de esto, nadie ignora que en España no se ha acostumbrado dirigir la guerra con decretos de gabinete, mucho menos en aquel tiempo y en aquella lucha con un pueblo belicoso y exaltado que acudia á la guerra, desechada la antigua escuela de la táctica europea, que burlaba las previsiones de todos los gobiernos, y hacia faltar á cada instante los mejores cálculos de la política y el arte.

CAPITULO XVI.

Sigue mi respuesta á Mr. Pradt.—Campaña de 1793.

Por el mismo voto unánime del Consejo supremo militar, de que formaban parte los principales gefes de mar y tierra que debian mandar nuestras armas, discutidos largamente los diferentes planes y proyectos que fueron presentados sobre el modo de emprender la guerra y dirigirla, se acordó en difinitiva la formacion de tres ejércitos, dos de los cuales, uno en la frontera de Guipuzcoa y Navarra, y otro en la de Aragon tendrian solo la defensiva, mientras el tercero tomaria la ofensiva por el lado de Cataluña para invadir el Rosellon, y ocupado que hubiese sido, avanzar luego al Langüedoc, apoyadas y cubiertas nuestras armas por las montañas de Corbières bajo la cadena que las une á los Pirineos y á la mar. La ofensiva por aquella parte de la frontera era la mas difícil atendidas las defensas que allí ofrecen la naturaleza y el arte; por razones poderosas, militares y políticas nos la hicieron preferible, lo primero porque teniendo el enemigo en tierra propia una situacion tan ventajosa y resguar-

dada, si intentaba atacarnos por aquellos puntos, como era presumible que quisiera hacerlo, obraria sobre una base de operaciones formidable, y la Cataluña correria muchos riesgos; lo segundo, porque ocupado aquel pais por nuestros ejércitos, seria mucho mas fácil mantenerse sobre el suelo de la Francia, que penetrando en tierras descubiertas como el Labour, en el cual falto de plazas y de posiciones militares bien seguras, se debian encontrar menos recursos para conservar las ventajas que podrian lograrse en un principio, y evitar los azares de una retirada que llegára á ser forzosa. Se necesitaba ademas dar la mano á la expedicion marítima que fué igualmente proyectada sobre los puertos del Mediterráneo, expedicion importante, que como tal fué mirada en aquellas circunstancias, no tan solo para divertir y derramar las fuerzas enemigas, sino tambien, y aun mucho mas, para aprovechar las disposiciones hostiles de Marsella, de Lyon, de Tolon y de otros pueblos intermedios, contra la tiranía de la república. La invasion por los Pirineos occidentales no ofrecia esta ventaja de parte de los pueblos. Despues de esto la tentativa sobre el Rosellon, realizada con prontitud, era dable el hacerla escapar á la prevision de la república, lo primero porque tamaña empresa que rayaba en temeridad, no se hacia probable, mayormente en un principio y con tropas no avezadas á las altas operaciones y á los grandes golpes de la guerra; lo segundo por la os-

tentacion de fuerzas que se haria en las fronteras de Guipuzcoa y Navarra, mientras al contrario, por la parte de Cataluña, se mostrarian apenas las precisas y tasadas que requeria la defensiva sobre aquella raya.

Tal fué el plan de la primera campaña, y este plan fué cumplido. ¿Qué no es posible hacer con tropas españolas y un general como Ricardos? En pocos dias, con poco mas de tres mil hombres, invadió el Rosellon donde se hallaban repartidos diez y seis mil por parte de la Francia. Cuando llegaron los demas cuerpos del ejército para seguir aquella empresa, era ya dueño el general de las primeras líneas de defensa de los Pirineos orientales, ocupaba á Ceret, y hacia abrir un camino en el Col de Portell para pasar la artillería y bajar á las llanuras. Los que no han visto aquella entrada de la Francia, ó ignoraren la topografía de aquel lado de la frontera, no alcanzarán á concebir en toda su extension cuál fué el mérito de esta primer hazaña. Mas los altos hechos de guerra y las glorias de aquel ejército y sus gefes, en la primer campaña, fueron tan frecuentes y de tal merecimiento, que se dañan unas á otras para haber de estimarlas, por ser tantas y tan grandes. Ocupada en pocos dias una parte de la Cerdaña francesa por delante de Puycerdá, establecido un puesto en la Junquera para observar á Bellegarde, arrojado el enemigo de sus posiciones de Arles, llevado siempre por delante, derrotado entera-

mente en la primer batalla general que fué dada (1), y tomados los tres campos que el general Deflers acababa de formar sobre el Thuir, acampado nuestro ejército el mismo dia en Boulou, dueño de la mayor parte de la corriente del Tech, puesto en seguida el sitio á Bellegarde, invadidas Argeles, Elena y Corneillas, desarmados sus habitantes y dejados sin medios de abastecer las plazas, triunfantes siempre nuestras tropas de los reiterados esfuerzos que hacia Deflers para socorrer á los sitiados, apresados todos los convoyes, dueñas ya en 3 de junio nuestras armas del fuerte de los Baños, dos dias despues del fuerte de la Guardia, la conquista del alto Wal-

(1) La de Masdeu en 18 de mayo, ganada contra fuerzas superiores de los Franceses, en la cual perdidos los tres campos atrincherados que habian formado para cubrir á Perpiñan, abandonaron su artillería, sus municiones y demas pertrechos de boca y guerra. El ejército español, que habia andado cinco leguas antes del ataque y peleado diez y seis horas, falto de mulas para conducir la artillería enemiga, arrastró de ella á brazo y anduvo todavía dos leguas para llegar al campo del Boulou donde el general Ricardos dió la órden de preparar los ranchos. Esta primer batalla causó tal turbacion en Perpiñan, que sus baterías hicieron fuego contra las mismas tropas francesas que se retiraban á la plaza. Ochocientos voluntarios se negaron á continuar sus servicios en aquella guerra y fueron arrojados con ignominia por el general Deflers. Las autoridades de Perpiñan se retiraron con los archivos á Narbona; y un gran número de habitantes dejaron la ciudad y partieron tierra adentro.

espir asegurada, cubierta la frontera por aquella parte y desmantelada en pocos dias Bellegarde, capituló esta plaza el 24, despues de una defensa porfiada. El general Ricardos avanzó entonces mas terreno sobre el Thuir, y aunque al enemigo le llegaban cada dia nuevas fuerzas de lo interior, estableció el nuevo campo de Masdeu, logró continuos triunfos en acciones parciales, y añadió otro campo en Truillas. Se acercaba ya en esto el 14 de julio: los franceses ardian por celebrarle con una gran batalla, y los preparativos fueron hechos; pero las previsiones de Ricardos, su talento especial de adivinar los proyectos del enemigo, y las ventajosas posiciones con que se ofreció al combate, desmayaron al general republicano, que evitó la batalla y perdió aquel gran dia en que sus tropas inflamadas anhelaban por desquitar sus derrotas anteriores. Nuevas operaciones y nuevos triunfos nos hicieron dueños de los llanos del Rosellon hasta el Tet. El general francés, visto el peligro que se aumentaba cada dia de perder la capital, se propuso divertir nuestras fuerzas y llamarlas por la parte de la Cerdaña: la fortuna dividió en aquel punto sus favores entre españoles y franceses; mas las ventajas que estos lograron por entonces en aquella parte no bastaron á arredrar nuestra marcha. No quedaban al enemigo en los llanos del Rosellon sino los campos inmediatos á Perpiñan y la posicion de Peyrestortes, que era necesario invadir para ocupar á Rivesaltes y llevar

nuestra línea hasta el Gly apoyando en Estagel nuestra izquierda. A pocos dias arrojamos al enemigo de los puestos que tenia en Urles y en Cabestani: la toma de estos puestos fué sangrienta, sobre todo la del segundo: el general francés Fregeville, fué hecho prisionero. A estos dos ataques uno y otro funestos para los franceses, otro tanto como fué honrosa y extremada su defensa, se siguió luego en 8 de setiembre el del campo de Peyrestortes. En lo mas récio del ataque, un batallon del regimiento de Navarra y algunas compañías de provinciales, que al través de los torrentes de metralla se arrojaron á la bayoneta sobre las baterías enemigas, decidieron la victoria por nosotros. Al siguiente dia, reforzado el enemigo por las tropas que tenia en Salces, volvió á cobrar á Peyrestortes. Nuestras tropas retiradas en buen órden, se replegaron las unas á Masdeu y las otras á Truillas. Atacado aquel dia el valiente general Courten por fuerzas cuatro veces mayores que las suyas, se sostuvo diez y siete horas en la horrible pelea, sacó á salvo su division y llegó á Truillas felizmente. Jouye y Vidal-Saint-Urbin, generales franceses, perecieron en aquella lucha encarnizada. Si estas cosas las contáran solamente las relaciones españolas, no serian creidas; pero las francesas comprueban estos hechos, y de ordinario van mas lejos que las nuestras para hacer nuestra alabanza. Cuanto escribo es historia consignada en los anales de aquel tiempo.

Nuevas tentativas, despues de esto, de una batalla general por la parte de los franceses: nuevas medidas de Ricardos desconcertando al enemigo, el cual desiste del ataque. Pero el general francés ha recibido diez batallones mas de tropas veteranas, y órdenes y amenazas del gobierno; Dagobert manda en gefe; los convencionales Cassagne y Favre vienen á ser testigos de sus obras y á animar los combates. Los Españoles estan prontos, su derecha en Masdeu, el centro en Truillas, y la izquierda sobre el Thuir, sus puestos avanzados en Pontellas. El general francés ha prometido terminar la campaña por medio de un gran golpe; su proyecto es de envolver nuestro ejército y cortarle la retirada á la frontera. Entonces fué la gran batalla y el glorioso triunfo de nuestras armas en Truillas, triunfo entero y completo, obtenido de poder á poder, brazo á brazo, gran batalla campal comparable á las mas crudas y sangrientas que ofreció la guerra en los campos de la Flandes. En esta gran jornada, sobre la cual las relaciones francesas no han ocultado ni una sola circunstancia de la gloria que ganaron nuestras armas, brilló mas que nunca la ciencia de la guerra que poseia el inmortal Ricardos, y se vió la pericia y los dotes militares que adquirieron bajo su mando tantos gefes y oficiales que hacian entonces sus estrenos. Los honores de aquel dia, en que todos hasta el postrer soldado se distinguieron con alteza, los ganaron en primer grado los generales duque de

Osuna, el conde de la Union, Courten, Crespo, el baron de Kesel, y el brigadier Godoy mi querido hermano, que decidió y concluyó la derrota de la columna de valientes veteranos que Dagobert mandaba y en la cual habia puesto su postrera esperanza. Los cadáveres rebosaban en el Thuir y cubrian el campo de tal modo, que la caballería se encontró embarazada en las últimas horas de aquella gran carnicería. Los franceses pelearon como fieras, y el general obró en reglas y en pericia de su arte; pero el dia fué nuestro. La parte mas disciplinada del ejército enemigo, los viejos regimientos de Champagne, de Medoc, Vermandois, Boulonais, y los guardias nacionales de los dos departamentos de Gers y Gard perecieron en su mayor parte. Los franceses mismos regularon su pérdida de muertos y de heridos en mas de seis mil hombres, la nuestra, segun sus mismas relaciones, llegó apenas á un tercio de la suya: la desercion de los franceses en su fuga por la noche fué cuantiosa, derramados en los montes.

¿Cómo ignoró M. Pradt estas cosas y las demas que se siguieron? Hasta aquella fecha, en setiembre (1), todas las demas potencias coligadas obtuvieron sucesos mas ó menos favorables; pero despues que la revolucion francesa abrió sus cataratas y lanzó á las fronteras un millon de combatientes, la victoria

(1) La batalla de Truillas ocurrió el 22.

desamparó todos los campos enemigos de la Francia, uno solo exceptuado... el de la España! Abra la historia M. Pradt, y si es que lo ignoraba, hallará y se verá obligado á confesar esta verdad muy importante, mucho mas que para mí, al honor de mi pátria, es á saber, que la España, ella sola por su lado, siempre al igual de las potencias mas dichosas en los primeros meses de la guerra, concurrente con todas ellas en los grandes hechos de armas y en los triunfos, no lo fué lo demas del año en las desgracias y derrotas que destronçaron la coalicion en los campos del norte. Compare M. Pradt los sucesos de aquel tiempo, y verá, mal que le pese, que á la famosa batalla de Hondtschoote en 9 de setiembre, donde sesenta mil combatientes ingleses, hanoverianos, holandeses y heseses, fueron vencidos por cuarenta mil franceses que un general mediano comandaba (1), pocos dias despues correspondió en España la batalla campal de Truillas que ha sido referida; que á la batalla de Vatignies en 16 de octubre, donde el príncipe de Cobourg y el famoso Clairfait con ochenta mil combatientes fueron batidos y obliga-

(1) Houchard, el cual sin embargo de aquella gran victoria, fué acusado de infidelidad á la república por haber dejado escapar al duque de Yorek que por maravilla se salvó en aquel desastre. Houchard pudo haber cortado toda comunicacion con Furnes, y la mayor parte del ejército inglés habria quedado prisionera.

dos á repasar el Sambra, correspondió en la noche del 15 del mismo mes la gloriosa del campo del Boulou contra el ataque nocturno y furibundo de las tropas francesas conducidas por Turreau sucesor de Dagobert (1); que á nuestros triunfos portento-

(1) El ejército francés tuvo la fortuna de haber recibido un refuerzo de quince mil hombres en la noche que se siguió al desastre de Truillas. Con este socorro fué posible contener la dispersion de las tropas desbandadas en los montes y tomar en ellos posicion sobre el flanco izquierdo de nuestro ejército. El general Ricardos encontrándose entonces con fuerzas inferiores hizo retirar su campo al Boulou. Esta operacion maestra fué practicada á su anchura conservando su posicion en Truillas hasta el 30 de setiembre, trasladando al Boulou entre tanto todo el material de la campaña sin dejar en Truillas ni una estaca, y conteniendo y rechazando en repetidas acciones la vanguardia enemiga. Los franceses ansiaban por vengar la jornada del 22 de setiembre. Despues de establecidas otra vez nuestras tropas en el campamento del Boulou, sostuvieron gloriosamente tres ataques generales y once combates particulares que les hizo el enemigo con teson increible. Veinticuatro dias continuados los pasaron sin descanso, de dia á las garras con el enemigo, y en vivac todas las noches. Frustrados tantas veces los esfuerzos del general francés, y desesperando éste de superar de dia la táctica y las admirables previsiones de Ricardos, intentó un ataque general por seis puntos diferentes en la noche del 14 al 15 de octubre. Tiempo y valor perdido por la parte de los franceses; la victoria fué nuestra. ¿Qué importaba la noche? El general Ricardos las habia con un enemigo que entendia la guerra, y poniéndose en lugar suyo, adivinaba lo que aquel haria combatiendo en regla, y prevenia todos los casos. Es imposible alabar bastantemente la pericia, la san-

sos del veintiseis de noviembre en Ceret (1), del 7

---

gre fria y el acierto de Ricardos en aquella rara prueba en que fué puesto su valor y su talento, y seria escribir un tomo entero referir las hazañas de nuestro ejército en aquella gran defensa. He aquí una sola para muestra. El esforzado coronel, y amigo mio toda la vida, don Francisco Taranco, defendia la importante batería del Plá del rey contra una columna de seis mil hombres todos veteranos y tropas de refresco de los cuerpos que acababan de llegar de la Lorena y de la legion de la Mosella. El general Turreau los animaba con su voz, en persona: Taranco tenia apenas mil quinientos hombres. Sin embargo, con estas fuerzas rechazó siete ataques consecutivos, perdió y recobró tres veces la batería, se defendió hora y media al arma blanca, y perdida otra vez la batería cerca de la madrugada, continúa hostilizando al enemigo por detrás de la meseta con seiscientos hombres que le quedaban solamente. Si hubiera amanecido mas temprano, el general Turreau habria visto aquel pequeño número de valientes, allí mismo donde creia que le hacia frente una columna entera de enemigos furibundos. Finalmente, cuando apuntaba el dia llegó á Taranco un refuerzo de trescientos hombres, y con ellos y los seiscientos bravos que le quedaban, carga á la bayoneta los franceses, hace un horrible estrago, y Turreau cede y se retira, dejándole á Taranco ciento treinta y siete prisioneros, uno de ellos el coronel de la legion de la Mosella gravemente herido, ademas de un ayudante general y ocho ó diez oficiales. La matanza fué horrorosa. La batería del Plá del Rey perdió su antiguo nombre desde aquella noche y tomó el de *la Sangre*. Estos hechos y otros mil que ilustraron nuestras armas no son partes de gaceta, sino historia ¿Qué quedó por deber á las antiguas glorias de la pátria?

(1) El general Turreau, despues de una larga série de tentativas y de combates malogrados, cuyo principal designio

de diciembre en Villalonga, en la Roca y en San Genis; del 14 del mismo mes en el Col de Bayuls,

---

era encerrarnos y quitar á nuestro ejército el importante punto de Ceret, presintiendo un ataque general por mar y tierra que preparaba el general Ricardos, se persuadió de haber hallado el momento favorable de impedirlo y cumplió sus designios. Fue la ocasion de esta esperanza suya un espantoso temporal de seis dias consecutivos que hizo fracasar contra las costas los mas de los buques que se hallaban listos, que nos llevó sobre el Tech nuestros puentes de comunicacion con España, que cerró con torrentes invadeables los caminos de Morallas, de Bellegarde y la Junquera, y que nos dejó sin forrages para la caballería, y con pan tan solo para dos dias, siguiendo siempre aquel diluvio. De esta suerte se encontraba el ejército sin otro medio de comunicacion ni de retirada en caso necesario que el puente de Ceret, harto expuesto en aquellos momentos, y lo peor de todo, dominado enteramente por las baterías enemigas. En tal conflicto el general Ricardos resolvió atacarlas é hizo salir á este fin al conde de la Union con tres columnas que contenian lo mas selecto de nuestras fuerzas, encargando á los portugueses mantener los tres puestos del gran reducto, del puente y de la villa de Ceret. El enemigo que observaba, se arrojó al reducto, y tomóle, porque los portugueses se desbandaron tristemente. Nuestra buena fortuna dispuso que el conde de la Union, en la mitad de su camino, se encontrase atajado por un arroyo intransitable. Vuelto atrás y sabedor de la ventaja que acababa de lograr el enemigo, corrió á él, le arrojó del reducto, destrozó los demas cuerpos con que los franceses acudian á aquel punto, y persiguiéndolos en su fuga y reforzado por los mismos portugueses que acudieron á remediar su falta, se hizo dueño del importante puesto de San Ferreol cuya posesion aseguraba la de Ceret.

y del 19, del 20 y 21 en Bañuls-les-Aspres, en Port-Vendres, en San-Telmo y en Coliuvre, por resultado de los cuales el enemigo fué obligado á abandonar todos sus campos y á encerrarse en Perpiñan, dejando en poder nuestro su artillería, sus vagages y almacenes (1), correspondió en el norte, á

---

y dejaba francos los caminos: nuestros soldados, cinco dias en armas, y abismados por las lluvias, los cartuchos choreando, y á la sola bayoneta, se tiraron como leones á las cuatro baterías y se hicieron dueños de ellas, obra todo de una media hora. Y esto hacian unos soldados, convalecientes los mas de ellos de las fiebres estacionales que acometieron nuestro ejército en el campo del Boulou desde mediados de setiembre. Por aquella accion fué lavado por los portugueses su pecado de aquel dia, y respiraron nuestras tropas: nuestra izquierda fué asegurada, el alto Wallespir mantenido, nuestros pasos y caminos todos libres, nuestro ejército dispuesto á nuevos triunfos.

(1) En las mismas relaciones de los franceses ponen grima los desastres que estos sufrieron, principalmente en Bañuls-les-Aspres, (donde murió peleando el convencional Favre), en San-Telmo y en los varios atrincheramientos que defendieron con fortaleza y heroismo, hasta el momento en que les fué imposible sostener por mas tiempo sus posiciones, invadidas sus líneas de todos lados, y las plazas en poder nuestro. Tales fueron estas derrotas sucesivas, que una parte de ellas fué en Francia atribuida á ventas y traiciones, pero puedo asegurarlo (y lo juro), sin ningun fundamento para tales voces. Al gobernador de San Telmo lo declaró por traidor la convencion francesa, suponiendo que habia tirado contra sus propias tropas. Mas no fué él sino las nuestras, que sin mas armas que sus fusiles y sus sables y una sola hacha, avanzando y subien-

26 de diciembre, la terrible batalla de Geisberg, donde los austriacos, los prusianos y los emigrados de Condé, derrotados y fugitivos, abandonaron á la

---

do de peñasco en peñasco bajo la espesa granizada de balas y de toda especie de proyectiles que caian de las alturas, sin tener órden para tamaña empresa, acometieron la estacada á pecho descubierto y asaltando el rastrillo y foso hasta la puerta principal, rotas las cadenas del puente levadizo y quebrantada ya la puerta, intimaron la rendicion, que les fué hecha, y soltaron las baterías contra los enemigos que venian á refugiarse. Imposible fué defenderse, ni con mas arte, ni con mas valor, ni con mas perseverancia que lo hicieron los franceses, cuando amainado el tiempo y tomada nuevamente la ofensiva por nuestro ejército, el general Ricardos llevó á efecto sus osados planes para despejar su derecha, y tomar y asegurar en el suelo de la Francia sus cuarteles de invierno. Fuerza fué de armas, fuerza de valor, fuerza de talentos, fuerza de ejecucion, la que decidió en su favor la gloriosa campaña que mantuvo hasta el fin con próspera fortuna: fuerza tambien de honor y patriotismo en los valientes que mandaba aquel maestro de la guerra: el general Doppet, sucesor de Turreau, y el cuarto ya que la Francia oponia al caudillo español, habia ofrecido á sus soldados un invierno feliz en la rica Cataluña. ¡Loor á aquellos que con tantos esfuerzos, sin tener cuenta de sí mismos, le impidieron cumplir esta promesa! No es posible leer la primera vez sin una sensacion de fatiga y sobresalto la pintura de los combates que dieron fin á esta campaña. Asaltos fueron y escaladas de gigantes las que hicieron nuestras tropas por escarpas y precipicios espantosos en los acerbos riscos de Villalonga y de la Roca, en las breñas de Bañuls, en las laderas y las cimas de Puig de la Calma, en la Virgen

Francia las famosas líneas de Weisemburgo, pocos dias guardadas; que mientras los franceses salvaban á Landau, y se apoderaban de Lauterburgo, de

---

de las Abejas, en el Coll de Suro, en el Pla de las Heras, en el Puig de Bercet, en las alturas de Carpila, en el Coll de Bellauri, en los tajos de San-Telmo, y en la larga fila de montañas y reductos y de puestos atrincherados hasta el Puig de Oriol. Treinta mil hombres distribuidos, una parte en las cumbres coronadas de baterías que parecian inexpugnables, y otra parte en los llanos atacando nuestros flancos, defendian palmo á palmo el suelo de su pátria. Todo empero fué superado y todo fué vencido en dias contados. La postrer batalla fué dada sobre la derecha y centro del ejército enemigo; y completando sus derrotas en el campo que le quedaba atrincherado cerca de los lugares de Treseres y de Bañuls-les-Aspres, tres divisiones de caballería que conducia mi hermano, consumaron esta postrer victoria. El producto de estas acciones poderosas fueron por lo menos doce mil prisioneros, diez y seis banderas, todo el parque y los almacenes de San Genis, la mayor parte de las piezas de veinte y tantas baterías que cayeron en nuestras manos, intactas las mas de ellas, multitud de carros y de bestias de tiro y carga, el arsenal de Coliuvre, ochenta y ocho piezas que guarnecian sus fuertes, sus ricos almacenes, treinta buques cargados de harinas y forrages, un gran surtido de ropage, provisiones cuantiosas para el servicio de los hospitales, y toda suerte de pertrechos para el servicio de un ejército. Este golpe de mano que nos valió á San-Telmo, á Port-Vendres, al Puig de Oriol, y á Coliuvre, el mejor puerto de aquel lado, fué la obra de diez y nueve horas de afanes militares. Despues de estos sucesos, nuestras tropas, asentados y seguros sus cuarteles de invierno en la tierra extrangera, cual ninguna otra potencia tuvo la suerte de lograrlos, se entregaron al descanso, bien ganado.

Kayserslautern, de Guersmershein, de Espira y de Vauban, la España poseia en el territorio de la república los castillos y fortalezas de los Baños, de la Guardia, de Villafranca, de San-Telmo, de Port-Vendres, de Coliuvre y de Bellegarde verdadera llave de la Francia por la parte oriental del Pirineo; y que en fin, mientras las tropas austriacas se daban prisa á repasar el Rhin, mientras los prusianos se amparaban bajo el cañon de Maguncia, y los franceses triunfantes disponian y tomaban sus cuarteles de invierno en el Palatinado, las tropas españolas campaban victoriosamente en las líneas del Tech á su perfecta anchura. ¿A falta de la historia, si no la habia leido, necesita M. Pradt mas pruebas y mas testigos para verificar este cotejo tan glorioso á la España? Lea pues tan solamente los Monitores de aquel tiempo, y en la cuenta dada á la convencion á principios de 1794 sobre los sucesos militares de la Francia por el secretario Barrère, hallará estas palabras textuales: «Ciudadanos, habeis oido con «entusiasmo la reconquista de Tolon, las victorias «del Rhin, y la destruccion del monstruo siempre re-«naciente de la Vendée: escuchad ahora con valor los «reveses y las pérdidas que la traicion os ha hecho «padecer por el lado de Perpiñan que amenazan los «españoles, hechos dueños del castillo de San-Tel-«mo, de Bañols, Port-Vendres y Coliuvre. Los «castillos se abandonaron, y nuestro ejército está «deshecho y totalmente derrotado; mas la junta de

«salud pública ha tomado ya á esta hora medidas « vigorosas, etc. etc. (1)»

He aqui pues una campaña que los franceses mismos han llamado gloriosa para las armas españolas, y qué nadie sabria negar que fué la única dichosa, y no la menos peleada, de las que ofreció aquel año la coalicion contra la Francia. ¿Fué por caso diferente nuestra fortuna en lo demas de la frontera de Aragon, Navarra y Guipuzcoa? Proporcion guardada con la guerra ofensiva que fué hecha por el lado del Rosellon, la defensiva que mantuvieron nuestras tropas en tan larga extension fué otro tanto gloriosa. En ningun lugar, en ningun punto les fué dado á los franceses establecerse en nuestro suelo, mientras al contrario, nuestra izquierda, pasado el Bidasoa desde un principio, ocupó hasta el fin y mantuvo con sucesos gloriosos sus líneas sobre el territorio de la Francia, mas ó menos

---

(1) Bien probado quedó ya, para honor de la Francia y honor de nuestras armas, que la traicion no tuvo parte en los desastres que sufrió la Francia al fin de esta campaña. Todo el mundo sabe que para mantener el espíritu público y persuadir á la Francia que sus armas eran invencibles, el gobierno de aquel tiempo achacó á perfidias y traiciones todos los reveses que sufrió la república, y que por sostener este achaque hizo morir á muchos gefes inocentes castigando con suplicios la ineptitud ó la desgracia. En San-Telmo, en Port-Vendres y en Coliuvre fueron apurados todos los medios de una defensa en regla.

avanzadas, cuanto las circunstancias de la guerra siempre variables permitieron extenderlas y guardarlas con buen éxito. De una y otra parte fué poco activa esta campaña, pero no sin laureles para nuestras armas. Cuantos ataques intentaron los franceses, generales ó parciales, para invadir nuestra frontera fueron rechazados con ventaja y con fortuna siempre manifiesta; de los que dimos en su suelo, los mas fueron felices, muchos de ellos gloriosísimos. Citaré tan solo el elogio que un militar francés, M. de Marcillac, nos ha hecho, refiriendo esta campaña, sobre el brillante ataque de Castillo-Piñon por el lado de Navarra: «Los franceses, dice, en número de cuatro mil y quinientos, ocupaban las «crestas de tres montañas. Las dos primeras, erizadas de baterías y defendidas con trincheras y estacadas, cubrian á la tercera coronada por el fuerte «de Castillo-Piñon. Esta posicion se podia mirar como inexpugnable, porque las faldas de aquellos «picos que se levantan sobre una base de montañas «escarpadas están llenas de cortaduras, y el único «camino para llegar á las trincheras era estrecho y «en el borde de barrancos profundos. Nada pudo «contener el ardor de cuatro mil españoles que fueron destinados para atacar aquel parage; los obstáculos y los peligros aumentaban el valor de estos «soldados. Despues de esfuerzos increibles para los «que conocen aquella situacion, tomaron el primer «atrincheramiento, cuya defensa fué tan heróica

«como el ataque. Las baterias de esta montaña faci- «litaron á los vencedores la toma del segundo pico; «pero quedaba el fuerte, cuya guarnicion se refor- «zó con las tropas arrojadas de las dos primeras posi- «ciones. Alentados por el buen suceso que habian «tenido en los ataques anteriores, y animosos á la «vista del general en gefe Don Ventura Caro, que «atormentado por la gota se hizo conducir en unas «parihuelas hasta el pié de las trincheras puesto al «fuego como cualquier soldado, escalaron la ter- «cer montaña, y despues de cuatro horas de un «combate obstinado, asaltaron el fuerte y persi- «guieron á las tropas enemigas hasta las alturas de «Orisson, que estaban guardadas por un cuerpo nu- «meroso de reserva, mas el cual no pudo nada «contra los españoles victoriosos. El general francés «Lagenetière que mandaba aquel cuerpo fué hecho «prisionero; los españoles se acamparon en las tien- «das de los franceses.

«Don Ventura Escalante, mayor general de aquel «ejército, que se halló aquel dia mandando la van- «guardia, y el marqués de la Romana, se distinguie- «ron grandemente en aquella jornada del 9 de ju- «nio, la cual pasará á la posteridad como uno de «los monumentos auténticos que atestiguan el va- «lor de las tropas españolas. Dignos descendientes «de los soldados de Fernando y de Isabel, de los de «Cárlos V y de Felipe V, los soldados de Cárlos IV «mostraron bien en Castillo-Piñon en la Navarra,

«y en la misma época en San Lorenzo de Cerdá, en «Arlés, en el puente de Ceret, en la batalla de Mas«deu, en la toma de Bellegarde, en Thuir, en Ar«gelés en Ponteillás, en Canhoes, y en Truillas en «el Rosellon, que el valor es en ellos herencia, y «que solo requiere ser mandado con acierto. Los «franceses, dignos y justos apreciadores del valor «guerrero, no pudieron rehusar su admiracion al «esfuerzo de los españoles en la jornada de Castillo«Piñon, y asi lo publicaron en los papeles de aquel «tiempo en unos dias en que el gobierno francés «no acostumbraba celebrar la gloria de sus enemi«gos (1).» Estos y otros mil elogios de los españoles en aquella guerra imprimió en Paris M. de Marcillac en 1808, cuando no era ya rey de España Cárlos IV. Nadie dirá por tanto que intentó agradar á una corte extrangera y que escribió lisonjas para festejar un poder decaido y olvidado en el destierro.

He aquí pues un año del todo favorable á nuestras armas, una campaña entera mantenida con honor y con gloria en el largo y enredado espacio de nuestra frontera, donde todas las ventajas quedaron por nosotros, preservado nuestro suelo en todas partes de las armas enemigas, y ocupado mas ó menos

(1) *Histoire de la guerre entre la France et l'Espagne en 1793, 1794 et partie de 1795, pages. 24, 25 et 26.*

por las nuestras el de Francia en las dos avenidas principales de los Pirineos, puesto que en los Bajos, llevaba la invasion hasta el Nivelle, todo el grave y costoso empeño con que, seis meses consecutivos, trabajaron los franceses para hacernos retroceder y libertar su territorio, no alcanzó á quitarnos nuestros puestos y dependencias de la línea de Viriato; mucho menos obligarnos á repasar el Bidasoa.

Sienta ahora muy bien volver á M. Pradt y preguntarle si es verdad *que en Madrid, desde el fondo del palacio, paralizaba un favorito los sucesos de las armas españolas, y hacia que se frustrase el valor natural del soldado, y la devocion á la pátria que mostraban los generales.* En verdad y en justicia, ya que el reverendo obispo pretendiese imputarme la parte muy pequeña que tocó despues á España en el descalabro general de todas las potencias que guerreaban con la Francia, habria tambien debido con igual razon atribuirme la parte favorable de las victorias y trofeos conseguidos en la primer campaña, visto que una misma fué la mano que llevó las riendas del gobierno en los dias felices, y en los dias menos dichosos. Lejos de mí la loca vanidad de querer apropiarme el total merecimiento de aquello que se hizo: jamás goberné solo, todos los ministros de Cárlos IV, á quien mas fiel, á quien mas activo cooperaron al buen logro de nuestras armas; pero yo estaba á su cabeza, y no perdono aquella parte de justicia que á la ley de historia-

dor me debia M. Pradt, y que, á ley de españoles, me debian mis enemigos. Yo no tocaré para mí ni á una brizna de los laureles que ganaron nuestros dignos guerreros; pero sí diré que los busqué y que fueron elegidos los que podian ganarlos; que de estos elegidos fué muy raro el que llegó á frustrar las esperanzas de la pátria; que cuanto habia mas especial en cada arma por su instruccion y sus talentos, y cuanto daba muestras de un alma generosa, otro tanto saqué á luz y lo puse en la carrera del honor y de la fama; que en lugar de envidiar la gloria de ninguno, yo el primero de todos la empujaba adelante, la ayudaba con mi amistad, la aguijaba con premios, y le ponia un archivo en la memoria del monarca. No hubo nunca en todo el tiempo de la guerra, ni en la clase de gefes y oficiales superiores, ni en la de subalternos, ni en la simple clase de soldado, quien se distinguiera por algun rasgo particular de valor ó de pericia, sin que al lauro obtenido no se sigúiesen luego con profusion los favores y galardones de la corte. De la parte del gobierno hubo acierto y hubo tino en la eleccion de las personas, hubo solicitud, hubo impulso, buena correspondencia y lealtad inviolable con los defensores de la patria. De la parte de éstos, que eran la flor de nuestras armas, muchos de ellos plantel nuevo, mas selecto, cual debia suceder, hubo espíritu guerrero, hubo honor heredado y adquirido, hubo muchos traslados de nuestros viejos campeones, mu-

chos ejemplos nuevos del valor castellano!... y justicia sea hecha á aquellos dignos españoles, cuanto fué dable y fué pedible en aquel tiempo, puestos á la garra con el fanatismo ardoroso de una república naciente y un pueblo innumerable todo armado, á ellos solos cupo la gloria, que las demas naciones no alcanzaron, de lidiar con fruto, y sacar su patria incólume y entera en aquella lucha de Titanes.

¿Por qué pues tal rigor de M. Pradt contra el ministro de aquel tiempo? ¿En qué estuvo ó adónde estuvo la parálisis? ¿Fué en la formacion de los ejércitos que adquirieron tantos lauros? Obra fueron de cuatro meses en cuanto fuí llamado al ministerio de mi cargo: nada estaba hecho, nada estaba preparado; mi antecesor queria la paz á cualquier precio. ¿Fué por falta de providencia para armar las tropas y equiparlas? Mientras los donativos se realizaban, y se proveian otros medios y nos llegaban fondos de la América, yo busqué los caudales, y en el nombre de mi rey y de mi patria hice abrirse muchas arcas bajo mi palabra. Todo fué surtido, todo fué prodigado, armas trenes, equipages, monturas, caballos, viveres, almacenes, hospitales los mejor servidos de la Europa, abundancia y sobra de todos los recursos y surtidos militares; tales que, al decir de los viejos, de memoria humana no se vió nunca en nuestros campos provision mas completa. ¿Se causó la parálisis por la sujecion de los gefes á planes limitados ó exclusivos que les diera la córte?

Todos ellos llevaban carta blanca, y los planes que acordaron con la córte á medida de sus deseos, esos pusieron por la obra, libres de variarlos como pedirian los sucesos siempre inciertos de la guerra. ¿Hubo en fin tal parálisis? Nuestros triunfos logrados los mas de ellos con fuerzas inferiores, y la bandera real de la Francia y de la España tremolando en las fortalezas y en los campos de la república francesa despues de un año de combates, son los hechos históricos que yo opongo, llamada por su nombre, á la *mentira* de un obispo que se deleita en la invectiva y la calumnia.

CAPITULO XVII.

Continuacion del mismo asunto. — Expedicion de Tolon.

Un triunfo solo y una gloria les faltó á nuestras armas para que hubiesen completado los sucesos de la primer campaña. Solas, habrian vencido: combinadas, les tocó su porcion en las desgracias que causó en otras partes la ambicion y la discordia. Tolon fué evacuada: este revés no merecido, á lo menos de parte nuestra, lo sufrimos á prorata con los ingleses, con los napolitanos y los Sardos. ¿Fué por suerte culpa mia que aquella grande empresa hubiese sido malograda, ó fué un error acometerla?

Ningun proyecto ofreció en aquellos dias mejores esperanzas. Una grande fermentacion agitaba los ánimos en los pueblos meridionales de la Francia. No eran ya solo los realistas quien movia aquellos pueblos; la tiranía espantosa que ejerció la faccion de la Montaña llegó á inclinar en favor del reinado aun á los mismos demócratas que se mostraron poco antes los defensores mas ardientes de los derechos y franquezas populares. La insurreccion provenzal bien auxiliada, dada la mano con los confederados de Lyon y de Burdeos, combinada su accion con los federalistas normandos y bretones y con el poder indomable de la insurreccion vendeana, habria contribuido á derribar el gobierno sangriento y perturbador que pesaba sobre la Francia; y ésta, ayudada de buena fé que hubiese sido por todas las potencias sin ninguna mira de ambicion ó de dominio, se habria prestado á un buen régimen conservador adaptado á las circunstancias, último término donde la revolucion debia parar, y en que paró finalmente despues de veinte años de probar toda suerte de tiranías, de aberraciones y desastres. Dios me sea testigo de que el gabinete español no tuvo nunca otro designio, que jamás entró en sus proyectos oprimir la Francia, ni desmembrar su territorio, ni afligirla con reacciones y venganzas (1). Desgraciadamente

(1) Algunos dirán que, aunque tales hubiesen sido las ideas del gabinete español, padeció una ilusion si esperaba que las demas potencias, la Inglaterra y el Austria especial-

faltó un gefe comun que hubiese dirigido aquella vasta conspiracion de las provincias y que aunase sus pretensiones: desgraciadamente la ocupacion de Tolon coincidió con la postrer derrota de los insurgentes provenzales en Marsella: desgraciadamente la política inglesa resistió las intenciones generosas de los gefes españoles que por sus instrucciones eran

---

mente, hubieran desistido de la idea de oprimir la Francia y desmembrarla, ó que se conformasen los realistas con ningun otro desenlace que el de restablecer el viejo órden y el poder monárquico absoluto. Pero visto el progreso de las ideas, el camino largo que la Francia habia andado, y la actitud política del mayor número, yo no pensé jamás, ni hoy tampoco lo pienso, que la mayoría de los confederados se habria sometido al extrangero pies y manos atadas, ni que los mismos que habrian sacudido el yugo de la convencion nacional no hubiesen resistido, de mancomun con las tropas nacionales, toda idea de opresion y servidumbre, de cualquiera parte que viniese. Mucho mas entera de espíritu, mucho mas fuerte de ideas de libertad, y mucho menos cansada se encontraba la Francia en 1793 que en 1814; y sin embargo vencida, como dos veces llegó á verse, y ocupada su capital por los reyes de Europa, fué respetada en sus principios y sus derechos adquiridos. Si de aquella vez, en 1793, la reaccion saludable de los pueblos, sostenida de buena fé, con lealtad y cordura, hubiera producido, bajo mejores bases que en un principio se adoptaron, la monarquía templada (solo género de gobierno que convenga á un pueblo innumerable industrial y comerciante) ¡qué de males se habrian ahorrado para la Francia, para la España y para el mundo entero! Ilusion perdonable, si fué ilusion la esperanza de Cárlos IV.

*

dueños de concertar toda suerte de medidas que pudieran favorecer la reaccion del mediodia: desgraciadamente los ingleses prefirieron encerrarse en Tolon, que á la larga ó la corta, oprimido que hubiese sido el alzamiento de los pueblos, era fuerza evacuarla; desgraciadamente, la gran medida que los toloneses ansiaban y en favor de la cual moví en vano cielo y tierra en mas de un gabinete, la de hacer venir á aquel punto al conde de Provenza, no se pudo lograr que la adoptáran los ingleses: bastaba ciertamente á la Inglaterra destruir un puerto y quemar ó llevarse una armada de la Francia: convenia sobre todo á su política prolongar los trabajos de aquel pueblo cuyo poder hacia sombra á su fortuna. ¿Qué dirá de esto M. Pradt? Yo no fabrico cuentos; la conducta leal, eficaz y generosa de la España fué bien sabida en aquel puerto; los toloneses no se han quejado nunca de nosotros.

Demas de esto, en lo que fué relativo á la triste defensa de aquel punto, ¿se echó menos alguna cosa de parte de la España? Sobró el valor, sobró la constancia, sobró el honor heróico, y sobró tambien el miramiento con los funestos aliados que abusaron de nuestro empeño y malograron los designios de nuestra franca alianza (1); si hubo acaso algun

(1) A pesar de la moderacion acostumbrada siempre en los manifiestos de España, he aquí un pequeño trozo harto expresivo de la declaracion de guerra á la Gran

pecado de parte de nosotros, fué el contar con sus fuerzas y sus gefes, otro tanto como contaron ellos con las nuestras y los nuestros. No fueron españoles los que perdieron los puntos del Fáron y de la Masca, que una vez en las manos del enemigo, impedian cubrir las radas y guardar la plaza por mas tiempo. Gloria y lauro al valiente Mendinueta, que sostuvo hasta el fin, en San Antonio el Grande, el honor de nuestras armas en la terrible noche del 17 de diciembre, rechazó al enemigo, y él mismo dió refugio al comandante inglés que, sorprendido en la Masca, derrotado y fugitivo, fué á ampararse en

---

Bretaña en 7 de octubre de 1796: «Uno de los principa»les motivos que me determinaron á concluir la paz con »la república francesa, luego que su gobierno empezó á »tomar una forma regular y sólida, fué la conducta que »la Inglaterra habia observado conmigo durante todo el »tiempo de la guerra, y la justa desconfianza que debia »inspirarme para lo sucesivo *la experiencia de su mala »fé. Esta se manifestó desde el momento mas crítico de »la primera campaña en el modo con que el almirante »Hood trató á mi escuadra en Tolon, donde solo atendió »á destruir cuanto no podia llevar consigo*, etc. etc.» Poco despues hablando el mismo manifiesto de la mala fé con que la política inglesa procuraba alejar todos los medios de llegar á la paz, dice estas palabras: «*La noté tam»bien en su repugnancia á adoptar los planes é ideas »que podian acelerar el fin de la guerra*, etc.» He citado estos lugares porque confirman la verdad de lo que en el texto tengo dicho sobre las nobles y sínceras intenciones de la España en la malograda empresa sobre Tolon.

aquel punto. Todo el dia 18 la bandera española tremoló en aquel fuerte, y no salió la tropa sino en virtud de órden de sus gefes para embarcarse aquella noche. Obligados á retirarnos, hasta el postrer honor de aquella retirada se lo llevó la España, cuando abandonados por los ingleses los fuertes que debian cubrir la propia marcha de los suyos (1), anticipando aquellos la hora de la fuga y dejadas en descubierto las alturas que dominaban á la Malga, nuestras tropas las guarnecieron con sus pechos y sus armas. La indignacion castellana resolvió darles una leccion de fortaleza y les concedió que formasen la vanguardia para el embarque; el centro lo tuvieron los italianos, y la España formó su gente á retaguardia, la postrera que dejó el puerto, paso á paso, sin confusion, sin abandonar ni un soldado, ni un enfermo, ni un herido, ni ningun desgraciado. Córdoba y Mallorca fueron los postreros regimientos que se embarcaron. El mayor general Don José Ago, digno de eterna fama, fué el último valiente, que cuando no quedaba ya en tierra ni un

(1) Los de Artigas y Santa Catalina. Este penoso incidente puso el camino real bajo el fuego del enemigo y obligó con gran peligro á mudar la direccion de las tropas por el camino bajo, para buscar la poterna á la derecha de la puerta de Italia. Esta medida y la formacion en batalla de nuestra tropa sobre la izquierda de la ciudadela, impidió la desgracia que amenazaba de perder á un mismo tiempo las escuadras y el ejército.

soldado, y despues de embarcados un gran número de individuos toloneses, de dia, con luz clara, á las ocho de la mañana, dejó el muelle y disparó el postrer tiro al enemigo.

Yo pido escusa á mis lectores, si es que he estado prolijo en referir de paso algunos altos hechos de aquel tiempo. Yo he hablado de estas glorias, lo primero por recordar á la juventud española la lealtad y el sublime honor de sus padres y abuelos, lo segundo tambien para honra mia y en mi propia defensa, pues no hay virtud ni emulacion, ni grandeza de ánimo, ni sentimiento de la gloria bajo un gobierno endeble y relajado. Ministro de aquel tiempo y órgano principal del poder, yo no soy temerario en reclamar una parte siquiera en el reflejo de lo bueno y lo grande que fué hecho. Privado, favorito ó válido, como quiera llamarme M. Pradt, yo cumplí los deberes de un vasallo fiel y un amigo celoso de su rey y de su pátria. Los sucesos hablan, y en presencia de ellos, los que respeten la verdad entre mis mismos enemigos, habrán de confesar, que en los dias tormentosos en que fuí llamado á luchar contra los riesgos nunca vistos que asaltaron la Europa, no fué España la que tuvo que envidiar á las demas naciones, ni mejor fortuna, ni mejor consejo, ni mejores servidores.

CAPITULO XVIII.

Debates tenidos en el consejo de estado sobre la continuacion ó la cesacion de la guerra.

Desde el principio de la guerra hubo siempre en España un partido, corto en número y recatado mas no del todo sin influjo, que vió con pena la coalicion contra la Francia, y que al voto nacional, tan pronunciado en favor de ella, lo graduó de un movimiento pasagero que la influencia de las clases superiores y la sugestion del clero habian causado en la muchedumbre ciega de las plebes. Los mas de este partido se encontraban en la clase media y en la gente letrada más especialmente, jóvenes abogados, profesores de ciencias, pretendientes y estudiantes, mas sin faltarles apoyo de personas notables entre las clases elevadas, de las cuales, unos por vanidad, otros por estudios y lecturas que habian hecho, y otros por impresiones recibidas de los hombres de letras con quienes trataron en sus viages por la Europa, abrazaron de buen ánimo las ideas nuevas con que el siglo llenaba al mundo de esperanzas y temores. Ciertamente, ninguno de ellos aprobaba la marcha violenta de la revolucion fran-

cesa, pero amaban con pasion las doctrinas que la habian inflamado, y se dolian de aquella liga general que tendia á reprimirlas. Pocos fueron entre nosotros, si es que hubo alguno, los que esperaban que la revolucion triunfase; mas ocultando su aficion á las teorías que dominaban en la Francia, se ceñian á propagar temores sobre el éxito de aquella guerra, y ansiosos de apartarla, pronosticaban, sin creerlos por entonces, los triunfos venideros de la república francesa. Cuando estos triunfos comenzaron á ser vistos en el norte de la Francia, adquirió mayor vigor aquel partido y encontró argumentos nuevos para reprobar la guerra, recordando sus anuncios y ponderando los peligros que debia correr la España si volvia á la lucha. Yo voy hablar de un episodio entre las dos campañas, que en sentido contrario á las acusaciones que me ha hecho M. Pradt, ha dado larga márgen á otros textos y versiones, tambien en contra mia; porque tal ha sido mi destino, que mis enemigos, bien quisiese yo la guerra cuando la guerra era precisa, bien quisiese la paz cuando la paz fué necesaria y se pudo hacer con honra, me han vulnerado de igual modo sin temer contradecirse.

Era ya el año de 94. Llamados á la córte nuestros generales de los tres ejércitos para trazar y concordar los planes de la próxima campaña, convenidos ya y madurados sus proyectos, se siguió dar cuenta en el consejo. No era entonces la

cuestion de seguir ó no la guerra, sino el modo de hacerla, lo que debia tratarse: la paz era imposible, visto que la anarquía reinaba en Francia mas que nunca, que esta no pedia la paz, y que proponerla ó pedirla á los que entonces gobernaban la república, era una mengua para España, y otra mengua mas, victoriosa cual se hallaba, abandonar sus aliados al primer revés que habian sufrido. Pero el partido de la paz, ó por mejor decir el partido de la Francia, halló un órgano por quien mostrarse con la frente alzada, y la cuestion de paz ó guerra fué lanzada en el consejo. El conde de Aranda, á quien tantas alabanzas han sido prodigadas por la paz que siempre quiso con la Francia, como á mí vituperios por haberla hecho cuando fué necesaria, honrosa y conveniente, tomó á pechos condenar aquella guerra, persuadir la paz, y ésta paz segun él, hasta el extremo de unirnos á la Francia contra las potencias aliadas, siempre y cuando en aquella guerra peligrase su existencia. El conde hablaba bien en las antiguas reglas de la política europea, cuando en las guerras que ocurrian, salvo siempre el principio de los legítimos derechos y las formas de los gobiernos, se luchaba solamente, en verdad ó en pretexto, por mantener el equilibrio material de las potencias; pero el conde olvidaba que la revolucion francesa, tal como obraba en aquel tiempo, no tan solo amenazaba este equilibrio, sino mucho mas los principios constitutivos que regian

á los pueblos, y que enhestaba el hacha contra todos los gobiernos y mayormente los monárquicos. Como quiera que fuese su manera de entender la política en tan graves circunstancias, el conde presentó un escrito largamente trabajado, al que me tocó responder produciendo mis ideas, unas mismas con las del rey, y unas mismas con las del consejo y los demas ministros. No es inútil dar cuenta á mis lectores de lo que fué dicho y peleado de ambas partes. La relacion de este debate mostrará mis principios y podrá responder por muchos actos de mi vida. Fuerza es tambien que yo deshaga en este punto las mentiras y calumnias que mis enemigos han forjado á su albedrío.

El discurso del conde, bien que envuelto y confuso por falta de un buen órden (1), se venia á resumir en los siguientes puntos.

1.º Que la guerra con la Francia era injusta.

2.º Que era impolítica.

3.º Que era ruinosa y superior á nuestras fuerzas.

4.º Que ademas de ruinosa, arriesgaba la monarquía.

---

(1) El conde de Aranda tenia mas facilidad y mas ventajas cuando hablaba que escribiendo. El ardor de su carácter y la alta idea que tenia de sí propio, montaba su cabeza en los debates y le daban cierta fuerza cuando decia lo que pensaba improvisando; si bien por otra parte le dañaba mucho aquel calor, que le hacia faltar con fre-

Que la guerra era injusta, pretendia probarlo por teorías generales y por principios absolutos, alegando «que aquella guerra atacaba el primero de todos los derechos de que gozan las naciones, que es su independencia natural y política; que este derecho no pendia de la forma de sus gobiernos, ni de tales y tales gefes que estuviesen á su cabeza, sino que era intrínseco á las naciones, por las cuales y en fuerza solo de representarlas le disfrutaban los gobiernos; que las revoluciones no eran nuevas, sino viejas y comunes en la historia de los pueblos; que el derecho de estos de mejorar sus leyes y gobierno era innato y eterno como ellos; que de Dios venia el poder para todas las sociedades, como quiera que fuesen, monarquías ó repúblicas, sagradas igualmente bajo tal concepto; que en las disensiones internas de los pueblos, no tenian sus vecinos mas accion ni otros medios justificados de intervenir que los oficios amigables cual conviene entre iguales;

cuencia á la dignidad de su auditorio, el tono siempre altivo, con estremo irascible. Sus escritos participaban, aunque no tanto, de este mismo carácter de soberbia y predominio, pero todos ellos eran pesados é endigestos, las ideas ensarzadas y revueltas, dificultosa la frase, mal unidos los pensamientos, rara vez bien acabados, caminando siempre con trabajo, muchas veces sin atinar la manera de dar la idea que tenia en su cabeza, aumentando los circunloquios y abismando los conceptos. Este juicio no es solo mio; todos le han encontrado estos defectos.

que toda pretension de obligarlos por las armas á admitir leyes y formas señaladas de gobierno, era una violacion de los derechos natural y de gentes; que aun con menos razon se podria emprender ninguna guerra para imponer á la fuerza la sumision á tal persona ó tal familia resistida ó desechada por los pueblos; que siendo su deber, como buen español y leal consejero, hablar verdad en aquel sitio, cual la concebia en su conciencia, no podia abstenerse de decir que la guerra contra la Francia no se hallaba fundada ni aun en pretextos ó apariencias de justicia, pues que tales no podian ser los intereses y los lazos de familia entre los príncipes, intereses y lazos buenos de mantener cuando estrechan los nudos de los pueblos, pero dañosos y funestos cuando rompen estos nudos y dividen las naciones; que si bien era digno de alabanza el sentimiento natural que nacia del parentesco y el piadoso deseo del augusto monarca que regia las Españas, de ver restablecida la corona que llevó en Francia su familia tantos siglos, mucho mas loable debia ser que por un heróico sacrificio de sus afecciones mas íntimas, sometiese aquel deseo á la ley comun de las naciones y á la paz de los dos pueblos; que en las relaciones naturales y políticas de las naciones habia intereses y derechos mas positivos y elevados que los derechos personales de las casas reinantes, y que en fin, conocer estos derechos, respetarlos, y tenerse en los lindes de la moderacion y la justicia, era mas

gloria para un rey, que pretender vengar, á expensas de sus pueblos, un agravio de familia, que harto estaba ya vengado por los triunfos que habian logrado nuestras armas.

Despues pasó á argüir que la guerra era impolítica. Sus razones principales fueron estas: 1.ª «que el objeto de aquella guerra abria el camino para legitimar la introduccion de las potencias extrangeras en los negocios interiores de los pueblos, y que la propia razon que se adoptaba para combatir la república francesa, podia servir á ésta para combatir á su vez los gobiernos monárquicos, como ya de hecho se notaba en las medidas que la convencion habia adoptado: 2.ª que era poca cordura empeñar por mas tiempo aquella guerra de principios, porque el grito de la libertad era un reclamo mucho mas eficaz sobre el oido de los pueblos, que el clamor desfallecido de las viejas ideas de sumision y vasallage por derecho natural y derecho divino: 3.ª que ademas de estos dos inconvenientes, que trascendian á una multitud de sucesos y peligros posibles, el interes político de la España se encontraba comprometido por aquella guerra que auxiliaba los enemigos naturales de la Francia y de la España; que la sola nacion vecina cuyo interés político fuese uno mismo con el nuestro, era la Francia; que arruinada ésta y desmembrada y sojuzgada por las demas potencias, los Borbones de España y de la Italia se hallarian aislados sin pesar mas nada en la balanza

de la Europa contra la ambicion insaciable del Austria y la Inglaterra: 4.ª que para asegurar nuestro poder en el continente y en los mares, fué trazada la gran obra del *pacto de familia*; que este pacto no intentaba menos la prosperidad de los pueblos donde reinaban los Borbones, que el poder de estos príncipes; que los reyes y los gobiernos, cualesquiera que fuesen, podian cambiar por la suerte de los tiempos; pero que siendo eternas las naciones, los intereses de estas eran siempre unos mismos; que en vez de guerrear contra la Francia y ayudar á su ruina, se le debia auxiliar contra las miras ambiciosas de la Inglaterra y la Alemania; que combatida y enfrenada la Inglaterra largos años por el poder marítimo de la España y la Francia unidas como dos hermanas, se gozaba aquella en la idea de dividirlas y apartarlas para siempre, y de destruir, una tras otra, sus marinas poco habia tan boyantes, libre entonces de invadir nuestros mares de ambas Indias y de apropiarse su comercio; que á la vista de tal peligro, puesta á un lado la cuestion de familia y de principios, mas que nunca en tal riesgo se debia renovar la alianza de la Francia y la España; que la buena política sometia las repugnancias y las quejas al interes supremo del estado; que en aquella guerra los gabinetes aliados iban todos á su provecho, mientras la España peleaba para daño suyo solamente; que un rey en fin cuya ambicion no era otra que el bien de sus vasallos, no debia sacrificarlos á la es-

peranza mas que incierta de reponer á sus parientes por la fuerza de las armas, ni dejar que la España se arruinase por la prosecucion de una guerra, que sobre ser injusta y altamente impolítica, le era gravosa con extremo y superior á sus recursos.»

Sobre los medios de la España para seguir la guerra dijo en suma: «que era visto que la España se encontraba bajo el peso de una deuda exorbitante; que por los enormes dispendios que en el reinado anterior causó la guerra con la Gran-Bretaña, las diferentes cajas que se habian establecido para animar el comercio y restaurar el crédito, se encontraban, las unas arruinadas y las otras cercanas á la misma catástrofe; que la guerra con la Francia, aun suponiendo que nuestras armas prosperasen, seria larga; porque el espíritu de libertad é independencia que reinaba en los franceses les daba fuerzas y ventaja sobre las demas naciones mal servidas por soldados mercenarios; que los recursos de la España se hallarian agotados antes que aquella guerra se acabase; que la España contaba con su dinero solamente, y que en esto alababa la conducta del ministro, que guerreaba sin subsidios y mantenia la independencia de nuestro gabinete; pero que no alababa su excesiva confianza en el fervor de guerra que la nacion habia mostrado; que los donativos, por mas grandes que se estimasen, eran buenos para probar el honor y la lealtad de España, pero no bastantes para los gastos de una guerra tan costosa;

que era poco de esperar que estas grandes demostraciones de los pueblos se acrecieran en adelante, porque en la realidad no tenian una impulsion producida como en Francia por la energía del fanatismo democrático, ni procedian tampoco de un fervor y un entusiasmo religioso, propio de otras edades, pero ageno de la nuestra, mediante cuya fuerza se pudiera contrarestar el ardor republicano de la Francia; que el celo religioso que se habia mostrado no era mas que un vapor pasagero alimentado por los clérigos; que aquel fuego extemporáneo no podia mantenerse largo tiempo, vista la escasez del combustible; que el gobierno español contaba á la verdad por el momento con la voluntad de los pueblos, mas con esta voluntad solamente, y no con la violencia y los despojos que ofrecian á la Francia tantos medios de sostener la guerra; que, cual era de temer, si á nuestros triunfos obtenidos se seguian reveses, el calor de los pueblos podria disminuirse, falta la confianza, retirarse los caudales, y acabarse los medios; y por último que las quiebras y reveses de la guerra que se habia empeñado eran mas que probables, casi ciertos, vistas las medidas poderosas que se ponian en obra por la Francia, y la masa de combatientes que acudia á sus fronteras.»

El conde apuró entonces toda suerte de argumentos para mostrar los riesgos que ofrecia aquella guerra, «empeñada, dijo, contra un pueblo inmenso, donde el espíritu de libertad é independencia se habia

desarrollado como en los grandes tiempos de la Grecia y de la Italia; guerra desigual, donde á soldados máquinas y siervos oponia la Francia, por centenas de millares, ciudadanos inteligentes y abrasados en amor de la pátria; guerra en que pueblos viejos y llagados bajo el yugo y bajo el palo de sus dueños, las tenian que haber contra falanges de hombres nuevos, recien emancipados y en el primer ardor del fuego democrático; guerra, en fin, contra un pueblo que á su poder en luces, en industria y en recursos ordinarios, allegaba la fuerza de una revòlucion que ponia á su mandado (lo que en otra ninguna parte podia hacerse) todas las voluntades y todas las fortunas. » Hecha luego por menor la reseña de los medios que tenia la Francia de hacer frente á la coalicion, de la efectuacion de estos medios, de la leva en masa de la juventud francesa que era visto ser cumplida en todas partes, de los nuevos generales que salian de las filas de los simples soldados como por encanto, y de los triunfos y progresos que estas tropas bisoñas y estos gefes improvisados comenzaban á lograr contra los militares mas nombrados de la Europa, puso el caso de una extrema en que alguna de las potencias coligadas sucumbiese, ó se viese obligada á retirarse, quedando el peso de la guerra sobre las mas leales ó las menos cuerdas. Sobre este punto cargó la mano en su discurso, y se esforzó en mostrar con largos pormenores las miras perniciosas y encontradas de ambicion que impedian

la union síncera de los principales gabinetes coligados, sus mezquinas rivalidades, y sus planes de guerra discordados que ayudaban á la fortuna de la Francia. «Si llega el dia, (exclamaba cerca ya del fin de »su discurso) el dia que yo me temo, de una ó mas »defecciones, ó de una ó mas desgracias decisivas en »el norte de la Europa, la España, sola de este lado, »tendria que pelear contra una fuerza inmensa que »caeria sobre ella de relance, y en tan grave conflic»to, salvo á esperar en los milagros estupendos del »apóstol Santiago, nadie podria impedir que fuese »hollada y conquistada por la Francia. Yo conozco »la Francia, yo he visto allí la fuerza que las nue»vas ideas engendraban tiempo hace en las cabezas, »yo conozco el ardor francés, y lo digo y lo presa»gio, bien á pesar mio: si con tiempo, cual lo es »ahora, no se previenen estos riesgos, apartándonos »de la liga, y ajustando, al presente que nuestras »armas aun conservan la fortuna de su parte, una »paz ventajosa, llegará el dia, y quizás no está lejos, »en que los caballos franceses beberán en las fuen»tes del Prado. Mis anuncios no son lisonjas: se po»drá argüir que tengo en poco el valor nacional, »¿mas por qué ponerlo á prueba de empresas teme»rarias que rayarian en lo imposible? Vale mas la »verdad y la prudencia que una loca arrogancia, si »el valor solo no es bastante para vencer un enemi»go poderoso y despechado. ¡Ojalá que mis anuncios »en lugar de afligir el corazon del augusto monarca

»á quien mi lealtad es deudora de mi larga experiencia en el servicio de tres reyes, valgan como »yo deseo para evitarle los peligros que amenazan á »la Europa! ¡Y ojalá las dos naciones, depuesta la »querella de personas y principios que se opone á »sus mas altos intereses, vuelvan á ser amigas y á »renovar los lazos de su antigua alianza!»

Tal fué en sustancia el dictámen del fervoroso conde, cuanto alcanza mi memoria. No dirá nadie que he procurado rebajarlo. Las ideas y el fondo del discurso todo es suyo: cuanto al órden de ellas y á la urbanidad del estilo, confesaré llanamente que uno y otro he procurado mejorarlos, por temor de que alguno imaginára que habia intentado degradarlos.

CAPITULO XIX.

Continuacion del mismo asunto. — Mi respuesta en el consejo.

Cárlos IV escuchó aquel dictámen sin dar muestra de alterarse. Todo el brillo de la magestad resplandecia en sus ojos con una luz serena; víase al rey mas que al hombre en su noble y templada compostura. A mas de un consejero hizo temblar el arrojo del conde: cada cual, y yo el primero, habria

querido evitar aquel debate sobre el escabroso terreno en que el caluroso anciano le habia puesto; mas el rey quiso que yo hablase: los demas consejeros respiraron un momento.

Mi primer cuidado fué endulzar la penosa impresion que debian haber causado las doctrinas del conde, poco oidas, ó por mejor decir, nunca osadas á mostrarse en los bancos del consejo. Absolutas y terminantes, cual el conde las habia sentado, mi deber era impugnarlas; la manera de hacerlo que yo tuve, fué explicarlas y buscarles mejor sentido. Por fortuna cuanto á la paz, mis ideas se acercaban á las suyas; yo la queria igualmente: la diferencia estaba solo en que el conde de Aranda la queria en el instante, y que yo deseaba tiempo apto para ver de entablarla con garantías seguras de parte de la Francia, y con motivos bien fundados, sin que fuese una desercion de la union contraida con las demas potencias, sin que pareciese una infamia. De esta suerte llegué á esperar que con mejor aviso, conocidas mis intenciones por el conde, se explicaria despues con mas cordura, y calmaria el enojo que debian haber causado sus ideas y sus palabras mal templadas. Sosteniendo mi opinion con modestia, contemplando su amor propio, y acercándome á sus ideas cuanto era dable, yo que era el atacado en mi sistema, le dí pruebas de mi respeto á sus cabellos blancos. Si se creyó desairado porque triunfaron mis razones, mi manera de presentarlas no debió ofenderle.

«Si en algun lugar, dije yo, pueden ser tratadas »con libertad las teorías de gobierno, es sin duda »en este sitio donde no hay peligro que la disputa »ocasione ningun escándalo. Para buscar la verdad »y conseguir el acierto, conviene siempre agitar la »cuestion que se ventila, produciendo en cada ex»tremo, sin ninguna reserva, toda suerte de argu»mentos, cualesquiera que fueren, el pensamiento »propio y el ageno, lo que juzga uno mismo y lo »que ha oido de los otros. De esta suerte la discu»sion es síncera, ofrece luz completa, y se llega mas »fácilmente á concordar las opiniones, porque vista »la cuestion bajo todos sus aspectos, la verdad apa»rece, y conocida ésta por aquellos que la aman y »la buscan, su dominio es cierto. Por mas que sea »distinto nuestro modo de ver las cosas en las maté»rias árduas del estado, nuestra lealtad al rey, nues»tro amor á la pátria, nos hace á todos unos mismos; »un solo pensamiento nos dirige altercando, por »distantes que parezcamos. Mi intencion es discutir, »no improbar, persuadir ó ser persuadido, y ofrecer »mi opinion del mejor ánimo al rigor del exámen, »pronto á sacudir, si me apercibo de él, cualquier »error en que me hallase; porque la suerte de la »España, la conservacion de la corona, y el honor »del estado pueden pender de este debate. ¿Quién »se atreveria á posponer intereses tan elevados á un »capricho de amor propio?

«Yo deseo la paz, yo la habia buscado, y la Es-

»paña necesitaba ciertamente de este beneficio in»comparable, cuando empezando apenas el pais á »respirar de los grandes quebrantos que le habia »causado la dispendiosa guerra de los cinco años, »el gobierno tenia sobrado en que ocuparse para »reanimar el comercio, fomentar la industria, res»tablecer el crédito, y poner en movimiento los cau»dales que hizo esconderse y sepultarse aquella guer»ra mal mirada. Esta bella esperanza se ha deshecho »por la presente guerra, que se llevará los recursos »que podrian haber alzado las fortunas particulares »y la fortuna del estado. Pero á la luz de una razon »imparcial ¿á quién podria imputarse tal desgracia? »No, en verdad, al presente gobierno sobre quien »pesan las calamidades que otras manos precipita»ron. No es ahora tiempo ni hay necesidad de hacer »inculpaciones: la prevision humana no alcanza al»gunas veces á presentir lo que ofrecerá el dia si»guiente; pero el mal de hoy es una triste hijuela »de la lucha empezada en mala hora por la cuestion »americana. Harto dichosas serian España y Fran»cia, si los males de aquella guerra, que merece »mas que ninguna el epíteto de impolítica, se hu»bieran encerrado en los graves dispendios que cau»só á los dos reinos; pero el genio del mal puso en »ella la ocasion de un incendio, que empezando »apenas, amenaza ya abrasar el mundo entero. Yo »quizás no habria tocado este registro doloroso; »mas nuestro decano ha citado aquella guerra como

»un orígen de desastres en la hacienda: yo he debi»do añadir que aun ha sido mas fecunda en desas»tres políticos, guerra fatal y primer escalon de los »sucesos que han abortado la presente, con una di»ferencia muy notable de la una á la otra, y es que »aquella fué querida, libre enteramente y volun»taria; y que al contrario, la presente, sin quererla »nosotros, sin haberla buscado, procurando evitar»la, se ha hecho precisa y necesaria.

«He dicho *necesaria*, y equivale á decir que es »*justa*, porque ninguna guerra es necesaria sin ser »justa. Yo entro ya en la cuestion, y ante todas las »demas cosas, probaré por axiomas del derecho co»mun recibido en las naciones, que la presente guer»ra es justa. Todo es igual entre naciones, derechos »y deberes: no citemos los axiomas que determinan »los derechos sin citar los que fijan los deberes, por»que violados los segundos, flaquearán los primeros. »*Las naciones son independientes las unas de las* »*otras, ninguna de ellas tiene derecho de mezclarse* »*en los negocios de la agena:* ¿qué principio mas »verdadero? Mas por bajo de él está escrito: *Mien*»*tras no quebranten este principio, y no dañen ni* »*perturben á las otras.* ¿Se ha observado esta condi»cion de parte de la Francia? ¿La revolucion de este »pueblo se ha mantenido en los lindes de su dere»cho sin mezclarse en los negocios de las otras? Dí»galo su tribuna, díganlo sus cavernas populares, »díganlo sus escritos incendiarios arrojados á la Eu-

»ropa desde el momento mismo en que empezaron »las turbaciones de aquel reino. ¿No es mezclarse »en los negocios interiores de las demas naciones, so»levantar los pueblos, infamar los gobiernos y pre»dicar la insurreccion á todos vientos? Se dirá tal »vez que el derecho de enunciar y publicar sus opi»niones, de palabra ó por escrito, es inherente á un »pueblo libre. Séalo asi, si se quiere, en sus nego»cios propios, pero no en los agenos. ¿Quién ha da»do á la Francia ni á ningun pueblo de la tierra el »derecho de deprimir á los demas gobiernos y pre»dicar las sediciones? El gobierno que tolera estos »excesos (cuando él mismo no sea el autor como al »presente lo está siendo) es un gobierno hostil á las »demas naciones, poco importa que sea él ó que sean »sus gobernados los que ataquen las leyes, la exis»tencia, la paz y el órden, bueno ó malo, sea el que »fuere, de los otros pueblos. ¿Por ventura son las »armas solamente las que atacan la existencia de un »estado? ¿No son hostilidades manifiestas la censu»ra, las invectivas, los sarcasmos, las mofas y las »provocaciones contra los demas gobiernos? Ofensas »son y violaciones de mayor transcendencia que la »agresion por las armas, porque el pueblo que ataca »á otros por medio de la guerra encontrará quien »se le oponga; mas la seduccion halla paso y cami»no en todas partes sin hallar resistencia. Y la ver»dad sea dicha y confesada, que pretender forzar á »un pueblo por la via de las armas para hacerle

»adoptar tal ó tal forma de gobierno, ó pretender »trastornarle sugiriendo la insurreccion contra el »órden establecido y echando en él las teas de la »guerra intestina que todo lo devora, son dos modos »de intervencion en causa agena, que no se diferen»cian sino en que el segundo es mil veces mas ini»cuo que el primero. ¿Y la nacion ó el gobierno »que tal obra, pretenderá que no hay derecho de »refrenarlo y corregirle? Basta la razon, basta el »instinto natural de la propia defensa para recono»cer el derecho de invadir y castigar á quien tal ha»ce: todos los publicistas están concordes acerca del »derecho que tienen las naciones para unirse y de»belar aquel gobierno, sea cual fuere su forma, sea »cual fuere su respeto, que les suscita turbaciones »y que atenta al órden bajo el cual subsisten. Tales »son los principios de justicia universal que tiene »recibidos el comun interés de las naciones, en per»fecta armonía con el derecho natural de conserva»cion y de propia defensa que ha sido dado á todo »hombre, mucho mas á las colecciones de los hom»bres que han reunido sus fuerzas, su virtud y sus »luces bajo un gobierno establecido para asegurar »su paz y sus goces legítimos. Estos son los princi»pios de justicia humana que autorizan la guerra »que la España está haciendo, no contra la Francia, »mas contra los tiranos que la tienen oprimida y, »abusando del poder de ella y de su nombre, le sus»citan por enemigas todas las naciones.

»Y he aquí en esto todavía mas principios y mas »reglas del derecho comun, natural y de gentes, »para hacer lícita esta guerra. La nacion france»sa no está en paz consigo misma: dos partidos la »dividen, popular y realista; su verdadero esta»do es la guerra intestina; Lyon, Tolon, Marsella y »otros pueblos vecinos ó intermedios, sucumbien»do solo á la fuerza, han dado grandes pruebas de »ser hostiles al gobierno que ha triunfado de ellos. »Desde la Gironda al Loira, á lo largo de las costas, »y del Loira hasta el Havre de Gracia, el voto gene»ral está por el reinado bajo una ley política. El »realismo de una gran parte de la Bretaña y la in»surreccion vendeana son hechos conocidos. No es »aventurar el decir que dos terceras partes por lo »menos de la Francia, ansian por el reinado. Si fal»táran otras pruebas, la persecucion espantosa con »que el gobierno se encarniza en todas partes por »causa de realismo, la ley dada contra los suspectos, »las prisiones reventando, y la sangre corriendo á »rios bajo el hacha y la metralla, bastarian á probar »que hay dos bandos poderosos en la Francia, uno »opresor y otro oprimido, de la parte de éste unos »en armas dentro y fuera de aquel reino, y otra »parte indefensa. En semejante estado, que es la »guerra civil en la extension de esta palabra, es li»bre á los gobiernos, y es un hecho generoso, dar »la mano y socorrer á la parte que estimaren digna »de que sea amparada. ¿Seria injusto socorrer á los

»realistas en un pueblo donde, apenas cayó el rei»nado, se soltaron todos los crímenes? ¿Seria injus»to proteger el partido, el único partido que ofre»cia garantías á las naciones? ¿Y en semejante caso, »de parte de la España, no añadia un motivo mas, »y un motivo de justicia, para dar amparo á los rea»listas, el pacto de familia, tratado real y personal »en favor de los Borbones, y tratado obligatorio, »no abolido ni prescrito? ¿La rama decaida no ten»dria derecho de pedir el cumplimiento de este pacto »mientras que fuese dable probar á reponerla?

»Hay casos ciertamente, aunque á mi ver son »raros, en que pesado el bien de las naciones, pue»den darse intereses mas positivos y elevados que »los derechos personales de las casas reinantes. He »dicho que son raros, y me afirmo en decirlo, por »que rara vez estos derechos personales dejan de estar »ligados con el interés de los pueblos. Sin detener»me en esto, ni extenderme á otros casos, ¿quién »podrá negar que el interés de la augusta casa de »Borbon no estuviese ligado con el interés de Espa»ña? El pacto de familia, como dejé observado poco »antes, era real y personal á un mismo tiempo; afir»maba por una parte el reinado de los Borbones, y »por la otra aseguraba el poder, la union, la de»fensa y las ventajas mútuas de los pueblos donde »un Borbon reinase: una misma era la familia de los »pueblos donde quiera que un Borbon reinaba. Cuá»les han sido los progresos y mejoras de España bajo

»de esta augusta dinastía, cuál el lustre y la fuerza »que le daba la alianza de sus príncipes, no hay »ninguno que lo ignore ó que lo niegue. ¿Seria »elevar los derechos de esta casa sobre los propios »nuestros, pelear en favor de ella y sostenerla cuan»do el huracan ha quebrantado el tronco de una »rama bajo la cual prospera y se deleita la nacion »española? ¿No han merecido nada de la pátria estos »monarcas?

»Si era pues justo y necesario, bajo todo dere»cho, reprimir los atentados del gobierno turbu»lento de la Francia contra la quietud y el órden »de los pueblos, si era humano acorrer los oprimi»dos en la guerra civil que despedaza aquel estado, »y si habia un pacto que ligaba á la España en fa»vor de la casa de sus príncipes, si la gratitud vale »algo, y si la fé de los tratados es tambien alguna »cosa, bien juzgada esta guerra, sin salir de la es»fera de las teorías y de las reglas en que las na»ciones fundan y en que deben fundar sus actos, »nadie habrá que á buena luz, y bien pesada la ra»zon de ambas partes, la censure de injusta. ¿Qué »será, despues que haya observado la moderacion, »la prudencia y la cordura de la España, hasta que »perdida la esperanza de mantener la paz sin desho»nor y sin peligro, aceptó al fin la guerra que le »fué ofrecida, fuerte entonces doblemente de los »justos derechos que le daban su paciencia y su »justicia?

»Lo afirmaré sin temor de que nadie, no diré »yo en España y en la Europa, sino en la misma »Francia, si la pasion no le ciega, me desmienta: la »presente guerra no es un capricho del poder, mu»cho menos un arrebato, menos todavía un calor »de parentesco ni un propósito de venganza. Cuan»do, puesto como posible lo que al honor castellano »no lo fué nunca, el augusto decoro de la corona »fuera para España un objeto de que pudiera pres»cendirse, nadie alcanzará á concebir que se pudie»se transigir sobre la seguridad del estado; y he »aquí los dos motivos poderosos y esenciales que »han obrado para sostener esta guerra. Mi mejor »testigo es la España, que no tan solo la ha queri»do, sino que la ha aclamado, sino que todo lo ha »ofrecido para asistir á ella. Cuando estalla una guer»ra, y esta guerra es un capricho, ó por tal es juz»gado, el silencio de la nacion, la frialdad de los »ánimos, y muchas veces el murmullo general, son »aviso en contra de ella al que la emprende: aun »en las guerras justas se lamentan los pueblos con »frecuencia, y bendicen al gobierno que busca y »halla modo de transigir honrosamente sus quere»llas. ¿Ha sucedido así de esta vez en esta guerra? »El gobierno habia aprobado á mantener el benefi»cio de la paz por cuantos medios estimó compati»bles con la guarda del estado y con la dignidad de »la corona: trabajando en vano, por el modo mas »leal, para llegar á este logro, parecia tardarse; y

»he aquí, ¡el grito belicoso de la nacion entera reso»nó primero que la voz del gobierno! Ninguna divi»sion, ninguna duda, ningun temor, ninguna osci»lacion ha sido vista en clase alguna del estado: todos, »grandes y chicos, nobles y plebeyos, ricos y po»bres se han precipitado con sus ofrendas á las gra»das del trono invocando la guerra, sin esperar á que »el gobierno, roto ya el ancho dique de su pacien»cia, declarase su voluntad. ¿Tales hechos no prue»ban nada en favor de la justicia de esta guerra? »¿Se engañó todo un pueblo? ¿Se engañó el go»bierno? ¿El voto de la guerra fué el dictado del »fanatismo, ó la voz del privilegio?

»Los que piensan de esta manera (corto número »entre nosotros), no han observado bien la marcha »lenta, progresiva y circunspecta de los ánimos. »Como el gobierno, el pueblo estuvo atento á los »sucesos: los ardores de una nacion que pretendia »reformarse, si pudieron causar temor desde un »principio á los que ven lo venidero en lo pasado, »no por esto excitaron la aprehension del gran nú»mero: diré mas, que hubo muchos que se alegra»ron, viendo un rey y un gran pueblo que pa»recian unánimes para fundar de nuevo el estado »sobre principios generosos. ¿Qué no debia espe»rarse si las luces y las virtudes se aliaban para dar »cima á tan gran obra?

»Pero el prestigio duró poco; las tormentas os»curecieron aquel cielo de esperanza. Al consejo de

»la razon sucedieron las pasiones, y estallaron las »iras, y se siguieron los excesos, el desórden y el »desvarío de la nacion entera. Una voz general de »improbacion fué creciendo entre nosotros á medi»da que se aumentaban estos males; pero el grito de »guerra no fué oido: la sensatez del pueblo y la »prudencia del gobierno respetaron todavía largo »tiempo la independencia nacional de sus vecinos »peligrosos. ¿Qué nacion confinante de la Francia »manifestó mas templanza ó mas cordura? Otros go»biernos fueron los que prontos á la amenaza, otro »tanto como fueron tardos en cumplirla y se mos»traron flacos al momento de realizarla, avivaron, »mal que quisiesen apagarlas, las llamas del incen»dio. La España no obró asi: aun respeta la España »los principios recibidos que la Francia desconoce. »La España adopta solo la mediacion, la España rue»ga, y por toda pretension se contenta de probar á »disuadir á su antigua amiga y aliada de cometer »un horrible atentado que debia deshonrarla y atrae»ria sobre ella un peso inmenso de desgracias. ¿Quién »podria haber pensado que estos nobles y benévolos »oficios de una nacion magnánima y poderosa, que »aun le ofrecia su amistad por impedir un delito, »hallarian por respuesta el baldon, los ultrajes y la »mocion de guerra de un inicuo demagogo, recibi»da con grandes vivas por los tigres de figura hu»mana qué han cogido á la Francia como un rebaño «entre sus garras? Y he aquí luego, consumado el

»delito, y en lo mas vivo de la anarquía á que dió »rienda el postrer crímen, con frescor insolente se »nos pide el desarme; y á un rey de las Españas se »le da á elegir entre darse las manos y ajustar un »tratado sobre el mismo cadalso del gefe de su casa, »ó tener por enemiga aquella banda de malvados! »¿Qué español pudo dudar en la eleccion y en la »respuesta? ¡Guerra! fué el grito de la nacion ente- »ra: ¡Guerra! fué tambien la voz de su monarca »poderoso. Esta voz no fué un aullido de fanáticos; »fué el *Santiago*, fué el *cierra España*, fué el *á* »*ellos* del honor castellano.

« Lo que he dicho seria bastante para demostrar »la justicia con que España acometió la guerra; pero »á la sagrada ley del honor de una nacion entera »representada en la magestad de su monarca, se le »ajunta el derecho superlativo entre todos los demas »derechos, de la propia conservacion y la propia »defensa; defensa necesaria, defensa imprescindible »contra un gobierno que se ha puesto en el pié y »en el sistema de atacar cuanto alcanza su accion »y su influencia, los principios, las leyes, las cos- »tumbres, los usos, las creencias y las afecciones mas »íntimas de las demas naciones; que hace cuestion »de toda suerte de derechos establecidos, y pretende »imponer al mundo, seduciendo y aterrando, sus »opiniones, sus errores, sus delirios, y hasta sus »propios crímenes y maldades inauditas. ¡Santo Dios! »¿dónde estamos? La ilustracion de nuestro siglo ha

»reprobado las cruzadas de religion; ¡y esta misma »ilustracion tan decantada permitiria la cruzada de »la anarquía y el ateismo! ¿Se invocará algun tex»to de derecho, sea divino, sea humano, en favor »de aquellos que uno y otro lo están hollando; en fa»vor de un gobierno perturbador que predica la im»piedad, el sacrilegio, el despojo, la destruccion, la »ruina de cuanto existe, y realiza por donde quiera »que penetran sus sedientos delegados la atrocidad »de sus doctrinas? A la vista están sus escritos in»cendiarios, y á nuestros oidos han llegado y estan »llegando cada dia los discursos, diré mas bien, las »erupciones del violento volcan de su tribuna, sus »decretos de hiel y sangre, sus misiones de devasta»cion y de exterminio dentro y fuera de la Francia, los »conflictos y los dolores de los puebles de la Saboya »del condado de Niza, de la Bélgica, de la Alema»nia, de donde quiera que han entrado como ami»gos ó enemigos, con la oliva ó con las armas. ¿Y »en presencia de tantos males, habrá ley que nos »defienda hacer la guerra á esos Vándalos de nuevo »orígen, que desdoran el alto honor de nuestro si»glo, que desacreditan las luces en que fiaban las »naciones, y que prolongarán, yo lo temo, por el »horror que han inspirado sus delitos, las cadenas »de muchos pueblos? ¿Dejarémos á nuestros hijos el »dominio y la escuela de esos monstruos?

«Contra ellos, y no otros, es la guerra que se »ha emprendido; y de una vez sea dicho, que por

»parte de la España no es el objeto de esta lucha, »ni vengar un agravio de familia, ni dictar á la »Francia una forma precisa de tal ó tal especie de »gobierno, ni de reedificar, mal su grado, el solio »venerable que la maldad hizo pedazos, ni impo-»nerle á la fuerza tal ó tal soberano, que sin tener »su confianza, no tendria tampoco el poder de reu-»nirla y gobernarla. ¡Pluguiera á dios, que sacudi-»do el yugo que la oprime de presente, vuelta á su »libertad, acogiera otra vez sus reyes y recobrára »su fortuna y su sosiego bajo la familia de paz á »quien debió la gloria con que brillaba en las na-»ciones! ¿Quién podria saber... al presente la Fran-»cia, la verdadera Francia está muda bajo el terror »que la domina. Una sola voluntad se manifiesta »que prevalece en ella, no recibir la ley del extran-»gero; y esta virtud ¡Dios mio! la aprovecha en fa-»vor suyo una gavilla de tiranos!

«Pero quizás no está lejos (motivos tengo para »decirlo) acaso no está lejos un buen dia en que la »devocion á la pátria de algunos pocos ciudadanos, »y su propio interés en otros, haga trizas esa game-»lla ignominiosa que sujeta á la Francia y la tiene »sin albedrío. No está lejos quizás que por resultas »de una reaccion dichosa aparezcan otras personas, »otras leyes, otras máximas de política, otro siste-»ma en fin que ofrezca garantías á las naciones y »permita entenderse con la Francia. He aquí el tér-»mino, por mi voto, de esta guerra sin ambicion,

»guerra tan solo represiva, guerra adoptada con se»riedad y con firmeza, pero no obstinada, no irra»cional, no sujeta á capricho ageno, no obligada »por estipendios, pronta á cesar en cesando la situa»cion antisocial de la Francia, que podria poner en »duda nuestra existencia ó nuestra honra.

«¿Se realizará esta esperanza? ¿Se tardará su »cumplimiento? Los mejores proyectos y los mas »fundados suelen desvanecerse como el humo. Una »cosa tan solo hay cierta, y es que un gobierno de »tal naturaleza como el que aflije hoy dia y marti»riza á los franceses, no podrá durar largo tiempo. »No es la Francia un pais donde la atroz barbarie »que ha invadido los altos puestos del estado halle »modo de aclimatarse y sostenerse. La reaccion ven»drá, yo la veo, y una vez que esta crísis se decla»re, sea cual fuere, el partido que venciere, por el »hecho solo de que derribe la tiranía presente, los »que obtengan el mando no podrán menos de seguir »otro rumbo en todo opuesto, y entrarán al fin, por »su propia conveniencia, en la ley comun de las na»ciones. De saber discernir este momento, y de saber »aprovecharle, podrá pender el reposo de la Europa »y la salud de los franceses. Republicano ó monár»quico, mixto ó de cualquiera otra forma recibida »entre las gentes, si se establece un sistema que reco»nozca tan siquiera las ideas generales de justicia, »que respete los demas pueblos, y que en su nueva »marcha ofrezca algunas prendas á la paz de las na-

»ciones, la política europea deberá dejar que ese »torrente desbordado busque él mismo sus márge»nes, y que excave su lecho, y que ruede en sus »lindes sin estorbo: la continuacion de la guerra, »conseguida que hubiere sido esta feliz mudanza, no »haria sino irritarlo y forzarle á desbordarse nueva»mente. No seré yo tan confiado que me atreva á »responder de la política que podrán observar en tal »caso los demas gabinetes; mas si podré afirmar que »la España no está empeñada en esta coalicion por »mas tiempo y condiciones sino las que dicta el ho»nor, la independencia y la sana moral de los go»biernos: nadie podrá obligarla á proseguir la guer»ra mas allá de estos límites; toda pretension ulte»rior seria locura y desacierto.

»Esta ingenua declaracion de los principios so»bre que gira el ministerio de mi cargo, bastará para »probar que no está ageno ni está lejos de procurar al »reino su reposo. ¿Se dirá que ya es tiempo? Yo no »alcanzo á concebirlo. El honor de la corona está »bien puesto cuanto al suceso de las armas; pero »cuanto al honor del gabinete, que al presente está »ileso, no lo estaria, á mi ver, desamparando sin »motivo la causa general de los gobiernos, para tra»tar no con la Francia bien ó mal representada, sino »con un partido que ella misma detesta, con los ré»gulos sangrientos que al presente la oprimen y la »diezman, hombres sin moral, sin honor, sin reli»gion, sin ley alguna conocida ni divina ni hu-

»mana de las que rigen las naciones y aseguran los »tratados. ¿Qué seria dicho de la España, si en pre»sencia de los excesos inauditos con que esa mala ra»za de anarquistas horroriza á los pueblos y disuel»ve la sociedad, pareciese simpatizar con tales hom»bres por una paz voluntaria á que ningun motivo, »ninguna extremidad nos obliga? ¿Por ventura esta »paz no nos conduciria á mostrarnos sus cómplices, »ó á lo menos á parecerlo á la vista de las naciones? »¿No se han proclamado ellos mismos los enemigos »de todo pueblo que repruebe sus actos y que evite »la connivencia con sus crímenes? ¿Han revocado »por ventura los horribles decretos de 19 de noviem»bre y 15 de diciembre de 1792, en que asi lo de»clararon, y decretos que están rigiendo sus actos al »presente mas que nunca? ¿A un gobierno pundo»noroso se le podrán pedir de esta clase de imposi»bles? ¡La paz hoy dia! ¿Es acaso que ellos la pi»den? Pero de nada están mas lejos. ¿Se la rogaré»mos nosotros? ¿Y ofrecerá la España el primero y »tal vez el solo ejemplo de la paz, sea pedida ó sea »otorgada, á tales hombres? Aun suponiendo el caso »de que el gobierno se pudiera prestar de buen gra»do á tal flaqueza, ¿se hallará acaso un español que »se encargue de ir y tratar de la parte de su monar»ca con esos malhechores, y que quiera poner su »firma al lado ó por debajo de un Collot d'Herbois, »de un Couthon, de un Robespierre ó de un Saint»Just? ¿Y enviarémos nuestros ministros á consagrar

»con su presencia las atroces ejecuciones que ensan»grientan la capital cada dia bajo el furor carnicero »de esos bárbaros, y á devorar y tragarse en nues»tro nombre con buen rostro y de buen ánimo, en »nombre de la España religiosa y monárquica, los »ultrajes y los insultos cotidianos que recibe la re»ligion y el reinado á toda hora en la tribuna, en »la calle, en las plazas, y en las orgías escandalosas »de esa faccion insana rebozada con el disfraz de »una república? Solos están; todas las naciones han »huido y han evitado su presencia; ¿enviará la Es»paña un ministro á esa soledad del crímen?

»No se acuse, pues, ni de injusta ni de impolí»tica esta guerra, mientras yaga la Francia someti»da á la vara de hierro con que la azotan sus tira»nos, y amenazen del mismo modo á las demas na»ciones. La Francia está oprimida, y esta guerra »podrá salvarla cuando no produzca otro efecto que »animarla á sacudir el yugo que á la parte de adentro »la destroza y á la parte de afuera le concita la ene»mistad de todo el mundo. Pero si en medio de es»to, contra todas las previsiones, y contra toda espe»ranza, la tiranía actual le es llevadera ó le es gustosa, »la guerra es necesaria sea cual fuere la suerte que »ella ofrezca. Si sucumbe la Francia en esta lucha, »la política avisará sobre los medios de impedir que »sea una presa de la ambicion agena y que pierda »la Europa su equilibrio. Grande seria este mal, »pero es mas grande el que amenaza de presente, y

»es forzoso acudir á prevenirle y á librarse. Porque »Francia no sea una presa de la ambicion agena, no »debemos nosotros exponernos á que la España lo »sea de ella. De dos males el menor y el ageno, pre»caviendo el nuestro: porque la Francia no naufra»gue, no aventurémos nuestro esquife; por tener »una amiga que no ha querido serlo, no arriesgue»mos nuestra existencia: en extremos como el pre»sente, asi lo quiere, asi lo ordena la política. Por »lo demas, el consejo puede estar cierto que el por»venir no está olvidado; nuestros lazos y relaciones »con las demas potencias á quienes interesa el equi»librio de la Europa, no estan dejadas al acaso. Cuan»to á la Gran Bretaña, yo el primero reconozco, yo »el primero lamento las ventajas que le da esta guer»ra. La Francia y la Inglaterra son hoy para noso»tros dos males encontrados que nos ofrecen los des»tinos, ninguno de ellos culpa nuestra; el primero »violento, ejecutivo, peligroso en el instante; gra»ve el segundo, pero lento, que da treguas. La pru»dencia aconseja acudir al primero sin tardarse, y »ordenar paliativos al segundo, para que no aumente, »mientras llega mejor tiempo. El tiempo es un gran »médico que provee de remedios muchas veces.

»¿Mas si triunfa la Francia, como ya ha empeza»do? Si la Francia triunfare (que á lo largo no es »dable mientras que no reforme su gobierno y se »ponga bajo las reglas que constituyen un estado ino»fensivo, amiga nuestra entonces); si despues de todo

»es posible que la anarquía prevalezca contra el ór»den, la Europa cederá al poder de los decretos que »estén puestos desde arriba; pero no tendrá que re»morderse por haber faltado á los deberes que á to»do pueblo le están impuestos de conservarse y defen»derse. Lo que quiera que sucediere, yo afirmo por »mi parte que ningun suceso posible hallará despre»venido al gobierno; que sus ojos estan alerta sobre »cualquier evento que la incierta fortuna de las ar»mas, ó la variedad de consejo en las córtes aliadas, »pueda ofrecer en daño nuestro: que ningun capri»cho, ninguna sugestion, ningun influjo derribará »sus intenciones de hacer la paz cuando el tiempo y »las circunstancias la hicieren conveniente; que el »gobierno de España no estará nunca solo, ni para »hacer la guerra, ni para transigir con la Francia »segun lo pidan los sucesos; y que en sus miras y »sus medidas conciliadoras, mas de un gabinete, »cuando llegue la hora, se mostrará de acuerdo »con nosotros; pero que ansioso de la paz como lo »está mas que de glorias y de triunfos, el gobierno »del rey, si valiere mi consejo, ni aun en la misma »adversidad sabrá tratarla con detrimento de su »honra.

»Poco diré sobre el dispendio que ocasiona esta »guerra. La guerra es nacional: la energía de los »pueblos se anticipa á los sacrificios que el honor »del estado y la comun seguridad nos podria obli»gar á exigirles. De la mejor voluntad cada cual

»contribuye con franca mano, como el primer dia, »para ayudar á esta guerra necesaria en favor de »sus derechos, de sus principios, sus creencias y sus »aras amenazadas. El noble orgullo de la nacion, »cuando en vez del trastorno y la anarquía que pre- »dica la Francia, le pudiera ofrecer mejoras y refor- »mas prodigiosas, las miraria con desden por ser »dones del extrangero. Cuando un pueblo se mues- »tra de este modo, sus dispendios y sacrificios son »ganancias, porque con este precio se fortifican sus »virtudes. No nos han llegado los franceses ni con »mucho en donativos voluntarios, ni llegará el go- »bierno hasta el apuro de pagar á la tropa en asig- »nados cual sucede en la Francia, ni á despojar los »ricos ó desmantelar las iglesias para acudir á los »ejércitos. Muchos podrán subir hasta las nubes el »poder y el fervor del entusiasmo republicano que »se atribuye á los franceses. A mi modo de ver no »es tan alto como se cuenta, puesto que á ese calor »tan ponderado de los ánimos, para surtir las arcas »del gobierno se necesita añadir requisiciones y con- »fiscos, y suplicios cotidianos. Apartado del terror »de la cuchilla siempre alzada, libre cada cual de »mostrar sus sentimientos, se veria si el fervor de la »república es un fervor mandado, si una gran par- »te de ese fuego de los ánimos era real ó facticio, »espontáneo ó sacado mas bien de pedernales por »el golpe continuo del acero. Cuanto á España, ¡qué »diferencia! Entre nosotros todo es real, nada facti-

»cio ni mandado; todo trae su raiz de pasiones su-»blimes, tan antiguas como este suelo de la virtud, »donde crian y florecen de sí mismas. Tales son la »lealtad á nuestros reyes, el fervor religioso y el »amor de la pátria. ¿Quién podrá apagar estas tres »llamas en la España?

»En cuanto á los peligros, yo no negaré que esta »guerra deba dar mas cuidado que las guerras ga-»lanas de otros tiempos, en que se daban batallas, »se perdian ó se ganaban, trabajaba la diplomacia y »solian acabarse por bodas y por fiestas. Cual las »guerras de religion, asi amenaza serlo la presente, »donde la instigacion tiene otra tanta parte como la »fuerza de las armas, guerra de principios, guerra »de ambiciones populares, guerra de subversion, y »cruzada espantosa que por primera vez en los siglos »ha empeñado la ciencia. Si el buen éxito en esta lu-»cha no es un hecho seguro, es probable á lo menos, »y fundadas como lo están en la justicia nuestras ar-»mas, déjese alguna cosa á la fortuna. En postrer »resultado, uno de dos extremos tiene de ser cum-»plido en esta guerra, es á saber, ó que la faccion »destructora que domina en Francia pierda el poder »y haga lugar á otros hombres y á diverso sistema »que prometa tranquilidad y respete el derecho de »los pueblos; ó que vencedora, orgullosa y engrei-»da por la victoria, lleve á cabo sus designios y »prosiga con mas audacia su carrera incendiaria. Si »el primer extremo se verifica que es mas probable

¿Quién perdió á aquel conde? Su violento carácter, la fiereza de su amor propio. Las verdades mas ciertas y la evidencia misma, aun en los pueblos libres, necesitan ser modestas y miradas y remiradas, para ser bien recibidas; cuanto mas en las monarquías donde el rey es siempre un ídolo; verdadero tal ídolo, si la monarquía es absoluta; ídolo tambien, por general convenio, si es templada, porque en una y otra representa al menos la magestad de todo un pueblo. Mis lectores, entendida la contienda, deberán juzgar tres cosas: la primera, los principios que fueron puestos de la una y otra parte; la segunda, si el conde presentó los suyos guardada la medida que pedian las circunstancias; la tercera, si en mi manera de impugnarle dí señales ni de rival ni de enemigo de aquel hombre. Una cosa no podia darle, que era la razon. Hablé en contrario, no por adular al rey que exigia el respeto de sus súbditos, pero que no amaba ni amó nunca las lisonjas; hablé en contrario, no por darme importancia, viendo bien, á ojos ciertos, que debia perderla, si la fortuna, como ya en otras partes se habia visto, nos volvia las espaldas; hablé en contrario, porque mi conviccion era aquella, bien que firme en ella me empeñára en cuidados apretantes que la paz me habria evitado. En mi derecho incontestable de impugnar al conde fuí templado: de mi razon que me sobraba quité parte para darle á él no poca, cuanta fué posible darle; y á propósito, de-

declarando el pensamiento del gobierno: y aun hay mas, y es que muchos de estos actos, aun despues de cumplidos, los hechos y las razones ó motivos que han mediado necesitan reservarse largo tiempo. Esta ley y esta difícil posicion de los que mandan ofrece un ancho campo á sus contrarios para tejer calumnias, y pasar sus juicios é invenciones á la historia, que los acoge de ordinario, falta de otros datos. Mi vida toda entera, en las penosas circunstancias que ofreció el tiempo de mi mando, se encontró siempre sometida, en pequeño y en grande, á estos tristes compromisos. Yo los iré notando: he aquí un caso y una muestra en la cuestion que fué empeñada por el conde de Aranda acerca de la guerra. La historia ha dicho de él que este viejo consejero pretendia la paz; que yo, jóven, sin experiencia, pretendia la guerra, y que el conde fué una víctima de sus votos pacíficos. Los que vieron y lamentaron su caida no sabian otros motivos: sabian que hubo debate entre el conde de Aranda y el duque de la Alcudia; pero ignoraron las razones presentadas de ambas partes, é ignoraron el incidente que atrajo al conde su desgracia: yo triunfante, y él caido, sus amigos me la imputaron. Mientras tanto, lo que habia pasado no salió del consejo ni debia publicarse; de aquella imputacion no me era dable defenderme sin faltar á mis deberes. ¡Qué no podrian contar de sucesos y compromisos de esta especie tantos hombres de estado calumniados en la historia!

»hallo nada que añadir ni que quitar á lo que ten»go espuesto por escrito y de palabra. Me seria muy »fácil responder á las razones no tan sólidas como »agradables que han sido presentadas en favor de la »guerra; ¿mas á qué fin? Cuanto añadiese seria inú»til; V. M. ha dado señales nada equívocas de apro»bar cuanto ha dicho su ministro: ¿quién se atreve»rá á desagradar á V. M. discurriendo en contra»rio?» Un consejero quiso hablar, y sin duda fué su intencion contener aquel lance desesperado; pero el rey alzó el consejo diciendo: «Basta ya por hoy,» se levantó y con paso acelerado se dirigió á su cuarto por en medio de nosotros. Al pasar junto al conde, probó éste á decir alguna cosa: yo no la comprendí; hubo de ser alguna escusa. La respuesta de Cárlos IV la oimos todos y fué esta: «Con mi padre »fuiste terco y atrevido, pero no llegaste hasta á in»sultarle en su consejo.»

Lo que sucedió despues es bien sabido. Otros hubo tambien que presenciaron mis oficios porque el rey disimulase á la ancianidad del conde el disgusto que le habia causado en aquella mañana desgraciada. De esto no han dicho nada los biógrafos. Ignorado quedó tambien que corrida apenas la noticia del trabajo del conde, la inquisicion creyó que era su tiempo de revolver legajos donde le tenia bien tiznado desde la ruidosa causa de Olavide, y osó pedir al rey que le fuese entregado. Si hubiera sido yo su contrario, ¿qué ocasion no fué aquella de dejar á

otros, sin que yo sonase para nada, el cuidado de perderle? Lejos de hacerlo así, yo fué quien le libré de aquel fracaso horrible de que estuvo amenazado: él vivió despues y murió sin haberlo sabido. Un proceso civil, ó por mejor decir, una figura de proceso fué incoada para satisfacer á Cárlos IV, rey benigno pero celoso, tanto mas, de su respeto, cuanto él mismo lo guardaba con sus súbditos. Con el juez de la causa empeñé el mio para que la ordenase de tal modo que en materia de principios y opiniones sacase al conde á salvo. El juez atendió mis ruegos: muchos enemigos del conde, que acudieron con deseo de dañarle, fueron apartados. Libre y suelto de cargos en materias políticas, quedó solo el desacato que habia tenido con el rey. Todo el rigor que sufrió por este cargo inevitable fué su confinacion á la Alhambra de Granada. El abate Muriel ha faltado á la verdad cuando ha escrito que el conde fué tratado en aquella fortaleza con poco miramiento. Contra tal impostura me podrán defender los habitantes de Granada. El conde de Aranda tuvo allí, por mi cuidado, mas bien que una prision, un hospedaje; el soberbio palacio de los reyes moros fué su habitacion, libre de pasear en los parques y en los deliciosos alrededores de aquel punto sin ninguna guardia y con quien quiso. Nunca estuvo incomunicado; no se tocó á sus rentas; todos sus honores le fueron conservados. Mientras tanto yo trabajaba para sacarle del destierro, y no tardé en lograrle el permiso de

retirarse á vivir en Aragon su pátria. Otro cualquier ministro, temeroso de su carácter y opiniones, y atendidas las circunstancias de aquel tiempo, le habria creido peligroso en su pais natal fronterizo de la Francia. Yo no cedí á estos miedos que opusieron algunos: cuanto valí, cuanto pude, otro tanto me quedó el contento de haber hecho en favor suyo. No por esto me quité en él un enemigo que me odió hasta el sepulcro.

Los que despues, por atacarme á mí, han lamentado á coros la desgracia de aquel viejo consejero, deberian haber visto si la caida que dió entonces fué la sola de su vida. Aquella fué la cuarta: otras tres habia ya dado en diferentes épocas: la primera, en los dias del rey Fernando VI, cuando fué apartado de la direccion general de artillería é ingenieros y alejado de la córte para la embajada de Polonia; la segunda, en el reinado del señor Cárlos III, cuando apurada la paciencia de este buen monarca por el dominio inmoderado y exclusivo que pretendia ejercer sobre su espíritu, le pospuso á Grimaldi, le quitó la presidencia de Castilla, le apartó de su lado, y le dió por destierro la embajada de Francia; la tercera, en el mismo reinado, cuando el conde de Floridablanca le retiró de la embajada y le dió sepultura larga y perdurable en el consejo. ¿Fué la envidia ó fué su falta quién causó estas caidas? ¿Hubo alguno que ignorase la dureza de su carácter, la tenacidad de su espíritu, la infatuacion de su amor propio y

su engreimiento de filósofo? ¿Eran medios de hacerse amigos su orgulloso desprecio del pensamiento ageno, sus repentes coléricos, sus razones descomedidas, sus injurias y sus denuestos contra quienquier que fuese, en vez de pruebas y argumentos? Predicando la tolerancia, ¿hubo alguno que se mostrase mas intolerante con los hombres que disentian de sus principios? ¿Fué la paz, fué la calma, la dulzura del sábio la que él mostraba en las disputas, ó fué mas bien la ira y el clamor del empírico? No es mi intencion por esto ni negar ni deprimir las cualidades y los actos por los cuales mereció alabanza; mas la palabra propia ya la he dicho. Nadie podrá negarle un cierto grado de instruccion peregrina que en su mocedad valia mucho; su saber, sin embargo, no era el fruto de un estudio digerido y razonado. Sus conexiones íntimas con las principales ilustraciones literarias de la Francia á mediado del siglo último, los elogios con que embriagaban aquellos escritores á los príncipes y magnates que reclutaban en favor de sus doctrinas, y el deseo de figurar y distinguirse (ya que no por las armas, que esto le fué imposible) por el brillo filosófico del siglo, le hicieron adoptar, con poco exámen, malo, bueno, y excelente, lo que daba aquella escuela. Su instruccion por tal modo no excedió la de un prosélito apegado por devocion á las respuestas de sus ídolos. Libre del fanatismo religioso, le agarró el entusiasmo enciclopédico y adquirió con él, mas que

la ciencia, la ambicion y los calores de una secta.

¿Es este juicio rigoroso? He aquí á don Andrés Muriel, gran panegirista del conde de Aranda, en el tomo VI de su traduccion de William Coxe, lo que dice de él en una nota (tomo V, cap. LXVI, pág. 127): «El conde de Aranda no fué un hombre »de ingenio propio suyo, ni un gran hombre; pero »tuvo una cierta independencia de carácter y una »fuerza de voluntad en grado extraordinario. Este »fué su mérito principal. Por fortuna de la España »aplicó á la reforma de los abusos aquellas cualida»des, que en un hombre de estado tienen precio. Su »pátria le debió algunas mejoras importantes en el »sistema social; si bien es verdad y de rigorosa jus»ticia confesar que en todas estas cosas fué auxiliado »poderosamente por hombres tales como un Cam»pomanes y un Floridablanca en cuyas manos se »encontraba el rodaje de la administracion interior. »Uno y otro eran fiscales del consejo de Castilla, »que era el centro de donde partia en aquel tiempo »la impulsion dada á las reformas.

»Todos saben (continua la nota) que durante el »tiempo de su mansion en París, el conde de Aran»da trabó amistad con los autores de la Enciclope»dia, y que en el trato de ellos contrajo aquel vivo »deseo de innovacion de que estaba atormentado su »espíritu. Sus ideas eran sanas sobre un gran núme»ro de objetos; pero en algunos otros se notaba la »marca de una grande exageracion. En la multitud

»de ideas nuevas esparcidas por los filósofos del siglo »XVIII, no era cosa fácil distinguir siempre la ver»dad entre mil teorías mas ó menos paradójicas. Por »otra parte era visto que el talento del conde de »Aranda no igualaba en fuerza á su carácter. El »marqués de Caraccioli que le habia tratado mucho »tiempo en París, comparaba ingeniosamente su en»tendimiento á *un pozo profundo que tendria la bo»ca estrecha* (1).»

Paz á los muertos, me dirá alguno; yo le responderé: paz tambien á los vivos, y no batirlos y llegarlos con las canillas de los muertos.

CAPITULO XXI.

Grande impostura dada á luz por don Andrés Muriel. — Observaciones acerca de ella.

Mis lectores me perdonarán que parezca importuno deteniéndome en un asunto, del cual toda la

(1) Es de advertir que aunque el abate Muriel presenta esta nota como suya, no lo es tal suya, sino que la copió literalmente, hasta los puntos y las comas, del artículo *Aranda* que se encuentra en la *Biografía Universal de los Contemporáneos*, obra anterior á su traduccion de William Coxe. Poco importa que su nota sea un plagio, pues adopta en todo las ideas y el texto de aquellos escritores, y aquel juicio lo hace propio, sin duda alguna, porque lo encontró verdadero.

parte que interesa á la historia está contada largamente. A mi honor le interesa combatir todavía una impostura infame.

Don Andrés Muriel en la nota que dejo referida poco antes, copia literal, como ya dije, de un artículo biográfico que insertó como obra suya, añadió de caudal propio lo siguiente: «El conde de Aranda »reemplazó á Floridablanca en el ministerio de ne»gocios extrangeros cuando este último fué exonera»do de aquel cargo. Su administracion sirvió como »una especie de transicion para preparar la entrada »del jóven duque de la Alcudia, que en efecto poco »despues fué nombrado ministro. Vuelto á entrar »(Aranda) en el consejo de estado, y discutiéndose »allí entonces la política que deberia observarse con »la Francia *atormentada por los orages de su revo»lucion* (1), el conde hizo sentir el peligro que ha»bia en declararse abiertamente contra aquel pueblo »en medio de tan grande efervescencia. El duque de »la Alcudia era de un sentir enteramente opuesto, »y en el calor de la disputa hubo de dejar esca»par alguna razon inconsiderada á propósito del »conde, como dando á entender que la edad habia »helado su ardor y le hacia menos propio para las

---

(1) Mis lectores deberán observar que traduzco literalmente. Esta cláusula que va en bastardilla se verá despues en otra parte.

»empresas. Aranda recordó al favorito su juventud »y su falta de experiencia en las tales materias: al »momento el conde fué desterrado á Granada y »encerrado en el castillo de la Alhambra donde no »halló los miramientos que merecia su carácter »elevado (1). Mas tarde se aflojó aquel rigor y se »le permitió trasladarse á Aragon donde murió »en 1794 (2).»

Bien que en esta nota se confundan los tiempos, y el abate Muriel no refiera sino voces vulgares que corrieron en España sobre los motivos de la caida del conde de Aranda; perdonado tambien el disparate, dicho magistralmente, de que su llamada al ministerio fué una especie de transicion para preparar mi entrada al mismo cargo, y apartada la falsedad de que el conde fué tratado en su desgracia con poco miramiento, al fin, en el relato de esta nota no se advierte del todo un designio formal y decidido de injuriarme. Esto fué en el tomo V.; en el siguiente es otra cosa. De la córte de Madrid ha habido quien le traiga documentos ó pretendidos documentos para herirme. Al que hasta entonces pareció imparcial y contó lo que habia oido sin

---

(1) Esta especie quedó ya desmentida y refutada en el capítulo anterior.

(2) Muriel erró esta fecha, como tantas otras cosas. El conde de Aranda murió en 7 de enero de 1798, á la edad de 78 años y algunos meses.

mostrar ni amor ni odio, despues que le ha llegado la ocasion venturosa de agradar al poder, todo lo demas le es menos, el honor de su sotana, el carácter de historiador, el que dirán algunos, la verdad, el buen sentido, la crítica juiciosa, y el desventurado ausente, que si bien estaba vivo, se callaba como un muerto y hacia espaldas tantos años al rigor de las calumnias.

«Aprovecho, dice el bendito eclesiástico, la ocasion que se me ofrece de rectificar lo que dije, en »la página 129 del tomo V, sobre la causa del destierro del conde de Aranda, de Madrid á Granada. *Documentos originales y auténticos* que me han »sido confiados despues de impreso aquel volúmen »me ponen en el caso *de dar noticias positivas sobre »dicho asunto* (1).» De esta suerte lo promete y lo asegura nuestro autor fidelísimo.

¿Cuáles son los documentos? No son muchos: uno solo. ¿Mas qué clase de documento? *Relacion,* dice, *escrita por el mismo conde de Aranda.* ¿Quién le ha dado este documento? Don Fulano Melgarejo, despues duque de San Fernando, que, perdida la gracia de Fernando VII en 1823, comenzaba á recobrarla y buscaba hacer merecimientos. Bajo el reinado de aquel príncipe, la córte de Madrid tenia emisarios y viageros en diferentes puntos, en París y

(1) Tomo VI, capit. III adicional, pág. 60.

en Londres principalmente, para que observasen los emigrados, que ganasen á los escritores que podrian hablar mal del felicísimo gobierno que regia las Españas, que escribiesen en los diarios, y que dada la ocasion, en biografías, en historias, y en todos los escritos relativos á la España que podrian publicarse, vieran el modo de ingerirse, de ensalzar lo presente si era dable, de vituperar á lo menos lo pasado, de cargar, sobre todo, el reinado anterior, y mucho mas la víctima que sirvió de pretexto para destronar á un rey y á un padre. ¿Quién no vió, quién no ha sabido esta suerte de maniobras? Todo era bueno, todo era agradecido en siendo en contra mia, el ódio y el encono de los hombres de Aranjuez nunca fué atreguado, encono y ódio el peor de todos, que jamás se aplaca, el del remordimiento... Pero volviendo á lo que iba, si hay alguno que me pregunte, qué provecho sacó el presbítero Muriel de haberme maltratado cuando escribió sus adiciones, referiré tan solo lo que fué visible. Él tambien, emigrado de fecha mas antigua y mas penosa que su proveedor Melgarejo, como era natural, tenia deseo de recobrar la gracia de la córte, y acabada su obra, en que agravió no solo á mí, sino á su antiguo y excelente rey Cárlos IV, recibió el favor de llevar al pecho la condecoracion de la real y distinguida órden española de Cárlos III. Tales datos no necesitan comentario.

¿Mas despues de todo, qué es lo que contiene

aquel escrito? Sin detenerme en referir los cuentos y mentiras de que está bordado toscamente aquel escrito, sin hacer mencion de insinuaciones tan impropias é indignas de un grande de Castilla, Español viejo, como de los altos respetos que por ellas se atacan en el mismo escrito; sin hacer alto ni de las soberanas alabanzas que se da en él ó se supone darse el mismo conde, ni de las invectivas que dispara en contra mia, una sola cosa ha herido mi amor propio, y es que, referido de una manera harto inexacta y mal compaginada el discurso del conde en contra de la guerra, se supone allí que, por única respuesta á sus razones, levanté la voz en el consejo contra ellas, no con pruebas ni argumentos, sino denunciando al conde como un sugeto peligroso, pidiendo al rey se le formase causa, y que se persiguiesen todas las personas que formaban sociedades y profesaban con el conde las doctrinas que habia vertido en el consejo. Una impostura de esta clase, tan contraria á la verdad de lo que habia pasado, una suposicion tan arbitraria para oscurecer el carácter conciliador y generoso que desplegué en mi debate con el conde, aseguro que me ha llegado al corazon. La persecucion no fué un arma de mi uso en ningun tiempo. Ni perseguí, ni, en cuanto estuvo de mi parte, consentí que ninguno persiguiese: mis mayores enemigos no me habian calumniado sobre tal materia. El reinado de Cárlos IV. (y esta es una de las glorias que ninguno podrá

quitarme) no fué un reinado de rigores, ni de cárceles, ni de procesos, ni de emigraciones, ni de suplicios por cuestiones políticas. Aun en materias religiosas, con una inquisicion, su reinado fué el mas dulce que vió la España en ningun tiempo: bajo de él cesaron los martirios santos, y las hogueras se apagaron para siempre. Por principios y por carácter otro tanto que por reflexion y por política, supe tolerar, respeté el pensamiento de los hombres, procuré atraerlos y ganarlos, y logré por tal medio que reinase la paz en todos los dominios de la España, y acerté á mantenerla en los dos hemisferios tanto tiempo como tuve el mando. La vara del terror no fué nunca levantada por mi mano sobre mi adorada pátria. El terror que corrompe y desnaturaliza todas las virtudes, la delacion, el espionage, las discordias civiles y todo su aparato de cadenas y cadalsos, eran plagas nuevas que le estaban reservadas y encubiertas en las manos de mis contrarios. El abate Muriel es mi contemporáneo: ¿negará esta verdad?

Pero volviendo al documento, ¿ofrece este papel algunas muestras ó señales de ser obra del tal conde? Menester seria verlo por mis ojos y reconocer su letra en tal escrito para creer que fué obra suya. Las falsedades y mentiras que contiene, las contraproducencias que se encuentran en los trozos originales que Muriel ha insertado, las especies que allí se vierten en contradiccion ó en perfecta ignorancia de los

sucesos de aquel tiempo, cierto modo en fin de contar y de decir que no es del conde, son indicios muy fuertes de que el papel en cuestion es un papel forjado no tan solo de mano agena, mas de mano de un ignorante que ni aun supo la historia de aquel tiempo. Yo hago un verdadero honor al conde en creer que no es suyo, ó que al menos si escribió algo sobre aquel suceso, otra mano lo ha aderezado y corrompido.

¿Cuáles son los lugares que podrian indicar que el escrito es forjado ó que al menos lo ha refundido alguna mano extraña? Muchos son: he aquí algunos para muestra:

1.º El compendio de la pretendida relacion del conde, refiriendo la opinion de este en contra de la guerra en 1793, dice de esta suerte: «La Francia se »encontraba entonces *atormentada por los orages de* »*su revolucion* (igual frase que en la otra nota del »tomo V). Todos los gabinetes de la Europa se pre»paraban para combatirla. El rey dè España, aliado »por la sangre á la familia reinante que acababa de »ser inmolada, y *existiendo en la vecindad de un* »*volcan que amenazaba devorar el reino*, delibera»ba sobre el partido que deberia abrazarse en tan »críticas circunstancias. El conde de Aranda opinaba »que la España no debia empeñarse en una guerra »contra la Francia, mas que sin embargo *le importaba* »*armarse, y estar dispuesta á combatir si llegaba á* »*ser necesario.* Esta actitud le parecia la única que

»aconsejaba la prudencia en un pais situado como »lo está el nuestro, apartado de las demas potencias, »y sin que fuese dable que estas le ayudasen en sus »operaciones militares: los sucesos deberian indicar »en adelante la conducta que convendria tener con »los extrangeros; *porque organizando ejércitos con»siderables* con la mira de conservar el pais, no po»drian menos de ofrecerse ocasiones favorables, ya »fuese para obrar de acuerdo con las potencias alia»das, ya para negociar ventajosamente con la Fran»cia, *si su interés podia moverla para procurarse »por sacrificios la neutralidad del gabinete de Ma»drid. Estos consejos tan sábios no prevalecieron : el »partido que queria la guerra arrastró en favor de »ella* (1).”

He aquí, pues, en pocas líneas una prueba de que el autor del relato ignoraba la historia de los hechos que notaba. ¿Qué aconsejaba el conde segun aquel relato? *No empeñar la guerra con la Francia, pero armarse y combatir si llegaba á ser necesario.* ¿Qué otra cosa hizo la España?

Tambien aconsejaba *levantar ejércitos considerables.* El no lo habia hecho, yo lo hice.

Aconsejaba ademas *aguardar á ver en tal estado lo que ofrecerian las circunstancias.* Y se aguardó en efecto aun despues de acaecida la catástrofe do-

(1) En el lugar ya citado, pág. 60 y 61.

lorosa del rey de los franceses. Un mes de esta tragedia era pasado, y el encargado de negocios de la Francia aun existia en Madrid sin que hubiese sido despedido: él pidió los pasaportes.

Aconsejaba, en fin, *ver si acaso la Francia por su interés podia moverse á procurar con sacrificios la neutralidad de nuestro gabinete.* Pero neutral de hecho se mantenia la España, cuando en lugar de buscar por sacrificios la conservacion de aquel estado, exigió la Francia con imperio y amenazas un tratado de neutralidad y ademas el desarme, sin desarmar del todo la república. Resistiendo la España, lo primero por su honor, ló segundo por su propia seguridad, ajustar aquel tratado indecoroso, y neutrales nosotros todavía de hecho, nos declaró la guerra la república. *He aquí el caso de combatir hecho ya necesario.* Si dió el conde mas consejos, si aun, las cosas en tal extremo, queria la paz por cima de ellas y deshonrar la España, no lo dice el relato. ¿Cómo pues el autor de este escrito se permitió afirmar que el partido de la guerra prevaleció contra los consejos del conde? Y si éste fué el autor, ¿cómo podrá explicarse haber callado tantas cosas esenciales que le eran conocidas, la negociacion que el mismo habia empezado y despues fué seguida, la mediacion ó intercesion amigable de Cárlos IV, el desprecio con que fué mirada, los baldones con que la trataron? ¿De tan mala fé escribió el conde que callase unos hechos tan importantes á la historia? ¿No es

mas justo inferir que el relato fué forjado, y que el fingidor del escrito ignoraba estas cosas?

Esto por una parte: he aquí por otra. En el resúmen literal que produce Muriel del discurso del conde, dice éste lo siguiente: «Aunque debiese ser, »sin duda, mucho mas agradable al rey de España »ver á la cabeza del gobierno francés un príncipe »de su familia, esta consideracion no podia ser bas»tante para decidirle á comprometer la salud del »estado, como habria de suceder si se sufrian reveses »que eran probables, *visto hasta que extremo se »habia omitido prepararse convenientemente para »aquella guerra* (1).» Si el relato de este escrito era suyo, ¿contra quién hablaba el conde? ¿No habria sido contra sí propio, y en mi favor enteramente, que al sucederle en el ministerio, nada hallé preparado para hacer la guerra, y que organicé en pocos meses tres ejércitos que se coronaron de laureles? ¿No es mas propio decir que el autor del relato, ignorando todo esto, clavó al conde?

2.º Renglon seguido, en el mismo texto del discurso se hace decir al conde: «La campaña prece»dente ha sido desgraciada (2);» y he aquí al contrario, esta campaña fué dichosa. ¿Quién mintió de esta suerte? No pudo ser el conde; ¿cómo podia ha-

(1) Pág. 62 y 63.
(2) Pág. 63.

ber dicho tal cosa en el consejo sin que todos lo desmintiesen? El que mintió fué otro, el que forjó el escrito sin saber la historia de aquel tiempo, confundiendo la primer campaña gloriosísima con la segunda, posterior al discurso, que fué adversa.

Poco mas abajo en la misma página se supone que dijo el conde: «Un gran número de nuestros nuevos »soldados se han alistado voluntariamente por re»sultas de los sermones que han oido, ó por la va»nidad de leer sus nombres en la Gaceta (1); *pero »falta mucho para que su calidad corresponda á su »número.* Al momento que han dejado sus ciudades »ó sus lugares, y luego que han gastado el dinero »de su enganche, su ardor se calma, y su entusias»mo se resfria.» No, yo lo afirmo, el discurso del conde no contuvo tal denuesto contra aquella juventud valerosa que alcanzó tantas victorias: la mayor parte de sus triunfos los ganó á la bayoneta. Era imposible hablar de tal manera contra hechos positivos, notorios y recientes que deponian en contrario de las ruines insinuaciones que se atribuyen aquí al conde. Lo que este dijo fué tan solo que era de temer que el ardor de la nacion por la guerra se llegase á entibiar y que faltasen los recursos.

---

(1) Los nombres de los alistados no se ponian en la Gaceta: el que escribió el relato lo supone. Véanse las Gacetas de aquel tiempo: solo se anunciaba en ellas el número de los voluntarios de cada pueblo.

¡Cosa rara, que yo mismo tenga que defenderle contra la ineptitud de sus amigos oficiosos!

3.º Todavía en la misma página se hace decir al conde esta simpleza: «Los franceses conocen bien »nuestras fronteras, y se aprovecharán de este co»nocimiento para atacarlas y penetrar entre noso»tros.» ¿Qué intentó decir en esto? Porque visto es que todas las naciones conocen bien sus fronteras, y que podrán atacar del mismo modo á sus vecinos, si tienen fuerza para hacerlo. «Los franceses tienen »la ventaja de conocer nuestras fronteras: temamos »pues, porque podrán aprovecharse de este conoci»miento, y con él les será fácil invadirnos.» Ni mas ni menos es la cabida y el concepto de esta idea. Si es verdad que un argumento de esta fuerza se contenia en la relacion, por piedad debió callarle el autor de la nota. ¡Qué sandez de quien quiera que hubiese sido el autor del manuscrito! De la parte del resumista que la adoptó en su nota pretendiendo elogiar al conde.... ¡qué desdicha de juicio!

Basten por muestra este corto número de lugares que he citado. Los que lean la nota entera hallarán allí por millares las contradicciones, las bobadas, las rarezas, las futilidades, y por cima de todo esto un continuo baturrillo de ideas mal embastadas, donde hasta el estilo y hasta el francés en que Muriel lo ha puesto es miserable. Ni el discurrir del conde, ni su estilo, tenian nada de primoroso; pero sin ver su letra, dudaré siempre que sea el autor de tal *barbulla.*

Mucho mas me hacen dudar las mentiras que contiene, porque en punto á los hechos que refiere con designio de agraviarme, todo es falso, todo inventado ó recogido en los corrillos; mucho mas falsa todavía y mucho mas agena de cualquiera que tenga honor escribiendo, es la suposicion inicua de que hice frente al conde acusando sus doctrinas y pidiendo un proceso contra ellas. Sea quien fuere el autor de esta ruin impostura, yo le doy por respuesta el *mentiris impudentissime* (1).

En verdad seria curioso encontrar el orígen de ese escrito y llegar hasta el falsario si con efecto no es del conde. Mas cualquiera que sea el autor de este pretendido documento, aun cuando fuese el mismo conde, yo me encuentro con derecho de acusar la ligereza y la falta de crítica con que el presbítero Muriel lo ha adoptado desluciendo con él una obra grave. Si el manuscrito que le confiaron fué una simple copia, le sobraban motivos, por el contexto de esta pieza, para dudar que fuese auténtica. Si era un original de la letra del conde, no le faltaba luz

(1) Es muy poco texto, para mentir á su sombra, un papel sin mas autoridad que la de hallarse en la coleccion de manuscritos del duque Melgarejo. Despues de esto si la tal relacion fué con efecto escrita por el conde, yo le opongo la mia, que á lo menos tiene igual derecho para ser creida, mucho mas siendo tan conforme con los hechos de aquel tiempo como aquella discorde de ellos.

al abate Muriel para discernir los errores y las contradicciones que ofrecia aquel escrito; y á ley de historiador, ya que tuviese empeño, ó tuviese interés en publicarlo, le debió acompañar de algunas precauciones ó advertencias que probasen su buena fé, ó á lo menos su talento y su buen juicio. Pero no fué así; tuerto ó derecho, tal cual lo encontró, siendo, á mas, relacion de un enemigo mio, que por solo este motivo, aun bien escrita debia inspirar desconfianza, la recibió con avidez, la bordó de su mano, se incorporó al ataque y la propuso á sus lectores por *documento auténtico, por noticia positiva y rectificacion de un hecho histórico.* ¿Me han faltado motivos de quejarme y de impugnarlo?

CAPITULO XXII.

Continuacion de la guerra. — Campaña de 1794.

Paso á una nueva série de sucesos, presentando el cuerpo á mis contrarios sobre un terreno donde me creerán mas flaco, porque la fortuna, que desamparó en todas partes las armas aliadas, no exceptuó las nuestras de los quebrantos de aquel tiempo. Luego se cumplieron, dirán algunos, las previsiones del prudente conde de Aranda que aspiraba á librar su pátria de estos riesgos. Se cumplieron sí, no del

todo, sino en pequeña parte, muy pequeña con respecto á España; se cumplieron muchos trabajos que ninguno creyó imposibles, pero trabajos necesarios para el honor de un gran pueblo que no podia cejar en aquel tiempo de la lucha comenzada sin degradar su nombre, esculpido, de siglos, entre los pueblos inmortales; se cumplieron muchos trabajos, pero trabajos que evitaron otros mayores soportados por los pueblos que esquivaron aquella guerra, tales como Génova, Venecia y la Suiza; se cumplieron muchos trabajos, pero se hizo ver á la Francia, para mucho tiempo, que la España podia sentir y padecer los reveses de la guerra, pero no transigir con la ignominia, no temer las armas de quien quiera y como quiera que fuese su enemigo, no doblar su cabeza en ninguna circunstancia á la opresion del extrangero.

¿Fué temeridad, fué arrostrar una empresa desatinada, fué algun punto de honor mal entendido el seguir aquella lid por buscar el reposo de la Europa? ¿No habia motivos de esperar el buen éxito de las armas coligadas, y la fortuna de las nuestras? Nadie ignora cuáles fueron los planes y los armamentos formidables que la coalicion preparaba en la Flandes. Tropas superiores con mucho en número y en disciplina amenazaban la destruccion del ejército de Pichegru, mas de la mitad de tropas nuevas, mal armadas y mal vestidas. La Vendée amenazaba al mismo tiempo como un gigante de cien cabezas y

cien brazos: en los Alpes se reforzaba el ejército austro-sardo. Cuanto á nosotros, bien cubiertas nuestras fronteras del Aragon, de Navarra y las provincias vizcainas, nuestras tropas mantenian su izquierda por aquel lado en el suelo de la Francia; y el ejército de Cataluña ocupaba en la tierra enemiga toda la extension que riega el Tech sobre una línea de puestos fortificados que seguian hasta el mar por la ribera izquierda. Cuarenta mil voluntarios habian partido á rellenar nuestras filas; el material de guerra recibia aumentos increibles; la lealtad española respondia con devocion generosa á los esfuerzos del gobierno. Demas de esto el Portugal prometia nuevas tropas. No era, repito, temeridad seguir la guerra bajo tal concurrencia de medios y de esfuerzos combinados por todas partes. Desertar de la alianza en semejantes circunstancias para transigir con los hombres que deshonraban la Francia y deshonraban nuestro siglo con su atróz sistema de subversion y de trastorno dirigido contra todos los gobiernos, habria sido tal suerte de cobardía y vileza que le podrian cuadrar todos los nombres oprobiosos que se habria querido darle. Yo sabia ademas, por correspondencias ciertas, que se acercaba el fin al dominio de tales hombres, que la opinion en Francia removia ya los ánimos contra el poder anárquico, que la reaccion estaba pronta y que á pocos reveses que sufriera la Francia en la campaña que iba á comenzarse, la crísis saludable que debia sacudir la tiranía de-

ca la libertad de obrar segun sus luces y mejorar los planes ó cambiarlos, segun las circunstancias variables que podrian ofrecer los sucesos de la guerra? ¿Quién de ellos se quejó ni halló motivos de quejarse, de restricciones, de caprichos, ó de obstáculos y embarazos que procedieran de la córte? Nunca fué vista mas franqueza ni relaciones mas sínceras entre el gobierno y los gefes á quien aquel prestó su confianza: todo fué preparado, todo fué dirigido de un mismo acuerdo mútuo y de confianza. Si con tantos motivos de esperanza de una nueva campaña mas gloriosa, fueron menos felices nuestras armas, ¿pudo darse otra causa para este cambio repentino que fuese diferente de la que en todas partes produjo igual mudanza de fortuna? ¿De tantos aliados que concurrieron á la guerra hubo alguno, por mas sábio, por mas cuerdo, por mas fuerte, ó por mas diestro, que se librára de igual suerte?

Seis meses mas que ellos conservamos nuestras banderas sobre el suelo de la república: nuestro primer quebranto en primero de mayo (1) fué pre-

(1) La pérdida del campamento del Boulou y de las líneas del Tech. La muerte nos habia arrebatado en 13 de marzo al excelente general Ricardos. Para reemplazarle fué nombrado el mismo general que en los postreros dias de su vida aconsejó Ricardos al gobierno que pusiese en lugar suyo, el conde de Orreilly, su antiguo camarada de ar-

ludiado en abril, á la parte del norte, por la derrota del general Clairfait en los Molinos de Castel y por la pérdida de Menin que se siguió tras de aquella; á

---

mas, que participó con él á principios de su carrera de muchas glorias militares, como tambien de su desgracia en la córte en los dias de los ministros conde de Floridablanca y conde de Llerena. Puesto en camino para Cataluña, la muerte nos le arrebató de igual modo que á Ricardos. Dióse entonces el mando al conde de la Union, que bajo de este último habia ofrecido grandes esperanzas.

El general Dugommier, que acababa de tomar el de las tropas republicanas, consiguió distraer una parte de las fuerzas españolas por medio de falsos ataques en los últimos dias del mes de abril. El 1.º de mayo acometió toda la línea y á costa de una inmensa pérdida logró tomar, despues de seis horas mortales de combate, los formidables reductos de la Trompeta y Montesquiou, en que estribaba la principal defensa del campo del Bolou. Don Alfonso Arias en la Trompeta, y don Francisco Javier Venegas en Montesquiou, se defendieron con heróico esfuerzo por mas tiempo del que permitia la superioridad numérica de las fuerzas enemigas. Este último cuando llegó él momento de retirarse tenia dos heridas de gravedad, y salió en los brazos de los soldados. En tal desgracia no quedaba mas recurso que una pronta retirada; pero Dugommier ocupaba la calzada de Bellegarde, y fué preciso tomar el camino estrecho y penoso de Murallas donde se perdió mucha parte de la artillería. Se salvaron los equipages y el tesoro del ejército. Los que ocuparon los puestos avanzados del Pla del Rey, no pudiendo llegar con tiempo, fueron prisioneros hasta en número de ochocientos: nuestros enfermos fueron todos trasportados. El general por sus eficaces disposiciones logró reunir otra vez el ejército y cubrir á Figueras.

la parte de Italia, por la pérdida de Oneilla, de Garessio, de Ormea, de Saorgio, Rocabigliera, San Martin, el monte Valesano y el pequeño San Bernardo. Diez y ocho dias despues, la terrible batalla de Tourcoing, donde el duque de York pudo apenas salvarse corriendo á uña de caballo, donde el príncipe Cobourg fué enteramente derrotado; donde el emperador de Alemania, que habia venido á alentar las tropas con su presencia, de las alturas de Templeuve tuvo el dolor de verlas desbandadas; donde el famoso plan *de destruccion* combinado en Tournay, con que se prometian los aliados terminar la campaña, quedó desbaratado enteramente.

Mientras sucedia tal desgracia en la Flandes, nuestros valientes que guarnecian las fortalezas de San Telmo, de Port-Vendres, y Colliuvre, no las vólvian de balde al enemigo. Asediados por Dugommier, ocupadas todas las gargantas de los montes, y cerrados por todas partes los caminos, no consintieron entregarse sin que el honor de las armas españolas fuera salvado á todo trance. Es de contar que ocho mil hombres que componian apenas la guarnicion de los tres puntos, ejercitaron muchos dias la paciencia del fogoso general republicano que intimaba la rendicion con treinta mil soldados disponibles; es de contar que el pequeño fuerte de San Telmo obligó á Dugommier á romper un camino de dos leguas para conducir el tren de sitio contra el mismo castillo que ganaron los españoles

sin mas armas que bayonetas y fusiles; es de contar que el diez y seis de mayo por la noche se arrestaron aquellos bravos á embestir el Puy llamado de las Daynas donde mandaba Dugommier en persona, que subieron á la trinchera y el ataque fué tan violento y tan osado que el general francés fué herido y por poco no es prisionero. Sus granaderos le salvaron á duras penas; muchos de ellos murieron á su lado. Nuestros valientes clavaron dos cañones y se volvieron casi ilesos al castillo. Abierta ya la brecha, pero negándose á capitular, sostuvieron el fuerte hasta que fué imposible resistir al vivo fuego que llovia sobre ruinas amontonadas. Hasta entonces no abandonaron el castillo, y evacuado Port-Vendres, que no ofrecia medio alguno de defensa sin tener á San Telmo, se retiraron á Coliuvre.

La defensa de esta plaza, dominada como Port-Vendres por San Telmo, y embestida de todas partes por el grueso del ejército enemigo, era imposible enteramente. Quedaba solo el mar para evitar rendirse, pero los elementos combatian tambien en contra nuestra; la escuadra que salió de Rosas bajo el mando del general Gravina luchó en vano contra el temporal deshecho que impidió la arribada en los momentos decisivos. Fuerza fué capitular, mas como convenia al honor de nuestras armas. La guarnicion obtuvo los honores de la guerra y salir por tierra para España, convenida la condicion de volver á la Francia igual número de sus soldados prisione-

ros. Hubo mas, hubo un rasgo digno de ser guardado en eterna memoria, porque la lealtad española, antes de estipular aquel convenio, retardó de intento algunos dias y sufrió todo el rigor del bombardeo que de parte de mar y tierra abrasaba á Coliuvre, solo por libertar los emigrados que debian perecer si se entregaban, puestos por la república fuera de toda ley. El valor y la industria aprovecharon una noche favorable, y lograron sacar á salvo en barcos pescadores los valientes militares que quedaban de la legion francesa de la Reina (1).

Dos meses se siguieron, en los cuales nuestra larga frontera presentó una série continua de combates donde la fortuna mostró su mano incierta, donde triunfamos muchas veces, donde perdimos pocas, donde las ganancias y las pérdidas no importáron ni una milla de terreno, siempre en lucha de nuestra parte contra fuerzas superiores con que se acrecia el enemigo. A primero de agosto menos dichoso para España en la parte de Guipuzcoa, fué ocupada Fuenterrabía por las armas francesas; los combates del valle de Bastan y del campo de San

(1) El teniente coronel don Francisco Amoros, que se habia distinguido altamente en el furioso y temerario ataque de las trincheras del Puy de las Daynas, adquirió un nuevo merecimiento en aquella ocasion por haber sido quien preparó y ejecutó todas las medidas y diligencias por las cuales fué salvada la legion francesa. Todo París conoce á este militar benemérito.

Marcial fueron funestos á las nuestras. La victoria empero no la alcanzó el enemigo sino á costa de mucha sangre derramada. Los franceses pagaron bien aquellos triunfos en las gargantas de Arizcum y en el peñon de Comissary defendidó por el bizarro Cagigal hasta el postrer extremo, una y mas veces rechazadas con espantosa mortandad las columnas enemigas que atacaban por todos lados á un puñado de valientes. Nuestra retirada dejó memoria de los bravos regimientos de Ultonia, de las guardias walonas y el provincial de Tuy, que con algunos escuadrones de Farnesio y Montesa y con la brigada de Úbeda, salvaron nuestra izquierda é impidieron al enemigo completar su victoria. Mientras que cubrian estos cuerpos con heróico esfuerzo á nuestras tropas, los que en Oyarzun tenian la órden de volar los repuestos de la pólvora, mal avisados, les prendieron fuego al mismo tiempo que pasaban por delante aquellos militares generosos. Un buen número de ellos pereció en aquel trabajo, nadie empero de los que quedaron aceleró su marcha, ni abandonó su formacion, ni olvidó al enemigo. Este rasgo inmortal fué consignado en sus banderas.

Yo he contado nuestros reveses hasta fin de julio y principios de agosto. ¿Fueron mas felices los aliados á la parte del Norte? Desde junio cada dia fué una pérdida; muchos de aquellos dias, otros tantos desastres. En 13 de junio, la derrota de Clairfait en

predon hasta el mar para romper las líneas del ejército enemigo y socorrer á Bellegarde, asombró á los franceses. La victoria fué nuestra algunas horas en San Lorenzo de la Muga, punto principal del ataque; mas reforzado el enemigo y tardada en llegar á la hora y punto de completar la accion una columna de las nuestras, recobró aquel sus posiciones y se frustró aquella empresa casi cierta. Nuestras tropas se retiraron en buen órden: los franceses tuvieron muchas pérdidas. El general republicano Mirabel, que condujo el refuerzo y restableció la batalla, perdió la vida en ella; muchos oficiales superiores tuvieron igual suerte. De entre los generales resultaron heridos Lemoine, Suaret, y el famoso Augereau. El combate obstinado de la garganta de Terradas que ganó el valiente Courten se empeñó á la bayoneta. El mismo dia en Cantaloup se cubrieron de gloria los generales Belvis y Taranco. Dos dias despues el general francés, mal seguro de su fortuna en otro ataque semejante que podria intentarse, abandonó á San Lorenzo de la Muga, la Magdalena y la montaña de Terradas: despues se retiró á la otra parte del rio Mouga y acortó su línea. El conde de la Union ocupó aquellos puestos y adelantó la suya, ¡hubiera Dios querido que lo hiciera con mas tino y con mas ciencia (1)!

(1) Todas las demas acciones hasta mediados de noviembre fueron solo parciales, ya ofendiendo al enemigo,

Mientras sucedian estas cosas por el lado de España, en la parte del Norte, en solo el mes de agosto, Tréveris fué ocupada el dia 8, Quesnoy fué tomada el 16; en 25 fué ganado sobre la Holanda el fuerte de la Esclusa; en 27 fué reconquistada Valenciennes, y en 29 cayó Condé, la postrera plaza que

---

ya respondiendo á sus ataques sin perder terreno, antes sí avanzando. Las mas distinguidas para nuestras tropas fueron la de las alturas de Cammani, y la de los Barrancos de Viure. Una sola, la de Monroc, estuvo cerca de ser funesta á nuestras armas. Las partidas avanzadas que caminaban por alturas inexpugnables y se extendian mas allá de las órdenes que llevaban, á los tiros de un batallon de los franceses que ocupaba la falda opuesta se dejaron sobrecoger de un terror pánico que cundió á la columna del ataque. El general Taranco que marchaba á su frente, los demas gefes y los oficiales se quedaron desamparados, y el enemigo, que intentaba solo defenderse, aprovechó la ocasion y cargó por el flanco á nuestras tropas. El conde de la Union á la vista de aquel peligro dió la órden á mi hermano don Diego de Godoy de avanzar con la reserva para cubrir la retirada y contener al enemigo. La acometida de éste fué tan rápida y violenta, que la columna enemiga, persuadida de que el desórden que habia notado en nuestras tropas fué fingido para atraerla y rodearla, sufrió un pánico semejante y se arrojó á la fuga sin dejar lugar al alcance.

A los que huyeron de los nuestros y causaron el desórden, el conde de la Union los privó de uniforme, y los puso en partida separada del ejército hasta que ganasen el honor que habian perdido. Pocos dias bastaron para que á fuerza de hazañas cotidianas recobrasen sus uniformes y obtuviesen muchos de ellos otros premios.

quedaba á los aliados en las fronteras de la Francia. Entre tantas potencias coligadas, una sola, por la lealtad y constancia de sus tropas y por la noble emulacion de honor y gloria que mantenia entre ellas el gobierno, una sola, como por muestra de las viejas prerogativas de sus armas, conservaba todavía en aquella fecha, y conservó todavía en su poder por tres semanas una llave preciosa de la Francia. Esta potencia era la España. Perdidas en junio las fortalezas de San Telmo, de Port-Vendres y Colliuvre, Dugommier bloqueó á Bellegarde. En quince meses de posesion, no tan solo reparó la España sus ruinas, sino la mejoró y le añadió defensas formidables. El general francés, fuera que quisiese ahorrar mucha sangre que le debia costar embestir aquella plaza, fuera tambien que prefiriese recobrarla tal como se hallaba y volverla entera á la Francia, estableció el asedio solamente. Treinta mil soldados rodearon por todas partes sus avenidas, y otro ejército de diez mil hombres formó el cuerpo de observacion. El conde de la Union, por mas que lo intentó muchas veces, no alcanzó á socorrerla. Ningun aviso, ninguna noticia, ninguna correspondencia pudo llegar de nuestra parte á aquella plaza; los valientes que la guardaban no tenian de quien saber la verdadera suerte de la guerra en nuestros campos: su esperanza la cubrian las tinieblas de aquel desierto armado: ¡soledad gloriosa del honor, mucho mas grande y meritoria, á cierta vista, que arros-

trar el peligro de un instante, al dia claro, en los combates!

Mientras tanto el hambre y las enfermedades ejercitaban allí largamente la perseverancia española: desde fin de julio no tenia cada hombre sino la cuarta parte de una racion comenzada por los gusanos: rematados ya los arbitrios de esta larga cuaresma de la pátria, no quedó animal inmundo que no sirviese de regalo á aquellos dignos militares. Esto y todo fué acabado: pasó junio, pasó julio, pasó agosto, pasó una parte de setiembre, hasta que en fin el 18 fué preciso capitular y entregarse. El ilustre marqués de Valsantoro era el gobernador de aquella plaza.

La convencion francesa decretó una gran fiesta nacional por la toma de Bellegarde, última posesion del extrangero en el suelo de la república. Este honor cupo al menos á la España en la mala fortuna de aquel tiempo: Landreci se rindió á los quince dias de sitio; Quesnoy cedió á los veinticuatro, Valencienes á los nueve; Condé á los tres dias tan solamente; Bellegarde... á los tres meses, con menos esperanza de socorro en tanto tiempo que ninguna otra plaza de la Europa. España en fin fué la postrera, entre todos los aliados, que soltó presa al enemigo.

Esta fué, al fin, la sola pérdida que hicieron nuestras armas en setiembre y en la primera mitad de octubre, mientras los ingleses, derrotada su van-

guardia en Boxten á 16 de setiembre, evacuaban á toda prisa la ribera izquierda del Mosa, y dejaban á descubierto las importantes plazas de Breda, de Bois-le-Duc y de Bergopzoom: mientras los austriacos atacados á un tiempo en Esneux, en Sprimont y en la ventajosa posicion de la Cartuja, se replegaban sobre Juliers en completa derrota; mientras en 22 del mismo mes ocupaba Jourdan la ciudad de Aix-la Chapelle; mientras el 21, por la parte de Italia, el general Dumerbion batia en Cairo los Austro-Sardos; mientras diez dias despues el formidable campo de Juliers era forzado en Aldenhoben; mientras la guarnicion de Juliers, desaparecidos los austriacos, se entregaba á discrecion á los Franceses; mientras que Macdonald tomaba el fuerte de Orthen á los Holandeses; mientras el 29 de setiembre se rendia Crevecœur; mientras, á pocos dias, se rendia tambien Bois-le-Duc.

CAPITULO XXIII.

Continúa la relacion de la campaña de 1794.

Tantos y tan grandes triunfos que las armas de la república obtenian de continuo sobre los ejércitos aliados no podian menos de excitar una viva emulacion en sus tropas del Pirineo. A esta emulacion

se añadia el aguijon del gobierno que pedia fortalezas y provincias españolas á los que consumian su ardor en hacer marchas y contramarchas, y en atacar ó defender montañas y reductos, tan pronto vencedores y tan pronto vencidos en el corto circuito de algunas millas de terreno. Despues de esto las inmensas ventajas conseguidas en el Norte permitieron reforzar largamente las falanges republicanas en los dos extremos del Pirineo. A mediados de octubre, las fuerzas enemigas que inundaban la frontera por la parte de Guipuzcoa y la Navarra, sin contar las partidas auxiliares de cazadores vascos, componian en tropa reglada sesenta y seis batallones, vieja infantería la mayor parte (1), cuatro mil caballos y tres brigadas de artilleros. El general Muller fué reemplazado por Moncey. Este tenia la órden, nada menos, que de invadir las provincias Vascongadas, ocupar la Navarra, apoderarse de Pamplona y asentar sus tiendas sobre el Ebro.

Nuestro ejército, inferior en número, pero no en valor y disciplina, ocupaba una grande línea bien trazada desde el valle del Roncal hasta el Deva.

(1) Todo el mundo oyó hablar en aquel tiempo de la columna de este ejército que fué llamada *infernal*, cuya mayor parte se componia de veteranos ejercitados en la guerra de la Vendée. Habia tambien dos regimientos completos de la antigua y célebre guarnicion de Maguncia, el cincuenta y siete y el setenta y dos. Los nuevos reclutas estaban distribuidos en diferentes cuadros de veteranos, hechos venir á propósito de los ejércitos del Norte.

Moncey, buen general, habria querido concentrarse y preparar ataques sucesivos que le facilitasen grandes golpes sin aventurar su ejército. Los procónsules del gobierno, harto bien para nosotros, pensaban de otro modo y le exigieron un ataque sobre toda nuestra línea por el frente y los flancos. La idea de aquellos hombres, nada peritos en la guerra, fué de cortar la mitad de nuestro ejército, derrotar la otra mitad, y en el tropel de la victoria sorprender á Pamplona. ¿Cuál fué el resultado de aquel plan temerario por el cual habian soñado terminar de un golpe la campaña en favor suyo? Dos dias continuos (16 y 17 de octubre) de furiosos combates, en que la sangre francesa fué prodigada sin mas fruto que ocupar algunos dias las cañadas de Roncesvalles y derribar un viejo monumento (1).

(1) Este monumento era una antigua pirámide, carcomida por las injurias del tiempo, que la tradicion de aquellos lugares reverenciaba como un padron de la derrota, verdadera ó fabulosa, de los franceses en aquel valle bajo el emperador Carlomagno. Los comisarios de la convencion hicieron sériamente muchas pesquisas para encontrar la *maza de Roldan* y las *chinelas* que el famoso obispo Turpin hubo de descalzarse para huir con mas presteza. Faltos de otros trofeos que enviar á París, deseaban remitir estas pobres reliquias de los viejos tiempos y acompañar con ellas su estrambótico parte á la convencion, que es curioso, y la insertaré todo entero. «Ciu»dadanos (decia), el ejército de los Pirineos occidentales, »conseguida una victoria señalada sobre los españoles, ha »vengado una injuria de alta fecha. Nuestros antepasados

Este triunfo pasagero costó á la Francia por lo menos tres mil hombres: no hubo cuerpo de nuestras tropas que no se hubiese distinguido aquellos dias por algun rasgo extraordinario de valor y destreza; ninguna bayoneta estuvo ociosa: la retirada valió tanto como un triunfo; todo el plan enemigo fué desecho; nuestro ejército y Pamplona fueron salvos (1).

»en los tiempos de Carlomagno fueron derrotados en el »llano de Roncesvalles. En memoria de aquel suceso, el »orgullo español habia levantado una pirámide en el cam»po de batalla. Humillado ahora, en el mismo lugar, por »los republicanos franceses, la sangre de los españoles ha»bia borrado ya los carácteres de aquel triunfo: quedaba »solo el frágil edificio que en este mismo instante queda »ya arrasado. La bandera de la república está ondeando »en el mismo lugar donde el orgullo de los reyes tenia la »suya enarbolada: el árbol fructificador de la libertad ha »reemplazado la clava destructora del tirano. Una músi»ca guerrera y patética se ha seguido á esta gloriosa inau»guracion: los manes de nuestros padres han sido conso»lados, y el ejército de la república ha jurado vencer »para gloria del nombre francés de todas las edades, y »para dicha de los venideros.»

Este raro documento, digno en verdad del héroe de Cervantes, fué firmado por los dos convencionales Baudot y Garraud. Ciertamente el valor y la gloria militar de los franceses no tenia necesidad de añadir á sus laureles esta desdichada guirnalda de hojarasca, precio inútil de mucha sangre derramada; pero los diputados necesitaban ocultar y enlucir el desaire de su empresa.

(1) El honor de aquella gloriosa retirada fué debido muy particularmente á la impavidez y á la pericia mili-

Moncey sabia el peligro que correrian sus tropas en probar nueva fortuna con acciones generales, é insistia con mas fuerza en su resolucion de concentrarse. Nuestro general Colomera, siempre dispuesto á recibirle, le observaba con atencion, y sin aventurar la ofensiva, hacia estudio de consumirle en la suma penuria de recursos que trabajaba á aquel ejército. Era ya 25 de noviembre, se acercaba lo récio del invierno, y parecia ser tiempo de poner fin á la campaña: los comisarios del gobierno pensaron de otro modo y exigieron un nuevo ataque, siempre ansiando por Pamplona. De esta vez toda la izquierda enemiga fué deshecha en Ostiz, en Sorauren, en Olaya y en Haiz. Peligrando de ser cortada otra gran parte de las tropas republicanas, ordenó Moncey la retirada, y por disimular su designio, hizo una diversion sobre Vergara donde obtuvo un suceso momentáneo. La retirada fué de noche, sin tocar cajas, en silencio: los mas de los enfermos, que eran muchos, quedaron en los pueblos. En 29 de noviembre nuestras tropas ocuparon sus antiguas posiciones, apoyada su derecha en los Aldudes, en Or-

tar del teniente general duque de Osuna, á cuyo lado mereció no menos la estimacion de la pátria el bizarro comandante de Orbaiceta, marqués de la Cañada Ibañez. En Ochagavia hizo prodigios de valor la division que mandada el general Cagigal. En Cruchespil, el general francés Castelpers fué enteramente derrotado.

baiceta y en Egüy: el centro sobre Ulzama por la parte del norte; la izquierda en Lecumberry y en Arnaiz. Los franceses se acantonaron en la parte que mantenian de Guipuzcoa, en el valle de Bastan, y en San Juan de Pie de Puerto.

Tal fué el fin de la campaña en aquel punto. Menos afortunadas nuestras armas por la parte del Rosellon y Cataluña, fueron perdidas las líneas de Figueras y cayó esta plaza en poder del enemigo. El conde de la Union, arrogante y glorioso por las formidables defensas con que habia guarnecido la frontera desde San Lorenzo de la Muga hasta el mar, se preparaba á tomar con ardor la ofensiva, cuando el general Dugommier, reconocido nuestro campo, concibió el proyecto de atacarle. Por desgracia nuestra, el conde de la Union que no encontraba el fin de armar reductos y abarcar posiciones ventajosas, tanto como aumentaba aquellos puestos, otro tanto derramaba las tropas, que si bien eran numerosas, no bastaban á guarnecer en plena fuerza tantos puntos. Advertida esta falta, Dugommier resolvió aprovecharla sin hacer cuenta de la sangre que pedia tal empresa.

Tres dias mortales duraron los combates donde el general español y el general francés uno y otro cumplieron sus destinos. La primera tentativa (en 17 de noviembre), favorable algun tanto á los franceses por la parte de nuestra izquierda, les fué funesta sobre el centro. Derrotados, perseguidos y

acuchillados en sus propios reductos de Cantallops y Espolla, la victoria fué nuestra. La noche sola puso fin á la pelea comenzada á la aurora.

El diez y ocho, nuevo ataque sobre todos los puntos. El primer estreno de aquel dia fué la muerte de Dugommier en la Montaña Negra donde observaba nuestra izquierda. Una granada de obus puso fin á su carrera y á su gloria (1). Como el anterior, todo el dia fué un combate obstinado sin ningun descanso: nuestro centro, la izquierda, y una parte de la derecha se sostuvieron con un valor heróico;

---

(1) La muerte del general Dugommier no fué un mero acaso. El general de artillería Don José Autran de la Torre recorria las baterías de la izquierda, y cuando estaba visitando la llamada *de la Salud*, se notó un grupo de caballería en la Montaña Negra que parecia observar nuestros puestos. La distáncia de aquel punto podria ser de unas mil y quinientas toesas. Don Benito Ulloa, capitan muy distinguido de artilleros, propuso al general dirigir una granada de ocho pulgadas hácia el grupo enemigo, cierto, dijo, que con la carga y con toda la elevacion que permitia un obus de aquel calibre, la granada podria llegar á su destino. El general lo dudó mucho, pero quiso ver la destreza del bizarro oficial, que al instante apuntó el obus, y dado fuego, la fatal granada, la primera que se tiró desde aquel punto, fué á caer y á reventar justamente en el lugar previsto y prometido. Pocas horas despues un desertor del campo enemigo dió noticia en el nuestro del funesto fin del general francés en la Montaña Negra, y aumentó con esta nueva la confianza y el entusiasmo de nuestras tropas.

pero cansado el enemigo de pelear inútilmente por los frentes y los flancos de las primeras líneas, se arrojó á probar fortuna en las segundas y logró forzar un gran reducto que se estimaba inexpugnable. Despues cerró la noche; y la suerte de los sucesos, á la verdad menos clara en favor de nuestras armas que en el dia precedente, por la segunda vez quedó indecisa y disputable.

El 19 fué un dia entero de inaccion. Bien tenian necesidad las tropas en una y otra parte de enterrar sus muertos y tomar algun reposo. Un momento se creyó en nuestro campo que el enemigo desistia de su empeño, sin embargo de esta esperanza, el conde de la Union tomó medidas para resistir otro ataque y concentró sus posiciones, despreciando el peligro de la espalda que el enemigo habia encentado. En su ardor y en la justa confianza que le inspiraban sus tropas le pareció indignidad disponer la retirada.

Otra cosa le aconsejára la prudencia, teniendo dobles líneas donde amparar sus tropas y auxiliar á Figueras. El dia siguiente, al alba, el general Perignon, que sucedió á Dugommier, atacó por el centro, mientras otras columnas invadian las baterías de retaguardia y las tomaban una á una. La victoria se decidió por los franceses: nuestras tropas, á cuya frente el conde de la Union peleó y murió como un soldado cualquiera, lucharon muchas horas por contener al enemigo y conservar algunos puestos. Allí el valor fué inútil, porque perdidos ya y

ocupados los reductos de *Las del Roure, del puente de Moulins, y del campo de Liera*, la retirada era forzosa, retirada difícil y en extremo angustiosa, porque el enemigo tomó el paso de *Puig de Oriol* que dirigia á Figueras. Nuestra reunion final fué en Báscara posicion intermedia entre Figueras y Gerona. Para colmo del mal capituló Figueras, fuerte como se hallaba, ricamente abastecida y sobrada de gente. ¿Fué traicion? ¿fué terror? ¿fué aturdimiento? ¿fué cobardía? El consejo de guerra de oficiales generales que fulminó el proceso sobre aquella torpísima entrega, condenó á muerte al comandante de la plaza y á otros tres oficiales de alta graduacion. La piedad de Cárlos IV, por la duda que podia caber en la calidad de aquel delito, conmutó la pena capital en degradacion y expulsion perpetua de sus reinos y señoríos contra aquellos cuatro reos principales, manteniendo en su fuerza la calificacion de criminal é ignominiosa que fué dada á su conducta (1).

---

(1) El general francés Perignon á quien se rindió aquella plaza, cuando estuvo despues en España en calidad de embajador de la república, me aseguró á fé de hombre de honor, que en aquella entrega no hubo nada de compra y venta, y que fué un efecto solamente del pavor que produjeron los sucesos del 20, aumentado por las relaciones exageradas de los fugitivos, por la toma de los atrincheramientos vecinos, por el alarde que figuró á la vista de la plaza el ejército victorioso, y por las amenazas repetidas que fueron hechas de asaltar la fortaleza

A este fuerte reves, que al momento fué reparado por nosotros, correspondian otros mas graves en el norte, imposibles de remediarse. En 19 de octubre, la vanguardia del ejército inglés era arrojada por Pichegrú de los diques de Oude-Watering, mientras Jourdan, derrotada una division del ejército austriaco, entraba en Bonn y despues en Colo-

---

á toda costa y pasar la guarnicion al filo de la espada. «Mas con doscientas piezas de grueso calibre que coronaban sus muros, le repliqué, con diez mil quintales de pólvora y el inmenso acopio de toda suerte de proyectiles que contenian sus almacenes, con las provisiones sin cuento que allí habia de harinas, legumbres, salazones, vino, aguardiente, medicinas, y hasta artículos de lujo, con los aljibes llenos, y con diez mil hombres, ¿qué le faltó á aquella plaza para haber resistido sin ningun temor muchos meses?» El general me respondió que una sola cosa habia faltado al gobernador y á su consejo, á saber, la reflexion y la posesion de sí mismos que les quitó el terror del asalto general, amenaza imposible de haber sido realizada, pero que ellos creyeron practicable. «Ademas, concluyó, con el modo que hemos adoptado de guerrear, el suceso de Figueras no es el único en su clase que ofreció aquella campaña, sino que hubo muchos y aun mas difíciles de concebirse, como fué la toma de Namur, de Amberes, de Juliers y de Venlóo, esta última con una guarnicion superior ó á lo menos igual á las tropas que la sitiaban, sin mas fuego de parte nuestra que el de los fusiles, y con ciento sesenta piezas que tenia la plaza, los almacenes llenos y los arsenales completos. En nuestra nueva táctica, uno de los secretos que nos ha dado la victoria, y nos la dará muchas veces, es el arte que hemos hallado de aturdir al enemigo.»

nia: en 23 del mismo mes, arrojados los austriacos de las líneas fortificadas delante de Coblenza, ocupaba Jourdan esta ciudad: tres dias despues el general Laurent, bajo las órdenes de Moreau, hacia capitular á Venlóo: pocos dias antes Desaix y Meunier habian ocupado á Worms, Kirchhein, Alzey y Oppenheim. Dueños los franceses, hácia fines de octubre, de la izquierda del Rhin desde Basilea hasta Coblenza, no faltándoles ya para señorear todo el curso de aquel rio sino Maguncia, Rheinfels, y Luxemburgo, al primer amago de un sitio, en 2 de noviembre, los austriacos abandonaban al general Laurent la segunda, la importante Rheinfels (1): á 4 de noviembre capitulaba con Kleber el príncipe de Hesse y se rendia Maestricht, una de las llaves de la Holanda (2): á 8 del mismo mes, el general Souham, á presencia de treinta mil ingleses acampados en la ribera opuesta de Wahad, se apoderaba

(1) Esta fortaleza no menos segura por su ventajosa situacion que por los esfuerzos del arte, tenía una guarnicion numerosa y estaba protegida por una gran línea de baterías establecida á la orilla derecha del Rhin, con la comunicacion asegurada por aquella parte por medio de un gran puente de barcas. El comandante que abandonó aquella plaza, fué despues juzgado y condenado por un consejo de guerra.

(2) Los franceses encontraron en esta plaza trescientas cincuenta piezas de artillería, las mas de ellas de bronce, veinte mil quintales de pólvora, un arsenal copioso de todas armas, ricos almacenes, etc., etc.

de Nimega (1). Cada dia fué despues un nuevo triunfo, cada encuentro una victoria. Lejos de contener el invierno la precipitada marcha de los vencedores, les proporcionó con sus frios y con sus hielos la conquista entera de la Holanda. El duque de Yorck, no pudiendo soportar por mas tiempo la presencia de sus tropas desmoralizadas, abandonó el ejército y lo dejó al cuidado de Walmoden y de Harcourt. El Estatuder pidió en vano la paz ó un armisticio: no pudiendo sostenerse en Gorcum su postrera esperanza, se despidió de los Estados y se embarcó para Inglaterra. El rey de Prusia, fatigado

(1) La artillería francesa habia comenzado á tirar contra el puente volante que mantenia las comunicaciones de la plaza con el ejército británico. La parte inglesa de la guarnicion, decaida de ánimo, en cuanto llegó la noche, se dió prisa á recomponer el puente y á evacuar la plaza, dejando á las tropas holandesas el cuidado de guardarla. No hallándose estas últimas con fuerza suficiente para mantener la fortaleza, al rayar el alba dispusieron retirarse en las barcas. Los franceses se arrojaron entonces á los muros, y el terror de los ingleses, salvos ya en su campamento, fué tan grande, que asestaron sus baterías y tiraron sin piedad contra los tristes barcos donde huian los de Holanda. A la vista de tal conflicto, el general Souham, mas humano con los enemigos que los ingleses con sus propios aliados, mandó hacer fuego contra aquellos, é hizo surtir nuevos barcos mas ligeros para salvar á los fugitivos de una muerte cierta. Tales ejemplos sobrepujan con mucho el deplorable acaecimiento de Figueras.

ya de aquella guerra desastrosa, comenzó á pensar sériamente en la necesidad de una paz; muchos príncipes del imperio explicaban ya sin rebozo sus deseos de ver el fin de aquella lucha que amenazaba la seguridad comun de la Alemania. Solo el Austria que no podia mirar sus pérdidas sin asombro, se esforzaba para alargar la guerra y afanaba con los ingleses por mantener los nudos de la coalicion que la fuerza de los sucesos trabajaba por desatar en todas partes.

Cierto no fué la España la primera en romper aquellos nudos que empezaban á hacerle mal. Ni las desgracias agenas, ni las propias la abatieron. No era tiempo para nosotros de hacer la paz mientras la coalicion no quebrase en otras partes, y mientras esta paz no fuese, sobre segura, honrosa, apoyada en las armas y deseada por la Francia, no propuesta ni rogada. Nuevos recursos, nuevos esfuerzos, nuevos sacrificios prepararon la tercer campaña.

CAPITULO XXIV.

De la tercer campaña en 1795, hasta fines de junio.

Unos en odio mio y otros por ignorancia ó por olvido de la misma historia contemporánea, han tratado de desastrosa nuestra tercer campaña, la mejor

peleada, la que ofreció mas ejemplos de constancia y de bravura castellana, la que paró el torrente de la invasion, la que mostró mejor á los franceses que la España no era una tierra conquistable. Desmiéntame quien pueda. Cuanto llevo referido y cuanto voy á referir son hechos ciertos y notorios, desatendidos ú olvidados por algunos que al honor de su pátria han preferido el logro infame de sus rencores personales, pero no por esto menos ciertos, pues que escritos se encuentran no tan solo en los partes y relaciones oficiales que publicó el gobierno, sino mùcho mas y mas extensos en los libros extrangeros, mas que todo en los franceses, libros estos y testigos enteramente irrecusables siempre que han hablado en honor nuestro. Mas que el mio busco yo en estas memorias el honor de mi pátria. Sufra yo, pero no ella, la enemistad de mis contrarios.

El soberbio ejército de Moncey, que pensó invernar en las bellas y apacibles márgenes del Ebro, se habia encerrado en sus cuarteles á la orilla del Uriola, reduciendo su campamento á la mitad por lo menos que habian de menester sus numerosas huestes, harto feliz de conservar en todo trance el camino del Bidasoa. Allí sufrió el hambre y la horrible epidemia que diezmó sus soldados (1). Por el lado

(1) Pasaron de treinta mil las víctimas que se llevó aquel tifo cruel encendido en los cuarteles de Moncey. Los naturales padecieron mucho; pero mucho mas los enemigos.

del mar bloqueado enteramente, y por parte de tierra contenido en sus reductos, mal provisto por la república que le obligaba á vivir á costa de los pueblos invadidos, llegó hasta el extremo de ver sujetos sus soldados á una mala racion de arroz ó de patatas, único alimento y sola medicina que agotados todos los recursos podia darles. ¿Quién le impidió salir mas allá de sus líneas en tan largo conflicto? ¿Quién le estorbó dejar los lugares infestados y buscar posiciones que le ofreciesen mas recursos, que ensanchasen sus tiendas y le dieran á respirar otro ambiente? ¿Por ventura al ejército casi desnudo que conquistaba entonces la Holanda, le detuvieron las nieves y los hielos? ¿Y en el otro extremo del Pirineo no se peleó en el invierno? Honor y gloria al ejército de Navarra y Guipuzcoa que cansó la paciencia y refrenó el poder del ejército mas fuerte que lanzó la Francia en las fronteras españolas.

Reducido en tanto el enemigo casi á la mitad de sus fuerzas á principios de marzo de 1795, y pereciendo sin gloria en el largo bloqueo que mantuvieron nuestras armas por tres meses, vió en fin llegar los socorros por que clamaba de la Francia en los mismos críticos momentos en que templada algun tanto la dureza de la estacion, nuestro ejército lleno de salud y de vida amenazaba sus reductos (1). Mon-

(1) Muchos censuraron en aquel tiempo la larga temporizacion con que el conde de Colomera, sucesor de Caro

cey por evitar la desventaja de sufrir el ataque y por temor de ser cortado, quiso atacar él mismo. La epidemia habia aflojado. Dos columnas de lo mas selecto de su ejército ensayaron acometernos sobre el puesto de Ascarate el mismo dia del equinocio: una y otra columna fueron derrotadas, perseguidas y acuchilladas con gran pérdida.

En 11 de abril, nuevo ataque mucho mas sério

---

en el mando de este ejército, economizó la salud y la sangre de las tropas durante aquellos meses. El gobierno le habia autorizado para obrar libremente atendidas las circunstancias y segun su prudencia: el conde prefirió dar tiempo á que el ejército enemigo se enervase por el hambre y la epidemia que lo consumian, preparando el golpe que nuestro ejército, con menos cuenta de sí mismo, deseaba ver anticipado. Si los socorros que recibió Moncey se hubieran tardado en llegar, pocos dias que hubiesen sido, todo el mundo habria aplaudido la sabiduría del general español. Justo es tambien confesar en favor suyo, que limitándose á bloquear al enemigo en un tiempo en que los caminos ofrecian mil obstáculos para la guerra de operaciones, prefiriendo como prefirió lo mas cierto y mas seguro, consiguió libertar sus tropas y las provincias de su mando del azote de la epidemia, y ocasionó al enemigo una pérdida incomparablemente superior á la que pudiera haberle ofrecido la fortuna siempre incierta de los combates. Fuese disgusto por las murmuraciones que se levantaron en contra suya, fuese tambien, como expuso, falta de salud y fuerzas en su edad avanzada, pidió ser relevado de su encargo, y el gobierno nombró en su lugar al príncipe de Castelfranco, comandante general del ejército de Aragon, reuniendo en su persona los dos mandos.

*

contra toda nuestra izquierda, y otra nueva derrota mucho mas grave en los tres puntos que atacaron (1). Entre los prisioneros que hicieron nuestras tropas, se contaron dos generales de brigada.

Los franceses renovaron por dos meses consecutivos sus ataques obstinados contra nuestra izquierda; en todos fueron rechazados. La montaña de Musquiruchu que lograron tomar dos veces, otras tantas la perdieron. El 23 de mayo duró el combate muchas horas y sufrió mucho el enemigo: la guerra se hacia tablas: hasta cerca de fin de junio, nuestro ejército ocupaba las mismas posiciones que al principio de la campaña.

En los Pirineos orientales fué la lucha mas empeñada y no dejó descanso. Nadie respetó al invierno. Nuestra sola pérdida, única que en la tercer

(1) En Pagochoeta, en Elgoibar y en Sasiola. En el ataque de Pagochoeta se vió un rasgo característico del entusiasmo religioso digno de ofrecerse como un contraste con el fanatismo republicano y filosófico. Nuestra tropa habia cejado algun tanto en las cumbres vecinas de aquel puesto, cuando llegó en su auxilio una banda de quinientos paisanos de la insurreccion vizcaina conducida por el cura de Lezama don Antonio de Atuchegui. Venia éste revestido de los ornamentos sagrados; el estandarte era una imágen de la vírgen del Rosario: contra la Marsellesa entonaban las letanías con canto fervoroso que aturdia las montañas. Los militares recobraron su aliento, y militares y paisanos dieron sobre el enemigo, y obtuvieron el triunfo decisivo en aquel punto donde hicieron sobre quinientos prisioneros.

campaña hicieron nuestras armas, fué la plaza de Rosas. Se perdió esta plaza, mas no el honor de nuestras tropas. La defensa que se hizo no necesitan ponderarla las plumas españolas; los franceses á voz comun la llamaron heróica. Desde fin de noviembre hasta el 3 de febrero en que la plaza fué evacuada, sitiadores y sitiados opusieron todos los recursos del valor, de la constancia y del ingenio (1). Los temporales que en ocasiones importantes impidieron muchas veces la accion de nuestra escuadra,

---

(1) El defensor de esta plaza fué el valiente general don Domingo Izquierdo. El 28 de noviembre comenzó el fuego contra ella. Veinte mil hombres y el general Perignon embestian aquella fortaleza cuya defensa consistia en dos órdenes de murallas sin foso, sin camino cubierto y sin glacis. Las salidas de la guarnicion fueron muchas y brillantes. Tanto en el fortin de la Trinidad como en la plaza se sostuvieron muchos dias con la brecha abierta. Once baterías, una de ellas de veinte piezas, hacian fuego sobre la plaza sin descanso á fin de enero. Durante el sitio dirigieron los sitiadores contra ella sobre cuarenta mil proyectiles, en balas, bombas y granadas. La plaza tiró sobre el enemigo trece mil seiscientas treinta y tres balas, tres mil seiscientas y dos bombas y mil doscientas noventa y siete granadas. Las chalupas cañoneras que auxiliaban la plaza en los dias favorables tiraron cuatro mil setecientas sesenta y tres balas, dos mil setecientas treinta y seis bombas y dos mil cuatrocientas noventa y tres granadas. Las bombas que lanzaban los francesas caian sobre la plaza de una altura de ciento noventa y tres pies.

favorecieron en gran parte á los franceses, pero no tanto que la esforzada guarnicion, cumplidos todos los esfuerzos y todos los prodigios de la lealtad castellana, al dejar aquellas ruinas, no se salvase en nuestras naves. Los cinco mil valientes que la componian reforzaron nuestras líneas sobre el Fluvia.

Tal fué el linde que pusieron el General Urrutia y sus ilustres compañeros á las fuerzas de la república. Los mismos gobernadores que mandaron á Moncey en la anterior campaña poner sus tiendas á la orilla del Ebro, ordenaron á Perignon que no parase hasta sentar las suyas en Tortosa. Por todas partes la victoria cumplia las órdenes de los fieros republicanos: en España tan solo paraba el carro de esta diosa, mal su grado, á cada instante. Sus caballos en Cataluña, por mas que Perignon los arrease, se volvieron hácia atrás y se plantaron ante el Fluvia.

Pasaria yo los límites en que deben contenerse estas memorias si intentára detenerme á referir, aun por encima, las brillantes acciones y las singulares proezas con que se distinguieron las tropas, los dignos oficiales, y el paisanage armado del ejército de Cataluña desde el principio hasta el fin de la tercer campaña (1). La pericia militar con que el general

(1) La historia del reinado de Cárlos IV hará pasar á la posteridad muchos nombres esclarecidos que hoy se encuentran olvidados, no tan solo de generales, sino tam-

Urrutia (harto mas feliz mandando en Cataluña que peleando subalternamente en Guipuzcoa y Navarra), y muy especialmente su cuartel-maestre Don Gonzalo Ofarril, establecieron las líneas de agresion y de defensa desde Escala hasta Campredon, y se aseguró una gran base de operaciones, de donde no fué visto que logrära desalojarnos en toda la campaña el general Perignon ni su sucesor Schérer. Tan pronto á la defensiva, y tan pronto ofendiendo,

---

bien de la ancha lista de oficiales de todos grados y de simples soldados que en aquellos campos merecieron altamente de la pátria. Las acciones sueltas, dignas muchas de ellas de los grandes tiempos de la Grecia, pedirian un libro entero ellas solas. Una contaré por muestra y para gloria de nuestros bravos oficiales. Un simple capitan, merecedor de eterna fama, don Manuel José Pineda, se encargó, una noche de las mas crudas del mes de enero, de sorprender y destruir el parque de reserva que tenia Augereau en el Plá del Coto entre Bellegarde y Figueras. Bastáronle para esta hazaña unos mil voluntarios de los tercios de Cataluña y doscientos somatenes. Este nuevo Leónidas hizo la postrer cena en compañía de sus gefes, y en habiendo brindado por su rey y por su pátria, parte derecho al Plá del Coto con sus valientes Esparciatas, atraviesa el Muga con el agua á la cintura, trepa sendas y precipicios excusados, llega al parque sin ser sentido, cae sobre el enemigo, mata al comandante, y mientras unos pelean, otros clavan los cañones y preparan el incendio. El inmortal Pineda pereció en la refriega. Su segundo hizo rendirse los que en la brigada enemiga perdonó la bayoneta, y siguió la heróica empresa todo el tiempo que fué dable, resonando ya el alarma á pocos pasos en el

seis meses consecutivos se pasaron en combates reglados, muchos de ellos generales, donde nunca vencidos, fuimos casi siempre vencedores. Y era cosa singular que á un ataque que diera Urrutia, el primero que se seguia era dado por Perignon ó Schérer, ocurriendo en esto tal manera de alternativa, que la guerra parecia mas bien un campo de ejercicios militares: los combates no eran empero simulados, que costaron mucha sangre. El puesto de Báscara, punto intermedio entre los dos ejércitos, ora en poder del enemigo ora en poder nuestro, fué el teatro habitual de esta larga academia

---

campamento enemigo. Este se componia de diez mil hombres que eran franceses, y no moros. De los tiempos del Cid se contaria este hecho como una maravilla. Y helos aquí, estos bravos eran soldados y adalides de los tiempos de Cárlos IV. Perecieron en la empresa unos cincuenta. Los demas volvieron salvos á los reales del ejército y trajeron cien artilleros para muestra.

Otras de las glorias de aquel ejército fueron las atrevidas y continuas expediciones de los somatenes y Miqueletes con que acudió el principado. La poderosa diversion que estos cuerpos volantes, y por decirlo así intangibles, ofrecian al enemigo en la guerra de montaña, ocupó la division toda entera del campamento de Figueras que la acosaban sin descanso. Las acciones parciales y los triunfos cotidianos que obtenian por todas partes sobre los puestos enemigos, y los hechos singulares y gloriosos de sus correrías en la Cerdaña, á fuerza de ser tantos, se volvieron vulgares. Muchos se han quedado olvidados para siempre.

sangrienta de españoles y franceses. Mas que en ninguna otra parte aprendieron allí las dos naciones á estimarse, porque iguales en fuerzas los dos campos, otro tanto como en los brios y las gentilezas marciales, se guerreó de entrambos lados con soberbia, mas con lealtad; con furor, mas sin ódio; con las armas, no con injurias y denuestos bien mirada por los unos y por los otros la bandera enemiga sin distincion de emblemas y colores. De aquel modo de hacer la guerra caballerosamente, se podia presentir que la antigua amistad de los dos pueblos tendia otra vez á renovarse.

Y así fué que con las brisas de las flores nos llegaron tambien los primeros susurros de la paz, y llegaron del enemigo. Tiempo era ya, atendidas las circunstancias de la Europa y el cambio de principios y política que mostraba la Francia, de acoger la paz si venia honrosa y ofrecia mejores tiempos y esperanzas de ser durable, bien sentada.

CAPITULO XXV.

De las negociaciones de paz hasta su ajuste definitivo en Basilea el 22 de julio de 1795.—Postreros sucesos de aquella campaña hasta el fin de la guerra.

En el debate que en 1794 fué tenido en el consejo sobre la prosecucion ó la cesacion de la guerra,

referido exactamente en los capítulos 17, 18 y 19 de estas Memorias, recordarán mis lectores que entre otras cosas dije las siguientes.

«No está lejos quizás que por resultas de una »reaccion dichosa aparezcan (en el gobierno francés) otras personas, otras leyes, otras máximas de »política, otro sistema en fin que ofrezca garantías »á las naciones y permita entenderse con la Francia. »He aquí el término, por mi voto, de esta guerra »sin ambicion, guerra tan solo represiva, guerra »adoptada con seriedad y con firmeza, pero no obs»tinada ni irracional, no sujeta á capricho ageno, »no obligada por estipendios, pronta á cesar en ce»sando la situacion antisocial de la Francia, que »podría poner en duda nuestra existencia ó nuestra »honra (1).»

Dije tambien poco despues lo que sigue:

«Lo que quiera que sucediere, yo afirmo por »mi parte que ningun suceso posible hallará despre»venido al gobierno español; que sus ojos están aler»ta sobre cualquier evento que la incierta fortuna »de las armas, ó la variedad de consejo en las cór»tes aliadas, pueda ofrecer en daño nuestro; que »ningun capricho, ninguna sugestion, ningun in»flujo, derribará sus intenciones de hacer la paz, »cuando el tiempo y las circunstancias la hicieren

(1) Pág. 211.

»conveniente; que el gobierno de España no estará »nunca solo, ni para hacer la guerra, ni para tran»sigir con la Francia, segun lo pidan los sucesos »y que en sus miras y sus medidas conciliadoras, »mas de un gabinete, cuando llegue la hora, se »mostrará de acuerdo con nosotros; pero que an»sioso de la paz, mas que de glorias y de triunfos, »el gobierno del rey, si valiere mi consejo, ni aun »en la misma adversidad sabrá tratarla con detri»mento de su honra (1).»

Si el gabinete de mi cargo hizo buenas sus previsiones, si se mostró consiguiente y fiel á sus principios, y si estos fueron acertados, lo dirán los sucesos.

Todos saben cual fué la gran jornada del 9 de thermidor, año II de la república francesa (27 de julio de 1794). Los hombres que asombraron á la Europa con sus doctrinas y sus crímenes, derribados sus gefes en aquel gran dia memorable de los fastos franceses, vieron caer sin mas retorno su espantosa oclocracia. La Francia toda, fuerte y engreida como se hallaba por sus triunfos, se indignaba no obstante de sufrir el desvío de los pueblos civilizados por los principios execrables con que la deshonraron sus tiranos: el partido vencedor comprendió la necesidad de hacerse amigos los gobiernos y afirmarse, obtemperando al voto de la Francia. De mas de esto,

(1) Pág. 117.

la revolucion francesa era ya un hecho consumado que legitimaron las armas, postrer razon de las naciones. Sucedido así, y atendida la mejora de ideas y de propósitos que produjo aquella crísis, convenia no estorbarla. La Francia habia sufrido la opresion interior por salvar como nacion su independencia: libre á un tiempo mismo del furor de sus doctrinas y del poder violento de sus duros opresores, un solo motivo, cual seria otra vez el peligro de perder aquel bien que habia salvado, podia resucitar el terrorismo y habilitar de nuevo á aquellos hombres. Entre cadenas propias ó cadenas del extrangero, la Francia habia probado su voluntad de resignarse á las primeras antes que recibir un yugo impuesto por el poder ageno. Mientras peligraban los pueblos por el malvado ejemplo que ofrecian los desusados crímenes de la revolucion francesa, mientras eran de temer las sugestiones pérfidas con que los autores de aquel drama espantoso trabajaban por buscar cómplices en las demas naciones, mientras intentaban, en fin, abrir paso á sus doctrinas por las armas é imponer á la Europa su frenética dictadura, la coalicion fué justa y necesaria; sus deberes, sagrados. Pero vuelta en sí la Francia y diezmados de su propia mano los tiranos que convirtieron el poder en instrumento de destruccion contra propios y extraños, puesta en guerra ella misma contra los restos de aquella asociacion de antropófagos y hechas menos temibles las teorías sediciosas por los vivos des-

engaños que presentó su aplicacion dentro y fuera de la república, la coalicion debió hacer alto y aguardar el suceso de la feliz reaccion que se mostraba. Sin enemigos que combatir de la parte de afuera, el calor de los ánimos se habria vuelto todo entero contra los enemigos interiores, y el instinto del órden, la sed de justicia, el cansancio de la anarquía, el sentimiento religioso indestructible, el poder de los antiguos hábitos, y la luz mas que todo, la reciente leccion de la experiencia, habrian hecho reedificar sobre bases estables bien trazadas el gobierno monárquico, dando fin á tantos males. En ninguna época de la revolucion tuvo el reinado mas partido que en aquellos dias en que levantado el azote, abiertas las prisiones, libre el dolor para quejarse, reconocido el estrago, y tomadas en cuenta tantas víctimas incontables de las pasiones desatadas, la impresion poderosa de tan récias calamidades persuadia el solo medio indefectible de impedir su vuelta restaurando la monarquía. La desgracia fué, que á los gobiernos que se unieron para la guerra, no les fué dado concertarse para la paz del mismo modo, porque no plúgo á la fortuna equilibrar los bienes y los males de la lucha que fué empeñada, sucediéndose tristemente á la querella de principios la querella de intereses harto mas difícil de acallarse. La victoría dió á la Francia adquisiciones codiciables que su propia seguridad, otro tanto como su gloria, le aconsejaban que guardase, mientras el interés y

el honor de los vencidos exigia su rescate. Esta dura fatalidad de los sucesos, alargando el conflicto de las armas, alargaba tambien la vida á la república.

Bien por cima de estos estorbos y por cima de las pasiones, vióse en fin un monarca de primer órden darse prisa á salir de aquella guerra; y el primero de todos para la lid cuando la creyó necesaria, fué tambien el primero para dar fin á una lucha que aumentaba el poder del enemigo. El rey de Prusia Federico Guillermo no estimó ageno de su honor ni del interés de su pueblo asentar la paz con los franceses aun á costa de sacrificios (1). Este suceso inesperado alegró á la Francia mucho mas que una victoria, y pareció afirmar los propósitos de enmienda en los hombres que dirigian los destinos de aquel pueblo. Cuando Rewbell dió cuenta á la convencion de este primer tratado de un rey con la república, se expresó de esta suerte: «Ciudadanos representantes, os encontrais muy cerca »de coger todo el fruto de vuestros principios de »moderacion. La república, gobernada por tiranos »y atormentada por facciosos, excitó en contra suya »las potencias que parecian haber jurado su destruc-

(1) Esta paz fué firmada en Basilea á 5 de abril de 1795. El rey de Prusia consintió en dejar en poder de la Francia, hasta que fuese ajustada una paz definitiva con el imperio, todas las posesiones de su dominio que habian conquistado los franceses en la orilla izquierda del Rhin,

»cion. Vedlas ya venir y adoptar la paz, luego que »habeis probado al universo que la humanidad y la »justicia serán de hoy mas vuestras guias para go- »bernar este gran pueblo.» —Y asi fué que los príncipes del imperio levantaron su voz de todas partes reclamando la paz y estrechando al emperador para hacerle abrir negociaciones. Muchos de ellos, á pesar del Austria, aceptaron la mediacion del gabinete prusiano para tratar las paces ellos mismos (1).

Tales hechos se cumplian en la Europa cuando la España fué invitada á deponer las armas. La opinion general, salva siempre la seguridad del estado y el honor de la corona, se veia desearla. La paz ofre-

(1) He aquí una lista de los ministros mas notables que se encontraban en Basilea por los meses de julio y agosto para tratar de paces. El conde de Lehrbach por el emperador, el baron de Hardenberg por los príncipes del imperio, M. de Berqueuve por las ramas palatinas de Saltzback y de Bickenfelt, M. Waitz por Hesse-Cassel, M. de Meisner por Brunswick, el conde Diodati por Mecklemburgo-Strelitz, M. Keppler por Hesse-Darmstadt, y los consejeros Lang y Grenham por Lemmingen-Durckheim. El Landgrave de Hesse-Cassel, falto de paciencia para aguardar las lentitudes diplomáticas, no sin grave sentimiento del emperador, firmó á parte de los demas miembros un tratado de paz y alianza con la república, dejando á la Francia la fortaleza de Rheinfelds, la ciudad de San Goar y varios otros distritos á la orilla izquierda del Rhin hasta la paz final con el imperio.

cida, sin ser la España la primera en aceptarla, no podia menos de halagar la soberbia castellana. Faltaba empero la primera y la mas esencial, que era evitar hasta la sombra de cualquier sacrificio que exigiese la Francia, como en efecto lo exigió en un principio pretendiendo retener en poder suyo, hasta las paces generales, las cuatro plazas que tenia ocupadas. La respuesta fué negativa y terminante. Preguntada nuestra intencion, fué respondido que seguir la guerra, sobrepujar á la Francia en sacrificios y alzarse en masa la nacion entera si lo exigian las circunstancias. Preguntado en fin sobre qué base se prestaria el gobierno á tratar con la república, se respondió que la misma que esperaba obtener por las armas, á saber la absoluta integridad y la libre disposicion del territorio invadido sin ceder ni una aldea. A esta condicion, por una leal perseverancia en los nobles oficios de humanidad y parentesco que precedieron á la guerra, á favor de la familia real de Francia, fué añadido que si llegaba el caso de negociar y de reconocer España la república francesa, nuestro gobierno no podria menos de pretender que el gobierno francés se mostrase justo y generoso, cual correspondia al honor de una gran nacion, con los dos augustos huérfanos inocentes que gemían en el Temple, y se entregasen á la España (1).

(1) Tal fué en todo tiempo la lealtad de Cárlos IV y del gabinete español en favor de la familia real de Francia.

El primer efecto de esta respuesta fué una grande irritacion en los mas de los mandatarios del poder, que hicieron apurar los depósitos del mediodia, y engruesados los ejércitos del Pirineo, dieron órden de avivar la guerra y arreciarla á toda costa. Un efecto mas de aquella cólera fué deponer cinco generales y otros oficiales superiores del ejército de Moncey, como medio de excitacion á los tibios y perezosos. En los Pirineos orientales, el mismo Perignon, que tan señalados servicios tenia hechos, fué locamente reemplazado, con no poca ventaja de la España, por el general Schérer, que se mostró muy inferior al primero. Los que gobernaban la república, no podian concebir que los ejércitos franceses no disfrutasen en España del mismo privilegio que gozaban en las otras partes, de abarcar pueblos y provincias, y ganar de dia en dia muchas leguas sin mas pena que perseguir los fugitivos y hacer marchas.

El duque de Havré tuvo largas pruebas de esta conducta del gobierno en favor de sus príncipes, tan consiguiente y tan síncera, como franca y desinteresada, mientras empeñada la guerra fué tiempo oportuno de trabajar por ellos. Si la España no realizó muchos proyectos generosos, culpa fué de los que prefirieron los subsidios y el padrinazgo de Inglaterra. Hecha aquí esta inútil mencion, séame dado añadir, que llegado yo á Francia triste peregrino, no merecí á ninguno de la real familia nuevamente entronizada ni tan solo un recuerdo.

Por la parte de España nuevos refuerzos de todas las provincias, y surtidos copiosos dirigidos á las fronteras, regocijaron nuestras tropas. La juventud navarra duplicó sus legiones: Cataluña aumentó por millares sus miqueletes indomables: de Valencia partieron sus fogosos velites, ligeros como el viento; del Aragon sus valerosos hijos, tercos y porfiados con la bayoneta al brazo. Un cuerpo de reserva de Castellanos viejos, ejercitados en las armas hacia un año, se movia para el Ebro. Dos escuadras, destinada la una de ellas á las costas de Cantabria, la otra á la Cataluña para cooperar con los ejércitos, completaron los nuevos medios de campaña.

Entre tales preparativos de ambas partes, que parecian alejar toda idea de paz cercana, fué de observar que los dos reales huérfanos cuyos nombres pronunció la España con interés en las pláticas de paz que fueron rotas, empezaron á ser mirados con piedad y á obtener favores del gobierno. Harto tarde ya para el desgraciado niño, recibió éste las visitas del célebre Dessault, y sus dolores se endulzaron los pocos dias que duró despues su vida. Menos desgraciada su augusta hermana, á contar del mes de mayo, llegó á gozar tratamientos y consuelos hasta entonces desusados. La noticia de estas cosas fué prodigada con cierta ostentacion en las fronteras; los papeles que se escribian bajo el influjo del gobierno francés, dejando el tono amenazante,

contenian artículos lisonjeros para España, y he aquí que á vuelta de algunos dias el ciudadano Bourgoing recibe la mision de abrir en la frontera nuevas negociaciones dirigidas á la paz. Este antiguo amigo de la España me escribia cartas sobre cartas llenas de franqueza, rebosando sinceridad, dignas de creerse: su carácter honrado, la moderacion de sus principios y su probidad, largo tiempo acreditada entre nosotros, aumentaban la confianza. Sus comunicaciones eran todas sin rodeos y sin misterio; el tenor de ellas era tal que no podia dudarse estuviese autorizado para hacerlas tan seguras y tan claras. En una de ellas se alargó hasta incluirme original una carta de Tallien, miembro en gran manera influente de la junta de saluz pública, donde le encomendaba me escribiese, «que se queria la »paz sériamente; que la cólera de algunos pocos no »alcanzaria á estorbarla; que se apartaria toda especie de condiciones onerosas; que el momento era »importante, porque razones políticas de un gran »peso, pero expuestas á variar, influian en aquella »actualidad en el deseo de terminar la guerra con »España (1); que las dos potencias no podrian me-

---

(1) Las razones políticas que en aquellos dias influyeron sobre el vivo deseo de hacer la paz con nosotros que mostraba el gobierno francés, aunque Tallien no hizo mas que indicarlas, hubieron de ser el gravísimo cuidado que dió á la república la expedicion que se preparaba en In-

»nos de entenderse con buen éxito; que la plenipo-»tencia para tratar con el ministro que nombrase »la España estaba dada á prevencion al ciudadano »Barthélemy con instrucciones amplias, favorables »y honrosas á las dos naciones (1); que ademas del »interés político de las dos naciones, muchos moti-»vos particulares de afeccion personal en favor de »la España que no podian desconocerse, le movian »á dar aquel paso por sí mismo (2); que me lo es-

---

glaterra para las costas del oeste, cuyo trágico resultado fueron despues los espantosos desastres que sufrieron los emigrados en Quiberon. Nadie dirá en medio de esto que las negociaciones con la España facilitaron aquel triunfo á la república, pues que justamente al tiempo mismo en que se verificó aquella gran catástrofe (20 de julio) nuestras tropas y las francesas peleaban con mayor teson y empeño de ambas partes que en ninguna otra época de la guerra.

(1) Y por lo menos la fecha de la plenipotencia en virtud de la cual trató luego Barthélemy, fué de 21 del mes de floreal, correspondiente al 10 de mayo, cerca de dos meses anterior á la plenipotencia por España que fué dada en 2 de julio.

(2) Pocos hay que ignoren las grandes prendas sociales y políticas de doña Teresa Cabarrus, despues madama de Fontenay, mas conocida luego con el nombre de madama Tallien, hoy princesa de Chimey. Cuantos han escrito la historia de la revolucion francesa le han tributado los elogios que mereció en un grado eminente, porque á su feliz y poderosa influencia fué debida en mucha parte la gran jornada del 9 de thermidor que libertó á la Francia del cuchillo de Robespierre. En los hierros de su pri-

»cribiese asi de su parte, y que me dijera no me »hiciese perezoso; que me afirmase en fin la certeza »que el tenia de las ideas del gobierno, que la mar»cha de la república no atentaria jamás contra la »quietud interior de los gobiernos con quien la paz »fuese estipulada, y mucho menos de la España, »cuya amistad era un bien esencial al interés y al »reposo de la Francia.»

Tallien decia verdad, y la escribia de corazon. El gobierno francés admitió en fin la base que proponia la España del *statu quo ante bellum;* pero sin apartar del todo la idea de recompensar á la Francia de algun modo por la restitucion de las plazas, adoptando á este fin, decia Bourgoing, tales medios, que sin ser gravosos á la España, convenidos amistosamente en las conferencias que á este fin serian tenidas, ofreciesen á la Francia algun resarcimiento, mas como prenda de amistad y de buena correspondencia por la parte nuestra, que como sacrificios exigidos por la república francesa.

A esta nueva abertura tan medida y tan galan-

---

sion, donde estaba guardada para el suplicio, concibió la idea de libertar una infinidad de víctimas: su talento, su energía y su perseverancia la llevaron al cabo de lograrlo. Jamás las gracias y el influjo del bello sexo habian conseguido triunfos tan grandes como fueron los suyos. Esta muger célebre no se olvidó del pais donde habia nacido, ansió por la paz y contribuyó á procurar este bien á las dos naciones.

te, hice responder con una nota concebida en igual tono de urbanidad, pero mas franca todavía, asegurando en ella la sinceridad con que el gabinete español se prestaba á un tratado de paces que á entrambas partes fuese provechoso, y en consecuencia de ello duradero, para lo cual era preciso que los intereses de una y otra parte quedasen dignamente establecidos. A esto añadí que para entrar en conferencias que no fuesen ilusorias, convenia partir desde un principio sobre condiciones ciertas, sin que nada esencial se dejára al acaso, por manera que hermanadas las ideas y las miras de entrambos gabinetes, hubiese un mismo espíritu y un perfecto acuerdo en las instrucciones que se habrian de dar á cada cual de los ministros otorgantes, medio cierto de evitar las dilaciones y de cortar los tristes plazos de la guerra.

El gobierno francés correspondió con otra nota, remitiendo la declaracion pedida y proponiendo en ella como condicion amigable, y única de indemnidad por las restituciones que debian ser hechas á la España, ceder á la Francia la parte española de la isla de Santo Domingo, cuya posesion, no tan solo inútil sino aun gravosa para España en aquella actualidad, seria muy conveniente á la república para extender y afirmar sus intereses coloniales.

Dada cuenta en el consejo de estado y ventilada la propuesta, todos á una voz la encontraron admisible, tanto mas cuanto en el estado de insurreccion

y de anarquía violentísima en que se hallaba aquella isla, no podia ofrecer á sus dueños sino pérdidas y desastres, como no tardó despues en verse. Conformóse el rey de buena voluntad con el voto unánime del consejo, y en 2 de julio fué nombrado para ajustar las paces por nuestra córte el antiguo y acreditado ministro don Domingo Iriarte, poco antes embajador en Polonia, que venia de vuelta y á la sazon debia encontrarse en Berlin ó en Viena. La eleccion de este individuo tuvo dos motivos: el primero, su talento especial para los encargos graves de esta clase; y el segundo, la antigua amistad que unia á Iriarte con el apoderado de la Francia. A prevencion, para evitar toda demora en buscarle sucesivamente de una en otra parte, se despacharon dos correos con pliegos duplicados y con estrecho encargo de tomar lengua y no parar hasta encontrarle. La fatalidad dispuso no le hallasen ni en Berlin, ni en Viena, ni en diferentes otros puntos donde fué buscado, dando márgen en Francia esta tardanza para levantar sospechas de que el gabinete español habia buscado un medio de dilatar las conferencias; que intrigaba la Inglaterra y que Iriarte se ocultaba. Tallien estaba ausente en la Bretaña, y aquella rara casualidad de algunos dias prolongó la guerra un mes mas, sin medio de evitarlo. Encontrado en fin Iriarte, que se hallaba en Venecia, partió luego á Basilea y el 22 de julio se firmaron las paces. La ratificacion del tratado se siguió á pocos dias. Por la

república fué dada el primero de agosto; por la España se dió el cuatro.

Los postreros encuentros de la guerra fueron agrios y tenaces. Por el lado de Cataluña perdió Schérer la famosa y reñidísima batalla de Pontós: la derrota fué igual en las dos alas y en el centro de su ejército (1). Los combates parciales sobre todos los puntos que ocupaba el enemigo fueron casi diarios, adelantando siempre nuestras tropas. Rosas, bloqueada por nuestra escuadra, sufrió un terrible bombardeo por la parte de tierra; una gran parte de las fuerzas de Schérer empleadas en defenderla podian bastar apenas á su guarda. En los postreros dias de julio el enemigo fué arrojado de la Cerdaña; Puigcerdá fué tomada por asalto; Belver capituló un dia despues. Tres mil prisioneros, dos generales en-

(1) En las tres campañas no hubo una funcion donde reinase tanta igualdad de valor y buena voluntad en nuestro ejército, cual se vió en esta batalla. Un número increible de militares se hicieron célebres aquel dia, sin exceptuarse de aquellas glorias particulares ni aun los simples soldados. Todos los generales se distinguieron á porfía, Cuesta, Ofárril, Vives, la Romana, Arias, Buria, Cornel, Godoy, Autran, Mendinueta, Iturrigaray, Guernica, Ordoñez, Cagigal, Taranco, Saint-Hilaire, Moncada, Perlasca, Aguirre, San Juan y otros mil oficiales de todos grados y de todas armas. Para buscar tantos nombres gloriosos véase el parte del general en gefe don José Urrutia en la Gaceta de Madrid de 3 de julio de 1795.

tre ellos, un parque entero y un almacen copioso fueron el producto de estas dos hazañas que ilustraron al valiente Cuesta. Este general, superior á todo elogio, se preparaba ya á embestir á Mont-Luis, cuando los primeros acentos de la paz resonaron en los dos campos, y hartos de hacerse mal depusieron las armas y se abrazaron de entrambas partes los soldados.

Al otro lado del Pirineo fueron mas las batallas, mas empeñados los combates y la fortuna menos cierta en favor de nuestras armas, nunca empero contraria enteramente. La admirable estrategia de nuestros generales burló hasta el fin el empeño porfiado de Moncey de sitiar á Pamplona (1). La necesidad que tuvieron nuestras tropas de impedir aquel sitio á todo trance, dejó la sola gloria al gene-

(1) Los dos generales Crespo y Filangieri, por sus brillantes maniobras, ofrecieron un juego de ajedrez admirable en sus sábias operaciones y en sus rápidos y contrarios movimientos, defendiendo á un tiempo las avenidas de Pamplona y las fronteras de Castilla. Muchas veces pensó Moncey envolver á estos diestros generales, y mas de una vez estuvo él mismo á punto de que los nuestros le envolviesen. En los últimos dias el príncipe Castelfranco concentraba una gran parte de sus fuerzas en Navarra para atacar al enemigo por la parte de Guipuzcoa, interponiéndose entre Moncey divertido en Alava y Vizcaya, y los puestos fortificados que guardaban sus espaldas por delante del Bidasoa. Moncey se daba prisa de acudir á este peligro cuando llegó la nueva de las paces.

ral francés de ocupar á Vitoria y á Bilbao los postreros quince dias de julio. Tres mil infantes, que se alargaron hasta el Ebro y ocuparon algunas horas el castillo de Miranda, fueron arrojados el mismo dia (24 de julio) por los valientes Castellanos. La temeridad de Miollis, que ensayó esta excursion, le costó un buen número de prisioneros, con no pocos muertos. Entre estos se contaron el esforzado Maurás que mandaba los cazadores de montaña, y otros oficiales temerarios que se imaginaron la Castilla sin defensa.

Y he aquí el lugar de deshacer un error en que muchos han caido y al que mis contrarios se suscribieron con aplauso de pies y manos, asentando como un hecho que el ejército francés pasó el Ebro, que se sostuvo en él y que amenazada la Castilla, el terror de la córte la obligó á pedir las paces. Tres mil hombres, que se asomaron á aquel punto, no llevaban mas encargo del general Moncey que llamar la atencion hácia aquel lado para embestir á Pamplona libremente. Esto es lo primero. Lo segundo concluye mas, que es tener cuenta con las fechas. Las paces se firmaron en 22 de julio en Basilea; y la excursion al Ebro por las tropas francesas fué dos dias despues, el 24. ¿Qué se puede responder á esta cuenta? ¡Tanto valdria decir que la Francia hizo la paz porque á fin de julio el ejército español amenazaba á Mont-Luis y pasaba la frontera!

CAPITULO XXVI.

Tratado de paz de Basilea.

Falta ver si el asiento de paces que fué hecho con la Francia correspondió al honor que sostuvieron nuestras armas, y á la decorosa actitud que el gabinete español habia tenido en la negociacion que fué entablada. He aquí á la letra aquel tratado.

« S. M. católica y la república francesa, animados igualmente del deseo de que cesen las calamidades de la guerra que los divide, convencidos íntimamente de que existen entre las dos naciones intereses respectivos que piden se restablezca la amistad y buena inteligencia; y queriendo por medio de una paz sólida y durable se renueve la buena armonía que tanto tiempo ha sido basa de la correspondencia de ambos paises; han encargado esta importante negociacion, es á saber:

« S. M. católica, á su ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del rey y la república de Polonia Don Domingo de Iriarte, caballero de la real órden de Cárlos III; y la república francesa, al ciudadano Francisco Barthélemy, su embajador en Suiza, los cuales despues de haber cambiado sus plenos poderes han estipulado los artículos siguientes.

VI.

«Las contribuciones, entregas, provisiones, ó »cualquiera estipulacion de este género que se hu- »biese pactado durante la guerra, cesarán quince »dias despues de firmarse este tratado. Todos los cai- »dos ó atrasos que se deban en aquella época, co- »mo tambien los billetes dados, ó las promesas he- »chas en cuanto á esto, serán de ningun valor. Lo »que se haya tomado ó percibido despues de dicha »época se devolverá gratuitamente ó se pagará en »dinero contante (1).

VII.

«Se nombrarán inmediatamente, por ambas par- »tes, comisarios que entablen un tratado de límites »entre las dos potencias. Tomarán estos en cuanto

---

radas, Rosas reedificada y todas ellas guarnecidas y pertrechadas tal como se hallaban en 22 de julio, en que se firmó el tratado. La buena fé y la buena voluntad con que por parte de la república se convino en esta plena restitucion, se manifiesta con evidencia en la designacion de un dia incierto cual debia ser la conclusion y la firma del tratado, resultando por tal modo que no era dable retirar préviamente á las ratificaciones ninguno de los objetos que componian el material del servicio de aquellas plazas, pues que hasta el punto de firmarse y ratificarse el tratado, tenian que defenderlas los franceses.

(1) Este artículo fué completo y exclusivamente en favor de la España. Digno es tambien de compararse con el XVIII de la paz de Luneville, en cuya virtud las requi-

»sea posible por basa de él, respecto á los terrenos »contenciosos antes de la guerra actual, la cima de »las montañas que forman las vertientes de las aguas »de España y Francia (1).

VIII.

«Ninguna de las potencias contratantes podrá, »un mes despues del cambio de las ratificaciones »del presente tratado, mantener en sus respectivas »fronteras mas que el número de tropas que se

---

siciones, contribuciones, prestaciones de guerra, etc., no debian cesar hasta las ratificaciones del tratado, lo cual no podia menos de tardarse, teniendo que concurrir á darlas todo el cuerpo del Imperio. Demas de esto, cuanto á las deudas y atrasos, ningun territorio de los que debian restituirse fué evacuado por las tropas de la república hasta que fué pagada la postrer céntima de las contribuciones caidas. A esta ocupacion prolongada todo el tiempo que duraron las cobranzas, se añadieron ejecuciones y apremios, practicados con tal rigor que los pueblos del Tirol se sublevaron y estuvo á pique de encenderse en aquel pais una guerra popular. Moreau usó del rigor militar sin misericordia, y todo fué cobrado.

(1) Por este artículo se trató de poner fin á la multitud de usurpaciones que de tiempos antiguos era un motivo continuo de disputas y querellas, se buscó evitar toda ocasion de contiendas entre los pueblos limítrofes, y se dejó ver que adoptando la simple regla de las vertientes para decidir los puntos dudosos, la política no tomaba parte alguna en la cuestion de los puntos que hasta entonces se habian controvertido.

»acostumbraba tener en ellas antes de la guerra »actual (1).

IX.

«En cambio de la restitucion de que se trata en »el artículo IV, el rey de España, por sí y sus suc»cesores, cede y abandona en toda propiedad á la »república francesa toda la parte española de la isla »de Santo Domingo en las Antillas.

«Un mes despues de saberse en aquella isla la »ratificacion del presente tratado, las tropas espa»ñolas estarán prontas á evacuar las plazas, puertos »y establecimientos que allí ocupan, para entregar»los á las tropas francesas cuando se presenten á to»mar posesion de ella.

«Las plazas, puertos y establecimientos referi»dos se daran á la república francesa con los caño»nes, municiones de guerra y efectos necesarios á »su defensa que existan en ellos cuando tengan no»ticia de este tratado en Santo Domingo.

---

(1) ¿En qué otro tratado de paces entre la república francesa y las demas potencias beligerantes se estableció esta simple condicion, por la cual descansase aquella enteramente sobre la buena fé de su vecino sin hacer inclinar á su favor la balanza de las seguridades? Por este artículo abandonó la república sus antiguas pretensiones de mantener en los puntos litorales de la frontera mayor número de tropas que la España, bajo el pretexto de guardarlas contra la Inglaterra.

«Los habitantes de la parte española de Santo »Domingo, que por sus intereses ú otros motivos »prefieran transferirse con sus bienes á las posesio»nes de S. M. católica, podrán hacerlo en el espacio »de un año contado desde la fecha de este tratado.

»Los generales y comandantes respectivos de »las dos naciones se pondrán de acuerdo en cuanto »á las medidas que se hayan de tomar para la eje»cucion del presente artículo (1).

X.

«Se restituirán respectivamente á los individuos »de las dos naciones los efectos, rentas y bienes de »cualquier género que se hayan detenido, tomado »ó confiscado á causa de la guerra que ha existido »entre S. M. católica y la república francesa, y se »administrará tambien pronta justicia por lo que »mira á todos los créditos particulares que dichos »individuos puedan tener en los estados de las dos »potencias contratantes.

(1) La adquisicion de esta parte de la isla de Santo Domingo era tan poco codiciable, que la república no acudió á tomar posesion de ella sino cuatro años despues. Y á decir verdad, no fué la república, sino el negro Santos Louverture quien agitó esta toma de posesion en 1799, sin aguardar las órdenes de la república, á quien el comisario francés Roume tenia hecha una consulta especial sobre este asunto.

XI.

» Todas las comunicaciones y correspondencias »comerciales se restablecerán entre España y Fran»cia en el pie en que estaban antes de la presente »guerra hasta que se haga un nuevo tratado de co»mercio (1).

« Podrán todos los negociantes españoles volver »á tomar y pasar á Francia sus establecimientos de »comercio, y formar otros nuevos segun les con»venga sometiéndose como cualquier individuo á »las leyes y usos del pais.

« Los negociantes franceses gozarán de la misma »facultàd en España bajo las propias condiciones.

XII.

» Todos los prisioneros hechos respectivamente »desde el principio de la guerra, sin consideracion

---

(1) Es de notar aquí, que en virtud de este tratado ni aun adquirió la Francia aquellas ventajas especiales que respecto al comercio se suelen estipular en tales casos. Todas las cosas, como estaban antes. Y aun es mas, porque en ningun artículo se tocó á nuestras relaciones de amistad y comercio con la Inglaterra ni con ninguna otra de las potencias que guerreaban contra la república: tanto fué lo que esta contempló á la España. ¿En qué otro tratado de paces se mostró la Francia tan larga y convenible con las demas potencias?

»á la diferencia del número y de grados, compren»didos los marinos ó marineros tomados en navíos »españoles y franceses, ó en otros de cualquiera na»cion, como tambien todos los que se hayan deteni»do por ambas partes con motivo de la guerra, se »restituirán en el término de dos meses á mas tar»dar despues del cambio de las ratificaciones del »presente tratado, sin pretension alguna de una y »otra parte, pero pagando las deudas particulares que »puedan haber contraido durante su cautiverio. Se »procederá del mismo modo por lo que mira á los »enfermos y heridos despues de su curacion.

«Desde luego se nombrarán comisarios por am»bas partes para el cumplimiento de este artículo.

XIII.

«Los prisioneros portugueses que forman parte »de las tropas de Portugal, y que han servido en »los ejércitos y marina de S. M. católica, serán igual»mente comprendidos en el dicho cange.

«Se observará la recíproca con los franceses »apresados por las tropas portuguesas de que se »trata.

XIV.

«La misma paz, amistad y buena inteligencia »estipulada en el presente tratado entre el rey de »España y la Francia, reinarán entre el rey de Es-

»paña y la república de las Provincias Unidas, alia»da de la francesa (1).

XV.

« La república francesa, queriendo dar un testi»monio de amistad á S. M. católica, acepta su me»diacion en favor de la reina de Portugal, de los »reyes de Nápoles y Cerdeña, del infante duque de »Parma y de los demas estados de Italia, para que »se restablezca la paz entre la república francesa y »cada uno de aquellos príncipes y estados.

XVI.

« Conociendo la república francesa el interés que »toma S. M. católica en la pacificacion general de »la Europa, admitirá igualmente sus buenos oficios »en favor de las demas potencias beligerantes que »se dirijan á él para entrar en negociacion con el »gobierno frances (2).

---

(1) Nuestra amistad con la Holanda no se hallaba interrumpida, y al contrario se volvió á anudar en 14 de mayo de 1795, en virtud de notas y oficios pasados entre el gabinete de mi cargo y el de los estados generales por el intermedio y á solicitud de su ministro extraordinario M. Van-der-Gons.

(2) Los que gobernaban entonces la república francesa, deseosos de ganar en su favor la opinion y la confianza de la Francia, entraron séria y eficazmente en la idea de re-

XVII.

«El presente tratado no tendrá efecto hasta que »las partes contratantes le hayan ratificado; y las »ratificaciones se cambiarán en el término de un »mes ó antes si es posible contando desde este dia.

---

conciliarla con los demas gobiernos de la Europa, y de aquí nació la estudiada galantería con que ofrecieron el honor de mediadores á los dos monarcas español y prusiano. ¿Dirán algunos que estos dos príncipes se degradaron en admitir aquel obsequio? Yo no pienso que persona alguna, tan siquiera medianamente versada en la política, deba darles sino alabanza por haber aceptado. Muchos han escrito que el rey de Prusia tuvo en esto la mira particular de adquirirse cierto influjo y preponderancia en el cuerpo germánico, de lo cual, si fué así, yo le alabo, porque en esta idea se contenia tambien para lo sucesivo la de su propia conservacion y del sostenimiento de su dignidad en los negocios del imperio. Cuanto á la España yo podré decir que los dos gabinetes español y prusiano se entendieron recíprocamente con la mas loable ingenuidad, y se encontraron acordes en un mismo parecer, á saber, que la vuelta de la Francia á mejores ideas y á mejor sistema de gobierno dependia ya en aquellas circunstancias de una paz general que, amortiguando el entusiasmo militar de aquella nacion, dejase libre su atencion toda entera para atender á sus intereses domésticos y restaurar tal vez la monarquía. Todo el gran mal consistió entonces en que las graves pérdidas que habia sufrido el Austria la alejaron de toda idea de paz que no tuviera por basa su reintegro, mientras por otra parte la Inglaterra sostenia sus esperanzas prometiéndole su ayuda para recuperar lo perdido. La continuacion de la guerra por estas dos potencias, lo primero, afirmó la república francesa;

« En fé de lo cual nosotros los infrascriptos ple-
» nipotenciarios de S. M. católica y de la república
» francesa, hemos firmado en virtud de nuestros ple-
» nos poderes el presente tratado de paz y de amis-
» tad, y le hemos puesto nuestros sellos respectivos.

« Hecho en Basilea en 22 de julio de 1795, 4
» de termidor año tercero de la república francesa.
» (L. S.) Domingo de Iriarte. (L. S.) Francisco Bar-
» thélemy (1). »

---

lo segundo, agravó las pérdidas del Austria; y lo tercero, dió ocasion á que un hombre, cuya capacidad y ambicion habrian quedado nulas como tantas otras capacidades y ambiciones quedan nulas todos los dias por falta de elementos y circunstancias para su desarrollo, hubiese sido puesto en accion y en evidencia para turbar el mundo todo. Despues de esta observacion ¿quién será el que se atreva á censurar la política cuerda y previsiva con que procedieron en aquel tiempo España, Prusia y una parte del Imperio? Nó, no fueron sus intereses particulares solamente los que decidieron en aquella época por la paz á aquellos gabinetes; fué el bien general propio y ageno; fué una prevision luminosa de los riesgos incalculables del porvenir, fué una política altamente conservadora en su objeto y en sus intenciones que si en aquel tiempo fué menos comprendida, los horribles escarmientos que despues se siguieron la han justificado para la historia largamente.

(1) En una convencion aparte se añadió en el mismo dia, que dado el caso de que la córte de Viena no aceptase la propuesta que le hacia la Francia de cangear los diputados y embajadores que tenia el Austria prisioneros, contra la hija de Luis XVI, seria ésta enviada á España,

Tal fué nuestro tratado, verdadera corona de las tres campañas sostenidas con honor por nuestras armas; tratado que entre reyes generosos y enlazados con los nudos del parentesco no habria sido mas honroso, ni mas noble, ni mas igual de entrambas partes. Ningun tratado de la Francia con las demas potencias en aquella época (y en las posteriores mucho menos) ofreció menos sacrificios que el tratado de Basilea entre Francia y España, si es que pueda llamarse sacrificio la cesion de la parte española de la isla de Santo Domingo, tierra ya de maldicion para los

---

libremente, como lo deseaba el rey católico. Añadióse tambien que la mediacion de España con respecto á los estados de la Italia seria entendido ser expresa y terminante con respecto al Papa. Mientras vivió el desgraciado huérfano Luis XVII, fué una condicion *sine qua non* de parte nuestra para el ajuste de las paces, la libertad de aquel príncipe y su hermana. Muerto aquel, é insistiendo siempre nuestra córte en reclamar la libertad de la augusta princesa y su traslacion á España, la convencion francesa, sin negarse enteramente á esta demanda, puso por delante su cartel de cange dirigido al emperador, pronta empero acerca de esto, si el cartel no era admitido, á obtemperar á los deseos del rey de España, y así fué consignado en el convenio. Cuanto al Papa, tuvo España la gloria de mostrar su religion comprendiendo nominalmente los estados pontificios entre los pueblos de la Italia por quien su intencion era mediar eficazmente é interponer todo su influjo. Pocos saben las dificultades y disputas que costó este artículo y las siniestras intenciones que reinaban en la convencion francesa contra el Papa.

blancos, y verdadero cáncer agarrado á las entrañas de cualquiera que fuere su dueño en adelante. Nuestros principales colonos la tenian ya de hecho abandonada: su posesion era una carga y un peligro continuo; muchas poblaciones y parroquias habian sucumbido por la dura necesidad al poder anárquico de los negros y mulatos. Bonaparte mismo no alcanzó á domar aquel incendio, y despues de inmensos gastos y de horrorosas pérdidas, harto tarde la fatal colonia fué abandonada por la Francia. Lejos de perder, ganamos en quitarnos los compromisos que ofrecia aquella isla; y aun así, diré mas, que la cesion de aquel padrastro pendió de un accidente. El gobierno francés, ansioso de la paz que se trataba en Basilea, y temiendo las dilaciones que debia causar la distancia de Madrid á aquel punto, nombró un nuevo negociador (á *Servan* el ex-ministro) para venir á la frontera y terminar mas pronto aquel tratado con el marqués de Iranda, que precavido el caso de no hallarse á Iriarte, fué dirigido de Madrid á Hernani con los poderes necesarios. De las instrucciones secretas que Servan traia, una de ellas era que si la España resistia ceder su parte de Santo Domingo, no hiciese mas instancia y firmase las paces bajo las demas bases convenidas. Iriarte en tanto y Barthélemy consumaban el tratado en Basilea, razon por la cual la mision de Servan no tuvo efecto. Todo esto es bien sabido y es muy fácil de hallarlo en los archivos de entrambos gabinetes.

¿Cómo pues, dirá alguno, la república francesa, tan codiciosa y exigente en sus tratados, sé mostró tan galante con la España? He aquí en esto un resultado y una prueba mas de la opinion que merecieron nuestras armas; del carácter firme y vigoroso que en la lucha de los tres años desplegaron la nacion y el gobierno; y tambien (porque asi fué, y la Francia lo vió á las claras) de la lealtad y la pureza de intenciones con que guerreó la España, sin ninguna ambicion, ninguna mira hostil contra la integridad del territorio de la Francia, nada contra ella, todo contra el poder anárquico que ella misma derrocó, y que ella propia detestaba. Si ninguna nacion resistió como la España las descomunales fuerzas de la república francesa, si ninguna tuvo que sufrir menos pérdidas, si ninguna ofreció combates tan gloriosos, si la Francia en dos años pudo apenas invadir algunas pocas leguas del territorio de la España, si mientras mas apretaron los peligros, mas fuertes, mas enteras y mas resueltas se mostraron nuestras armas, y si en medio de este teson la España generosa no se la vió entrar ni un solo instante en los proyectos de desmembrar la Francia; si guerreó con lealtad á sus expensas, nunca á sueldo de la Inglaterra ni de nadie, nunca bajo el dictado de la política extrangera, siempre señora de sus actos, buena y cierta para amiga, peligrosa para contraria, justo fué tambien, natural y consiguiente que la Francia, lo primero, respetase á una nacion cuya

heróica constancia y fortaleza no se dió por rendida en ningun trance de la lucha; lo segundo, que se mostrase agradecida á esta nacion que ni en la misma guerra se olvidó de que habia sido su antigua amiga y aliada.

He aquí pues una guerra y una paz en que excedió la España la fortuna de las demas naciones coligadas, guerra que añadió nuevos títulos á las glorias de mi pátria, paz honrosa que fué el fruto de sus armas no dobladas.

CAPITULO XXVII.

Un justo desahogo sobre las calumnias de los abates Pradt y Muriel.

Yo he contado hechos notorios: cuanto he dicho es historia contenida en los anales de aquel tiempo. Sienta ahora bien repetir toda entera la descarga de mentiras y de ultrajes con que el reverendo obispo M. Pradt, nada púdico y reverendo cuanto á la verdad en sus escritos, dió principio en ódio mio á sus memorias seudohistóricas sobre la revolucion de España.

« No es bastante (ha dicho M. Pradt, pág. 3 y 4) » emprender una guerra por honor y por justicia. » Se requiere ademas dirigirla con luces, y este fué

»el escollo de la España. La misma mano que lo pa»ralizaba todo en la paz paralizó de nuevo todas las »cosas en la guerra. Desde el fondo del palacio pre»tendia un favorito dirigir los ejércitos del mismo »modo que gobernaba la córte; pero distando mu»cho estas dos cosas, y no siendo el enemigo un cor»tesano (como dijo Federico), fué preciso ceder y de»sistir de aquella lucha. *Frustrados igualmente el »valor de las tropas y el leal ardimiento de sus gefes* »dejaron penetrar al enemigo hasta el corazon de la »España. Se trató con él, y todo el mundo sabe que »cosa sea un tratado, cuando el vencido busca en la »paz el último refugio. *Los franceses habian pasado »el Ebro y llegaban ya á Madrid.* La manera de con»tenerlos fué firmar una paz cuyo nombre tomó pa»ra sí el favorito aun con mas necedad que insolen»cia, adornándose con las desgracias públicas, como »en otros paises se forman títulos de su prosperidad »y de su gloria.»

Esto ha dicho M. Pradt. Yo lo abandono á mis lectores, y les pediré que pronuncien ellos solos la sentencia de que es digno un historiador prostituido que maldice y miente de esta suerte.

Despues de M. Pradt, me queda todavía otro clérigo de la misma calaña, aunque bien menos reverendo, que me importa traer á cuentas nuevamente, el abate Muriel, español, mas tan poco apegado á la verdad y á la gloria de su pátria, que en su resúmen del pretendido manuscrito del conde de Aran-

da, de que hablé ya otra vez (1), concluye de este modo: «Los desastres sufridos (en aquella guerra »con la Francia) por las armas españolas justificaron »los temores de aquel hábil estadista (el conde de »Aranda). La España no pudo contener las tropas »francesas que cargaron sobre el Ebro y amenazaban »tomar el camino de la capital, sino firmando *una »paz vergonzosa*, á que se siguió despues una alian-»za mas vergonzosa todavía con aquella revolucion »tan detestada. Los consejos por los cuales se habia »perseguido al conde de Aranda se hicieron el nor-»te del gobierno, aunque ya tarde, cuando no era »tiempo de sacar partido de ellos (2).»

Tantas frases como contiene este retazo son otras tantas falsedades que descubren con agravio de la historia la mala fé de este escritor, y el prurito de maldecir de que estaba poseido. Visto queda que á los franceses los detuvieron nuestras armas sobre el Ebro, y que á este tiempo la paz de Basilea estaba ya firmada. Cuanto al epíteto de *vergonzosa*, manifiestos están á todo el mundo los diez y siete artículos del tratado, y el lector ha visto que la paz fué propuesta y buscada por la Francia, que la plenipotencia de la república fué expedida en 10 de

(1) En el capítulo XX.

(2) *L' Espagne sous les rois de la maison de Bourbon, vol. VI, chap. III additionnel, pages.* 69 *et* 70.

mayo y la de Cárlos IV en 2 de julio (1). Si esta paz la encontró vergonzosa el abate Muriel, ¿qué adjetivo tendrá en reserva para los demas tratados de las otras potencias que se hicieron en aquel tiempo y en los tiempos posteriores? Porque al fin, si el abate Muriel no está ignorante de la historia contemporánea, él podrá decir cuál de las demas potencias que mas pronto ó mas tarde transigieron con la república francesa tuvo la fortuna de ajustar un tratado tan honroso como lo fué el de España en Basilea. Otras cuatro potencias ajustaron, el mismo año, su paz con la república, la Toscana en 9 de febrero, la Prusia en 5 de abril, la Holanda en 10 de mayo, y el Landgrave de Hesse Cassel en 28 de agosto. La Toscana, que, apenas proclamada la república francesa, la habia reconocido llana y lisamente, no habia pugnado en realidad contra la Francia, si bien, amenazado el gran duque por el Austria y la Inglaterra, pareció adherirse á ellas un momento. Mientras se mantenia neutral aquel ducado, ocurrió que los ingleses, abusando de la fuerza, apresaron en Liorna un gran convoy de granos que venia para la Francia. Este accidente, inevitable de la parte del gran duque, fué no obstante traido

(1) Los que quieran ver el texto y las fechas de las dos plenipotencias podrán acudir al tomo I de la *Coleccion de Pragmàticas, Cédulas, Provisiones, etc. del reinado del señor don Cárlos IV*, 3.ª edicion, pág 497, 498 y 499.

á cuentas por la junta de salud pública, de manera que la paz, pretendida y rogada por aquel soberano desde noviembre de 1794, no le fué otorgada sino á condicion de reintegrar aquellos granos y despues de hecho aquel reintegro.

El rey de Prusia y el Landgrave de Hese Cassel no lograron hacer sus paces sino abandonando á la república los diferentes territorios de la izquierda del Rhin que les tenia ganados, salvo luego, si habia lugar, que pudieran indemnizarse sobre otras partes del imperio, hechas las paces generales. De parte de la Prusia hubo mas todavía, que fué obligarse á ocupar el Hanover si aquel electorado se negaba á ser neutral en la guerra del Austria y de la Francia. El príncipe de Orange, cuando aun tenia su ejército y contaba ademas con la fuerza auxiliar de la Inglaterra, pidió la paz, ofreció por lograrla hasta ochenta millones de florines, y sin embargo no fue oido. Poco despues la Holanda negoció por sí misma, recibió á los franceses con abrazos, adoptó sus principios, se hermanó con sus formas de gobierno, y no obstante fué obligada á pagar cien mil florines á la Francia y á cederle sus estados de la Flandes, comprendida en ellos la ribera izquierda de Hondt, Maestrich, Venloo y sus dependencias de ambos lados de Meusa, junto á esto las condiciones de que el puesto de Flesinga seria comun á entrambas dos potencias y que la república francesa quedaria con facultad, hasta las paces

generales, de ocupar las tres plazas de Bois-le-Duc, Grave y Bergopzoom, y cualesquiera otras que por las circunstancias de la guerra juzgase conveniente defender por sí misma.

No hay que hablar de los durísimos tratados á que un año despues se sujetaron tantos príncipes de Italia, ni del que al fin de seis campañas, con el enemigo á treinta leguas de Viena, se vió el Austria obligada á suscribir en Campo Formio, agravado despues en Luneville. Ninguno ignora estos sucesos; yo sufro mucho en recordarlos. ¿Pero dónde hay razon de llamar vergonzosa nuestra paz, que se firmó debajo del escudo, cuya cláusula esencial fué dictada por la España combatiendo de sobra aun despues de estar firmada; ¡paz gloriosa que no costó á la España ni un árbol tan siquiera de su suelo! ¿Dónde está la vergüenza? ¿Fué por haber tratado, como dice Muriel inicuamente, con la revolucion francesa? Nó; la España no transigió con los principios, ni con los hombres de la anarquía: con la revolucion habria tratado, si admitido el consejo del ponderado conde á quien Muriel prodiga sus inciensos, se hubiera unido en alianza con los monstruos que asombraban la Europa un año antes. Yo traté con la Francia vuelta á mejor sentido, con la Francia dando esperanza de remedio, con la Francia en fin con quien trataron, uno despues de otro, los demas gabinetes de la Europa. No traté solo, ni traté el primero. Cuando el engañado conde pretendió

que se tratase, la Francia estaba sola, sin aliados, sin amigos, causando horror á todo el mundo: cuando yo traté, la Prusia, la Suecia, Dinamarca, la Toscana, Venecia y la Suiza enviaban sus ministros, que precedieron al de España. El mismo emperador tuvo tambien el suyo en Basilea, y la dieta de Ratisbona daba prisa á su gefe para tratar con la república. ¿Es acaso que estos gobiernos y estos príncipes habian absuelto la revolucion de sus errores y sus crímenes? Nó, las armas la habian absuelto, y estos gobiernos y estos príncipes transigian con la Francia que adquirió por la espada el derecho de figurar de nuevo en las naciones y de ser considerada. ¿Es que erraron en pelear? Nó, tampoco: atendieron á la defensa de sus leyes, de sus creencias y de su independencia amenazadas, ejerciendo el derecho justo de su propia conservacion. La fortuna les fué contraria, y este mismo derecho de su propia guarda y conservacion los avino para las paces. En los debates de los pueblos, el suceso de las batallas da ó quita la justicia, y hace vana toda razon que no se afirme con la fuerza; esta es la ley de las naciones.

¿Necesitaba yo explicar estas verdades tan sabidas para responder á la justa invectiva del injusto abate? Mas el que lee no se para fácilmente, y es necesario darle aviso de la mano enemiga que se propone extraviarle. Yo le sigo hasta el cabo cuando añade: «Que los buenos consejos por los cuales

»el conde de Aranda se llegó á ver perseguido fué»ron despues el norte del gobierno, aunque ya »tarde, cuando no habia lugar de aprovecharlos.» En tan pocos renglones hay tanto de malicia como de falsedad é ignorancia. Yo he referido ya en otra parte que el amago de indignacion que mostró contra el conde Cárlos IV fué solo por la ofensa con que hirió aquel su dignidad y su augusto carácter: en cuanto á su dictámen de hacer la paz con los hombres de sangre que pesaban sobre la Francia en aquel tiempo, no hubo nadie en el consejo que apadrinase tal infamia. El dictámen de hacer la paz cuando mejoradas las circunstancias se pódria tratar con honor y sin peligro, no fué el suyo, sino el mio y del consejo. Este solo dictámen fué seguido y este fué el norte del gobierno. ¿Se juzgará tardia aquella paz? A mis lectores pido que respondan si se pudo hacer antes con decoro, si se pudo elegir para ajustarla situacion mas á punto de la que fué adoptada, si le faltó al tratado algun artículo de interés ó de honor para la España, si se pudo ajustar en ningun tiempo un tratado mas igual ni mas síncero de ambas partes que el que fué ajustado en Basilea en 22 de julio, casi á los ruegos de la Francia. Yo lo sé bien, yo que estuve atento, por mi propio deber y por mi honor, mas que nadie á los sucesos, yo lo sé bien, que ni mas antes, ni mas tarde, se habria podido negociar aquella paz con igual éxito: prueba de esta verdad, que ningun tra-

tado de los que precedieron ni de aquellos que se siguieron al de España en largos años no ofreció igual ventaja ni un tenor tan honroso á ningun pueblo ni gobierno. Fácil es compararlos y se verá que no exagero. ¡Y el abate Muriel ha hallado este feliz tratado vergonzoso! Vivo está y en Paris, él podrá responderme.

CAPITULO XXVIII.

Testimonios imparciales de varios escritores franceses.

No es mi intencion fatigar á mis lectores; pero escribiendo no tan solo mi defensa sobre la guerra y la paz que dejo referidas, sino tambien la de mi pátria, cuyo honor en la una y en la otra se identifica con el mio, á los que por dañarme han pretendido oscurecerle y deprimirle (mayor culpa entre sus propios hijos) les opondré el testimonio de escritores extrangeros y ademas franceses, mucho mas creibles deponiendo en favor nuestro, ellos mismos con quien lidiamos y habria sido disculpable que dobláran la verdad en favor suyo.

He aquí algunos lugares de M. Lacretelle en su *Historia de Francia del siglo XVIII.*

«El gobierno de Francia, es decir la junta de

»salud pública de la convencion, renovada por el 9 »de thermidor, fué la primera en hablar de paz á »la España. Su ambicion era vasta, pero no ilimita»da... Demas de esto, á pesar de las ventajas que te»nia conseguidas, la idea de conquistar la España »asombraba la imaginacion como un proyecto gi»gantesco. No era tampoco fácil prometerse el for»mar un partido en aquel reino, cual se formó en »Holanda, que allanase el camino á tal conquista. »Aun quedaban muchas plazas fuertes á que poner »sitio, y se sabia la constancia con que los españo»les se tenian en los cercos. A los ejércitos franceses »les aguardaban mil peligros en provincias poco »fértiles y mal cultivadas que era forzoso atravesá»ran. Todos los generales en sus informes no cesaban »de hacer justicia al valor de las tropas españolas. »Este valor, irritado por los mismos riesgos, y exal»tado por los sentimientos religiosos, era capaz de »hacer prodigios.

«Atendidas estas razones, el gobierno francés »cometió á M. Bourgoing, embajador que fué en »España, el encargo especial de escribir á los seño»res Ocariz é Iriarte proponiendo entablar una ne»gociacion tan saludable como debia estimarse para »aquel reino. *El gabinete de Madrid recibió esta »abertura con la flema nacional. El duque de la Al»cudia* (despues príncipe de la Paz) *mezcló grandes »movimientos de armas á las negociaciones que iban »á abrirse.* Su manera de negociar, ocultado el de-

*

»seo de hacer las paces, cuya confesion cuesta mu»cho al amor propio del que tiene menos ventajas »en la guerra, *fué lenta* y mesurada (1).»

Este historiador refiere luego el nombramiento de Iriarte, su ausencia de España, la ignorancia en que se estaba del paradero cierto de aquel ministro, y la dificultad de los correos en encontrarle, acerca de lo cual concluye de esta suerte: «Las incerti»dumbres de un correo que le buscó inútilmente »en Berlin y en Viena, y que al fin le halló en Ve»necia, prolongaron la plaga de la guerra entre dos »naciones hartas ya de combatirse. El gobierno fran»cés se mostro tan incomodado y tan inquieto por »aquellas tardanzas, como la córte misma de Madrid »pudo estarlo ella misma (2).»

Despues sigue: «Otra negociacion habia sido co»menzada cerca de los Pirineos entre el general Ser»van y el marqués de Iranda. Pero durante este in»tervalo redoblaron los españoles sus esfuerzos para »arrojar á los franceses. En Cataluña atacaron á Ro»sas por mar y tierra, bombearon aquella plaza, y »anduvieron muy cerca de tomarla. Obligados en »fin á desistir en aquella empresa, no por esto de»jaron de merecer la admiracion de los franceses »por un valor que se aumentaba por los reveses »mismos. En los Pirineos occidentales fué de alabar

(1) Tomo XII, libro XXIII, pág. 290 y 291.
(2) Pág. 291 y 292.

»el mismo esfuerzo contra el ejército francés, obli-
»gado á ceder en las alturas de Pamplona, si bien
»éste volvió despues á dominarlas (1). Pero los es-
»pañoles, obrando cada vez con mas audacia y mas
»talento, se mantenian contra los dos ejércitos, y lo
»que es mas, se preparaban ya á una diversion atre-
»vida en el mismo suelo de la Francia (2).»

Hasta aquí M. Lacretelle, he aquí ahora á M. de Marcillac:

---

(1) En esto último padeció algun error M. Lacretelle. Para embestir á Pamplona se propuso Moncey atacar la posicion de Erice ocupada por la izquierda de nuestro ejército. A este fin era necesario que ganase la garganta de Ollaregui, y allí, en el puesto de la Meseta, donde se estrecha la garganta, el 22 de julio, fué la heróica defensa que sostuvo nuestro ejército, rechazando y ahuyentando al enemigo: defensa memorable para la cual bastaron y en la cual pelearon como leones los dos famosos batallones del regimiento de Africa, mandados por don Agustin Goyeneta, que murió allí víctima de su devocion patriótica, como despues tambien su segundo don José Gonzalez de Acuña: las banderas de este regimiento incomparable recibieron por esta hazaña el escudo de honor. Rechazado Moncey, y recibido un gran refuerzo por nuestro ejército, no tan solo conservó éste las posiciones que cubrian á Pamplona, sino que comenzaba ya á moverse con el designio de cortar la parte del ejército francés que dominaba en Alava y Vizcaya, cuando llegó la nueva de las paces. Moncey habia tomado entonces la medida de reforzar sus puestos de doña María y de Iziar por delante del Bidasoa para contener á los españoles en Navarra. La guerra acabó en esto.

(2) Pág. 292.

« Por el tiempo en que las paces se firmaron, el »ejército de Navarra, á pesar de las desgracias de »la campaña en 1794, se hallaba bien organizado, »ofrecia un aspecto verdaderamente soberbio, y con »los refuerzos que habia recibido, se encontraba »superior al ejército francés. Si el príncipe de Cas- »telfranco, concentrando bien sus fuerzas en la Na- »varra, se hubiera movido derechamente sobre la »provincia de Guipuzcoa, cubriendo bien su posicion »sobre Doña María por delante del Bidasoa, el ejér- »cito francés en Alava y en Vizcaya, no podria me- »nos de haberse visto en la necesidad de replegarse »para evitar el riesgo de ser cortado, y habria teni- »do que tomar una posicion definitiva en el campo »atrincherado de Hernani. Yo ignoro si el general »español se propuso este plan, pero al menos el ge- »neral francés lo habia previsto. Uno y otro, mien- »tras combinaban sucesos nuevos ignoraban que »S. M. católica preparaba á sus vasallos una paz só- »lida y durable, y que sacrificaba á este bien los »triunfos á que se disponian sus ejércitos (1). »

El mismo autor habla de este modo al referir los últimos sucesos de nuestras armas en los Pirineos orientales: « El general Urrutia, ignorando sin du- »da que se trataba de la paz en Basilea, intentaba

(1) *Histoire de la guerre entre la France et l'Espagne en 1793, 1794 et partie de 1795, par M. de Marcillac, pages 109 et 111.*

»volver á tomar la ofensiva. Se deja ver que este ge»neral combinaba una invasion en el condado de »Foix, porque á principios de julio destacó al ma»riscal de campo Cuesta con una fuerte division del »ejército principal, dándole la órden de hacer eva»cuar la parte de la Cerdaña española que ocupaban «los franceses. Cuesta atravesó el Col de Moyans, y »atacó los campamentos franceses situados por delan»te de Osege, de Yer y de Puigcerdá. Á pesar de la »obstinada resistencia que hicieron los franceses, fue»ron estos arrojados de sus posiciones, y las tropas »del campo de Puigcerdá se retiraron á la ciudad. »Cuesta intimó la rendicion al comandante, y rehu»sando este entregarse, el general español mandó »atacar. Al cabo de dos horas de un fuego vivísimo, »los españoles dieron el asalto, arrebataron la pla»za, y sin embargo tuvieron la humanidad de hacer »prisionera la guarnicion con los dos generales que »la mandaban. El puesto de Belver se rindió un dia »despues. Poseidos estos puntos, el general español »podia inquietar el territorio enemigo y combinar »grandes movimientos que hubieran obligado al »ejército francés á evacuar el Lampurdan y repasar »los Pirineos para defender el Rosellon, etc. (1)»

Copiaré tambien un lugar de M. Thiers: «La »paz, dice este escritor, fué firmada en Basilea á 22

(1) Pág. 336 y 337.

»de julio, por el tiempo mismo en que ocurrian los »desastres de Quiberon. Las condiciones fueron, la »restitucion de todas las conquistas hechas sobre la »España, y la cesion que hizo ésta á la república de »la parte española de Santo Domingo, concesiones »harto anchas por parte de la Francia, porque, en »verdad, Santo Domingo no era ya de nadie (1).»

Citaré en fin á los autores de la obra intitulada: *Victoires, conquêtes, désastres, revers, etc. des Français, de* 1792 *á* 1815. Los mas de estos autores eran militares, muchos de ellos testigos presenciales de los hechos de armas que contiene esta obra. No hay ni un lugar en ella donde, al hablar de los ejércitos españoles, dejen de alabarlos, muchas veces con entusiasmo, y en todos casos con aprecio de su valor y del talento que mostraron muchos de sus gefes. Á propósito de la paz dicen mil cosas lisonjeras para España. He aquí algunas de ellas: «La no»ticia de la paz de Basilea llegó á los dos ejércitos y »reconcilió á los dos pueblos que se habian hecho »una guerra obstinada con igual valor y con fuerzas «casi iguales (2).»

Siguen mas adelante. «Lo que será sin duda un »motivo de admiracion á los que conocieron la alti»vez y la fiereza de la junta de salud pública, *fue »que la primera abertura de las paces hubiese sido*

(1) Tomo VII, pág. 546.
(2) Tomo IV, cap. XI, pág. 246.

»*hecha por aquel gobierno mismo republicano, que »poco antes parecia haber jurado la pérdida de to- »dos los monarcas y la destruccion de todos los tro- »nos.* Esta grave mudanza fué causada por la revo- »lucion memorable del 9 de termidor (27 de julio »de 1794). Á las ideas de exageracion y demagogia »que dominaban á los republicanos de la *Montaña*, »habia sucedido de repente una moderacion inespe- »rada, de la cual se aprovecharon diestramente los »termidorianos para atraer á su partido el inmenso »número de franceses pacíficos que habian abrazado »con temor la causa de la revolucion. Las tentativas »que los nuevos gobernantes hicieron para pacificar »la Vendée, fueron el primer paso del sistema mode- »rado que adoptaron. La paz con la Holanda y con la »Prusia fué el segundo. El tercero se hallaba natu- »ralmente en la cesacion de la guerra con España. »Muchos miembros de la convencion, y aun algu- »nos de la junta de salud pública, renovada despues »del 9 de termidor, atormentados todavía por la fie- »bre republicana que los enfurecia contra el régi- »men monárquico donde quiera que se encontrase, »se opusieron con empeño al proyecto de hacer la »paz con la España, como sucedió al discutir el tra- »tado de paz con la Prusia; pero triunfó el mayor »número que se inclinaba á los consejos moderados... »*A esto se juntaba que por mas que nuestras tropas »hubiesen conseguido en España triunfos señalados, »los republicanos mismos se espantaban de la sola*

»*idea de tentar la conquista de las Españas*, donde »sabian bien que, desde el tiempo de los Romanos, »el pueblo español habia siempre guerreado á todo »trance para mantener su independencia nacional, »y que el yugo del extrangero rara vez, ni aun de »paso, les hábia sido soportable. Este modo de pen»sar y de vér en los gobernantes de aquel tiempo »los hace dignos de alabanza. ¡Ah! si mas tarde, un »hombre mas poderoso que todos ellos se hubiera »guardado tambien de exasperar aquel pueblo leal »y entusiasta, no tendria tal vez que llorar hoy dia »nuestra pátria tantos grandes desastres que han os»curecido por un momento nuestra gloria.

»De su parte la España (continuan los autores »de esta obra) apurada *por los esfuerzos que habia* »*hecho*, y sin medios para renovarlos (1), no podia »menos de temer que la república francesa, triun-

(1) Es necesario no olvidar que son extrangeros los que aquí hablan. La España, continuada que hubiese sido aquella guerra, habria redoblado los sacrificios que sin duda habrian sido grandes, pero no imposibles, ni superiores á su lealtad. Las tres campañas que fueron sostenidas sin mas dinero que el propio nuestro, consumieron una inmensidad de caudales; pero la España no habia llegado al extremo de tener que pagar sus tropas con papel moneda como en Francia. Aquella guerra tenia de bueno que era una guerra nacional, no una guerra de gabinete, y en tal género de guerra, en España menos que en parte alguna, nunca se agotan los recursos.

»fante cual se hallaba de sus enemigos interiores y »exteriores, multiplicase sus esfuerzos contra el territorio español hasta tal grado que la resistencia no »alcanzase á contenerlos. Dueños ya los franceses »de una parte de las fronteras cuyo acceso es mas »fácil, y acercándose á Pamplona, una vez que pudiesen haber logrado hacerse dueños de esta capital »de la Navarra, se allanaba el camino para invadir »el Aragon y las Castillas.... Para sostenerse en tal »peligro, se habria necesitado apellidar para las ar»mas toda la nacion, y empeñar una lucha cuyo re»sultado final no era fácil calcularlo; porque en la »mezcla de ambos pueblos, el contacto de los fran»ceses podria haber ocasionado una revolucion mo»ral en los ánimos, no menos digna de temerse que »los demas azares de la guerra (1).

(1) Tal fué en efecto uno de los motivos que inclinaron en favor de la paz con perfecta unanimidad al Consejo del rey, sin descordar de los mios ni en un ápice. No en verdad porque se temiese un cambio en la lealtad ni en los sanos principios del mayor número, lo cual era imposible, á lo menos por entonces; pero la historia de cosas pasadas y presentes hacia advertir cual sea el poder y los recursos de las minoridades, cuando éstas llegan á apoyarse con el favor de las armas extrangeras, mucho mas si estas hallan modo y medios para cebar el interés de las plebes y de gentes perdidas; poderosa palanca que la propaganda republicana ponia en accion en todas partes donde entraban los ejércitos franceses. En España no dejó de percibirse una minoridad de esta clase, ciertamente muy pequeña, pero bastante para poder temerse

«Cuando las dos naciones reconocieron bien que »su interés recíproco se fundaba en deponer las ar-

---

un incendio, tanto mas, cuanto sin acudir á las doctrinas ni á los funestos ejemplos de la revolucion francesa, nuestros própios anales, desde el tiempo mismo de los Godos, ofrecian ejemplos peligrosos; y no tan lejos de nosotros, la deposicion de Enrique IV, las comunidades de Castilla y las germanías de Valencia en los dias de Cárlos V, junto con todo esto los prestigios de la antigua constitucion de Aragon, las turbaciones de aquel reino en tiempo de Felipe II, y los recuerdos dolorosos de sus fueros destruidos bajo aquel reinado. Tales memorias fermentaban en algunas cabezas y pasaban á proyectos. En junio de 1795, una correspondencia interceptada hizo ver patentemente que los franceses trabajaban con suceso en formarse prosélitos en muchos puntos importantes, y ofreció rastro para descubrir algunas juntas que se ocupaban de planes democráticos, divididas solamente por entonces en acordar si serian muchas ó una sola república iberiana lo que convendria á la España. Los franceses, para dominar mas ciertamente, preferirian que fuesen muchas. Una de aquellas juntas, y por cierto la mas viva, se tenia en un convento, y los principales clubistas eran frailes. El contagio ganaba: al solo amago que los franceses hicieron sobre el Ebro, una sociedad secreta que se tenia en Burgos preparaba ya sus diputados para darles el abrazo fraternal. En los teatros de la córte hubo jóvenes de clases distinguidas que se atrevieron á mostrarse con el gorro frigio: hubo mas, hubo damas de la primer nobleza que ostentaron los tres colores. ¡Cuánto hubiera sido el mal, si la prosecucion de la guerra hubiera desenvuelto una revolucion en medio de elementos tan discordes de ideas y de intereses como los que en España habrian movido los trastornos demagógicos! ¡Con qué facilidad la habria entonces devorado la república francesa!

»mas, para todo lo demas les fué fácil entenderse. »Sin embargo un incidente retardó mucho la con- »conclusion definitiva de las paces. El gobierno es- »pañol, *luego que hubo accedido á las primeras »proposiciones de acomodo que le fueron hechas en »nombre de la junta de salud pública, por M. Bour- »going*, antiguo embajador en Madrid (1), creyó »oportuno entenderse para aquella negociacion con »M. Barthélemy embajador entonces de la república »cerca de los trece cantones suizos, sugeto cuyas »virtudes personales, sus talentos diplomáticos, y »mas que todo el tratado que concluyó en Basilea »con el rey de Prusia, le hacian disfrutar una gran »consideracion en los paises extrangeros. El señor de »Iriarte, á quien la España queria cometer sus po- »deres, tenia con él relaciones de amistad. Este di- »plomático, embajador de España en Polonia, se »habia hallado en los últimos desastres de aquella »república, y despues de la particion de aquel im- »perio desgraciado por los tres soberanos armados »que se la apropiaron, viajaba Iriarte incógnito

(1) Los autores de esta obra debieran haber dicho, *á las últimas proposiciones de acomodo que fueron indicadas por M. Bourgoing*: las primeras y las segundas fueron inútiles. Bourgoing se retiró á Nevers sin mas esperanza despues de la irritacion que causó en la junta de salud pública mi insistencia sobre la libertad y la venida, que yo pedia, de los augustos prisioneros del Temple á la córte de España.

»como un particular oscuro. Despues de buscado en »el Austria y en Berlin, un correo le halló en Ve»necia y le anunció el nuevo honor que acababa de »dispensarle su gobierno. Iriarte marchó sin tardanza »á su destino; pero mientras le buscaban, las hos»tilidades habian continuado, y la sangre de españo»les y franceses inútilmente derramada, *fué una »prueba de que el gabinete de Madrid no habia to»mado todavía una resolucion pacífica definitiva* (1).

«Barthélemy é Iriarte, uno y otro poseidos de »intenciones puras y del vivo deseo de renovar la »antigua amistad de los dos pueblos, terminaron »prontamente las negociaciones, y la paz fué ajus»tada en Basilea el 22 de julio. Aquel tratado por »el cual abandonaba la Francia todas sus conquis»tas del otro lado del Pirineo, y la España le cedia »el dominio de la parte que poseia en la isla de San»to Domingo, fué ratificado por la convencion na»cional en primero de agosto, en París; y por el »rey de España Cárlos IV, en Madrid, á cuatro del »mismo mes. Cual lo nota M. Lacretelle, tanto como »los españoles, en medio del peligro, se guardaron »de mostrar que tenian necesidad de la paz, tanta »fué la alegria que despues manifestaron, *cuan-*

---

(1) Probó, añadiré yo, que la España no hizo las paces de rodillas, y que combatió hasta el fin, para que el tratado fuese honroso y digno de continuar y mantener sus antiguas glorias bajo el reinado de Cárlos IV.

»*do hubieron visto aquel tratado que no ofendia* »*su orgullo, y que hacia olvidar todos los males de* »*la guerra.* La corte de Madrid, tan pródiga de ho» nores y de recompensas con el duque de la Alcu» dia, (Godoy primer ministro) fué aquella vez un » verdadero intérprete de la gratitud nacional, con» firiéndole el hermoso título de *príncipe de la Paz*, » que conserva todavía este antiguo valido de Cár» los IV (1).»

Otros testimonios podria añadir, aun, de escritores franceses en el mismo sentido de los que aquí

---

(1) Tomo IV, capítulo XI, páginas 243, 246, 248, 249 y 250. Séame lícito añadir aquí un durísimo contraste de los juicios y las pasiones de los hombres. El general Foy, ó sea otro que haya intercalado contra mí y vertido en su historia de la guerra de la Península toda la hiel de la enemistad y la calumnia, despues de deprimir las glorias del ejército español en la guerra de los tres años contra la república, y mezcladas allí falsedades notorias, entre ellas la de afirmar que Cárlos IV pidió la paz, concluye diciendo de esta suerte: «El ministro bajo » cuyos auspicios se reconcilió la España con la Francia, » por medio de un tratado en que los sacrificios no fueron » medidos por los reveses, tomó el nombre de *príncipe de* » *la Paz*. Un general de edad de treinta años hubiera » podido ambicionar otro título.» En verdad no tenia yo entonces sino veintiocho. ¿Pero donde está el hombre de bien y el hombre de su pátria, que en aquella edad hubiera preferido la corona sangrienta á la corona cívica? Yo le procuré la paz á mi pátria tan pronto como fué posible deponer las armas sin peligro y sin mengua; y la paz que le adquirí fué honrosa y duradera. ¿Qué mejor

he citado. Basten estos empero, sin hacerme molesto, para confirmar la verdad de los hechos que dejo referidos, para probar que M. Pradt ha maldecido y calumniado; y para hacer notar que autores extrangeros pertenecientes al pais mismo con quien guerreamos, de quien fuimos enemigos, han dado á España mas honor que don Andrés Muriel hijo suyo!

CAPITULO XXIX.

Mi respuesta á los que han vituperado que se hubiese hecho la paz con la Francia, en el tiempo y ocasion en que fué ajustada.

Los que en 1806, cuando el emperador de los franceses dejó ver, sin quedar duda, su tendencia á la monarquía universal y se traslucieron sus designios de suplantar á los Borbones, atajaron mis pasos para acudir en tiempo y en sazon ventajosa al peli-

---

gloria pude yo ambicionar? No, no es posible; el general Foy, conocido por su grande moralidad, por su rigidez estóica, y por su amor sublime de la pátria, no fué capaz de haber escrito tal necedad tan opuesta á sus principios. Otros lo han hecho maldiciente: jamás él lo habia sido, y mucho menos insensato.

gro de la monarquía española; los que infieles á su rey y á su pátria denunciaron á Napoleon el gobierno de España como enemigo del imperio; los que le buscaron por protector para oprimir y derribar á Cárlos IV; los que, manifiesto ya el riesgo, impidieron al padre defenderse, le arrebataron la corona, condujeron al hijo bajo el poder del enemigo y dejaron la pátria huérfana; los que, envueltas sus horrendas culpas en un secreto impenetrable entonces á los pueblos, las cargaron sobre mi alma, mudo yo, aherrojado, sin defensa ni modo alguno de hablar y ser oido; estos mismos, libres para hablar y escribir y atacarme impunemente, señalaron por primer pecado de mi vida política la paz de Basilea, fuente, han dicho, y orígen de infinitos males, y primer fundamento de la gran catástrofe que ellos solos, y nadie mas, á los trece años de aquella paz gloriosa ocasionaron á la España. Vendrá el momento y el lugar por su órden de hablar en esta obra, larga y anchamente, de esta horrible maldad de un corto número de hombres tan perversos como ignorantes: en ninguna cuestion me encontrará mi pátria tan triunfante como en esta; pero antes de llegar á este final debate, necesito ir barriendo las falaces imputaciones y calumnias que prepararon la postrera y la mas grande. Voy á la paz de Basilea.

¿Qué debió hacer la España, desmembrada la coalicion por la separacion del rey de Prusia, y la

neutralidad y la adhesion á su política de un gran número de los príncipes del Imperio, prontos otros á seguirla, ansiosos todos de la paz, é invitada ya el Austria á tratar con la república francesa por el *conclusum* de la dieta (1)? Prescindiendo por un momento de las altas razones de política que aconsejaban terminar la guerra con la Francia, y aun cuando hubiese convenido proseguirla; con la Holanda, de enemiga hecha ya aliada de la Francia, con la Prusia y una gran parte del imperio retiradas de la lucha sin saberse á punto fijo ni poderse saber qué haria el Austria, ¿se debia exponer la España á quedar sola en la lid con la Francia victoriosa en todas partes, á perder las ventajas del momento, y á luchar con todo el peso de las fuerzas enemigas, ó á firmar al fin una paz obligada y vergonzosa? ¿Y esforzadas que hubiesen sido nuestras armas con sacrificios extremados, se trataba ya por ventura de obligar á la Francia á mudar su forma de gobierno? Nó; la Prusia, Suecia, Dinamarca, la Toscana, la Suiza, Génova, Venecia y la Puerta Otomana ha-

---

(1) Á la separacion del rey de Prusia de la causa de los aliados, se siguieron de contado la de Hesse-Cassel, la de Hesse-Darmstadt, de Baden, Dourlach, Ducados de Wurtemberg, Anspach, Bareuth, y otros varios de la Franconia y la Suabia. Entre estos príncipes abrazaron igual política el rey de Suecia como duque de Pomerania, el de Dinamarca como duque de Holstein, y lo que es mas el de Inglaterra como elector de Hanover.

bian reconocido la república francesa, el Austria misma, y el Imperio todo entero, la habrian reconocido si el gobierno francés les hubiera devuelto sus conquistas; tan cierto es que en el estado que ofrecieron los sucesos de la guerra, se trataba ya solo de intereses, y no de formas de gobierno. ¿Cuáles, pues, podian ser los intereses de la España en proseguir aquella guerra? ¿obligar á la Francia á resarcir al Austria y al imperio de sus pérdidas? ¿Pero quién se obligaba á resarcir las nuestras que podrian ser inmensas? A lo menos la Rusia que lidió solo con decretos y proclamas, y la Prusia y el Austria que pelearon mas ó menos (nunca con todo el lleno de sus medios) se repartieron entre ellas la Polonia, mientras la España peleaba sin ningun desquite, y quizá tan solo ella sin designios ambiciosos. ¿Quién prometió ayudarnos? ¿Quién se acordaba de nosotros, cuando á sus propios cuidados é intereses no bastaban? ¿A qué fin seguir mas tiempo aquel empeño peligroso, y lo que es mas, contrario ya al mismo objeto de la guerra, visto ya que por ella se afirmaba la república?

Antes lo dije ya, y otra vez lo repito: en mal hora para la Europa fué seguida aquella lucha. La república se desplomaba por su propio peso falta de bases y de estribos: no vivia del instinto de los pueblos, las costumbres la repulsaban, y su primer ensayo la hacia odiosa y execrable. Los mas de los franceses suspiraban por el reinado constituido sá-

biamente, y los mismos republicanos que pensaban de buena fé, se le veia inclinarse en sus teorías á las formas monárquicas. Despues de las jornadas tempestuosas de abril y mayo de 95, mas que todas en la de 5 de octubre (13 de vendimiario), y en el aspecto que ofrecian los ánimos en todas las provincias, ¿qué le faltó á la Francia para ser disuelta la república? Viniera entonces á la Francia alguno de sus príncipes sin mas séquito ni cortejo que los realistas ilustrados, viniera sobre todo el conde de Provenza con el nuevo pacto conciliador de los nuevos y de los viejos intereses, diera entonces su voz en las provincias fieles, y la restauracion estaba hecha (1). Mas la Inglaterra no habia llenado todavía sus lar-

(1) Mientras fué tiempo, la España sola protegió sinceramente el derecho de estos príncipes: ella sola pleiteó y pleiteó inútilmente, por instalarlos en algun punto de la Francia. El conde de Provenza, reconocido á los cuantiosos dones y á las miras leales de nuestro gabinete, me honró mas de una vez con sus cartas, y en una de ellas me contaba francamente la posicion embarazosa y angustiada en que le tenian algunos gabinetes. Cuando quiso venir á España, como Cárlos IV deseaba, preparados ya todos los medios con grandeza, los manejos de la Inglaterra lo estorbaron.

M. Thiers ha dado testimonio de estas nobles disposiciones de la España, cuando hablando de los emigrados se explicaba de esta suerte: «Ellos, dice, reconocian que no »podian contar de un modo positivo sino tan solo con la »España; que ella sola era una parienta fiel y una síncera »aliada en quien debian poner sus esperanzas. El Austria, »enarbolando su bandera en Valenciennes y en Condé, ha-

gas miras ambiciosas, y la Francia, á sus ojos, no se hallaba aun bastante exhausta y envilecida para volverla al rey legítimo. Por desgracia, firme el gobierno de la Francia en guardar para ella las mas de las conquistas que habia hecho sobre el Austria y el Imperio, todo medio y todo oficio de conciliacion quedó frustrado, se firmó la triple alianza del Austria, de la Rusia y la Inglaterra, la guerra fué seguida y dirigido hácia fuera el incendio y los desastres que amenazaban solo á la república. Un gobierno imperfecto, pero menos absurdo y de mejor talante que la moribunda convencion, habia logrado el sufragio de las tropas y arrastrado en favor suyo, no diré el voto de la Francia, pero si de aquel número y aquella clase de personas que de ordinario enseñorean la voluntad pasiva de las masas. Las facciones mal calmadas todavía lo habrian ahogado en poco tiempo; la política, no las armas, le debió ser opuesta. La gloria es el iman de los franceses; si la victoria consagraba la nueva especie de gobierno que se habia cuajado, larga tela se comenzaba para los pueblos de la Europa. Las borrascas que esta nueva luna de la revolucion echó al mundo excedieron la prevision

---

»bia excitado el fervor de los franceses por el suelo de su »pátria; la Prusia habia faltado á sus promesas. A Pitt no »le llamaban sino el pérfido ingles, cuyo dinero convenia »tomar, y despues engañarle si era dable, etc., etc.» En su *Historia de la Revolucion*, tomo VII, pág. 110.

de los grandes políticos. He aquí ahora los riesgos y los males de que la paz de Basilea libertó á la España.

Un hombre salpicado de la sangre de sus propios conciudadanos, hombre odiado en aquel tiempo, que por defender la convencion que él mismo detestaba barrió las calles de París á cañonazos; este hombre, que despues de tal hazaña no habria tenido un solo voto en los comicios de la Francia, fué enviado á hacer la guerra en los jardines de la Italia. La fortuna se desposó con sus talentos, y el que ensayó sus brios contra los hombres de su pátria se hizo el héroe de su siglo, héroe devastador cuya gloria costó en vano al mundo entero y á la misma Francia tantas plagas. La revolucion fué su herencia, por mejor decir se encarnó toda entera en su persona. Militar por excelencia y enemigo por instinto de los gobiernos populares, no desdeñó las malas artes que los demagogos de la *Montaña* proclamaron, y conquistó la Italia otro tanto por engaños que por armas. ¡Pueblos desgraciados! Mientras su ingenio militar derrotaba cinco ejércitos, el orgulloso general no se esquivaba de bajar hasta á ejercer la propaganda, é instalaba la democracia que él mismo abominaba. Popular, elocuente, humanizado con los sábios, favorable á las plebes, terrible á los magnates, dando el grito de la libertad á los pueblos, por todos lados se hace amigos, y á la vuelta de poco tiempo, desde las montañas de Clavenna hasta la

confluencia del Po y del Oglio no se ven sino repúblicas. «Pueblos de la Italia, les decia, el ejército » francés viene entre vosotros á romper vuestras ca- » denas; el pueblo francés es amigo de todas las na- » ciones: salid seguros á recibir nuestras banderas. » Vuestra religion, vuestras propiedades y vuestros » usos serán escrupulosamente respetados. Nosotros » guerreamos como enemigos generosos: nuestras ar- » mas se esgrimen solamente contra los tiranos que » os tenian esclavizados.»

¿Cual fué la suerte de los príncipes que dominaban en la Italia? Bonaparte les ha dejado de por tiempo una apariencia de monarcas á los que de rodillas le han pedido su gracia y han rogado su paz con la república.

Victor Amedeo ha conservado el título de soberano que llevaron sus mayores; mas por precio de este favor ha cedido á la Francia la Saboya y los condados de Niza, de Bevil y de Dende; sus plazas fuertes las tendrán los franceses, sus estados serán pasibles de las requisiciones del ejército; sus caminos serán francos para las tropas de la Francia.

El duque de Modena, fugitivo en Venecia, rescatará con grandes sumas sus estados, que arrancados despues de su dominio compondrán la república Cispadana.

Roma, Parma y Nápoles serán salvados bajo la mediaeion de España: pero el Papa perderá las legiones de Bolonia y Ferrara. Roma y Nápoles cerra-

rán sus puertos á los enemigos de la Francia, los tres estados pagarán largas sumas á favor del ejército; Roma y Parma darán cuadros, estátuas y esculturas para adornar y enriquecer el museo de la Francia.

El gran duque de Toscana, el primer soberano que reconoció la república francesa, verá hollado su territorio y ocupada Liorna por los soldados de la Francia.

¿Eran los pueblos mas felices? Agoviados por los ejércitos, y pagados los diplomas de su efímera libertad por las requisiciones de las tropas, por los subsidios, por los préstamos, por la plata de las iglesias, por los bienes de los proscriptos, por las rentas de los señores ausentes ó escondidos, romperá el descontento, y las plebes amotinadas excitarán las iras y atraerán las venganzas de sus restauradores. Al solo rumor vago de que el Austria enviaba nuevas fuerzas, la Lombardía se levanta, Pavia, centro de la insurreccion, es entregada al furor de la milicia; todo el cuerpo municipal es sentenciado á muerte; Binasco es incendiada. Del otro lado en los feudos imperiales, las masas populares se sublevan igualmente; Arquata y otros varios lugares son reducidos á pavesas. Pocos dias adelante, la Romaña se amotina; cien dragones franceses son degollados por el pueblo. Lugo se hace fuerte y se defiende á todo trance; pero forzada por las tropas, es entrada á fuego y sangre, sus habitantes son pa-

sados al filo de la espada. Largo tiempo estos horrores, mas ó menos, se repiten en Italia.

¿Pero el Austria?... Mantua, la postrer plaza que guardaba en Italia, ha sucumbido; Wurmser es prisionero; Beaulieu renunció el mando, y este anciano general, no hallando ya esperanza de salvacion por medio de las armas, aconseja la paz á cualquier precio. Nuevo refuerzo es enviado, nuevo esfuerzo perdido. El general Alvinzi, la postrer esperanza del afligido imperio, es arrojado á la otra parte del Adige: el archiduque Cárlos viene ya á toda prisa por si le fuere dado defender el camino de Alemania.

Vuelto el Papa á las armas, Roma es de nuevo amenazada, y á duras penas el ministro de España ajustará un tratado que salvará á lo menos la capital del padre de los fieles y conservará sus estados, menos la Bolonia, la Ferrara y la Romaña.

Un año justo no es pasado, y he aquí ya invadido el Tirol, la Estiria, la Carintia, la Carniola y el Frioul. Bonaparte tiene el camino de Viena, su cuartel se halla puesto en Indemburgo. Pide la paz el Austria, y ocho dias despues los famosos cuanto duros preliminares son convenidos en Leoben: todo el mundo conoce el tratado de Campo Formio. A la perdida de los Paises Bajos hereditarios, fué añadida la de Italia. La república veneciana, monumento venerable de la antigua Europa, derribada con afrenta por los manejos de la anarquia propagan-

dista, vió repartirse sus estados entre las dos potencias contratantes, la vencedora y la vencida.

Me haria interminable, si aun siguiera mas adelante el camino de los sucesos; la invasion por la Francia de su amiga fiel la Suiza, la alteracion de su gobierno, la caida de Roma, la abolicion del dominio pontificio, la nueva guerra del Piamonte, la final caida ignominiosa de su monarquía disuelta, la fatal tentativa del rey de Nápoles, la turbacion espantosa de aquel reino, la desastrosa fuga de sus príncipes, la república de Parténope, la reaccion realista, los estragos, las muertes, los suplicios que ensangrentaron la capital y las provincias, y despues la invasion nueva de la Italia por las tropas austrorusas, los dolores y los conflictos de la nueva dominacion vengadora de los errores de los pueblos, los trastornos de las familias, las emigraciones, los desafueros, las violencias, los rigores de la reaccion, y su vuelta otra vez al dominio de la Francia con nuevo horror y sangre, cuando pareciendo nuevamente en la palestra el dictador antiguo, se acabó tanta guerra y tanto estruendo por la paz de Luneville. Hecha la paz á tiempo cuando Prusia y España la asentaron, y dejada á sí sola la república en sus debates interiores, tal vez la historia misma habria olvidado si existió un Bonaparte (1).

(1) Dirá tal vez alguno que si España y Prusia hubieran proseguido sus esfuerzos, tal vez no habria triunfado

En resúmen, despues de nueve años de esta lid sangrienta, emprendida con razon y con justicia, pero mal dirigida y mal templada por el baston de la política, he aquí el resultado final y la suerte mas ó menos lamentable que tocó á los vecinos de la Francia.

La Prusia, la primera de las potencias que empeñó la lucha, y tambien la primera en retirarse á tiempo de ella, perdió no obstante sus dominios de la izquierda del Rhin, salvo solo á indemnizarse con el despojo de otros príncipes germánicos.

La Holanda perdió su estatuder y su antiguo gobierno, con mas las fortalezas y la parte de territorio que cuadró á la Francia para formarse una barrera sobre el Mosa.

De los príncipes del Imperio, los que tenian es-

---

la república francesa. Yo responderé preguntando ¿si en dias mas peligrosos para la Francia, en 93 y en 94, cuando nada estaba prevenido de su parte para resistir la coalicion, no triunfó de ella sin embargo, peleando España y Prusia con las demas potencias coligadas? Lo que entonces no pudo ser, menos podria esperarse cuando aguerridos sus ejércitos, triunfantes y dotados de grandes generales se hallaban en mejor actitud de hacer frente á la Europa y proseguir sus triunfos. Y pues las armas no bastaban, y la guerra exterior afirmaba aquel gobierno, la sabiduría aconsejaba probar mejor á que la paz lo destruyese. ¿Quién erró? ¿Quién acertó? Los sucesos lo mostraron.

tados en la izquierda del Rhin los perdieron como la Prusia, salvo tambien á indemnizarse entre ellos mismos, los mas fuertes á expensas de los mas endebles.

De esta suerte se precavieron contra mayores riesgos y pérdidas mas graves los que hicieron la paz en sazon oportuna. ¡ Cuánto no es triste y dolorosa la reseña de los gobiernos, que excitada la Francia nuevamente por las armas, padecieron los desastres de este nuevo incendio!

El rey de Cerdeña, despues de soportados todos los rigores y todas las miserias de una paz impuesta á merced de la república francesa, menos todavía en sus estados que podria haberlo sido un prefecto de la Francia, desmoralizados sus súbditos, y sometido á mil afrentas, se vió obligado á dejar sus dominios del Piamonte y desterrarse él mismo á la Cerdeña.

El duque de Modena, postrer renuevo de la casa de Este, pensó rescatar sus estados con el oro, y acabó por perder su dinero y su corona.

El gran duque de Toscana: que jamás se mostró enemigo de la Francia, fué arrojado á la Alemania.

Roma, dos veces salvada por la mediacion de la España, y tercera vez comprometida con la Francia, vió formarse una parodia de república en las gradas del Vaticano. Vuelto al trono pontifical el vicario de Jesucristo, lo recibió disminuido de las tres legaciones y de Ancona.

Nápoles, tan pronto en paz, tan pronto en guerra, triste víctima de alternativas y de reacciones espantosas, vió á duras penas restablecido su monarca por la cesion de sus dominios en la isla de Elba, de los presidios de Toscana y del principado de Piombino, por la entrega de las plazas de Gallipoli, de Brindis y de Otranto, por la ocupacion de Tarento, Chieti y Aguila, por contribuciones enormes, y por la interdiccion de sus puertos á las potencias enemigas de la Francia.

Luca se vió obligada á trocar su antigua libertad por la nueva, y perdió su independencia.

La pátria de Colon y de Andrés Doria, agitada y afligida de mil maneras por la Inglaterra, por el Austria y por la Francia, perdió al fin su aristocracia, y recibió la ley y las formas de la república francesa.

La Suiza, fiel y síncera amiga de la Francia, fué á su turno invadida, saqueada, disminuida, y obligada en fin á admitir la democracia.

Venecia, la señora del Adriático, la que en los dias de su gloria pareció heredar la grandeza de la antigua Roma, Venecia con su ciudad inconquistable, desapareció para siempre del rol de las naciones.

Y el emperador de Alemania, que guerreó hasta el fin con mas teson que ningun otro potentado, en union del cual pugnaron los príncipes de Italia, á quien prodigó sus socorros la Inglaterra, por

quien peregrinaron á la Italiá y esgrimieron las armas los feroces Moscovitas, este mismo emperador, digno de mejor suerte, se vió obligado á renunciar, 1.º á sus ricos estados de la Bélgica; 2.º al condado de Falkenstein; 3.º al Fricktal y sus demas dominios de la izquierda del Rhin entre Zurzach y Basilea; 4.º al Brisgaw; 5.º á la Lombardía austriaca, el Bergamasco, el Bresciano, el Cremasco, la ciudad y fortaleza de Mantua, el Mantuano y los feudos italianos del imperio.

¿Mas entre tantas potencias vecinas de la Francia, no hubo alguna que salvase su integridad completamente, donde la tempestad no hiciese estragos, donde el mar del estado conservára su calma, donde no alcanzasen los huracanes que la revolucion francesa habia soltado?

¡Hubo una.... y fué la España! Ni á un cabello siquiera de su augusta cabeza tocó el rayo entre tantas tormentas que desolaban á los pueblos amigos y enemigos, en los contornos de la Francia: ni una sola joya faltó de su corona; ni un vapor tan siquiera pasagero oscureció su oro puro de los siglos.

¿Fué que España no ofreció codicia al enemigo?

Mas que todas las naciones. Toda su riqueza de reserva estaba casi intacta, los tesoros de sus iglesias, los tesoros particulares, su marina, sus puertos, sus ricas flotas de ambas Indias, sus industriosas provincias fronterizas.... pocas presas habria iguales.... Sin embargo de este incentivo la república

francesa respetó á la España, respetó sus leyes, respetó sus principios, respetó sus costumbres, respetó su paz, no promovió despues de ella misiones de anarquía, no intrigó sus comarcas, no intentó corromper sus habitantes, y codició tan solo su amistad y su alianza. Esta amistad, buscada y deseada por la república francesa, fué síncera y fué durable de ambas partes.

¡Pero con un Borbon! ¡un pariente tan inmediato de la familia decaida!.... Sí.... y este Borbon no tan solo fué respetado, no tan solo bien querido, no tan solo galanteado, sino tambien engrandecido en una de sus ramas. Un Borbon, un infante de España fué buscado para reinar en la tierra de los Médicis por el mismo poder republicano que abatió tantos tronos y gobiernos!

¿Quién procuró á la España esta suerte afortunada? Su propia dignidad, su guerra honrosa, y su paz hecha á tiempo. Yo seguí el instinto de mi pátria, yo no me alabo de otra cosa.

¿Quién rompió aquella paz despues de trece años? La ambicion de un hombre que encontró, no en la España, sino en almas traidoras enemigas de su pátria, quien lo hiciese osado contra ella.

¿Por ventura no fué posible combatir tal hombre á tiempo? Cuando fué tiempo y osó tan solo imaginar ser dueño de la España, yo quise combatirle. Estas almas traidoras, como dije al principio, atajaron mis pasos. En seguida ellas mismas lo lla-

maron. Él acudió á la presa, y aun pasado el mejor tiempo de resistirle con suceso, cierto como yo estaba del honor y el valor castellano, resolví hacerle cara, salvar mis reyes y salvar mi pátria. Aparejado á la defensa, estas almas traidoras destronaron á Cárlos IV y á mí me encadenaron. La paz de Basilea no fué quién trajo aquellos daños.

CAPITULO XXX.

De los motivos poderosos que, á los catorce meses despues de asentada la paz en Basilea, ocasionaron nuestro rompimiento con la Inglaterra y la alianza con la Francia.

Una de las pruebas de la independencia con que trató la España en Basilea, y de la buena fé con que la Francia se condujo con nosotros en aquel asiento de las paces, fué la libertad ilimitada en que quedó nuestro gobierno de mantener sus relaciones de amistad con las demas potencias enemigas de la Francia, sin excepcion de la Inglaterra. La intencion de la república no fué gravar la España ni empeñarla en sus guerras. Bien iluminada en su política, nada propuso ni pidió que pudiese estorbar nuestras relaciones comerciales ni exponer nuestros dominios en las dos Indias á la ambicion de la Inglaterra. Demas de esto, dominando todavía en el gobierno de la

Francia el deseo de una paz general; la neutralidad de la Prusia y de la España mantenian la esperanza de obtener por medio de ellas su conciliacion con la Inglaterra.

No asi entonces esta potencia, para la cual la guerra proclamada en favor de la moral y los sanos principios de gobierno por las demas potencias coligadas fué en sus planes una guerra tan solamente de venganza y de intereses. Nuestra franca y noble alianza entablada con ella, y nuestra fiel cooperacion á los intereses comunes de la Europa los tres años que sostuvimos la guerra sin gravarla con subsidios y sin ninguna ayuda de su parte, no bastaron á desarmar el rencor que nos guardaba. Desdeñosa, indiferente, y lo que es mas infiel como habia sido con la España en tales circunstancias, mal podia esperarse que apreciase la amistad que, hecha la paz con la república francesa, todavía le fué guardada bajo el pié mas ancho y favorable que en materia de neutralidad consentian en tales casos las leyes de la Europa. ¿Quién podria contar la nueva lucha á que tuve que hacer frente, movida por su parte para empeñarnos nuevamente en la desastrosa guerra á que arrastró otros gabinetes? Promesas, amenazas, lisonjas, vituperios, ruegos, enredos en la corte, tentativas de seduccion de toda especie, y oro sin tasa, cuanto habria pedido, nada se perdonó para romper de nuevo nuestra paz inofensiva para ella y las demas potencias guerreantes. He dicho que fué infiel

como aliada: no es á la nacion inglesa á quien yo acuso cuando escribo estas cosas: su sistema de gabinete y la nacion inglesa son dos sujetos diferentes. Atentos á su pátria los ministros ingleses sobre todos los intereses de las demas naciones, entonces mas que nunca desplegaron sus proyectos de enseñorear la tierra por el dominio de los mares y abarcar en favor suyo todo el poder inmenso de la industria y del comercio. Bajo de estas miras, tan provechosas á la Gran Bretaña como injustas y contrarias á la hermandad de las naciones, amigos y enemigos todos eran tratados, por astucia ó por violencia, con igual medida de principios. Inglaterra la primera, Inglaterra la segunda, Inglaterra la tercera y siempre la Inglaterra; para los otros pueblos, las migajas y desechos, si es que quedaba alguna cosa. Las quejas de la España no fueron sutilezas ni pretextos para romper con la Inglaterra: ¡qué no disimuló, qué no tragó de penas, qué no soportó de ingratitudes, de esquiveces, de falsias y de agravios mientras fué su aliada! La expedicion tan solo de Tolon, cuyo fin deplorable de nadie es ignorado, aquella expedicion que, dirigida y esforzada cual la España habia tratado, pudo haber cambiado el semblante de la Francia, ella sola bastaria para prueba de las justas quejas de la España, que jamás se habria asociado á tal empresa para quemar un puerto y robar su marina. Esta llaga fué comun á la España y á la Francia; el honor español sufrió en ella todos

los tormentos de su lealtad comprometida y sonrojada; mas por desgracia no era tiempo de romper la alianza, ni de hablar á la Europa y sincerarse. Los ingleses lo sabian bien, y encontrándonos empeñados en la lucha, su conducta posterior no temió seguir su marcha y aumentar los agravios. Fuimos aliados, y se guardaron de nosotros en todas sus empresas: nunca nos dieron parte en sus ganancias; en sus pérdidas la tuvimos solamente. Fuimos sus aliados, y trataron como quisieron con las demas naciones sin nosotros. No fué por ellos por quien llegó á nosotros la primer noticia del tratado que en 24 de noviembre de 1794 concluyeron con el gobierno de la Union en la América del Norte. Nada nos dijeron ni nada estipularon por nosotros. Nuestros intereses no tan solo fueron olvidados en aquella grave negociacion, sino pospuestos á los suyos y dejados al acaso. Fuimos sus aliados, y una convencion especial que yo ajusté con el Lord Saint-Helens para volvernos mutuamente los cargamentos y los buques represados sobre el enemigo, convencion que fué cumplida por la España en cuantos casos se ofrecieron por su parte, fué violada por la Inglaterra, prefiriendo al honor y á la fé de la alianza la mezquina apropiacion de un navio y un rico cargamento (1). Fuimos sus aliados, y nuestros negocian-

---

(1) El galeon *Santiago* procedente de Lima: los valores que conducia se acercaban á noventa y seis millones

tes eran vejados en los mares so pretexto de tener parte en sus intereses con negociantes de la Francia, sin dar fé á los papeles que sacáran de España en toda regla. Fuimos sus aliados, y confiscaron sin embargo los efectos navales que, comprados directamente por el gobierno español, conducian á nuestros puertos con bandera propia nuestra varios buques holandeses. Fuimos sus aliados, y nuestras costas se vieron infestadas de contrabando, hecho adrede y á tal grado que nos aniquilaron un gran número de fábricas. Fuimos sus aliados, y aprovechando nuestra paz y nuestra confianza, exploraban sus navíos nuestras costas en los dominios españoles de la América, organizaban allí el fraude, corrompian los naturales, y disponian para adelante sus designios de usurpacion comercial en los dos hemisferios. Fuimos en fin sus aliados, y apurados como nos vimos un instante para hacer frente á los preparativos de la tercer campaña, se excusó la Inglaterra ignoblemente á sacarnos de aquella crísis.

---

de reales. Este rico navío fué apresado primeramente por el corsario francés Dumouriez. Los ingleses lo represaron ya pasadas las veinticuatro horas de haber caido en poder del armador republicano, razon por la cual al tenor del derecho marítimo habria sido de buena presa, sin el tratado particular por el cual las dos potencias tenian estipulado restituirse estas represas en cualquier tiempo en que se hicieran. Tal conducta seria increible sino fuera un hecho histórico.

Si tal fué la conducta del gabinete inglés cuando fuimos sus aliados, ¿qué se podia esperar siendo neutrales y teniendo por concurrentes en nuestros puertos con sus navíos los navíos de la Francia? Y á pesar de esto la paciencia española soportó todavía agravios sobre agravios, por no añadir un nuevo estorbo á la paz general que aun se esperaba ver lograda.

Mientras tanto llegaban los anuncios multiplicados de nuestra embajada en Inglaterra instruyendo á nuestra córte de los designios hostiles del gobierno británico, y de la necesidad urgente de tomar medios de defensa. A estos anuncios reiterados se allegaban las pruebas de su verdad en las provocaciones, los atentados y las violencias manifiestas que sufria nuestra bandera en todas partes. El ministro británico, protestando siempre de la amistad de su gobierno, respondia á toda queja con ironía insultante, «que en las guerras de una importancia tan subida como ofrecia la lucha con la Francia, era imposible que las grandes medidas necesarias para abatir al enemigo no tocasen y trascendiesen á las demas naciones que tendrian con él cualquier contacto.» Despues hacia promesas, y ninguna se cumplia; peor estado que el de la guerra, en que el sufrimiento prolongado por mas tiempo, y el deseo de la paz sometido á nuevas pruebas, sin apartar la guerra debia añadir la humillacion de haberla evitado cuando el honor la decretaba.

Por fortuna no me encontró desprevenido este nuevo trabajo inevitable que preparaban á mi pátria los destinos. En la prevision de estos males, asentada la paz de Basilea, no me olvidé de los peligros de nuestras Indias si llegaba á quebrar nuestra paz con la Inglaterra. Los avisos de este riesgo fueron dados en tiempo hábil, nuestras plazas marítimas en los dos continentes y en las islas fueron puestas en estado de repeler las agresiones, nuestros arsenales se proveyeron nuevamente sobre el pié de guerra, nuestros cruceros se aumentaron, y los que existian de antemano recibieron refuerzos. Una feliz cooperacion de la parte de los gefes de mar y tierra hizo ciertas estas medidas, junta con la actividad la cordura que pedian las circunstancias: si estallaba la guerra, nada estaba desprevenido.

Yo hice mas, porque tenia clavado, como una astilla en el corazon, el tratado que los ingleses á escondidas de nosotros celebraron con los estados americanos del Norte, ancho medio para dañarnos á su salvo en los mares y en los dominios españoles de aquel punto. Yo probé á hacer otro y lo alcancé con ventajas no esperadas. Yo encontré lealtad, simpatía y pensamientos generosos en aquellos republicanos. Mas que un tratado, mejor que una alianza, la negociacion que yo hice fué un acta verdadera de navegacion, que á los comunes intereses de las dos naciones plenamente asegurados añadia el primer ejemplo de la adopcion de las ideas modernas, lo

primero sobre la igualdad de derechos en los mares, lo segundo sobre medidas de humanidad para templar los males de la guerra, ideas escritas en los libros, proclamadas por la cultura de nuestro siglo, invocadas por la Europa, é impedidas de realizarse solo por la Inglaterra (1). Esta transaccion, que ha pasado casi ignorada como tantos otros actos importantes de mi vida política, fué firmada en San Lorenzo el Real á 27 de octubre de 1795 por mi mismo y por el ciudadano Tomas Pinckney sin mas persona intermedia, y tenida con gran secreto casi un año: la primera noticia que tuvieron de ella los ingleses, la debieron á su publicacion en Madrid en 4 de setiembre de 1796, decidida ya la guerra.

Si la guerra fué resuelta: el honor español apuró la medida del sufrimiento, y apuró todos los medios de conservar su independencia frente á frente de la Inglaterra. No se crea por esto que tal medida y las demas que acompañaron á esta grave resolucion hubiesen sido un acto personal y privativo, hijo solo de mi política. En asunto de tan gran tamaño pedí yo al rey que fuese madurada en su consejo largamente la decision soberana que deberia dictarse por su boca, conferidos los pareceres de sus hom-

(1) El texto literal de este tratado se encontrará entre los documentos justificativos de esta primera parte.

bres de estado. La Francia, atenta á estos sucesos, ofreció muchas veces su alianza para combatir la Inglaterra, y nombró el *pacto de familia*; cuestion nueva que pedia grande exámen, por mas ventajas que ofreciese dado el caso inevitable de empeñarse la guerra con la Gran Bretaña que tenia el cetro de los mares.

CAPITULO XXXI.

Continuacion del capítulo anterior.—Largas conferencias tenidas en el consejo de estado.

A fuerza del decir de unos y otros sin que nadie los haya contradicho, se ha creido en toda Europa mi mando en España fué una especie de vireinato que durante el cual no hubo en ella mas pensamiento, mas política, mas dictámen ni otra accion del poder que mi voluntad exclusiva, sometida á ella, sin mas exámen ni consejo, toda la marcha del gobierno. Yo podria aceptar tanto honor que mis enemigos, sin pensarlo, me han prodigado bajo tal concepto; porque si anduve solo, y llevé el carro del estado ileso y salvo tantos años entre los derrumbaderos y estrechuras que ofrecia la Europa en aquel tiempo, y si el carro no pereció hasta que mis contrarios embarazaron su rodaje y lo estrellaron con sus propias ma-

nos, aquel largo camino trabajoso, que hasta entonces fué andado felizmente, tiene de que honrar á cualquiera á quien pudiese atribuirse. Pero seria injusticia, si hay en él materia de alabanza, alabarme yo solo, como la habria tambien, si el camino fué errado, en contarme á mí solo los errores que pudieron cometerse. Raros ministros en España han buscado consejos tan exentos de pretensiones y tan sinceramente como yo los buscaba; pocos ó ninguno en España dieron la importancia que yo daba á los buenos servidores del monarca que las leyes del estado asociaban al gobierno; pocos han buscado como yo buscaba, sin exceptuar personas ni distinguir amigos ó contrarios, la luz que requerian la salud y las ventajas de mi pátria. La alianza con la Francia y la guerra con la Gran Bretaña fué una resolucion que, si se juzga errada, tuvo en su favor el dictámen unánime del consejo de estado todo entero, junto al parecer de los sugetos mas notables por su lealtad, su saber y su experiencia que fueron consultados dentro y fuera del consejo. Si es que todos erraron, yo me asocio el primero al error que cometieron, porque mi dictámen fué uno mismo con el suyo. Yo pensé como todos; lejos empero de querer partir con ellos la censura de la historia, si es que todos erramos, yo la acepto entera por mi parte, cierto como estuve, y cierto cual lo estoy al presente como entonces, de que por tal resolucion se salvó la existencia de España en los dos mundos.

Cuáles fueron los fundamentos que decidieron esta marcha de nuestro gobierno, mas que nada lo mostrarán las sesiones del consejo. Mi intencion es resumirlas brevemente: este breve resúmen servirá de respuesta á las acusaciones y calumnias que el espíritu de partido ha derramado en contra mia sobre aquella alianza y sobre el modo con que fué asentada.

Las sesiones del consejo fueron muchas, pero con intervalos, sin premura, dando tiempo á la reflexion, y evitando cuanto fué posible suscitar la atencion de los ministros extrangeros. Al número ordinario de los miembros del consejo se añadieron varios generales de tierra y de marina, dos ministros del consejo real, otros dos del de Indias, y algunos diplomáticos de los mas versados en los negocios de la Europa. De la parte de afuera tuve yo preparada toda suerte de informes y noticias que podrian ser necesarias al consejo.

Instruido éste largamente de la situacion política de nuestro gabinete, se procedió á la lectura de las piezas diplomáticas concernientes á la gestion del gabinete de mi cargo antes y despues de la paz de Basilea hasta aquel tiempo, recorriendo con atencion los informes y relaciones de nuestros ministros en Francia, en Inglaterra y demas córtes principales de la Europa. Entre estos documentos fué tambien leida la importante correspondencia de don Domingo Iriarte, en los pocos meses que sobrevivió á la paz

que habia ajustado (1). Todas las relaciones y todos los informes convenian en afirmar que la amistad de la república francesa con la España y con la Prusia era síncera, que los deseos de la paz general que mostraba aquel gobierno eran tambien, sobre verdaderos, eficaces; mas que sus diferencias con el Austria, y del Austria con la república sobre la restitucion de los paises conquistados, deberian empeñar una guerra porfiada en que aquella tendria muy pocos visos de un buen éxito; que sus ventajas harto equívocas al fin de la postrer campaña la alentaban para seguir la guerra, sin que hiciese cuenta, lo primero, de su gran flaqueza en la Italia donde la opinion republicana hacia progresos increibles, pero ciertos, de una gran trascendencia; lo segundo, de

(1) Este digno ministro, ventajosamente conocido y estimado en Europa por su probidad otro tanto que por sus luces, altamente recomendable por su especial talento de combinacion y de série, y por la templanza y la buena mesura de su trato con que sabia atraer y ganar las voluntades, á la mejor sazon de su edad y sus servicios murió en Gerona, cuando venia de Basilea, en 22 de noviembre de 1795. Falleció en el palacio episcopal en los brazos de su amigo don Tomas Lorenzana, obispo de aquella diócesis. A éste le entregó el postrer pliego que escribió para el rey directamente, encomendando en él, como el último voto de su lealtad y su amor á la pátria, la conservacion de la paz con la república francesa. Cuando murió estaba ya nombrado para embajador cerca de ella.

la flojedad del Imperio, donde el emperador podia contar apenas con la asistencia cierta de la Sajonia, la Baviera y la Suabia; que la Imperatriz de Rusia no haria nada por el Austria sino animarla con promesas sin intencion de realizarlas, harto bien conocido su propósito de dejar debilitarse por la guerra las demas potencias y asegurar por tal medio su influencia y prédominio en los negocios de la Europa; que la Inglaterra, única potencia que habia sacado fruto de la coalicion europea aumentando su poder marítimo, no hallando fin á su ambicion de engrandecerse y afirmando en sus manos el cetro de los mares, trabajaba con ardor al nuevo incendio por que ansiaba de la Francia y de la Europa; que entre los empeños sobre cuyo logro se alababa gloriosamente de llegar á cabo, uno de ellos era de romper la paz de España con la Francia, ya fuese con promesas de tropas y subsidios, ya inspirando desconfianzas y promoviendo la discordia entre las dos potencias, ya amenazando á España con la guerra, siendo su designio pronunciado asentar en España el campo de la guerra que perdió en la Holanda, y afianzar de este modo para siempre su influencia en la península; que estos fieros manejos del gabinete de San James, atento solo á su provecho y sin cuidarse de los trastornos nuevos que podria sufrir el continente, ofrecian un porvenir espantoso, si la Francia, cual debia temerse, renovaba los esfuerzos que habia hecho en las campañas anteriores; que aquella

guerra, en fin, desnuda de motivos é intereses para España, deberia terminar en provecho solamente de Inglaterra y del Austria, ó de la Francia, mucho mas cierto de ésta, desquiciando por largo tiempo el equilibrio, aun no perdido enteramente, de la Europa.

Don Domingo Iriarte, desde el principio de su encargo en Basilea hasta la postrera hora de su vida, escribió francamente que tenia por imposible moralmente el poder mantener á un mismo tiempo la paz con Francia y la paz con Inglaterra; que ajustada y mantenida fielmente la paz con la república francesa, mas pronto ó mas tarde, nos haria la guerra la primera; que el gabinete británico no deseaba menos destruir nuestra marina que la marina francesa; que en paz ó en guerra sus intenciones y sus obras habrian de ser las mismas, siempre enemigas de nosotros; que en las circunstancias que ofrecia la Europa, *no era dado elegir entre un bien y un mal, sino entre dos males, el que ofreciera menos riesgos de turbar la monarquía y hacer pérdidas irreparables* (1); que la continuacion ó el renuevo

(1) He aquí una razon y una idea, poco ó nada atendida en los tiempos posteriores, entonces de gran verdad y de gran peso, idea de la cual nadie supo prescindir en el consejo. No se ofrecia mas medio ni podia ofrecerse que optar entre dos males que la situacion de la Europa presentaba necesariamente, sin pender de nosotros esquivar los dos á un tiempo.

de la guerra con la Francia exigia sacrificios indecibles que podrian ser sin fruto, mientras para sostener la guerra con la Gran Bretaña, bastarian los esfuerzos ordinarios de la lealtad española en los dos mundos; que en todo caso de encenderse una guerra marítima, la España no podria menos de contar con la asistencia de la Francia; que el ciudadano Barthélemy le habia hablado extensamente sobre la conveniencia de una alianza marítima entre la España, la Francia y la Holanda, á que podria añadirse con el favor del tiempo la de algunas mas potencias, con especialidad de la república de Génova y la córte de Dinamarca; que el rey de Prusia, anhelando por la paz general, otro tanto como era su temor de ver perderse el equilibrio de la Europa por la prosecucion de la guerra, abundaba en la idea de esta alianza para obligar por ella á la Inglaterra á designios pacíficos; que á este fin se hallaba en ánimo de contribuir al mismo efecto, promoviendo, cuanto alcanzase su influencia, una confederacion marítima en el norte que pusiese nuevos diques á la ambicion de los ingleses, y les quitase la esperanza de reinar ellos solos en los mares á expensas del sosiego de la Europa; que convenia, por último, madurar estas ideas y esperar algun tiempo, siendo éste oscuro todavía para pronosticar de un modo cierto las resultas que ofrecerian las pláticas y conferencias de los diputados que concurrian á Basilea; si bien en su juicio ni la Inglaterra, ni el emperador de Alema-

nia, ni una parte de los príncipes del Imperio daban luz para esperar que la paz general se lograse por entonces. Cuanto á España, todas sus comunicaciones concluian por el mismo parecer que mostró siempre sobre su interés verdadero, que era de mantener su paz con Francia, mientras consultando esta á su propia tranquilidad, supiese apreciar, tanto como la república hacia gala de apreciarlo, el beneficio y el honor de vivir en buena inteligencia con nosotros.

Nuestro embajador en Inglaterra anunciaba siempre en sus pliegos el desprecio, que á pretexto de las necesidades y los riesgos que ofrecia la lucha con la Francia, era visto hacerse allí de todos los principios consagrados por la ley comun de las naciones, de los derechos admitidos en favor de los neutrales, y de las generosas intenciones de la España que el ministerio inglés afectaba desconocer enteramente. «*Todo ó nada*, escribia, es el refran que ha tomado la Inglaterra con nosotros. La naturaleza de »esta guerra, me ha dicho el mismo Pitt, no nos »permite distinguir entre enemigos y neutrales.» — «Si esto es así, le dije, España y Prusia y las de»mas potencias que han resguardado á la Inglater»ra en sus relaciones con la Francia se darán por »avisadas.» — «Yo he hablado por hipérbole, re»plicó el ministro Pitt: mas sentaré en principio que »entre amigos y neutrales, la distancia es inmensa. »Al contrario, es tan corta entre enemigos y neutra-

»les, que cualquier suceso inopinado, una ocasion »feliz, un recelo, una sospecha, una ilusion tan so»lo hace forzoso confundirlos.»

Otro de los despachos de nuestro ministro en Londres avisaba de un proyecto debatido en el consejo de ministros sobre atacar un puerto de la España presentar un ejército, ofrecer de nuevo la alianza, y de grado ó por fuerza reducirnos á renovar la guerra con la república francesa. En otros pliegos avisaba de los planes que sentia susurrarse sobre invadir diversos puntos de la América española con especialidad en las Antillas. Sin ninguna esperanza de ver mantenidas por mas tiempo nuestras relaciones pacíficas, indicaba tambien aquel ministro la necesidad urgente de formar una liga marítima con la Francia y las demas potencias enemigas ó quejosas de Inglaterra. Otras veces escribia de la multitud de planes y proyectos hostiles contra España de que se hablaba en Londres sin misterio, esparcidos de intento para hacerlos llegar á sus oidos. «Muchos de ellos, decia, son amenazas arroja»das de intento para intimidarnos y sacar partido de »nosotros; otros son verdaderos, mas de cualquier »manera la guerra es inminente, y la guerra será »traidora cuando hubieren desesperado de hacer la »España un instrumento y un teatro permanente »de su lucha con la Francia.»

Nuestro ministro en Francia escribia, que sin dudar el directorio de la buena fé del gabinete de

Madrid, temia no obstante con sobrada inquietud, que un partido de oposicion, empezado ya á mostrarse en España en favor de la Inglaterra, pudiese adquirir fuerza y sorprender la lealtad de Cárlos IV; ó bien que añadido á esta influencia el peligro de un rompimiento con la Inglaterra, hiciese vacilar al gabinete español, visto bien que sus fuerzas navales no serian bastantes ellas solas para hacer frente á la marina inglesa y velar cumplidamente sobre sus dominios de las Indias; que en tal estado no pudiéndose dudar de las intenciones hostiles de la Inglaterra contra España, ni siendo de esperar que se pudiese conservar por mas tiempo la neutralidad que tan religiosamente observaba el gabinete español con el británico, para haber de quitar á la Inglaterra toda esperanza que aun podria quedarle de romper la paz entre Francia y España, y poder hacer frente á sus ambiciosos proyectos, el directorio ejecutivo deseaba vivamente que se ajustase una alianza semejante al antiguo *pacto de familia*, bien entendido en esto que de ningun modo era su intencion comprometer la España en las guerras del continente, ni empeñarla en pelear contra quien no fuese su enemigo. Cuanto á la guerra marítima, prometia el directorio la cooperacion de la Francia y de la Holanda, no sin esperanza de poder allegar mas adelante la asistencia de otros gobiernos que se hallaban inclinados á sacudir en los mares la tiranía de la Inglaterra. Estas relaciones de nuestro mi-

nistro, repetidas muchas veces en razon de las frecuentes solicitudes que le hacia el directorio, venian del todo conformes con las varias notas amistosas que el embajador francés presentaba á nuestra córte.

A la lectura de estas piezas y de los avisos que llegaban al gobierno de las tropelías con que nos provocaban los ingleses sobre todos los mares, hice suceder la de un gran número de informes que habia yo pedido á los gefes de la administracion en las provincias y en los puertos, á las personas mas notables esparcidas en lo interior y mas capaces de observar los pueblos en las ciudades y en los campos, á los prelados eclesiásticos mas distinguidos por sus luces ó su influjo, y hasta á la misma inquisicion de quien convenia saber en muchos puntos. El objeto de estos informes fué explorar la opinion pública y poder resolver con cuenta de ella. Todos ellos convenian en los puntos siguientes:

1.º Que la calurosa impresion producida tres años antes en el reino contra la república francesa por los atentados religiosos y políticos que asombraron al mundo se habia disminuido en mucha parte, ya por la reaccion que la Francia habia mostrado contra el partido anárquico, ya por las formas al parecer mas regulares de la constitucion adoptada nuevamente, ya por los triunfos con que se afirmaba la república; que este cambio de la opinion, en lo general, no trascendia á debilitar la lealtad de los pue-

blos al gobierno paternal de su legítimo monarca; mas que en la gente jóven se notaba cierta especie de atencion apasionada hácia las novedades de la Francia, y que igual curiosidad y aficion era visto que cundia en personas de la clase media y en algunos que otros sugetos de las clases privilegiadas, sin exceptuar el mismo clero;

2.º Que con respecto á la paz de Basilea, el contento era general aun entre las personas mas conocidas por su aversion á la república francesa y á las cosas de la Francia, porque la paz con ella les quitaba el temor de una invasion no juzgada imposible, cual se sufria en Italia; invasion mas terrible por la seduccion que por las armas, que podria promover una guerra interior y ocasionar un gran trastorno, corrompiendo y levantando la muchedumbre incauta con el grito de libertad y las promesas de mejor fortuna;

3.º Que cuanto era grande la satisfaccion universal por la paz de Basilea, otro tanto se manifestaba la indignacion contra los designios siniestros que mostraba la Inglaterra de turbar aquella paz, cuando comenzaban los pueblos á disfrutar sus beneficios, y se mostraban aliviados aun de las mismas cargas que pagaban en los tiempos anteriores á la guerra. Los comandantes y gobernadores de los puertos, y las demas personas consultadas en los pueblos negociantes, añadian en sus informes mil elogios del excelente espíritu que reinaba en el comercio, de sus

ofertas generosas para subvenir á los gastos que ofrecian los armamentos marítimos, y de la multitud de individuos que se mostraban alentados y dispuestos para armar en corso y vengar la opresion y los agravios que sufria nuestra bandera de la parte de los ingleses.

Los informes de los obispos fueron todos de bendiciones á la paz con la Francia; «paz decian, por »la cual se habian salvado los peligros del altar y »el trono, sumergiendo las esperanzas de los que »habian soñado la república en España.» No hubo alguno que escribiese de una manera equívoca: detestando los principios de la revolucion, daban al rey sus parabienes por aquella paz que los habia alejado de nosotros. Algunos se alargaban á tratar de la Inglaterra, y á pedir al gobierno que le cerrase sus oidos. De uno de estos informes me acuerdo especialmente. El arzobispo de Granada, anciano venerable, tan versado en negocios y cuestiones de política, como en los asuntos del santuario (1), cual

(1) Don Juan Manuel de Moscoso y Peralta, americano, natural de Arequipa, que siendo obispo del Cuzco hizo grandes servicios al estado para vencer la rebelion del famoso Tupac-Amaro. Este prelado, á quien las calumnias de sus enemigos le causaron el dolor y la infamia de ser traido á España bajo partida de registro como un gran reo de estado en tiempo del conde de Floridablanca, despues de largas humillaciones y durísimos tratamientos que sufrió en la córte, acreditó no tan solo su inocencia, sino

si hubiese adivinado, ó por mejor decir, adivinando los motivos del informe que se le habia pedido, se extendió en él á hablar del peligro de un gran trastorno en las Américas, si llegaba á empeñarse nuevamente la España, como la Inglaterra lo ansiaba, en la guerra contra la Francia. «La conservacion »de aquel pais, escribia, depende enteramente de la »tranquilidad de la España. Cualquiera turbacion en »su gobierno, la dominacion extrangera sobre todo »aun cuando fuese pasagera ó momentánea, moveria »en las regiones de la América el deseo natural de »evitar igual suerte, y este deseo seria un pretexto »para aquellos que querrian hacer su pátria inde»pendiente. Si, resucitada la guerra, ocurrieran en »España desgracias del tamaño de las de Italia, »¿quién nos asistiria para conservar las Américas? »¿Por ventura los ingleses, que por interés propio »suyo y por venganza, no desean sino apropiarse el »comercio y las riquezas de aquel pais afortunado? »Aliada con la Inglaterra, si una lid nueva con la »Francia nos trajese reveses y desastres, no pudien»do atender á otro objeto que á defender su propio

---

tambien los esfuerzos tanto políticos como militares con que logró deshacer los proyectos del rebelde, por tal modo y tales pruebas, que fué visto pertenecerle la principal gloria de haber salvado aquella parte de los dominios españoles. En premio de sus virtudes y servicios le fué dada la mitra de Granada y la gran cruz de la órden de Cárlos III.

» suelo, ¿confiará la España á los ingleses la conser» vacion y la guarda de sus Indias, y al lobo la cus» todia del rebaño apetecido? La experiencia de lo » que han tentado en los tres años de la guerra que » se ha tenido con la Francia, deja ver lo que harian, » si una guerra mas empeñada y mas incierta en sus » resultas les volviese el tiempo que les ha faltado para » falsear en las Américas todo el sistema de intereses » que las une á su metrópoli. Hablo de ciencia cier» ta, de experiencia mia propia; nadie en España me » aventaja para juzgar de los negocios que concier» nen á la América: la América española no tiene » simpatías con los ingleses, y al contrario, con los » franceses tiene muchas. Apartados estos, acaricia» dos los ingleses por nosotros, dueños estos últimos » á su salvo de surtir aquellos puntos y de halagar » el gusto y ganarse la voluntad de aquellos natura» les, ¿les darémos una influencia y una accion que » aun no tienen? Mi conciencia, mi lealtad, y mi » calidad, como obispo, de consejero nato de la co» rona, me hacen salir tal vez de los lindes del in» forme que se me ha pedido: mi deber es de ilus» trar al gobierno en la materia de que hablo, por» que en España hay muy pocos que conozcan, co» mo ella es, la cuestion de ingleses y de Américas. » No es la Francia dondo apuntan estos, provocando » nueva rotura contra ella; el objeto de sus tiros en » esta lucha en que quieren empeñarnos es la rique» za de la América que la paz de Basilea ha salvado

»de sus manos, etc., etc.» Tal fué en suma el dictámen de aquel prelado, casi octogenario, dictámen superior á todo elogio, fruto del profundo estudio que aquel hombre de estado tenia hecho de su siglo y de su pátria. Todos los datos que podian desearse sobre el gobierno y la conservacion de los dominios de ultramar, todas las previsiones que atendidas las circunstancias de la Europa debian esclarecer nuestra política en aquellos paises retirados, se contenian en este informe que á lo largo de las sesiones del consejo fué leido y consultado muchas veces.

No me detendré en referir el dilatado escrito con que respondió al gobierno el tribunal de la suprema. Contenia una larga série de averiguaciones con que habia seguido la propagacion de las ideas francesas en materias de religion y de política; se lamentaba el tribunal de la gran carrera que habian hecho estas ideas, con especialidad en las provincias litorales; pero notaba al propio tiempo que el mayor fermento de ellas coincidia con los momentos críticos que ofrecieron los reveses de la guerra, y que despues de la paz iba aflojando aquel contagio. De aquí inferia el tribunal que sin duda la Francia habia cesado de emplear en España los manejos de su política doctrinaria, y que la paz establecida, lejos de dañar á la conservacion de las buenas ideas y de la fé católica, era visto serle favorable. Pedia sin embargo que no se le estorbase en poner coto con

mano fuerte á las malas semillas, y denunciaba al gobierno algunos hombres estimables (1).

Las lecturas se terminaron por un papel anónimo que los partidarios de los Ingleses encontraron modo de hacer llegar á Cárlos IV. El título de aquel escrito era el viejo refran que corrió otras veces en España: *Con todo el mundo guerra, y paz con Inglaterra.* Su contenido presentaba un texto mal ordenado de furibundas declamaciones contra la Francia y sus amigos, incitando nuevamente á la guerra contra la república francesa, y ponderando las ventajas de nuestra amistad con la Inglaterra, sin lo cual, decia, á la vuelta de poco tiempo pararia tambien la España en ser república. La verdad es que el tal escrito, sin nombrarme ni atacarme directamente, fué el primer ensayo con que mis enemigos, sugeridos por la Inglaterra, probaron á quitarme la confianza del monarca (2). Yo pedí y conseguí que se leyese. El consejo le halló indigno hasta del tiempo que ocupó su lectura.

---

(1) La respuesta fué que no tomase sino medidas suaves y conciliadoras de correccion cristiana, y que evitase multiplicar los prosélitos de las nuevas doctrinas con rigores mal entendidos. En materia de libros peligrosos se le encargó que excusase darlos á conocer y excitar el deseo de adquirirlos por sus decretos y sus índices, salvo á velar acerca de ellos y dar avisos al gobierno.

(2) Muchas conjeturas bien fundadas hicieron atribuir aquella intriga al duque del Infantado, el primer campeon

CAPITULO XXXII.

Cuestiones presentadas al dictámen del consejo de estado: sus respuestas á cada una.

Examinados ya á satisfaccion del consejo los documentos enunciados y otros muchos á que no alcanza mi memoria, fueron propuestas por su órden natural las cuestiones siguientes:

1.ª ¿La situacion de la Europa y la conducta de la Francia con respecto á España, despues del 22 de julio del año próximo anterior en que fué ajustada la paz de Basilea, han ofrecido algun motivo para desistir de las ideas pacíficas adoptadas con la república francesa?

La respuesta fué terminantemente negativa por todos los individuos que asistian al consejo.

2.ª ¿El temor de una guerra marítima de que la monarquía española se encuentra amenazada por la Inglaterra, podria ser una razon que obligase á

---

que desde un principio se movió en contra mia. Nadie ha ignorado su constante parcialidad en favor de los Ingleses, y que en los dias mas críticos de la guerra de la independencia no quedó por él que la España no les hubiese sometido su gobierno y sus armas. Sobre el referido escrito yo impedí se hiciesen pesquisas y desprecié aquel ataque.

la España á declarar la guerra nuevamente á la república francesa?

La respuesta fué igualmente negativa y unánime. Esta cuestion fué tratada bajo todos sus aspectos políticos, militares y económicos, y en seguida ejercitó la sabiduría del consejo bajo esta nueva forma: En suposicion de ser inevitable la guerra, ó con la Francia ó con la Gran Bretaña, ¿cuál de estos dos males deberá preferirse?

Todos los miembros del consejo opinaron á una voz por la guerra con la Gran Bretaña. Las razones principales fueron estas: 1.ª La guerra con la Francia, sin mas motivo que evitar la de Inglaterra, lo primero seria injusta: lo segundo, rebajaria la dignidad de nuestro gabinete, admitiendo por tal modo la ley del extrangero. 2.ª Los azares de la guerra con la Gran Bretaña podrian causar algunos males á nuestro comercio; pero la guerra con la Francia gravaria todas las clases del estado, incluida tambien la del comercio, y exigiria sacrificios y esfuerzos prodigiosos arrostrados sin mas motivo que el de complacer á la Inglaterra. 3.ª La lucha con la Francia podria encender entre nosotros las discordias civiles, puesto que por grande que pudiera estimarse la lealtad española, bastaria un corto número de malvados ó de ilusos para alterar los ánimos en el conflicto de las armas, debiendo resultar que los que en aquella actualidad no eran temibles por sus ideas republicanas, lo llegáran á ser en gran manera, si

ofreciese la guerra encuentros y reveses que pudiesen amenazar los cimientos monárquicos y poner en cuestion los derechos del trono radicados por tantos siglos. Todos hablaron largamente sobre este grave punto esencialísimo, y trajeron á cuenta los sucesos ocurridos en la Bélgica, en la Saboya y en la Holanda, los que en la sazon ocurrian en Italia; los que en la misma España fueron vistos y llorados en la entrega de San Sebastian, triste efecto de la locura republicana que cundió en la provincia de Guipuzcoa. Varios miembros del consejo se extendieron á discurrir, 1.º sobre la desigualdad de las promesas y las obras del gobierno inglés, harto probada ya para servir de aviso y escarmiento, en Tolon, en la Holanda, y en las dos expediciones de Quiberon y la Ile-Dieu, tan ruidosas como inútiles y fatales á los realistas de la Francia; 2.º sobre los compromisos graves y gravísimos que la admision de un ejército auxiliar inglés en nuestro suelo deberia ocasionarnos, pudiendo suceder que á pretexto de asegurar en todo evento sus espaldas, exigiese la Inglaterra la ocupacion de algunos puertos, y que obligados á la fuga incendiasen nuestros arsenales y robasen nuestra marina; 3.º sobre los sufrimientos que traeria al pais la estancia en él de un ejército extrangero, sin ninguna afinidad con nuestros pueblos, sufrimientos inútiles si sus fuerzas no bastaban á asegurarnos la victoria, y penosos y enormes en toda demasía, sin proporcion con nuestros me-

dios, si el ejército era grande; 4.º sobre las resultas que deberian temerse contra nuestra industria, puesto que los ejércitos ingleses eran siempre seguidos de expediciones de comercio, nuevo medio de inundarnos con sus géneros y de extender el contrabando; 5.º sobre el riesgo superior á los demas inconvenientes y peligros, de vernos sometidos al yugo inglés y perder nuestro albedrío una vez que habrian logrado hacerse fuertes en España puesta por tal modo entre dos fuegos; 6.º sobre la ruina que amenazaba á nuestras fábricas, si en las miras harto manifiestas y probadas de la Inglaterra de aniquilar la industria agena para extender la suya propia, procurasen sus generales atraer los estragos de la guerra sobre los pueblos donde florecian nuestras artes; 7.º sobre la calamidad que sería para España si llegaba á verse convertida en teatro especial y permanente de la guerra entre ingleses y franceses, obligada sin mas recursos á soportar los trabajos de una lucha cuyo término no era dable sujetar á ningun cálculo; 8.º sobre el ódio y los rencores todavía recientes de la Inglaterra contra España por su cooperacion con la Francia en la guerra americana, ódio y rencores que seria mucho mas fácil á los ingleses satisfacer á su mano con la capa de amigos, ocupada por ellos la península, que no en guerra abierta, dueños nosotros de nuestro albedrío y nuestras fuerzas; 9.º sobre el interés y las miras de perdernos y arruinarnos que el gobierno inglés podria

tener en promover aquella guerra con la Francia, para enredar y dominar á mano salva en nuestras Indias; 10.º sobre el deshonor en fin que seria para España renovar la guerra con la Francia sin tener ninguna queja en contra suya, sin mas razon ni mas motivo que el temor de la Inglaterra. Penetrados de estas razones y otras mil que fueron alegadas, consejeros, ministros, generales, cuantos asistian al consejo convinieron en el dictámen de que puesta la alternativa inevitable de romper con la Francia ó romper con la Inglaterra, por honor, por interés y por justicia se debia romper con la Inglaterra.

3.ª cuestion: En suposicion de que la guerra con la Gran Bretaña se hiciese inevitable, ¿deberá adoptarse la alianza con la república francesa?

Todos, sin ninguna excepcion, opinaron por la alianza; todos reconocieron que á la España ella sola no era dable guerrear con buen suceso contra la Inglaterra en la inmensa extension que ocupaban sus dominios sin tener aliados; todos mostraron su persuasion de que una liga bien concertada de las fuerzas navales de España, Holanda y Francia, cuando no bastase á domar el poder marítimo de la Inglaterra, conseguiria á lo menos, en provecho nuestro, ocupar su atencion en los mares de la Europa, y apartarla de empresas sérias contra nuestras Indias; todos en fin hallaron ser probable que las demas potencias marítimas no empeñadas en la coalicion contra la Francia, mas pronto ó mas tarde sacudirian el yugo

del poder tiránico que ostentaba la Inglaterra en los mares y ayudarian á debelarlo.

4.ª cuestion: A propósito de alianza, ¿en qué términos convendrá que se ajuste con la Francia? ¿Deberá limitarse á un tratado puro y simple de alianza ofensiva y defensiva contra la Inglaterra, ó deberá renovarse entre las dos naciones la sustancia del antiguo pacto de familia?

El mayor número de los asistentes al consejo se mostró inclinado á la renovacion de aquel pacto, como medio mas seguro de cimentar profundamente la alianza. Las razones en que se fundaron consistian en decir: que aquel pacto habia sido confirmado á ruegos nuestros en 1790, que apartarse de su tenor y reducirle cuando la república solicitaba igual forma de alianza dejaria entender que la España profesaba menos fé ó menos amistad en favor del gobierno nuevamente establecido; que aunque en realidad hubiese motivos para obrar con mas reserva, no aconsejaba la política mostrar desconfianzas que pudieran debilitar las relaciones de amistad que se habian asentado con la Francia; que inconvenientes por inconvenientes, y males por males, se hacia necesario salir del mas penoso que era la incertidumbre en las medidas para contener á la Inglaterra y poner fin á sus intrigas; que buscar medios términos en la alianza nos expondria á verla desechada, y á tener que sobrellevar á la Inglaterra, hasta que seguro de nuestra flaqueza, y entibiada

nuestra amistad con la Francia, el gabinete inglés aprovechase la ocasion de declararnos la guerra con ventajas ciertas y nos atacase de modo que nos viesemos precisados á rogar á la Francia con desdoro lo que poco antes le habriamos negado menos cuerdos ó mas fieros; que las raras circunstancias en que se encontraba la Europa ponian mil excepciones á las reglas ordinarias de la política; que los mas de los casos que ofrecia aquella época tocaban al derecho supremo de conservacion en los peligros extremados, sin sujecion á otra ley que á la prudencia humana, ni dejar otro arbitrio que el de elegir entre las medidas arriesgadas la que, salvo el honor, presentase menos daño; que por tal medida, mas segura ó menos arriesgada, tenian la de renovar entre Francia y España el antiguo pacto que habia unido los dos estados por espacio de treinta años; que la diferencia de gobierno no derogaba en nada el interés nacional que de entrambas partes era el mismo; que el honor español no podia ser argüido por consultar y proveer á la seguridad y conservacion de sus vastos dominios, ni por tratar á este fin con la Francia erigida en república, visto que ni el honor ni ley alguna ó regla de política defendia á las monarquías tratar con las repúblicas; que el gobierno francés se encontraba reconocido expresamente por diferentes potencias de las mas respetables de la Europa, é indirectamente por las mismas potencias beligerantes, sin excepcion de la Inglaterra, pues que todas ellas,

á lo menos en lo exterior, se habian mostrado prontas á tratar con la república francesa, y que el seguir la guerra contra ésta, no era ya por restaurar la antigua monarquía ni por destruir el gobierno establecido, sino para obligarle á volver las conquistas que habia hecho. Y por último añadieron que, admitida en principio la eminente necesidad de arribar á las paces generales para quitar á la Francia la ocasion de agrandar su poder y destruir el equilibrio de la Europa, el tratado en cuestion no podria menos de ser mirado por los políticos imparciales como favorable al logro de la paz comun tan deseada, favorable á este fin otro tanto como disminuiria en las potencias guerreantes la esperanza de subyugar la Francia, hecha mas firme y respetable por su alianza con la España.

Los que disintieron de esta opinion (cuanto puedo acordarme, dos ó tres miembros solamente), dado que la Francia se negase á todo ajuste que no reprodujese el antiguo pacto de familia, y que perseverase la Inglaterra en desmentirse con la España, propusieron la idea de hacer cara á entrambos gabinetes, adoptando el recurso de la neutralidad armada sin diferencia alguna frente á frente de las dos naciones; medio cierto, dijeron, de satisfacer á la Inglaterra si en realidad está zelosa de nuestra amistad con la Francia, y á esta, si á su vez se encuentra temerosa de nuestra paz con la Inglaterra, porque en tal actitud de nuestra parte, comprenderian

ciertamente nuestra firme resolucion de mantenernos imparciales entre ellas, y de sostener nuestra paz sin ninguna dependencia de la una ó de la otra.

Los que asi opinaron hacian prueba de su buena fé, juzgando por su corazon de la moral de la Inglaterra y de la plena confianza que deberia tener la Francia de nosotros. El dictámen de aquellos consejeros no era suyo, recibiéronle sanamente de otros hombres que oyeron, partidarios encubiertos de Inglaterra, última sugestion esparcida con arte por la política británica como medio seguro, si encontraba acogida, de lograr el rompimiento de la España con Francia ó de la Francia con España. De otra parte, la admision llana y simple del antiguo pacto de familia por la cual se mostraron los demas consejeros, ofrecia compromisos á la España con las demas potencias guerreantes que se hallaban con ella en buena inteligencia, puesto que la guerra que seguian contra la Francia procedia de una liga dirigida expresamente á invadir su territorio y combatir su independencia. Bajo tal aspecto el pacto de familia renovado sustancialmente debia ponernos en el caso de ayudar á la Francia contra ellas. Yo tomé la palabra y lo hice ver asi y conocer lo duro de este empeño que debia evitarse á todo trance. Cuanto á la idea de declararnos bajo el pié de la neutralidad armada con respecto á la Francia y la Inglaterra, bien seguro de no engañarme, y conociendo al gabinete inglés, la combatí con fuerza. Hice ver con

mil ejemplos de la historia el recurso precario que ofrecen las neutralidades para conservar la paz entre pueblos poderosos con quien se está en contacto, y en medio de los planes, de los conflictos y los raros azares de una guerra porfiada. Despues de referir los apurados compromisos en que se hallaba á todas horas la república de Génova, cuya neutralidad, de nadie respetada, habia sido y estaba siendo un objeto de ludibrio, ora de ingleses, ora de franceses, ora de austriacos, hecha tambien mencion de lo que acababa de pasar en el ducado de Toscana, donde los ingleses ocuparon á pesar del gran duque el puerto de Liorna, violando de este modo la perfecta neutralidad de aquel estado, y donde Bonaparte con igual desafuero habia hecho entrar sus tropas, dado apenas aviso de aquel violento y repentino acuerdo al pacífico archiduque; puesto á la luz del dia el acerbo carácter de la guerra capital que pendia entre la Francia y la Inglaterra, guerra obstinada que no reconocia ningun respeto y salia de la esfera de las guerras ordinarias, me contraje en fin á combatir la rara paradoja de la neutralidad armada entre la Francia y la Inglaterra. «La neutralidad armada, »exclamé, en nuestra situacion actual no es otra »cosa que la guerra, y la guerra á dos manos. La »Inglaterra, superior con mucho en los mares á »las demas naciones, no respeta las leyes sagradas »de la neutralidad, ya sea armada ó ya pacífica. La »Inglaterra sabe bien que la imparcialidad y las mi-

»ras conciliadoras de nuestro gabinete son síncera; »pero la Inglaterra á adoptado como una especie de »axioma que no estar con ella es estar en contra »suya, y repudia toda amistad que sea comun con su »enemigo. ¿No respetando la razon ni la justicia, »respetará nuestras armas, inferiores en los mares? »Sea cual fuere nuestra actitud, siendo poco ó nada »lo que podria temer de nosotros en los mares, mien- »tras convenga á sus designios nos hará la guerra »disfrazada como al presente la está haciendo, sin »romper abiertamente cuanto le dure la esperanza »de inducirnos á cambiar nuestro sistema de políti- »ca; mas tan pronto como la pierda enteramente, »nos hará la guerra manifiesta. Guerra disimulada »ó guerra manifiesta, temo yo mas de la primera, »porque si apartamos la vista y prescindimos de ella, »nuestro honor no está bien puesto, ni se salva nin- »gun peligro, ni podrémos evitar los compromisos »en que intente ponernos por su astucia ó por su »audacia. Si pretendémos rebatirla con la fuerza, »desde el dia que lo intentémos es la guerra mani- »fiesta, y se acabó el ser neutrales. La neutralidad »armada requiere fuerzas superiores, ó á lo menos »iguales á las que puedan emplear contra ella las »potencias guerreantes: si las fuerzas son inferiores, »la neutralidad armada no es mas que una ilusion, »una quimera para excitar la risa y el desprecio.

«Con respecto á la Francia, suponiendo, lo que »no es dable, que la Inglaterra vuelta á mejor acuer-

»do nos respetase como neutros, la neutralidad ar-
»mada se resolveria en la guerra igualmente, por-
»que ¿quién podrá persuadirse de que la república
»francesa, gobierno nuevo disputado todavía en una
»parte de la Europa, hecha el blanco de una guerra
»encarnizada, y llena siempre de recelos por la
»multitud de enemigos interiores y exteriores que
»conspiran á su ruina, ¿quién podrá pensar, repito,
»que tolerase de buen ánimo ver la España en pié de
»guerra y en prevencion contra ella misma? ¿Por ven-
»tura la república dejaria de temer que la España,
»poco antes su enemiga, á un revés de fortuna que
»las armas francesas padeciesen, preparada de nue-
»vo, no volviese las suyas contra ella? Sea cual fue
»re la confianza que le inspire el carácter leal del
»rey de España, ¿podria nunca prescindir la repú-
»blica de que era un rey y un Borbon quien tenia
»armado á sus espaldas? No, yo estoy cierto entera-
»mente, y cualquiera podrá estarlo, de que la re-
»pública nos responderia con la guerra á la primer
»noticia de que la España armaba nuevamente. ¡Ra-
»ra situacion la nuestra, lo que quiera que resultase
»en tal sistema de política, la de estar preparados á
»la contingencia de dos guerras, una terrestre y
»otra marítima, una y otra inminentes, una y otra
»contra dos naciones poderosas, y lo que es mas ar-
»riesgados á romper con la una sin contar con la
»amistad y la ayuda de la otra, puestos tal vez á ser
»sacrificados por entrambas, si, lo que con frecuen-

»cia acontece en casos tales, se aviniesen las dos en »contra nuestra cuando hiciesen sus paces (1). La »historia es la maestra de los gobiernos; el que lee »en lo pasado lee en el porvenir; lo que ha sido has»ta ahora será siempre. No es culpa nuestra que ta»maños inconvenientes y peligros como ofrece la »Europa vengan á asaltarnos y á complicar nuestros »negocios cual sucede con mayor rigor en tantos »pueblos; pero sí seria grave culpa la de elegir tal »posicion, que por ser mas elevada ó mas fiera en la »apariencia, nos trajese ruina cierta. En política, »de las resoluciones extremas aquella sola es conde»nable que se adopta por temor, por corrupcion ó »por bajeza; mas si la invencible fuerza de los suce»sos que no está en nuestra mano moderar ó com»poner á nuestro arbitrio, nos obliga á abrazar un »partido menos grato á nuestros votos, la sabiduría »consiste en resignarse y aceptarlo. Por tal tengo »la alianza con la Francia en las duras circunstan»cias en que nos pone la Inglaterra. Sobre la natu»raleza del tratado tengo y tendré siempre por ne-

(1) Poco mas de un año habia pasado cuando la Europa vió un nuevo ejemplo de esta suerte de acuerdos que la moral reprueba y los abraza la política. Venecia, neutral entre el Austria y la Francia, fué el precio de la paz de Campo Formio entre las mismas dos potencias. Nadie alzó la voz por ella, y aquel estado, que atravesó con gloria tantos siglos, por la indecision de su conducta desapareció con ignominia para siempre.

»cesario á nuestro honor, que bien que la alianza »pueda asemejarse mas ó menos al antiguo pacto de »familia, nada llegue en ella á estipularse que nos »pueda comprometer á guerrear y asistir á la Fran- »cia en la presente lucha contra las demas potencias »que son amigas de la España. Abundo mucho en »la esperanza de lograr que asi se efectuará: de otra »suerte votaria en contrario. Fírmese la alianza para »debelar solamente á la Inglaterra en perfecta comu- »nidad de intereses y de objeto con la Francia, igual »á entrambas partes: no dirá nadie de este modo »que la Francia nos ha arrastrado á sostener sus li- »des con las demas potencias. Cuanto á la Inglaterra, »nuestra causa es una misma con la Francia.»

El entusiasmo y la alegría se apoderaron del consejo, agregándose todos á mi voto. Lleno de aprobaciones y de testimonios los mas sínceros del aprecio con que me honró aquella junta respetable, salí de allí encomendando á Dios mi esperanza y mi fortuna para hacer buenas mis palabras y promesas.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

DOCUMENTOS

CITADOS

EN EL PRIMER VOLUMEN.

I

Carta ministerial en favor de Luis XVI, dirigida por el encargado de negocios de España en París don José Ocariz, al ciudadano Lebrun, ministro de relaciones extrangeras.

Monsieur, he recibido con gran satisfaccion las cartas que me habeis hecho el honor de enviarme con las piezas relativas á la neutralidad de España, y á la convencion de España y Francia para retirar las tropas de las dos fronteras. Yo espero que el consejo ejecutivo, la nacion francesa y sus representantes encontrarán en este negociado pruebas nuevas y bien auténticas de la franqueza y de las intenciones amigables de S. M. C., y que nadie podrá dudar acerca de su voluntad firmemente decidida por el mantenimiento de la paz, de la buena armonía y la amistad que reina entre las dos naciones. El

sentido literal de las expresiones de que ha usado S. M. C., el tono de sinceridad y el modo con que toda esta negociacion ha sido tratada, no podrá menos de aumentar á la vista de todo espíritu imparcial la idea que de antiguo tiene la Europa de la lealtad española. Bajo de esta idea encuentro yo un motivo para mas felicitarme, como de una dicha particular mia, del recibo de otras órdenes análogas, cuyo efecto deberá ser estrechar los vínculos de los dos pueblos que una estimacion recíproca y un interés comun los hace amigos, títulos altamente dignos de ser conservados por las ventajas que uno y otro perderian sin estas relaciones. Los pliegos por los cuales se me han comunicado estas órdenes y cuanto en virtud de ellos podrá ser relativo á su amigable ejecucion, me han sido traidos por un correo francés extraordinario, circunstancia que me permito la libertad de hacerla observar como una prueba de la entera confianza con que procede S. M. C., sin dejar motivo para pensar que haya usado en esto de especie alguna de reserva, ni que sus órdenes hayan sido acompañadas de instrucciones privadas y secretas.

La declaracion de neutralidad pedida por el ministerio francés á la córte de España, podria ser mirada como un acto puramente supererogatorio, visto que la neutralidad existia enteramente de hecho, y que ningun acto hostil por parte de la España dió motivo para presumir que intentase que-

brantarla. Pero el rey católico no por ésto ha dejado de considerar que las novedades ocurridas en Francia, juntas con las circunstancias de la guerra en que la nacion francesa se encuentra empeñada, podrian, ya que no justificar, á lo menos ocasionar desconfianzas que debian precaverse; y por otra parte, la declaracion que habia deseado, necesaria ó superflua, daria un carácter mas auténtico á sus intenciones pacíficas y amigables, y habria de ser un medio mas para asegurar la confianza y la mútua intimidad que convenia afirmar entre las dos naciones.

Y una prueba sin réplica de lo que llevo dicho sobre la buena fé de la España y su persuasion de la lealtad francesa, es el consentimiento que ha prestado el rey para hacer retirar las tropas extraordinarias con que se acudió á las fronteras sin otro objeto que mantener el buen órden que algunos malévolos intentaron turbar en los pueblos limítrofes, esparciendo en ellos máximas sediciosas; consentimiento en verdad tan generoso, que S. M. C. no le ha puesto mas condicion que el de igual retiro, por parte de la Francia, de las tropas extraordinarias que ocupan igualmente sus fronteras; siendo en esto fácil de observar, que aunque los términos de la convencion tengan á primera vista una grande apariencia de igualdad, falta mucho para que en realidad sean unas mismas las seguridades de una y otra parte, si se atiende la diferencia de los dos go-

biernos y la situacion presente del uno y del otro imperio; diferencia por la cual no es dudable que las tropas francesas podrian reunirse en las fronteras en mucho mayor número y en menos tiempo que las nuestras. Esta falta de igualdad deberán suplirla la buena fé, la amistad y la mútua confianza.

Hay ademas hoy dia otra circunstancia que podria consolidar esta amistad y esta union íntima de las dos naciones, que toca al interés igual de los dos estados y al de la Europa entera. Esta circunstancia eminente es el buen éxito del grande asunto que hoy ocupa á la Francia, y que atrae las miradas de todas las naciones. El modo que usará la nacion francesa con el desgraciado Luis XVI y con su familia, deberá hacer ver á todos los pueblos la generosidad del de Francia y la moderacion de su política. El gran proceso que va á decidir de la suerte del gefe de la casa de los Borbones, no puede ser mirado como una cosa agena al rey de España, ni en tal materia deberá temer S. M. que se le arguya de pretender mezclarse en los negocios de un pais independiente, puesto que su gestion se limita á hacer ver, en favor de su pariente y su antiguo aliado, la voz de la naturaleza y de la compasion, que la moral de todos los gobiernos y de todas las naciones justifica, y las hace deseables en casos semejantes. Así es pues, que en nombre del rey de España, sin entrar yo aquí en ninguna discusion de principios que podria tenerse por importuna en la boca de un ex-

trangero, me limitaré á presentar algunas pocas reflexiones que el interés de la humanidad, la justicia y el derecho de gentes las harán suyas mas que mias. Solo el corto número de aquellos para quien este interés y estas razones de justicia y del derecho comun no tendrian valor alguno, podrian desaprobar la importancia con que es mirado por los pueblos el proceso de Luis XVI, y se podria en verdad responderles que ellos mismos, aunque de otro modo bien distinto, han aumentado su importancia, vista la falta de las altas reglas de justicia por cima de las cuales han pasado en el modo del juicio, y que habrian censurado en cualquier otro proceso. Estas irregularidades combatidas con energía por un gran número de franceses, y por muchos miembros de la convencion nacional que han publicado su opinion y sus quejas en tan grave materia, no han podido menos de impresionar con mayor fuerza á los que observan sin calor y con mas calma fuera de la Francia en los paises extrangeros. El ejemplo de un acusado, juzgado por jueces que ellos mismos de su propia autoridad se han erigido en tales, y muchos de los cuales han mostrado su opinion desde un principio revestida de prevenciones y de ódios anteriores; de un acusado que se pretende condenar sin ninguna ley preexistente, y por delitos cuyas pruebas no es mi intento examinar, pero que aun probados, no podrian dañar á la calidad de inviolable que le aseguraba la constitucion del estado con-

sentida y aceptada; tal ejemplo, apartado de todas las ideas recibidas de justicia, es de un género harto grave para que una gran nacion que se respeta á sí misma no procure evitar darlo á las demas naciones de quienes debe ser querida y respetada.

Es imposible que el mundo entero no vea con espanto las violencias ejercidas contra un príncipe, conocido á lo menos por la dulzura y la bondad de su caracter, y á quien esta misma dulzura y esta bondad de ánimo lo han derribado á tal suerte de principio, donde el crímen y la maldad mas demostrada no derrumbaron jamás á los tiranos mas crueles. Y si despues de todo Luis XVI ha cometido faltas, quien podrá pensar que tales faltas no hayan sido expiadas por una caida tan inesperada, por las penas de una larga y dura cautividad, por sus vivas inquietudes sobre la suerte de sus hijos, de su esposa y de su hermana, y lo que es mas, y me permito decir, por los ultrajes é insultos de algunos hombres que habian pensado elevarse á un alto grado de heroismo hollando á sus pies las grandezas decaidas; de los hombres que han olvidado una gran verdad política, es á saber, que si la mudanza en las instituciones políticas eximen á un pais del antiguo respeto que profesó á sus reyes, ninguna revolucion, sea cual fuere, podria libertar á las almas bien formadas del respeto que es debido al dolor y al infortunio. La España sabe bien (y esto mismo la ha movido á interponer sus oficios amigables) que

la Francia no es parte ni fiadora dè los extravíos de opinion de algunos de sus hijos: que la Francia es un pueblo generoso, y que el mayor número de aquellos que ejercen sus poderes detesta como ella la violencia y el rigor inútil; pero tambien es visto que los que piensan de este modo tienen menos libertad y se encuentran comprimidos. Si por medio de esta opresion, los enemigos del desgraciado príncipe llegáran á ejercer en contra suya las últimas violencias, seria imposible persuadir á las demas naciones que la Francia obraba libremente, é inferirian con razon que habia en ella individuos con mas poder que su gobierno y que ella misma. Y dado que esto fuese, ¿cuál seria la confianza que las naciones extrangeras podrian prestar á las protestaciones de la Francia en sus tratados de paz, de alianza, ó de comercio? La Europa creeria ver en tal estado de la Francia un perpetuo motivo de inquietudes, temeria cada dia mas y mas agitaciones, se creeria amenazada en sus comunes intereses, y naceria de aquí un recelo y un general desasosiego funesto de ambas partes.

En vez de ésto, una conducta equitativa y magnánima con el real acusado produciría la confianza. La presencia misma de Luis XVI y de toda su familia en el pais que gozarian por asilo bajo la fé de los tratados que se hiciesen, seria un vivo testimonio de la generosidad otro tanto como del poder de la Francia, y haria ver á todo el mundo que vuestra nacion

sabia unir la moderacion á la victoria, que sus pasiones eran nobles, y que los triunfos de sus armas no le impedian inclinar su cabeza de buen grado ante el ara de la justicia. Los sentimientos de aprecio y de admiracion que esta conducta de la Francia inspiraria á los pueblos produciria la paz que todos ellos desearian, y que la Francia misma necesita aun en medio de sus triunfos. ¡Ojalá se realice esta esperanza tan hermosa!

Cuanto acabo aquí de expresar es el voto del rey de España, y el de la nacion española, que en su antiguo carácter, respetando la justicia, sabe tambien apreciar las pasiones nobles y las grandes virtudes, esperando que la nacion francesa, en la ocasion en que se encuentra de presente, ofrecerá á los venideros un ejemplo nuevo de la grandeza que le es propia. Reunidas por unos mismos sentimientos las dos naciones, tanto mas honrosos para el pueblo francés, cuanto mas necesita luchar en este caso con pasiones y con instigaciones violentas, ¡cuán seguros y cuán durables serán los lazos que unirán los dos estados! ¡qué títulos tan dignos se podrán mostrar mútuamente para estrechar sus nudos de amistad! ¡Y qué nobles habrán de ser estos vínculos que la humanidad y la virtud habrán tejido!

Bajo tales miras S. M. C. ha mirado como un oficio, tan honroso como digno de su carácter, hacer llegar al gobierno francés sus intercesiones las mas estrechas y mas ardientes en el importante asunto

de que llevo hablado y en que está fija la atencion del mundo entero. Yo os suplico que tengais á bien trasladar esta mediacion y estos ruegos á la convencion nacional, acerca de los cuales, si pudiera yo en mi respuesta anunciar al rey de España que los deseos de su corazon se habian cumplido, feliz por haber sido el agente de una negociacion tan humana y tan gloriosa, y feliz de haber servido igualmente mi pátria y la vuestra, contaria este dia entre los mas dichosos y entre los mayores consuelos de mi vida.

Tengo el honor de renovaros en esta ocasion los sentimientos de mi consideracion la mas ditinguida.

El Caballero Ocariz.

II

TRATADO

DE AMISTAD, LÍMITES Y NAVEGACION

AJUSTADO Y CONCLUIDO

ENTRE EL REY DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

En 27 de octubre de 1795.

Deseando S. M. católica y los Estados Unidos de América consolidar de un modo permanente la buena correspondencia y amistad que felizmente reina entre ambas partes, han resuelto fijar por medio de un convenio varios puntos, de cuyo arreglo resultará un beneficio general y una utilidad recíproca á los dos paises.

Con esta mira han nombrado, S. M. católica al excelentísimo señor don Manuel de Godoy y Alvarez de Faria, Rios, Sanchez Zaragoza, príncipe de la Paz, duque de la Alcudia, señor del Soto de Roma,

y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, regidor perpetuo de la ciudad de Santiago, caballero de la insigne órden del Toison de oro, gran cruz de la real y distinguida española de Cárlos III, comendador de Valencia del Ventoso, Ribera y Aceuchal en la de Santiago, caballero gran cruz de la religion de San Juan, consejero de estado, primer secretario de estado y del despacho, secretario de la reina nuestra señora, superintendente general de correos y caminos, protector de la real academia de las nobles Artes, y de los reales gabinetes de historia natural, jardin botánico, laboratorio químico, y observatorio astronómico, gentil hombre de cámara con ejercicio, Capitan general de los reales ejércitos, inspector y sargento mayor del real cuerpo de guardias de corps: y el presidente de los Estados Unidos con consentimiento y aprobacion del senado, á don Tomas Pinckney, ciudadano de los mismos Estados y su enviado extraordinario cerca de S. M. católica:

Y ambos Plenipotenciarios han ajustado y afirmado los artículos siguientes.

I. Habrá una paz sólida é inviolable, y una amistad síncera entre S. M. católica, sus sucesores y súbditos, y los Estados Unidos y sus ciudadanos, sin excepcion de personas ó lugares.

II. Para evitar toda disputa en punto á los límites que separan los territorios de las dos altas partes contratantes, se ha convenido y declarado en el pre-

sente artículo lo siguiente, á saber: que el límite meridional de los Estados Unidos que separa su territorio del de las colonias españolas de la Florida Occidental, y de la Florida Oriental, se demarcará por una línea que empiece en el rio Misisipi en la parte mas septentrional del grado treinta y uno al norte del Equador, y que desde allí siga en derechura al Este hasta el medio del rio Apalachicola ó Catahouche; desde allí por la mitad de este rio hasta su union con el Flint, de allí en derechura hasta el nacimiento del rio Santa María, y de allí bajando por el medio de este rio hasta ol océano Atlantico: y se han convenido las dos potencias en que si hubiese tropa, guarniciones ó establecimientos de la una de las dos partes en el territorio de la otra, segun los límites que se acaban de mencionar, se retirarán de dicho territorio en el término de seis meses despues de la ratificacion de este tratado, ó antes si fuere posible, y que se les permitirá llevar consigo todos los bienes y efectos que posean.

III. Para la ejecucion del artículo antecedente se nombrarán por cada una de las dos altas partes contratantes un comisario y un geómetra, que se juntarán en Nachez en la orilla izquierda del Misisipi, antes de espirar el término de seis meses despues de la ratificacion de la convencion presente, y procederán á la demarcacion de estos límites conforme á lo estipulado en el artículo anterior. Levantarán planos y formarán diarios de sus operaciones,

que se reputarán como parte de este tratado, y tendrán la misma fuerza que si estuvieran insertas en él. Y si por cualquier motivo se creyese necesario que los dichos comisarios y geómetras fuesen acompañados con guardias, se les darán en número igual por el general que mande las tropas de S. M. en las dos Floridas, y el comandante de las tropas de los Estados Unidos en su territorio del sudoeste, que obrarán de acuerdo y amistosamente, asi en este punto como en el de apronto de víveres é instrumentos, y en tomar cualesquiera otras disposiciones necesarias para la ejecucion de este artículo.

IV. Se han convenido tambien en que el límite occidental del territorio de los Estados Unidos que los separa de la colonia española de la Luisiana, está en medio del canal ó madre del rio Misisipi desde el límite setentrional de dichos Estados hasta al completo de los treinta y un grado de latitud al norte del Equador; y S. M. católica ha convenido igualmente en que la navegacion de dicho rio en toda su extension desde su orígen hasta el océano será libre solo á sus súbditos, y á los ciudadanos de los Estados Unidos, á menos que por algun tratado particular se haga extensiva esta libertad á súbditos de otras potencias.

V. Las dos altas partes contratantes procurarán por todos los medios posibles mantener la paz y buena armonía entre las diversas naciones de Indios que habitan los terrenos adyacentes á las líneas y

rios que en los artículos anteriores forman los límites de las dos Floridas; y para conseguir mejor este fin, se obligan expresamente ambas potencias á reprimir con la fuerza todo género de hostilidades de parte de las naciones indias que habitasen dentro de la línea de sus respectivos límites; de modo que ni la España permitirá que sus Indios ataquen á los que vivan en el territorio de los Estados Unidos, ó á sus ciudadanos; ni los Estados, que los suyos hostilicen á los súbditos de S. M. católica, ó á sus Indios de manera alguna.

Existiendo varios tratados de amistad entre las expresadas naciones y las dos potencias, se han convenido en no hacer en lo venidero alianza alguna ó tratado (excepto los de paz) con las naciones de Indios que habitan dentro de los límites de la otra parte; aunque procurarán hacer comun su comercio en beneficio amplio de los súbditos y ciudadanos respectivos, guardándose en todo la reciprocidad mas completa; de suerte que, sin los dispendios que han causado hasta ahora dichas naciones á las dos partes contratantes, consigan ambas todas las ventajas que debe producir la armonía con ellas.

VI. Cada una de las dos partes contratantes procurará por todos los medios posibles proteger y defender todos los buques y cualesquiera otros efectos pertenecientes á los súbditos y ciudadanos de la otra que se hallen en la extension de su jurisdiccion, por mar ó por tierra; y empleará todos sus esfuerzos para

recobrar, y hacer restituir á los propietarios legítimos, los buques y efectos que se les hayan quitado en la extension de dicha jurisdiccion, estén ó no en guerra con la potencia, cuyos súbditos hayan interceptado dichos efectos.

VII. Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningun embargo ó detencion de parte de la otra, á causa de alguna expedicion militar, uso público ó particular cualquiera que sea. Y en los casos de aprehension, detencion ó arresto, bien sea por deudas contraidas, ú ofensas cometidas por algun ciudadano ó súbdito de las partes contratantes en la jurisdicion de la otra, se procederá únicamente por órden y autoridad de la justicia, y segun los trámites ordinarios seguidos en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notarios, agentes ó factores que juzguen mas á propósito en todos sus asuntos, y en todos los pleitos que podrán tener en los tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente el tener libre acceso en las causas, y estar presentes á todo exámen y testimonios que podrán ocurrir en los pleitos.

VIII. Cuando los súbditos y habitantes de la una de las dos partes contratantes, con sus buques, bien sean públicos ó de guerra, bien particulares ó mercantiles, se viesen obligados por una tempestad, por

escapar de piratas ó enemigos ó por cualquiera otra necesidad urgente, á buscar refugio ó abrigo en alguno de los rios, bahías, radas ó puertos de una de las dos partes, serán recibidos y tratados con humanidad, gozarán de todo favor, proteccion y socorro, y les será lícito proveerse de refrescos, víveres y demas cosas necesarias para su sustento, para componer sus buques, y continuar su viage, todo mediante un precio equitativo; y no se les detendrá ó impedirá de modo alguno el salir de dichos puertos ó radas; antes bien podrán retirarse y partir como y cuando les pareciere sin ningun obstáculo ó impedimento.

IX. Todos los buques y mercaderías de cualquiera naturaleza que sean, que se hubiesen quitado á algunos piratas en alta mar, y se trajeren á algun puerto de una de las dos potencias, se entregarán allí á los oficiales ó empleados en dicho puerto, á fin de que los guarden y restituyan íntegramente á su verdadero propietario, luego que hiciere constar debida y plenamente que era su legítima propiedad.

X. En el caso de que algun buque perteneciente á una de las dos partes contratantes naufragase, varase, ó sufriese alguna otra averia en las costas ó en los dominios de la otra, se socorrerá á los súbditos y ciudadanos respectivos, asi á sus personas como á sus buques y efectos, del mismo modo que se haria con los habitantes del pais donde suceda la desgra-

cia, y pagarán solo las mismas cargas y derechos que se hubieran exigido de dichos habitantes en semejante caso: y si fuere necesario para componer el buque que se descargue el cargamento en todo ó en parte, no pagarán impuesto alguno, carga ó derecho de lo que se vuelva á embarcar por ser exportado.

XI. Los ciudadanos ó súbditos de una de las dos partes contratantes, tendrán en los estados de la otra la libertad de disponer de sus bienes personales, bien sea por testamento, donacion ú otra manera; y si sus herederos fueren súbditos ó ciudadanos de la otra parte contratante, sucederán en sus bienes, ya sea en virtud de testamento ó abintestato, y podrán tomar posesion, bien en persona ó por medio de otros que hagan sus veces, y disponer como les pareciere sin pagar mas derechos que aquellos que deben pagar en caso semejante los habitantes del pais donde se verificare la herencia.

Y si estuvieren ausentes los herederos, se cuidará de los bienes que les hubiesen tocado, del mismo modo que se hubiera hecho en semejante ocasion con los bienes de los naturales del pais, hasta que el legítimo propietario haya aprobado las disposiciones para recoger la herencia. Si se suscitasen disputas entre diferentes competidores que tengan derecho á la herencia, serán determinadas en última instancia segun las leyes y por los jueces del pais donde vacare la herencia. Y si por la muerte de alguna persona que poseyese bienes raices sobre el territorio de una

de las partes contratantes, estos bienes raices llegasen á pasar segun las leyes del pais á un súbdito ó ciudadano de la otra parte, y este por su calidad de extrangero fuese inhábil para poseerlos, obtendrá un término conveniente para venderlos, y recoger su producto sin obstáculo, exento de todo derecho de retencion de parte del gobierno de los estados respectivos.

XII. A los buques mercantes de las dos partes que fueren destinados á puertos pertenecientes á una potencia enemiga de una de las dos, cuyo viage y naturaleza del cargamento dieren justas sospechas, se le obligará á presentar, bien sea en alta mar, bien en los puertos y cabos, no solo sus pasaportes, sino tambien los certificados, que probarán expresamente que su cargamento no es de la especie de los que están prohibidos como de contrabando.

XIII. A fin de favorecer el comercio de ambas partes, se ha convenido que en el caso de romperse la guerra entre las dos naciones, se concederá el término de un año despues de su declaracion á los comerciantes en las villas y ciudades que habitan, para juntar y trasportar sus mercaderías; y si se les quitase alguna parte de ellas, ó hiciese algun daño durante el tiempo prescrito arriba, por una de las dos potencias, sus pueblos ó súbditos, se les dará en este punto entera satisfaccion por el gobierno.

XIV. Ningun súbdito de S. M. católica tomará encargo ó patente para armar buque ó buques que

obren como corsarios contra dichos Estados Unidos ó contra los ciudadanos, pueblos y habitantes de alguno de ellos, de cualquier príncipe que sea con quien estuvieren en guerra los Estados Unidos. Igualmente ningun ciudadano ó habitante de dichos estados pedirá ó aceptará encargo ó patente para armar algun buque ó buques con el fin de perseguir los súbditos de S. M. católica, ó apoderarse de su propiedad, de cualquier príncipe ó estado que sea con quien estuviere en guerra S. M. católica. Y si algun individuo de una ú otra nacion tomase diferentes encargos ó patentes, será castigado como pirata.

XV. Se permitirá á todos y á cada uno de los súbditos de S. M. católica, y á los ciudadanos, pueblos y habitantes de dichos estados que puedan navegar con sus embarcaciones con toda libertad y seguridad, sin que haya la menor excepcion por este respecto, aunque los propietarios de las mercaderías cargadas en las referidas embarcaciones vengan del puerto que quieran, y las traigan destinadas á cualquiera plaza de una potencia actualmente enemiga, ó que lo sea despues, asi de S. M. católica como de los Estados Unidos. Se permitirá igualmente á los súbditos y habitantes mencionados navegar con sus buques y mercaderías, y frecuentar con igual libertad y seguridad las plazas y puertos de las potencias enemigas de las partes contratantes, ó de una de ellas sin oposicion ú obstáculo; y de comerciar, no solo desde los puertos del dicho enemigo á un puerto neu-

tro directamente, sino tambien desde uno enemigo á otro tal, bien se encuentre bajo de su jurisdiccion, ó bajo la de muchos; y se estipula tambien por el presente tratado que los buques libres asegurarán igualmente la libertad de las mercaderías, y que se juzgarán libres todos los efectos que se hallaren á bordo de los buques que pertenecieren á los súbditos de una de las dos partes contratantes, aun cuando el cargamento por entero ó parte de él fuese de los enemigos de una de las dos; bien entendido sin embargo que el contrabando se exceptua siempre. Se ha convenido asi mismo, que la propia libertad gozarán los sugetos que pudiesen encontrarse á bordo del buque libre, aun cuando fuesen enemigos de las dos partes contratantes; y por lo tanto no se podrá hacerlos prisioneros, ni separarlos de dichos buques, á menos que no tengan la calidad de militares, y esto hallándose en aquella sazon empleados en el servicio del enemigo.

XVI. Esta libertad de navegacion y de comercio debe extenderse á toda especie de mercaderías, exceptuando solo las que se comprenden bajo el nombre de contrabando ó de mercaderías prohibidas, cuales son las armas, cañones, bombas con sus mechas y demas cosas pertenecientes á lo mismo, balas, pólvora, mechas, picas, espadas, lanzas, dardos, alabardas, morteros, petardos, granadas, salitre, fusiles, balas, escudos, casquetes, corazas, cotas de malla, y otras armas de esta especie propias para ar-

mar á los soldados, portamosquetes, bandoleras, caballos con sus armas y otros instrumentos de guerra sean los que fueren. Pero los géneros y mercaderías que se nombrarán ahora, no se comprenderán entre los de contrabando ó cosas prohibidas; á saber, toda especie de paños, y cualesquiera otras telas de lana, lino, seda algodon ú otras cualesquiera materias; toda especie de vestidos con las telas de que se acostumbran hacer; el oro y la plata labrada en moneda ó no, el estaño, hierro, laton, cobre, bronce, carbon, del mismo modo que la cebada, el trigo, la avena y cualquiera otro género de legumbres; el tabaco y toda la especería, carne salada y ahumada, pescado salado, queso y manteca, cerveza, aceites, vinos, azúcar y toda especie de sal, y en general todo género de provisiones que sirven para el sustento de la vida. Ademas toda especie de algodon, cáñamo, lino, alquitran, brea, pez, cuerdas, cables, velas, telas para velas, áncoras y partes de que se componen; mástiles, tablas, maderas de todas especies, y cualesquiera otras cosas que sirvan para la construccion y reparacion de los buques, y otras cualesquiera materias que no tienen la forma de un instrumento preparado para la guerra por tierra ó por mar, no serán reputadas de contrabando; y menos las que estén ya preparadas para otros usos. Todas las cosas que se acaban de nombrar deben ser comprendidas entre las mercaderías libres, lo mismo que todas las demas mercaderías y efectos que no están compren-

didos y nombrados expresamente en la enumeracion de los géneros de contrabando; de manera que podrán ser trasportados y conducidos con la mayor libertad por los súbditos de las dos partes contratantes á las plazas enemigas, exceptuando sin embargo las que se hallasen en la actualidad sitiadas, bloqueadas ó embestidas: y los casos en que algun buque de guerra ó escuadra que por efecto de avería ú otras causas se halle en necesidad de tomar los efectos que conduzca el buque ó buques de comercio, pues en tal caso podrá detenerlos para aprovisionarse, y dar un recibo para que la potencia cuyo sea el buque que tome los efectos, los pague, segun el valor que tendrán en el puerto á donde se dirigiere el propietario, segun lo expresen sus cartas de navegacion: obligándose las dos partes contratantes á no detener los buques mas de lo que sea absolutamente necesario para aprovisionarse, pagar inmediatamente los recibos, é indemnizar los daños que sufra el propietario á consecuencia de semejante suceso.

XVII. A fin de evitar entre ambas partes toda especie de disputas y quejas, se ha convenido que en el caso de que una de las potencias se hallase empeñada en una guerra, los buques y bastimentos pertenecientes á los súbditos ó pueblos de la otra deberán llevar consigo patentes de mar ó pasaportes que expresen el nombre, la propiedad, y el porte del buque, como tambien el nombre y morada de su dueño y comandante de dicho buque, para que

de este modo conste que pertenece real y verdaderamente á los súbditos de una de las dos partes contratantes, y que dichos pasaportes deberán expedirse segun el modelo adjunto al presente tratado. Todos los años deberán renovarse estos pasapartes en el caso de que el buque vuelva á su pais en el espacio de un año. Igualmente se ha convenido en que los buques mencionados arriba, si estuvieren cargados, deberán llevar, no solo pasaportes, sino tambien certificados que contengan el pormenor del cargamento, el lugar de donde ha salido el buque, y la declaracion de las mercaderías de contrabando que pudiesen hallarse á bordo, cuyos certificados deberán expedirse en la forma acostumbrada por los oficiales empleados en el lugar de donde el navío se hiciere á la vela; y si se juzgase útil y prudente expresar en dichos pasaportes la persona propietaria de las mercaderías, se podrá hacer libremente; sin cuyos requisitos será conducido á uno de los puertos de la potencia respectiva, y juzgado por el tribunal competente con arreglo á lo arriba dicho, para que examinadas las circunstancias de su falta, sea condenado por de buena presa, si no satisface legalmente con los testimonios equivalentes en todo.

XVIII. Cuando un buque perteneciente á los dichos súbditos, pueblos y habitantes de una de las dos partes, fuere encontrado navegando á lo largo de la costa, ó en plena mar por un buque de guerra de la otra ó por un corsario, dicho buque de guer-

ra corsario, á fin de evitar todo desórden, se mantendrá fuera del tiro de cañon, y podrá enviar su chalupa á bordo del buque mercante, hacer entrar en él dos ó tres hombres, á los cuales enseñará el patron ó comandante del buque su pasaporte y demas documentos, que deberán ser conformes á lo prevenido en el presente tratado, y probará la propiedad del buque: y despues de haber exhibido semejante pasaporte y documentos, se les dejará seguir libremente su viage, sin que les sea lícito el molestarle, ni procurar de modo alguno darle caza, ú obligarle á dejar el rumbo que seguia.

XIX. Se establecerán cónsules recíprocamente con los privilegios y facultades que gozaren los de las naciones mas favorecidas en los puertos donde los tuvieren éstas, ó les sea lícito el tenerlos.

XX. Se ha convenido igualmente, que los habitantes de los territorios de una y otra parte respectivamente, serán admitidos en los tribunales de justicia de la otra parte, y les será permitido el entablar sus pleitos para el recobro de sus propiedades, pago de sus deudas y satisfaccion de los daños que hubiesen recibido, bien sean las personas contra las cuales se quejaren súbditos ó ciudadanos del pais en el que se hallen, ó bien sean cualesquiera otros sugetos que se hayan refugiado allí. Y los pleitos y sentencias de dichos tribunales serán las mismas que hubieran sido en el caso de que las partes litigantes fuesen súbditos ó ciudadanos del mismo pais.

XXI. A fin de concluir todas las disensiones sobre las pérdidas que los ciudadanos de los Estados Unidos hayan sufrido en sus buques y cargamentos apresados por los vasallos de S. M. católica durante la guerra que se acaba de finalizar entre España y Francia, se ha convenido que todos estos casos se derminarán finalmente por comisarios que se nombrarán de esta manera: S. M. católica nombrará uno, y el presidente de los Estados Unidos otro, con conocimiento y aprobacion del senado; y estos dos comisarios nombrarán un tercero de comun acuerdo. Pero si no pudiesen acordarse, cada uno nombrará una persona, y sus dos nombres puestos en suerte se sacarán á presencia de los dos comisarios, resultando por tercero aquel cuyo nombre hubiese salido el primero. Nombrados estos tres comisarios, jurarán que examinarán y decidirán con imparcialidad las quejas de que se trata, segun el mérito de la diferencia de los casos, y segun dicten la justicia, equidad y derecho de gentes. Dichos comisarios se juntarán y tendrán sus sesiones en Filadelfia, y en caso de muerte, enfermedad ó ausencia precisa de alguno de ellos, se remplazará su plaza de la misma manera que se eligió, y el nuevo comisario hará igual juramento y ejercerá iguales funciones. En el término de diez y ocho meses contados desde el dia en que se junten, admitirán todas las quejas y reclamaciones autorizadas por este artículo. Asimismo tendrán autoridad para examinar bajo la sancion del

juramento á todas las personas que ocurran ante ellos sobre puntos relativos á dichas quejas, y recibirán como evidente todo testimonio escrito que de tal manera sea auténtico, que ellos lo juzguen digno de pedirse ó admitirse. La decision de dichos comisarios, ó de dos de ellos, será final y concluyente, tanto por lo que toca á la justicia de la queja, como por lo que monte la suma que se deba satisfacer á los demandantes; y S. M. católica se obliga á hacerlas pagar en especie, sin rebaja, y en las épocas, lugares y bajo las condiciones que se decidan por los comisarios.

XXII. Esperando las dos altas partes contratantes que la buena correspondencia y amistad que reina actualmente entre sí se estrechará mas y mas con el presente tratado, y que contribuirá á aumentar su prosperidad y opulencia, concederán recíprocamente en lo sucesivo al comercio todas las ampliaciones ó favores que exigiere la utilidad de los dos paises.

Y desde luego á consecuencia de lo estipulado en el artículo IV, permitirá S. M. católica por espacio de tres años á los ciudadanos de los Estados Unidos, que depositen sus mercaderías y efectos en el puerto de Nueva Orleans, y que los extraigan sin pagar mas derechos que un precio justo por el alquiler de los almacenes, ofreciendo S. M. continuar el término de esta gracia si se experimentare durante aquel tiempo, que no es perjudicial á los intereses de la España, ó si no conviniese su continuacion

en aquel puerto, proporcionará en otra parte de las orillas del rio Misisipi un igual establecimiento.

XXIII. El presente tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se enviarán en el término de seis meses ó antes si fuere posible, contando desde este dia.

En fe de lo cual nosotros los infrascriptos plenipotenciarios de S. M. católica y de los Estados Unidos de América, hemos firmado en virtud de nuestros plenos poderes este tratado de amistad, límites y navegacion, y le hemos puesto nuestros sellos respectivos.

Hecho en San Lorenzo el real, á 27 de octubre de 1795. El príncipe de la Paz. (L. S.) — Tomas. Pinckney. (L. S.)

(Siguen las plenipotencias, ratificaciones y canges.)

FIN DE LOS DOCUMENTOS DEL TOMO PRIMERO.

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS

CONTENIDOS

EN EL PRIMER VOLUMEN.

Página.

CAPITULO PRIMERO Motivos de mi largo silencio. —Objeto de esta obra. 1

CAP. II. Mi nacimiento, mi casa y los primeros años de mi vida. 23

CAP. III. Verdadero motivo que ocasionó mi elevacion. 32

CAP. IV. Orden de mi defensa. Epocas de mi vida que serán presentadas al juicio de la historia. . . 39

CAP. V. Primera época desde 15 de noviembre de 1792, hasta 28 de marzo de 1798.—Del estado de la monarquía cuando entré en el ministerio. . 44

CAP. VI. Negociaciones de neutralidad entabladas con la Francia.—Mediacion de Cárlos IV en favor de Luis XVI. 50

CAP. VII. La mediacion del Rey de España es desechada por la convencion nacional.—Condenacion y suplicio de Luis XVI.—Rompimiento de las negociaciones. 61

CAP. VIII. De la actitud hostil y provocativa que mostró la convencion francesa contra los demas

Página.

gobiernos de la Europa en la época del proceso y condenacion de Luis XVI. 72

CAP. IX. Nuevas instancias del encargado frances pidiendo explicaciones categóricas de nuestro gobierno. — Respuesta que le fué dada. — Ultima entrevista mia con aquel diplomático. 82

CAP. X. Declaracion de guerra á la España por la convencion francesa. 94

CAP. XI. Contradeclaracion de guerra por España á la Francia. — Voto nacional en favor de aquella guerra. 106

CAP. XII. Mi respuesta á una insinuacion falaz y absurda. — Relacion de los motivos que ocasionaron la separacion del conde de Floridablanca. . . 114

CAP. XIII. Observaciones preliminares sobre la guerra de la España con la república francesa. . . 130

CAP. XIV. De la guerra de España contra la república francesa. — Respuesta á las injurias que acerca de esta guerra ha escrito contra mí M. de Pradt. 137

CAP. XV Continúa mi respuesta á M. Pradt. 149

CAP. XVI. Sigue mi respuesta á M. Pradt. — Campaña de 1793. 154

CAP. XVII. Continuacion del mismo asunto. — Expedicion de Tolon. 177

CAP. XVIII. Debates tenidos en el consejo de estado sobre la continuacion ó la cesacion de la guerra. 184

CAP. XIX. Continuacion del mismo asunto. -- Mi respuesta en el consejo. 196

CAP. XX. Insinuacion amarga del conde de Aran-

Página.

da dirigida al rey. — Prorogacion del consejo. — Desgracia del conde. — Mi conducta en favor suyo despues de su caida. 220
Cap. XXI. Grande impostura dada á luz por don Andres Muriel. — Observaciones acerca de ella. . 229
Cap. XXII. Continuacion de la guerra. — Campaña de 1794. 243
Cap. XXIII. Continúa la relacion de la campaña de 1794. 260
Cap. XXIV. De la tercer campaña en 1795, hasta fines de junio. 272
Cap. XXV. De las negociaciones de paz hasta su ajuste definitivo en Basilea el 22 de julio de 1795. — Postreros sucesos de aquella campaña hasta el fin de la guerra. 281
Cap. XXVI. Tratado de paz de Basilea. 299
Cap. XXVII. Un justo desahogo sobre las calumnias de los abates Pradt y Muriel. 314
Cap. XXVIII. Testimonios imparciales de varios escritores franceses. 322
Cap. XXIX. Mi respuesta á los que han vituperado que se hubiese hecho la paz con la Francia, en el tiempo y ocasion en que fué ajustada. 336
Cap. XXX. De los motivos poderosos que, á los catorce meses despues de asentada la paz en Basilea, ocasionaron nuestro rompimiento con la Inglaterra y la alianza con la Francia. 352
Cap. XXXI. Continuacion del capítulo anterior. — Largas conferencias tenidas en el consejo de estado. 360

Cap. XXXII. Cuestiones presentadas al dictámen del consejo de estado: sus respuestas á cada una. 377

DOCUMENTOS.

Página.

I. Carta ministerial en favor de Luis XVI, dirigida por el encargado de negocios de España en Paris don José Ocariz, al ciudadano Lebrun, ministro de relaciones extrangeras.................. 391

II. Tratado de amistad, límites y navegacion, ajustado y concluido entre el rey de España y los Estados Unidos de América en 27 de octubre de 1795. 400

FIN DEL INDICE.



